AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 1.° de Marzo de 1908 — NUM. 2.279

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El acuerdo de la obstrucción, adoptado por una pequeñísima parte de la minoría republicana, no encuentra atmósfera ni entre los mismos correligionarios de los partidarios del obstruccionismo. Y no la encuentra, porque no está justificado, porque no hay razón ni derecho para contestar de esa forma á un Gobierno que respeta profundamente el ejercicio —y hasta cabría decir, en algún caso, el abuso—que de sus derechos hacen las minorías, porque el régimen constitucional no es sino un régimen de mayorías.

En el camino que los señores Calzada y Soriano han trazado á la minoría, podrán acompañar á ésta los canalejistas, y acaso algunos lópezdominguistas; pero ni irán todos los de esta filiación, como no puede ir ningún elemento gubernamental, porque en manos de éste la obstrucción es un arma de dos filos que no puede esgrimirse impunemente.

Por lo demás, prevalezca ó no ese acuerdo, no ha de alterarse la resolución que sobre el fondo del problema tiene adoptada el Gobierno. Las minorías pueden discutir cuanto quieran, en la seguridad de que eso no tendrá otra consecuencia que la de hacer perder el tiempo, en daño exclusivamente de los intereses públicos.

* * *

Campaña que merece la reprobación de todo patriota honrado es esta emprendida por cierta parte de la prensa, apropósito del viaje de S. M. el Rey á Barcelona.

En 1906 también se hizo la misma campaña y el pueblo barcelonés respondió con un recibimiento entusiasta, cariñoso, espléndido á estas alarmas fundadas en cierto espíritu que no nos atrevemos á calificar.

S. M. el Rey recorre España entera, porque es Soberano que quiere estar en contacto con sus súbditos todos, tocando sus necesidades, sus deseos, sus legítimas aspiraciones.

El pueblo catalán recibirá, seguramente la noticia del proyectado viaje de S. M. á Barcelona con entusiasmo delirante.

La campaña alarmista de ahora ha de parar en lo que paró la de 1906.

Será bueno que no se pierda de vista aquel recuerdo, ya que se olvidan elementales deberes.

En cuanto á la alusión de Sol y Ortega, comentada por la prensa, merecerá de toda España la reprobación más enérgica y expontánea.

* * *

Siendo diez y nueve el número de miembros de la minoría republicana adheridos á la unión, han concurrido cinco á la reunión convocada para tratar del rumbo seguido por el partido.

¡Y no se trata nada menos que de una rectificación de conducta!

Nos parece que el diputado sevillano se queda solo.

¡Como la una!

Nuevo discurso de Maura

El señor Maura, con la sinceridad que siempre hubo de caracterizarle, ha combatido en un discurso, que como todos los pronunciados por él puede calificarse de maravilloso, á los enemigos del sufragio corporativo.

El señor Maura, contestando al señor Canalejas, ha demostrado que el proyecto es más liberal que cuantos han sido presentados por los liberales y que el voto corporativo tiende á dar entrada en los ayuntamientos á ciertos organismos que no entrarían en el voto directo.

Además, ha negado rotunda y categóricamente el derecho de las oposiciones á hacer obstrucción en la cuestión que se debate.

Por el resumen telegráfico que conocemos, el discurso de Maura tiene esas notas que hemos señalado.

El presidente del Consejo dijo:

Yo asisto al debate con espíritu abierto al convencimiento.

Agradezco al señor Azcárate la justicia que con su criterio imparcial ha hecho al proyecto.

Público y notorio es que la estructura del proyecto ha sido la base de mi incorporación al partido conservador.

¿Cómo se puede decir ahora que obedezca á influencias de los diputados de Cataluña?

Cuando nosotros encontramos el problema, que dejásteis la herencia de él, nos la echais en cara.

Extráñame que el artículo 36 se considere una derogación del sufragio universal ó como una ruptura del pacto de que nos habló el señor Aura Boronat.

Son cosas enormes que he necesitado oirlas para cerciorarme de que se habían dicho.

Aquí se han expuesto varias teorías sobre los partidos políticos.

Pues yo debo decir que no me explico que nadie conciba una democracia sin partidos.

Lo que deben hacer éstos es no malgastar la confianza pública, porque entonces conviértense, de partidos en gremios políticos, y yo soy el primero en vituperarlos.

¿Cómo vamos á ir nosotros á anular el sufragio, si nos esforzamos por reforzarlo con el voto obligatorio, castigando á los que no voten?

Nosotros defendemos el sufragio porque nos conviene.

Nosotros hemos venido á gobernar, no por mandato de tres ó cuatro mil profesionales conservadores, sino por mandato imperativo de las derechas del país, y á ellas respondemos con nuestros actos (Impresión).

El agua se había salido del cauce y se había desparramado por la llanura, y nosotros la procuramos recojer.

Suponer que queramos restringir el sufragio es desconocer nuestra historia política.

El municipio es servidor del Estado actualmente, y con *la ley* del régimen local procúrase darle libertad.

Alardeáis de vuestro sistema de que intervenga en las cuestiones económicas la Junta de asociados, elegida por la suerte entre los mayores contribuyentes.

¿Y no es esto peor que lo que se propone en el proyecto?

Nuestro plan dispone que se elija una comisión de entre los mismos concejales.

Hablais de fraudes y suplantaciones.

También las hay con el voto directo y ahora se procura evitarlo.

Puedo decir altamente que la ley no está hecha á favor de nadie.

Reconozco que hay poca vida corporativa en España y deseo que haya más.

El señor Mella hablaba de que debíamos de traer una ley de clases.

Esto no es de nuestra incumbencia.

Nos regimos por el código civil y la ley de asociaciones y á nadie estorban las aspiraciones societarias corporativas.

El señor Canalejas padece una ofuscación al creer que el voto corporativo contradice el principio del sufragio.

Decía que el proyecto lo aprobará la mayoría por adhesión personal á mí, pero yo debo deciros que es ese proyecto una doctrina del partido conservador.

Por eso no hay derecho á decir que la opinión está en contra, á menos que la opinión seais vosotros, y aun así haría falta que os pusieseis de acuerdo, pues no veo que lo esteis.

Las leyes se hacen para lo futuro, y yo creo haber realizado una buena obra.

Sólo os pido que la discutais; pero que contribuyais con el aquietamiento de vuestras pasiones.

FIESTA EN EL ALCAZAR

La *garden party* verificada ayer tarde en los jardines del Real Alcázar estuvo muy animada, á pesar de que el día fué muy desapacible.

Próximamente á las cuatro de la tarde los Reyes entraron en los jardines, interpretando una música militar la Marcha Real, los grupos diseminados se agruparon, acudiendo á su encuentro. Don Alfonso y Doña Victoria, con su exquisita amabilidad, conversaron con cuantas personas conocían.

La Reina se sentó poco después en un sillón, defendido del viento, por un tapiz figurando un bosque, adornado con verde hojarasca. Allí fueron á saludar á la augusta dama y á rendirla sus homenajes las señoras de abolengo aristocrático, vistiendo todas ellas elegantes trajes y luciendo valiosas joyas. Al mismo tiempo, S. M. el Rey conversaba con los caballeros y con los militares que encontraba á su paso, al internarse en el pabellón de Carlos V.

Una ligera llovizna interrumpió la fiesta unos instantes. Los Reyes, seguidos de los concurrentes, se dirigieron á la terraza ó mirador del pabellón de Carlos V.

A las cinco se abrió el bufet á los numerosos invitados, obsequio de Sus Majestades.

Las músicas de Soria y Granada amenizaron el acto interpretando escogidas y alegres composiciones musicales.

El Rey vestía uniforme de la escolta real y la Reina traje azul de cinta telegráfica, un magnífico abrigo de pieles blancas y un sombrero elegantísimo.

Entre los concurrentes recordamos haber visto á la duquesa de San Carlos, marquesa de Viana, de Villapanés, de Torres de la Presa, de Grañina, de Angulo, viuda de Esquibel, de San Juan, de Jerez de los Caballeros, de San José, de Serra, del Valle de la Reina, de Donadío, de Marchelina, de Casa Mendaro, de Casa León, de Sancha, de Nervión, de Torrenueva, del Mérito, de la Motilla, de Valencina y de Villamarta.

Condesas de Peñaflor, de Villalonga, de Gómara, de Aguiar, de las Atalayas, de Casa Galindo, de Saint Claude, de Ibarra y de Villapineda.

Baronesas de Gracia Real y de Horts, y señoras y señoritas de Pérez López, Llosent de Marañón, Pacheco, Diosdado, Macpherson, Camino (don Manuel), Vázquez, Sangran, Lacave, Cívico, López de Morla, viuda de Eorile, Ternero, D'Angelo, Borbolla Rodríguez, Borbolla Serrano, viuda de Manjón, Marañón, Sánchez Dalp, Heredia, Luca de Tena, Escandón, Barón.

Cámara, Gordillo, Flores, Rueda, Ayala Alava, Leyva, Checa, Camino (don Basilio), Cavaleri, Benjumea, González Abreu, Ibarra González, Serra y Pikman, Domínguez, León, Barea, Pablo Romero, de Pablo, Castello, Cañal, Sánchez Arjona, Ramos, Escalera, Llosent de Marañón, Jiménez de Marañón, Vazquez Rodríguez, de Vázquez, Laffitte, Amores, Benjumea Burín, Lacave, Pérez Guzmán, Pareja, Zubiría, Palacios Cárdenas, viudas de Vazquez Zafra, de Puigcerver y de Pasalagua, Zuleta, Parladé, Urcola, Macdougall, Molini, Medina, Gestoso, Ibarra Menchacatorre, León y Manjón, Escobar, Zuleta Esteban, Amores Domingo, Laraña, Losada, Bethancourt, Ayala y Franco.

Del sexo fuerte estaban los marqueses de las Cuevas, de Jerez de los Caballeros, Villapanés, Gandul, de Unzá del Valle, gobernador de Málaga; de Sancha, de Casa León, de Casa Mendaro, de Marchelina, Esquibel y de San José; condes de Aguiar, de Villalonga, se Villapineda, de Peñaflor, de Atalayas, de Ibarra, de Saint Claude, barón de Gracia Real, barón de Horts, y los señores Perez López, Llosent, Sanchez Dalp (D. Javier y D. Miguel) Borbolla Rodríguez, Borbolla Serrano, Goyena (don J.), Escalera, Vazquez Rodríguez, Pablo Romero, Checa, Cañal, Bores, Diosdado, Macpherson, Pacheco, Lacave (don Juan Pedro), Bethancourt, Cívico, Bilbao (don Leopoldo y don Gonzalo), D'Angelo, León Manjón, Solís (don Pedro y don Manuel).

Parladé (don Luis), Urcola, Vidal, Benjumea, Zubiría, Escandón, Camino (don M. y don B.), Moreno, Barón, Martinez de Aguiló, Cámara, Luca de Tena (don C., don R. y don M.), Llorente, Piñar, Flores, Rueda, Ayala, Alava, Castelli, García de Leaniz, Dominguez, González Abreu, Laffite, Pasalagua y Palacio Cárdenas.

También asistieron á la fiesta el arzobispo, señor Almaraz, á quien acompañaba el deán señor Torres; el gobernador civil, el alcalde, presidiendo una comisión del Ayuntamiento; el presidente de la Diputación y una representación de dicha entidad; el presidente de la Audiencia y varios magistrados, y una representación del cuerpo consular presidida por el decano, señor Tobía, varios periodistas y algunos estudiantes.

Y los generales señores Contreras, Alaminos, Esteban (don Pío), Ortiz de Zarate, comandante general de Ingenieros, Buesa (don P.); Zuleta (don Pollón), conde de Peñaflor y subinspector de Sanidad.

La fiesta, que ha estado animadísima terminó á las seis y media, saliendo todos los concurrentes sumamente complacidos de las exquisitas atenciones que le dispensaron los Reyes.

El proceso contra Ullmo



Un nuevo *affaire* acaba de desarrollarse en Francia con motivo de la venta de unos proyectos de movilización marítima, hecha al extranjero por el teniente de navío Ullmo.

Es un caso novelesco, de honda pasión, de tristísima historia.

El brillante cronista de *La Correspondencia de España* Angel Guerra escribe á su periódico sobre este asunto desde París un bello artículo, del que entresacamos los párrafos siguientes:

«Se han contado, por ser estos los detalles de interés en el proceso, sus negociaciones con agentes extranjeros, sus hurtos de documentos importantes, sus viajes para concertar el precio de la traición. Mas, no se ha explicado por completo la psicología de estos hechos. Buscando en los orígenes de éstos, desentrañando los móviles del tremendo delito, ¿no se hallarían estímulos á una lenidad para la bajeza del honor envilecido y para el crimen de traición?

Yo me *empeño en ver* en Ullmo, quizás por mi calidad de extranjero ó por un ímpetu de sentimiento romántico, más que un criminal, un desgraciado, víctima inconsciente de un amor fatal.

En su juventud se nutre su espíritu de lecturas malsanas. Libros sádicos, páginas de un sensualismo febril, trastornan su sér por completo. Nada más peligroso para las almas sensibles y flexibles, blandas como cera derretida, que toman la forma de todos los moldes, que ciertas lecturas venenosas, que enferman el cerebro, calientan la sangre é irritan violentamente los nervios. Se padece entonces una fiebre á altas temperaturas, que embota la inteligencia y enardece los sentidos.

Con esta aptitud, enfermo del espíritu, abúlico, en estado de extrema sensibilidad emotiva, Ullmo encuentra á la bella Lison. El es un impulsivo pasional ó un sensitivo exaltado. Ella es una anestésica, calculista, mujer de historia, una «demi-mondaine» de la peor estirpe. La encuentra en una mancebía, y como el romántico Armando de «La dama de las camelias», quiere redimirla. Y lo que es peor, la ama.

¿Por qué la ama? La Lison tiene ojos apasionados, voz de arrullo, encantos de hembra exuberante de hermosura. Pero es frívola y liviana. Además, no tiene corazón. Ullmo conoce su pasado, y esa vida de miseria y escándalo, el recuerdo de tantos amantes que tuvieron las caricias de la bella Lison, agobian cruelmente, con celos bárbaros, el triste amor del desgraciado.

Para apagar todas esas sombras evocadas; para ver en sueños, como en los «paraisos artificiales» de Baudelaire á la amada transformada, impecable, como visión ideal, Ullmo se entrega al opio, el veneno que ha desequilibrado á media Francia. En el salón oriental de la «villa» Glegué, donde los amantes lujosamente se instalan, Ullmo fuma las pipas de opio que la mano experta de la Lison le prepara, y entre las espirales del humo, él contempla, mecido el espíritu en calma ensueño, transformada como una figura de visión poética, á la que ama.

Así, en este idilio extraño, pasan dos años de amor, de vicio y de locura. Durante este tiempo, Ullmo, insensato, enfermo de pasión, se rinde por completo á los caprichos de Lison. Echado á sus piés como una bestia mansa, hábilmente domesticada, el pobre hombre va perdiendo su conciencia y su voluntad gota á gota, como se pierde la sangre de una herida abierta, donde con el tiempo criará la gangrena de un amor mortal.

Ullmo, en 1902 había heredado, á la muerte de sus padres, 72.000 francos. En 1905, cuando encuentra á Lison, todavía le restan de su patrimonio 40.000 francos. En los dos años de culpable amor, esta suma se evapora. En opio sólo gasta cinco francos diarios. En la «villa» Glegué, suntuosa, se sangra copiosamente la fortuna. El lujo dispendioso de la Lison acaba con el último céntimo.

Llega el momento trágico. El sueldo no basta á satisfacer tantos gastos. Ullmo sigue más enamorado que nunca, y la «gata de «Angora» reclama dinero y fastuosidades á cambio de su esclavitud amorosa. ¿Adónde acudir? Es el momento crítico, el instante psicológico de esta novela triste y emocionante. ¿Romper? Era imposible á la fiebre pasional de Ullmo. ¿Acudir á la usura? ¿Robar? Eran los caminos, pero impracticables. Entonces surge la idea de la *traición, bien pagada* en la mente de Ullmo. ¿Espontánea? ¿Sugerida? Aquí *entra la parte de estudio* para un buen psicólogo. Ya dije que en este asunto es más interesante la novela que la historia. Los jueces se han atenido á la realidad externa de los hechos. Pero los artistas, ¿por qué no han de sondear y escrutar sus intimidades?

Es doloroso el final de esta historia. El traidor es condenado á una pena de rigor. Es trágico el final de la novela. Después del enorme sacrificio, envilecido, degradado, Ullmo se encuentra solo. La Lison le ha abandonado. Ella ha vuelto á la mancebía y á sus días de libertinaje. Mientras su amante de ayer llora su crimen de amor en una celda, ella se divierte, exhibiéndose procaz en los cafés, casinos y teatros de Tolon.

¿Qué sentimiento experimentaría Ullmo al verla aparecer como testigo ante el Tribunal? ¿Sentiría el odio del agravio? ¿Se conmovería aún preso de fatal amor?

Sólo ha habido en esta triste novela y en este hondo drama una nota de cariño, superior á todas las miserias. Es la visita á la cárcel de Tolón de las dos hermanas de Ullmo, enlutadas y con ojos enrojecidos, en los que no había el reflejo pérfido de los bellos y claros ojos de la Lison, huída, desmemoriada, ofreciendo á otros su hermosura, ya que no su corazón, seco, en donde no ha habido ni piedad ni lágrimas.»

Ecos de Sociedad

La excursión á "Doña Ana"

Nos dicen de Sanlúcar de Barrameda:

Nuevamente ha sido modificado el itinerario de la excursión al Santuario de Regla, de don Alfonso XIII, habiéndose sabido la última noticia de que nuestro Monarca saldrá de Sevilla para el muelle de «Marismilla» en las primeras horas de la mañana del día 1.° de Marzo;

que el día 2 y á bordo del vapor de la Junta de Obras del puerto de Sevilla, el «Giralda», se dirigirá en unión de su augusta esposa al muelle de Chipiona, visitando el Santuario de Regla y el Sanatorio marítimo de Santa Clara, fundado por el doctor don Manuel Tolosa Latour, en cuya obra benéfica, han depositado su óbolo los augustos visitantes.

También visitarán SS. MM. el famoso faro de Chipiona.

S. M. el R y ha manifestado el deseo de derribar reses bravas, y como quiera que el cercado más próximo al coto es el del «Ventros», se dice que nuestro rico ganadero don Carlos Otaola, ha puesto á disposición del Monarca su afamada ganadería, acordándose en su consecuencia, que el día tres que queda vacante lo dedique el Monarca á ese arriesgado *sport* poniéndose á su alcance desde el menor ejemplar de los que se crían en tan afamado cercado.

—

Las cigarreras de Cádiz dedicaron á la Reina la siguiente cuarteta:

A S. M. la Reina de España
Doña Victoria Eugenia.

Esbelta y esplendorosa,
como los rayos del sol,
es la reina más hermosa
que pisó el pueblo español.

Cádiz Febrero 2**8** 1908.

La becerrada

El gobernador señor Guzmán Rodríguez suspendió á última hora de la noche de anteayer la becerrada organizada por distinguidos jóvenes de ésta y en la que estoquearían cuatro bichos de Miura los *sportmans* Leopoldo Maza y Manuel Dionisio Fernández.

Lamentando nosotros el que los aristócratas aficionados no puedan demostrar su suficiencia en la castiza fiesta nacional como en todas las ocasiones demostraron, no podemos por menos de encontrar acertada la determinación del gobernador, toda vez que el mismo deseo y entusiasmo de los señores Maza y Fernández hiziéles escoger cuatro bichos comparables sólo á los que ordinariamente se lidian por novilleros de cartel.

—

El ministro de Fomento visitó ayer mañana la Catedral y algunos monumentos notables, admirando, entre otras bellezas arquitectónicas, la soberbia portada de la iglesia del convento de Santa Paula.

En el hotel de Madrid recibió después numerosas visitas.

El señor González Besada marchó á Córdoba en el «break» de la Dirección de Obras públicas, que iba agregado al tren correo de Madrid. Le acompañan el director general señor Andrade y los diputados señores Secane, Picón y Cervantes, que con él vinieron de Madrid.

Acudieron á la estación para despedirlo el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, los diputados señores Borbolla, D'Angelo Checa y Barón y los ingenieros residentes en Sevilla.

—

Enfermo

Ayer se encontraba más aliviado de la enfermedad que padece el apreciabilísimo joven don Manuel Ibarra y Mencha catorre, que como hemos dicho se encuentra enfermo en su finca de Dos-Hermanas.

Nos alegramos mucho.

—

Ayer ocurrió un accidente desagradable en la *garden-party*.

Al bajar la escalinata del pabellón de Carlos V la señora marquesa de Viana resbaló y cayó al suelo, produciéndose una contusión en la cara. Afortunadamente el accidente no ha tenido gran importancia, de lo que nos alegramos mucho.

—

Papier chasse

El pasado viernes tuvo lugar una segunda cacería de papeles que se vió mucho más concurrida que la anterior. Fué organizada en vista del gran interés que despertó la primera, aprovechándose la esplendidez de los pasados días.

Un día hermoso contribuyó á dar atractivo á la aristocrática fiesta, que resultó animadísima y pródiga en peripecias y agradables emociones.

Hicieron de liebres los distinguidos jóvenes don Carlos Maestro Amado y don Carlos Piñar y Pickman, que cumplieron su cometido con el mayor acierto.

Entre los *perros* figuraban las encantadoras amazonas señoritas María P. Gamero Cívico, Luisa Macpherson, Carmen Barea, María Teresa Fernández Daguerre y María Teresa Pickman, y los señores don Juan A. León, don Daniel Macpherson, don José Abaurre, don Pedro Lacave, don José Gamero Cívico, conde de las Atalayas, don Felipe Alvear, don Francisco Flores, don Francisco Lerdo, don Alejandro Romero, don Manuel Solís, don Juan Armero, don Alfredo Alvarez, don Carlos Pickman, don Manuel Badía, don Manuel Lizanz, don Manuel Salcedo, don Juan Domínguez, don José Laffitte, don José Parias y don Lorenzo Fernández Daguerre.

Además asistieron en coches las distinguidas señoras viuda de Osborne, marquesa de Nervión, viuda de Fernández Pasalagua, Urcola y León; las bellas señoritas Carmen y Enriqueta Macpherson, Carmen y María Gamero Cívico, Paz, Salud y Eugenia Gestoso, Conchita Armero y Candelaria Ternero, y los señores don Francisco Armero, don Carlos y don Juan Pedro Llorente, don Juan Ternero, don Carlos Delgado, don Eduardo Laffitte, don Pedro Armero y don Guillermo Pérez de Guzmán y Pickman.

Las liebres marcaron con los papeles varias pistas falsas, algunas de las cuales les fueron seguidas por los perros hasta gran distancia. La pista verdadera, partiendo del Parque, puesto de salida, se extendía por el prado de San Sebastián, paso á nivel de San Bernardo, camino de Santa Bárbara, arroyo del Juncal, caños de Carmona y carretera de Alcalá, terminando en «Su Eminencia», magnífica finca del señor Calderón, en donde marcó la meta.

Resultó vencedora en la carrera la gentil señorita María Teresa Fernández Daguerre, que llegó á la meta en primer lugar, siendo muy felicitada por todos. Se le entregó el premio por ella ganado, que consistía en una diminuta y preciosa copita, de plata con la inscripción «Papier-chasse» y la fecha.

El señor Macpherson fué nombrado *galgo mayor*, en vista de su acierto en la iniciativa y organización de la fiesta.

Después de la carrera y rendidos todos los asistentes, en la mencionada finca, se les sirvió una magnífica merienda, reinando entre todos la mayor alegría.

Antes del regreso, la distinguida expedición estuvo visitando las distintas dependencias de la finca, que fué cedida galantemente por su propietario, admirando su hermosura y extensión.

Probablemente, tan agradable fiesta se repetirá en breve, pues de las celebradas conservan agradable recuerdo los aficionados al sport hípico que han concurrido á ellas.

—

De viaje

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Sevilla el marqués de Dona dío.

—Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Jerez don Joaquín González Hontoria.

En la Fábrica de Tabacos

A las once de la mañana de ayer visitaron los Reyes la Fábrica de Tabacos, compañados de su séquito.

Mucho antes de la hora anunciada para la visita hallábanse los alrededores de la Fábrica llenos de curiosos.

Los balcones habían sido exornados con banderas de los colores nacionales, y en el del centro ondeaba el pendón morado de Castilla.

Fuerza de la guardia civil y vigilantes de la tabacalera evitaban la entrada del público en el edificio.

Los balcones interiores de la Fábrica y las barandas de las escaleras que dan acceso á los pisos altos se hallaban adornados con preciosos mantones de Manila y de espuma.

Las cigarreras lucían sus mejores galas, ostentando en sus cabezas flores y lacitos de los colores nacionales.

La comitiva regia llegó en automóviles, siendo recibida en el patio central por las primeras autoridades y por el inteligente jefe del establecimiento, señor Quesada.

La Reina vestía elegantísimo traje color morado y sombrero negro con plumas de alto precio, y el Rey vestía el uniforme del cuerpo de alabarderos.

Formaban el séquito la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el conde del Serrallo, el duque de Santo Mauro y el teniente coronel señor Aguilá.

Al llegar los Reyes á la fábrica el director, señor Quesada, entregó á doña Victoria un ramo de claveles rojos, nacidos en los jardines de la fábrica y un ramo de flores de estufas con precioso porta bouquet.

Los Reyes y sus acompañantes subieron á los talleres, visitándolos detenidamente, contestando á sus preguntas el señor Quesada, el ingeniero señor Alarcón y el interventor señor Lackey.

A la salida del último de los talleres se congregaron todas las operarias al paso de los Reyes en pasillos, galerías y balcones y dieron rienda suelta á sus entusiasmos. Es imposible describir con exactitud el delirio de que dieron muestras. Los Reyes contestaban saludando con la mano y reflejando en sus rostros el júbilo que experimentaban ante tan grandiosa manifestación de aprecio.

Antes de salir del establecimiento entraron los Reyes en el despacho del señor Quesada y firmaron en un álbum.

La Reina firmó: «Victoria Eugenia—29 de Febrero de 1908», y el Rey: «*Alfonso*», escribiendo debajo las letras *R* y *H* entrelazadas (Rex Hispania) y la fecha del día.

Las firmas de los Reyes siguen á las de los príncipes de Connaught y su augusta hija la princesa Victoria Patricia.

En la hoja del álbum en que firmaron los Reyes se ha colocado, como registro, una valiosa cinta de moiré, en la que se lee impresa la [illegible] que dedicaron las operarias de la Fábrica á la Reina el día que llegaron á Sevilla los Soberanos.

Desde el despacho del señor Quesada fueron los Reyes á la capilla de la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, siendo recibidos en la puerta por el capellán real, señor Alvarez Franco; los cofrades señores Roig, Gómez y Alvarez Franco, Rodríguez (don Emilio), La Osa y otros muchos.

Sus Majestades recibieron el agua bendita de manos del capellán de la hermandad, y un cofrade hizo entrega á Don Alfonso de la vara de hermano mayor.

Bajo palio se dirigieron al altar, ante el cual había sido colocado el paso de la Virgen de la Victoria, exornado en la forma en que hace estación á la Catedral por Semana Santa.

En un plan del altar colocado delante del paso se exhibía el libro con los estatutos de la hermandad.

Los Reyes ocuparon los reclinatorios que les habían sido preparados, orando breves momentos.

Luego examinaron el paso, agradando mucho á Doña Victoria el magnífico palio y la hermosísima imagen de la Virgen.

La Soberana se posesionó del cargo de hermana mayor honoraria, actuando en la ceremonia el capellán señor Alvarez Franco.

Los Reyes salieron de la capilla con los mismos honores que fueron recibidos.

En la misma puerta de la capilla subieron los Reyes al automóvil, marchando directamente al Alcázar.

El público que esperaba la salida de los Soberanos los aclamó con entusiasmo.

CAPRICHO

—

¡Qué hermoso está el baile!
¡Está en su apogeo!
La orquesta preludia
un lánguido *vals*.
Las máscaras chillan,
las máscaras bailan,
las máscaras fingen
reir y llorar.

—

Mujeres y hombres,
con trajes distintos,
se mezclan, confunden
en raudo tropel.
Y van arrojando
mezclado con flores;
de tintes diversos
picado papel.

—

¡Qué hermoso está el baile!
¡Qué bulla y jaleo!;
aumentan las risas
y la animación.
La atmósfera densa,
gritar incesante;
de máscaras lleno,
rebosa el salón.

—

¡Qué hermoso está el baile!
La orquesta, de nuevo,
cadenciosa danza
empieza á tocar.
Las máscaras ríen
y quitan rendidas,
del rostro pintado,
el leve antifaz.

—

El baile termina;
el salón reposa;
dos máscaras, solo,
discurren por él.
Y las dos se miran,
Se miran y exclaman:
—¡Oh, si te conozco!
—Es hombre...—Es mujer...—

Santiago Montoto.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.°

Jefe de parada: el teniente coronel de Ingenieros, don José Kith.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Manuel F. Cañete.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Soria, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocinera, de 20 á 20 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 24 á 24 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer. 2.170 arrobas.
Vendido nuevo: 2.170 arrobas, á 39 y 1|8, á 39 y 5,8 reales.

Matadero de reses

3 toros, 01 bueyes, 10 vacas, 04 novillos, 4 utreros, 04 erales, 16 añojos, 00 terneras, 40 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 61; entrados en este día, 91.

Han salido: Para el consumo, 79; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 73.

Los cerdos vendidos han pesado 8.771 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'80.

Sevilla 29 de Febrero de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos León y cmps. mrs., y San Rosendo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

—

En la parroquia de San Pedro se celebra un quinario, por la tarde, al Cristo del Amor, con sermón.

NOTICIAS

Presidida por el señor Luca de Tena y con asistencia de los señores Laffon, Gil y Perez, Halcon, Gely, Retamosa y Perez Rojo, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se despacharon veintiocho solicitudes en demanda de socorros, alguna de ellas de revisión.

La Comisión acordó hacer constar en acta el más expresivo voto de gratitud á favor del presidente don Cayetano Luca de Tena por el éxito obtenido en las dos funciones organizadas en el Teatro San Fernando como medio de arbitrar recursos extraordinarios, tanto por la acertada idea, cuanto por su concurso personal y dirección en las mismas, haciéndolo extensivo á los señores Benjumea y Gely y á cuantas personas han cooperado al lisonjero resultado que se ha conseguido en beneficio de los pobres menesterosos.

—

Anoche, con asistencia de numerosos vocales, celebró reunión la Junta de festejos, presidiéndola el señor Halcón, vocal de esta directiva.

Entre otros asistieron los señores Checa, Barón, Vidal, Vázquez Rodríguez, Ciaurriz, Sánchez Pineda, Borbolla y otros.

Cambiáronse impresiones acerca de los festejos que puedan realizarse.

Se habló de la conveniencia de celebrar un concurso en el real de la feria;

de establecer tres grupos, dedicados á los barrios de la Macarena, San Bernardo y Triana; celebrar una excursión á San Juan de Aznalfarache por el Guadalquivir, y de organizar una gira á Tablada en automóviles, carruajes y carros adornados.

Esta última idea, expuesta por nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa don José García Orejuela, fué muy bien acogida, por considerarla muy bella y viable.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24.

A la sombra: máxima, 17; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 760.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores *á los números siguientes:*

Con 100.000 pesetas, 14.747 Sevilla.

Con 60.000, 1981, Zaragoza.

Con 20.000, 12.973, Sevilla.

Con 1.500: 25573, 13939, 2251, 27323, 16294, 21169, 20225, 26514, 4445, 21370, 26728, 11053, 29052, 3805, 4208 y 29594.

Telegramas

Madrid 29.

A última hora de la sesión de hoy, propuso Dato que acuerde el Congreso, vacaciones para toda la semana entrante.

En cambio, en la siguiente, se destinarán tres horas al proyecto de régimen local y una á preguntas.

—Teherán: Dos bombas han sido arrojadas al shah desde un tejado.

Una explotó en el aire y otra en el suelo matando á tres caballerizos é hiriendo á 21 personas más.

El Shah dirigíase á Palacio en carruaje, y resultó ileso.

Ignórase quienes sean autores.

—Méjico: En la mina Rosita ha habido fuerte explosión de gas.

Hundióse en gran parte, quedando doscientos obreros sepultados.

Escúchanse gritos de dolor en el interior de las galerías.

Se han organizado salvamentos, pero existen temores de que perezcan los 200.

Existe honda impresión y enorme gentío presencia el descalabro.

—En París un atleta medio mató á puñetazos á un apache que intentó robarle en su domicilio.

—Nueva York: Se ha hecho nueva operación al inventor Edison, el cual está gravísimo.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior	82'80
Fin de mes	82'80
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	454'00
Tabacaleras	406'75
Cambios París	14'40
Londres, libras esterlinas	28'84
París, exterior español	94'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	106'25
Idem ordinarias idem	44'57

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía García Ortega.

A las 8: La Ciclón.

A las 10 y 1|4: Alrededor del mundo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1|2: La penetración pacífica y La patria chica.

A las 7: Cinematógrafo nacional.

A las 8 y 1|4: La brocha gorda.

A las 9 y 3|4: La Patria chica.

A las 11 y 1|4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

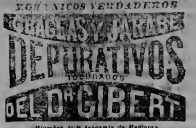
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.











SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Miércoles 4 de Marzo de 1908 | NUM. 2 281

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



D. Manuel Ibarra Menchacatorre

INGENIERO DE MINAS

Ha fallecido el día 2 de Marzo de 1908, á los 24 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Su madre la señora Condesa viuda de Ibarra, hermanos don José, Conde de Ibarra, doña Dolores, doña Trinidad, doña María del Carmen y don Ignacio, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso, habrá de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari el día 4 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo recibe y despide en la calle San José núm. 5.

Su Excia. Rema. el señor Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se haga en sufragio del difunto.

Los señores Sacerdotes que gusten, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado en cualquier Iglesia de Sevilla, los días 8 al 11 del corriente, ambos inclusive.

El Rey en "Doña Ana"

Sanlúcar de Barrameda 3.

El día de ayer fué de gran animación en el coto.

El Rey está muy satisfecho de su excursión; le agrada el cariño que demuestran por él los colonos y los guardas y corresponde á tales pruebas con verdadera familiaridad.

Ha estrechado la mano de varios campesinos cuando éstos le vitoreaban.

En la montería de ayer no hubo incidente alguno que lamentar.

El Rey dió una vez más pruebas de ser un excelente ginete y un cazador: lo mismo hace blancos difíciles con la escopeta, que maneja magistralmente la lanza.

A las siete y media el Rey se desayunó saliendo todos hacia el Corral de la Liebre y Cerro del Trigo, donde permanecieron hasta el anochecer cazando.

Antes de salir el Rey comunicó por teléfono con Sevilla.

Después del almuerzo fueron á La Retuerta donde hay muchos patos.

La laguna está á dos leguas de distancia del palacio.

A las diez de la mañana iba la cacería animada y sin incidentes.

El Rey mostróse satisfecho y cobró muchas piezas.

También tienen acierto y fortuna el marqués de Viana, don Joaquín Rivero, don Pedro González, don Patricio Garvey y otros.

A las once de la mañana, iban matados siete jabalíes.

Uno hirió la jaca de don Patricio Garvey.

Corría el Rey detrás del jabato y dió le dos lanzadas.

El animal escondióse en un matorral á la orilla del río.

El Rey [illegible] á los lancheros José Guisado, José Lazozel y Quico.

Este resultó herido en una pierna, de una dentellada; la lesión es leve.

El Rey bajó del caballo para ver al herido.

Siguió la cacería sin más incidentes.

Disipáronse las nubes quedando un día hermoso.

El almuerzo fué al aire libre en el Cerro del Trigo.

Hoy á las nueve será la salida para el Cortijo de Albentos y se desembarcará en el sitio llamado El Puntal.

El Rey quiere ir á caballo hasta el cortijo, pero quizás sea imposible, y en tal caso lo hará en una embarcación.

Aquellas marismas están inundadas.

El Rey muéstrase admirado de la gran cantidad de animales de todas clases que hay en «Doña Ana».

El gobernador de Cádiz salió al anochecer para Albentos, con el alcalde de Sanlúcar y el ganadero Otaola.

El gobernador de Cádiz y el alcalde, Prado, visitaron el Hospital de la Misericordia de Sanlúcar, elogiándolo aquél.

Ambos fueron invitados á almorzar por Otaola, dueño de la ganadería, con cuyas reses se verificará hoy el acoso y derribo en Albentos.

A las cinco de la tarde salieron para ese punto el Gobernador y el alcalde, pero no Otaola, por estar enfermo.

Además del Rey irán al acoso desde el Coto don Guillermo Garvey, don Patricio Garvey y su hijo, el marqués de Viana, el señor marqués de Villamarta, el señor conde de Aibar, don Pedro N. González y su hijo don Manuel, don Joaquín Rivero, el señor marqués de las Cuevas del Becerro y el señor Maza.

—

Antes de las siete de la mañana ya estaba hoy el Rey en el campo y visitó el monumento erigido conmemorando la visita de su augusto padre al Coto de «Doña Ana». Los señores Garvey han acordado conmemorar la de Alfonso XIII levantando un pedestal sobre el que será colocado el busto en bronce del soberano.

En los dos días han quedado fuera de combate 17 jabalíes, algunos de los cuales demostraron su fiereza hiriendo á dos caballos, uno de ellos gravemente y emocionando á algunos de los cazadores.

A las diez de la mañana desayunóse el Rey y los demás expedicionarios, y montando á caballo, dirigiéronse al embarcadero, escoltados por los guardas de la finca, varias parejas de la guardia civil y los carabineros de servicio en aquella parte de costa.

El Monarca despidióse del dueño del coto, el caballeroso don Guillermo Garvey, dándole las gracias más expresivas por las atenciones y exquisito trato que le había dispensado durante su estancia, y entre vivas y saludos de los guardas y de los colonos próximos, que habían acudido á la orilla del río, embarcó con sus acompañantes en el cazatorpedero «Terror».

El Rey y los demás expedicionarios vestían traje corto con zajones y llevaban largas garrochas de acosar.

En poco más de media hora recorrió el «Terror» las doce millas de río que hay hasta la dehesa de Albentos, en término de Trebujena.

Allí desembarcaron todos, y montando otra vez á caballo recorrieron unos dos kilómetros, la mayoría por entre marismas con el agua por el pecho de los caballos, que al avanzar salpicaban de barro y agua á los ginetes.

En verde pradera, al pie de suaves colinas, que ocupaban centenares de vecinos de Trebujena, que con las autoridades y una música al frente, habían ido con el fin de saludar al Rey, se verificó el acoso y derribo de varias vacas y becerras bravas.

El Rey, que jamás había utilizado este sport, se lanzó valientemente, acosando é intentando derribar, y si bien al principio no logró echar por tierra ninguna vaca, pero sí un becerro, de pelo berrendo en negro, y luego tres más, mostrando gran agilidad y destreza; más tarde, adquirida ya alguna mayor pericia, y con becerros de menos poder, les dió varias caídas que la gente premió con grandes aplausos y vivas.

El Rey contestaba á las demostraciones de simpatías del vecindario de dicho pueblo, saludando afectuosamente.

Los marqueses de Villamarta y Cuevas del Becerro, Garvey, Rivero y Maza (don Leopoldo), derribaron ocho reses.

El Rey, después de terminar la típica faena, recorrió el [illegible] dirigiéndose á la colina de la «Viña del inglés», donde le aguardaban el alcalde, el cura y el el juez de Trebujena y un gentío inmenso, que aclamó con entusiasmo al Monarca.

A las dos embarcó otra vez el Rey en el pontón «Destello», de la junta de Obras del puerto, donde esperábale el señor Molini. Allí almorzaron, por cierto muy bien, el Rey y los demás expedicionarios, y á las tres, sin detener la marcha, pues el «Destello» iba remolcado por el «Giralda», trasbordó al «Terror» en el bote automóvil, juntamente con los demás compañeros de expedición.

Don Alfonso se encontraba animadísimo y entusiasmado con el resultado de la fiesta celebrada en el cortijo de Albentos.

Todos los que vieron al Rey derribar las reses elogian la asombrosa serenidad y destreza con que ejecutó la faena.

También es muy elogiado el señor Otaolaurruchi por la inmejorable presentación de las reses y por las facilidades que ha dado para todo lo relativo á la fiesta.

Antes de abandonar el cortijo de Albentos, don Alfonso dispuso que fueran gratificados espléndidamente los servidores de la finca, así como los del coto de «Doña Ana».

Llegada á Sevilla

Poco antes de las seis de la tarde atracó el «Terror» en el muelle de San Telmo, después de una rápida y feliz travesía, durante la que no faltaron manifestaciones de afecto al pasar por delante de los pueblos ribereños.

En el «Terror» llegaron á Sevilla además del Rey, el marqués de Viana, el teniente coronel Castejón, el marqués de las Cuevas del Becerro, don Joaquín Rivero, don Leopoldo Mazas, don Patricio Garvey, don Pedro González Soto y su hijo Pedro, el marqués de Villamarta, el señor Molini, el comandante de Marina, el redactor de *El Imparcial* señor Barber y el oficial de Telégrafos señor Martínez.

El Rey, que vestía de americana, abrigo gris y sombrero blando, saludó á las autoridades y á otras personalidades que le esperaban y se dirigió en automóvil al Alcázar, acompañado del marqués de Viana, del general Echagüe y del duque de Santo Mauro.

S. M. la Reina, que le esperaba con viva ansiedad, le recibió en el rellano de la escalera que da entrada á las reales habitaciones.

El Rey ha regresado complacidísimo de su expedición.

Las inmediaciones del muelle de Telmo estaban ocupadas [illegible] del cazatorpedero «Terror», [illegible] de, llenos de compacta multitud, [illegible] toreó al Rey al desembarcar.

DEBATE EN EL CONGRESO SOBRE EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Lo que es el artículo 36

El art. 36 del proyecto no toca para nada al sufragio universal directo, para nada, absolutamente nada, lo toca ni al tema; lo que hace el art. 36 es sentar en el Ayuntamiento, al lado de los concejales elegidos por sufragio universal, mañana como ayer, lo mismo mañana que ayer, otros concejales que no están elegidos por el sufragio universal directo. (Rumores en las minorías.) Supongo que contaréis conque sé lo que digo. (Risas.) Porque, en efecto, el argumento consiste—y no tengo yo costumbre de escamotear los argumentos—en decir: puesto que vienen á participar de la gestión municipal, en cuanto participan, se la arrebatan á los elegidos por sufragio directo.

Ese es el argumento en todas las formas, de todas maneras presentado; ese es el argumento, y eso es lo que hemos de examinar. Vamos á examinarlo; pero vamos á examinar eso, y no lo otro, y si tenéis fe en vuestra razón, examinad eso, y no lo otro, porque no es lo otro lo que dice el proyecto. (Muy bien.)

Y al examinar esto, que es el asunto, porque ahora hemos llegado al asunto, todos los discursos, todas las impugnaciones presuponen una paridad completa entre las consideraciones que haya que hacer respecto á la organización municipal, al régimen para el gobierno y administración de los Municipios, con la organización soberana en el Estado.

Yo, [illegible] quiera la pena del retardo, tendría muchas reservas que hacer sobre tal paridad, porque la diversidad esencial en alguna función, la complejidad notoriamente mayor en la vida del Estado, permiten, sin mudar de criterio ni de concepto fundamental, usar organizaciones diversas para una Nación y para un Municipio. Pero no necesito entrar en eso ni detenerme en eso, y doy por averiguada la paridad, y me coloco en el mismo terreno que ha parecido bueno para discurrir sobre la soberanía y su asiento en el Poder público, á propósito del acierto ó el error con que el artículo 36 inicia la composición de las Corporaciones municipales.

Vosotros os doléis, consideráis, como un agravio fundamental, como una novedad reaccionaria, alarmantísima—aunque con alarma retardada—, eso de que ponga mano en la Administración municipal quien no tenga el mandato vibrante, directo, del sufragio unipersonal, universal, de los vecinos. Pero, ¿es que en el Estado los elegidos del sufragio tienen esa omnipotencia que queréis para ellos en el Municipio? Yo prescindo—aunque no lo olvido—de que en una Nación la diversidad de intereses, de gentes, de comarcas, de costumbres, de tradiciones, por sí misma es ya un elemento de ponderación y de moderación muy considerable; porque, al fin y al cabo, suponiendo la mayor sinceridad y espontaneidad en el voto público, y la mayor fidelidad en el mandato que los parlamentarios reciben de los electores, al fin y al cabo cualquier apasionamiento, cualquiera influencia transitoria, cualquiera peligrosa desviación del recto sentido y del camino venturoso para la Nación, tiene mil probabilidades de contrapeso; porque sería difícil que á tanta diversidad alcanzase la misma declinación de la brújula, el mismo extravío. Pero depués sucede que llegan aquí los diputados, [illegible] más facultades que el Senado, de cuya composición se ha hablado días atrás, y nadie necesita que yo haga recuerdo: con idénticas facultades las dos Cámaras. Pero es que todavía las dos Cámaras juntas se encuentran con el Poder moderador y con todas las prerrogativas de la Corona. De modo que, íntegro, completo, el representante de la totalidad del Cuerpo electoral, en toda sinceridad votado y elegido, viene aquí á participar en la soberanía, á participar con una igualdad de fuerzas con otra Cámara, con un Poder moderador, y sobre todo, con prerrogativas tales como las que la Constitución le asigna. Ese es el régimen en el Estado.

Y no hablo de aquel ambiente moral que rodea todos esos Poderes, á todos los partícipes en la soberanía de la Nación: tradiciones, cuerpos, institutos históricos, relaciones exteriores, preocupaciones, creencias, cien cosas que forman vallas poderosos fuera del derecho expreso y de los preceptos formales de la Constitución; y en ese ambiente, y en medio de esas limitaciones, actúan los representantes del sufragio directo.

Ingerencia del Estado en el Municipio actual

Miremos ahora al Municipio, al Municipio de hoy. El Municipio de hoy tiene alojado al Estado en la casa de tal modo, que ha tenido que ausentarse él de la vivienda (Aprobación); el Municipio de hoy es la casa desalquilada del delegado de Hacienda, es la posada del gobierno civil, es el servidor de todos los menesteres de la Administración pública, y la víctima y el punto de apoyo de todas las acciones políticas, ó que con nombre de política encauzan y contraponen las pasiones y las sordideces de los bandos y de sus caciques. Pero en el terreno propiamente legal y oficial, los presupuestos, las cuentas, los acuerdos, las resoluciones, todo, hasta la Dirección de Administración local, hasta la Sala de lo contencioso administrativo, vía libre. En este proyecto, ¡ah!, eso no lo negará nadie, todo lo que soléis hacer es ocultarlo, pero á negarlo no os atreveréis; en este proyecto desaparece en absoluto la superioridad en la vida local, y no hay más superioridad que la ley y sus órganos, los Tribunales; para las responsabilidades ante los vecinos, á lo sumo, el fiscal, promotor de la persecución, es el Poder público, como puede serlo el último ciudadano. De modo que todo aquello que pueda significar de limitación de la acción de los elegidos del pueblo la presencia del Poder gubernativo, presencia á toda hora y en todo caso, para lo grande y para lo pequeño, todo eso cesa, y el Municipio queda entregado al vecindario.

Pues siendo la ley que discutimos la que antes dije, la ley actual vigente, que es la de la Revolución de Septiembre, dice que para todas las funciones esenciales, aquellas en que el voto popular importa más, la votación de las percepciones de arbitrios, la formación del presupuesto y las resoluciones más graves, el Municipio está regido por tantos contribuyentes, elegidos por suerte, como son los elegidos por sufragio directo. ¿Por qué calláis eso siempre que habláis? (Muy bien, muy bien.) Contribuyentes elegidos por sorteo en número igual. Eso, cuando el Estado se ingiere en todo y está presente á todo, ¡y á la hora en que el Estado se retira, en que el Estado entrega totalmente los asuntos comunales al vecindario, á sus representantes, esa es la hora en que resulta que cambiamos el asiento del Poder público, por no dejar absolutamente solos á los concejales de elección popular! (Muy bien.)

Lo que hace el proyecto

El proyecto suprime los vocales asociados para formar la Junta municipal: ¿y qué hace el proyecto en ese execrado artículo 36, de tan graves é inopinadas trascendencias? Pues en vez de otros tantos como los elegidos, sólo pone otro tantos como una mitad; en vez de contribuyentes, como único concepto, pone los tres conceptos de inteligencia, intereses patronales é intereses obreros; en vez de la insaculación y del sorteo, la

confianza, depositada electivamente en esos representantes de Corporaciones de los tres grupos, por los que forman esas Corporaciones y representan y forman esas clases; en vez de todos los Municipios, sólo en aquellos donde existen tales Corporaciones, y en tanto que existan; y ahora, llamadnos reaccionarios, señores de la ley de 1870, señores bien avenidos con la ley actual; llamadnos reaccionarios: yo ya influiré para que no se ría la gente (Risas y grandes muestras de aprobación en la mayoría.)

¿Qué tiene que ver, pues, el proyecto con el tema de que el partido conservador ahora rompe las fundamentales reglas de política en que se vienen desenvolviendo la Restauración, la Regencia y el actual reinado? ¿Qué tiene que ver una cosa con otra? Yo, con lo que he dicho, no pretendo haber establecido ningún dogma; creo que se puede opinar con entero convencimiento, quizá con acierto; pero no saquemos las cosas de quicio, y examinémoslas tal como son, tanto más, cuanto más nos fiemos del convencimiento propio.

Por cierto que para eso del convencimiento propio yo desearía que no llevara á mal el señor Canalejas lo que dije del auto de fe que quería hacer y algo que pidiendo hacer de todo lo que se arguye (y es grandísima parte de todo el debate); pronosticando fraudes y supercherías y claudicaciones!

¡Ah! Por ese camino, lo que hay que hacer es abstenerse de legislar; de los fraudes y supercherías hay que ocuparse mucho para atajarlos ó impedirlos, para prevenirlos, para castigarlos; pero sobre las instituciones que las leyes quieren establecer, razonar dando por supuesto que donde se establece la representación de una clase, de una entidad, y se toman las precauciones que están en el proyecto ó estarán en el proyecto definitivo, para que aquélla sea eficaz, lo que habrá será una delegación del cacique, ó una falsificación, ó una ficción, ó una simulación; ya comprenderá el señor Canalejas que si siempre es éste un razonar equivocado y estéril, es muchísimo más peligroso para su señoría, puesto que su señoría se empeñaba en contraponer cosas que no están contrapuestas; porque de eso, en el sufragio universal, no hay que hacer obra de imaginación: estamos padeciendo ya el fraude y las implantaciones y lo que hacemos es trabajar por remediarlo, pero si valiera razonar así, todos los argumentos se volverían contra su señoría, porque todos le arguyen, como el señor Vázquez de Mella, con la claudicación, con la impureza, con el fracaso en el deseo de obtener un sufragio universal sincero, vigoroso y respetado.

Por esto yo, de todos los argumentos que se fundan en supuestos probables, posibles, temibles, execrables, de degeneración del precepto legal y de la intención de la ley, yo hago auto de fe á la hora presente; los volveremos á resucitar en cuanto organicemos el pensamiento y la institución, y cuidemos de prevenir estos males; porque aquella será la ocasión de defendernos de ellos; pero ahora vamos á razonar sobre la representación que la ley quiere, que la ley establece, que la ley busca. Y de ella digo una cosa, por de pronto, y es que la representación de las Asociaciones y Corporaciones es verdad que se sienta al lado de los concejales electivos por sufragio universal directo; es verdad que participa de sus funciones en la gestión municipal; ¡ah!, pero no participa, como ahora, el gobernador; como ahora, el director general de Administración; viniendo de otra cepa, y trayendo otra marca y otro número: son carne de la misma carne, son el vecindario mismo; en otra determinación, del propio vecindario; son ellos, es el pueblo, y no más que el pueblo. (Muy bien).

Y esto significa que nunca será limitación: será complemento, será especificación, será más ó menos acertada representación; pero limitación, no, porque no viene de fuera, porque no es otra substancia, sino la misma substancia; y vosotros habéis vivido bastante cómodos, y habéis llevado sin gran impaciencia la ingerencia de un poder tan extraño como el que tiene sojuzgada la vida municipal y anulada la acción de los elegidos del pueblo.

No hay privilegio

Pues esos concejales delegados de Corporaciones y Asociaciones tampoco es verdad que establezcan privilegio. ¿A favor de quién? Pues, qué, ¿hay alguna distinción entre unos y otros para eso de formar Asociaciones, agruparse, juntar aquellos puntos de afinidad de cualquier orden en la vida que los congreguen, para luego llevar la voz colectiva á ser ó uno de los que eligen, ó uno de los que luego nombran un concejal delegado? Privilegio, no; es absolutamente igual para todos los ciudadanos, y los derechos concedidos á todos, que no todos quieren usar, esos no son privilegios, porque eso acontece con todo derecho, empezando por el del voto.

Pero tampoco es verdad que duplique el voto singular: no duplica el voto singular; no es lo mismo que dar dos ó tres votos: es otra cosa muy diversa.

El señor Canalejas decía con muchísima razón una cosa que, á mi juicio, con error evidente, combatía ayer el señor Vázquez de Mella, que al fin y al cabo los dos trataban el mismo tema, con dos elocuencias soberanas, y que parecía imposible que la una pudiera superar á la otra, y nos quedamos en la duda de á quién adjudicar el primer puesto, cuando decían lo que es el hombre, lo que es el ciudadano en la complejidad de influencia y relaciones de toda su vida con el pasado, con el presente, con todos sus semejantes.

El señor Canalejas decía con muchísima razón: «Yo no necesito asociarme para estar asociado; yo vivo en perpetua asociación con todos mis semejantes, con los que me rodean, con mis afines, hasta con mis contrarios, y todos influyen en mí, y yo soy, en medio de lo que parece arena movediza de los electores, algo que sobresale, que influye y que congrega, y que pesa por más de un voto».

Y cuando el señor Vázquez de Mella hablaba de lo que es el hombre en sociedad, y de lo que es la naturaleza social del hombre, olvidaba que ese hombre, influído por el pasado y por todo lo que le rodea, ese es el que vota, y que votando en el sufragio universal, individual, todas esas influencias se manifiestan en el voto. En eso tenía razón plena, á mi juicio, el señor Canalejas. Pero, ¿y qué? Aunque estemos en esto conformes, lealmente examinado el asunto, con la lealtad que usamos en los debates, nadie puede desconocer que en el sufragio universal directo tiene necesariamente que acontecer—hablamos del sufragio puro, respetado, de ciudadanos integérrimos, ejemplares: no hablamos de otra cosa—, en ese sufragio tiene que acontecer que hay un lote de puestos para la mayoría y un lote de puestos para las minorías, y que en todo el hervir de la complejidad, de la masa electoral, se tienen que sumar y adicionar por afinidad, por preferencias, por pasiones, por intereses, por cualquier móvil, desde el más santo al más difícil de respetar, se tienen que juntar para disputarse aquellos lotes de puestos que se sacan á la elección, y al juntarse, necesariamente entran en la suma elementos que no tienen de homogenidad más que el número, porque hay entre aquellos que se juntan para disputar los puestos de las mayorías y minorías, diversidades enormes, diversidades que en el día del combate se borran, se esfuman, se aplacan, se olvidan delante de la dirección general, del efecto principal, del prestigio avasallador, del objetivo predominante, de la pasión de la hora en que se vota, y quedan confundidas, en las masas de las mayorías y de las minorías, cien aspiraciones, cien intereses, cien diversidades que, cuando la calentura baja, se van manifestando y van tomando realidad en cada uno de los problemas que se presentan delante de la Corporación municipal. (Muy bien, muy bien.)

Pues para esa diversidad, para ese análisis espectral del voto que ha predominado, para formar el iris de todo eso, que es sólo una luz en el voto, para eso sirven las Corporaciones, las Congregaciones y las delegaciones particulares. Y eso no es duplicar el voto, y eso no es redundancia, y eso no puede ser daño, porque en el mismo pueblo será el mismo vecindario el que envíe allí los delegados. (Muy bien.)

(Concluirá).

Ecos de Sociedad

Ayer se verificó el traslado del cadáver del señor don Manuel de Ibarra y Menchacatorre, desde su hacienda de Dos Hermanas, donde falleció, á la iglesia del Beaterio de la Santísima Trinidad, donde fué enterrado al lado de su padre (que en paz descanse) el señor conde de Ibarra.

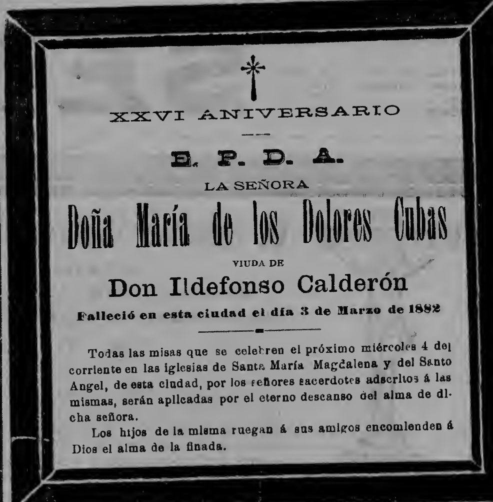
Acompañaron el cadáver desde el mencionado pueblo los señores don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, don José María de Ibarra, don Armando Soto, don José González y el señor conde de Vilallonga.

El carruaje de la casa, convertido en coche fúnebre, conducía el cadáver. Este llegó á la Puerta de la Carne á las dos y media de la tarde, donde le esperaba el clero parroquial de San Nicolás y un número inmenso de amigos de la familia, tan numeroso que se hace punto menos que imposible mencionar sus nombres, no obstante no haberse circulado invitaciones para este acto.

El clero acompañó el cadáver desde la Puerta de la Carne á la de Carmona, y desde allí los acompañantes subieron en numerosos carruajes hasta el Beaterio donde se verificó el entierro á las tres y cuarto de la tarde.

Hay penas tan inmensas que no admiten consuelos. La de la señora condesa de Ibarra en estos momentos es de las que no tienen lenitivo posible. Sólo elevando á Dios el espíritu podrá encontrar la resignación necesaria para soportar tan terrible desgracia. Cónstele, sin embargo, que Sevilla entera ha tomado parte en su justo dolor.

Nosotros no dejamos de encomendar á Dios el alma del finado, repitiendo á los señores de Ibarra la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.



XXVI ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Cubas

VIUDA DE

Don Ildefonso Calderón

Falleció en esta ciudad el día 3 de Marzo de 1882

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y del Santo Angel, de esta ciudad, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los hijos de la misma ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Ecos del Alcázar

Ayer mañana, á las once, ha visitado la Reina el Hospital de la Santa Caridad.

Doña Victoria salió del Alcázar á las once menos cuarto en un «milord» tirado por dos caballos, acompañándole la duquesa de San Carlos.

En un automóvil la siguieron el conde del Serrallo, el duque de Santo Mauro, el general del Río y el doctor Grinda.

En la puerta del Hospital esperaban á la augusta Soberana el gobernador civil, el alcalde, el hermano mayor, don Enrique Muñoz Gamiz, y los cofrades señores Abaurrea (don F. J.), Alarcón, Salinas, Haro, Sánchez Arraiz, Santa Cruz, Camuña (don J.), conde de Aguiar, León Manjón (don Pedro), Escobar, Mejías, Escosura y Pareja.

Vestía la Reina precioso traje azul con ricas pieles de Suecia al cuello, y sombrero celeste con adornos negros. Entró por el templo de San Jorge, titular del Hospital, ejecutando el «melodium» la Marcha Real.

La Reina, con su acompañamiento, se dirigió al altar mayor, donde tenía preparado un precioso reclinatorio, orando algún tiempo.

Terminadas sus preces, dedicó su atención á admirar brevemente el valioso retablo del altar mayor, que fué trazado por Valdés Leal, y la admirable talla de sus figuras, debidas al gran Roldán.

El señor Muñoz Gamiz satisfizo la natural curiosidad de la Reina, explicándole ciertos detalles de arte é historia respecto á los autores, demostrando la Soberana sus conocimientos en las obras de estos maestros.

Admiró también las dos obras de Murillo que se conservan en el lado derecho del presbiterio, que representan «Las aguas de Moisés» y «El milagro de Pan y Peces».

Desde la iglesia, la regia comitiva se dirigió por las galerías bajas del hospital á la sala de Cabildo, situada en la planta baja, donde se verificó la ceremonia de recepción, como hermana de la Corporación. Ya por pertenecer á ella su augusto esposo, era la reina hermana de Gracia de la Caridad, puesto que don Alfonso XIII fué recibido como tal en una de sus anteriores visitas á Sevilla, pero no obstante esto, doña Victoria ha querido serlo efectiva y por tanto ha prestado juramento solemne en la misma forma que lo hacen los demás hermanos y con el ritual que ordenan los estatutos.

Reunidos los individuos de mesa en la sala de Cabildo, la Reina estuvo contemplando la espada del fundador don Miguel de Mañara, que se conserva en una vitrina y después ocupó el sillón presidencial para proceder al recibimiento.

El secretario, señor León Manjón (don Pedro), leyó los capítulos que se relacionan y determinan con tan solemne acto y doña Victoria, en el momento de jurar postróse de hinojos. Llenado este deber el señor Muñoz Gamiz pronunció un elocuente discurso, en el que á grandes rasgos definió los deberes del hermano de la Caridad, enalteciendo á la vez la alta honra que para la Cofradía significaba recibir en su seno á tan augusta dama que reunía tantas virtudes como belleza.

El acto resultó severo y solemne, por aunarse la grandeza de la corona fraternizando con la humildad de la Corporación fundada por Mañara.

Desde la sala de Cabildo la Reina se dirigió á la sala del Cristo, para dar cumplimiento al primer acto que previenen los estatutos encomendado á todo hermano.

Seguida de los personajes palatinos y muchas señoras, llegó á la cama señalada con el número 30, dedicada á la advocación de San Mateo, donde se encontraba el enfermo más antiguo, que cuenta ya 90 años de edad.

Allí tuvo lugar un hecho que emocionó vivamente á todos los circunstantes, cuyo acto, por lo emocionante, por su espontaneidad y demostrativo de la posesión de conciencia de hermana efectiva hizo derramar sentidas lágrimas y palpitar á todos los corazones.

S. M., sin afectación de ninguna especie, como en ella es proverbial, se dirigió al anciano, y luego, como, al despedirse le pidió la mano, se la estrechó, la llevó á su labios y depositó un ósculo sobre ella.

Aquel beso de respeto de una Soberana y un anciano, aquel saludo de la majestad del poderío sobre la tierra, á la majestad del infortunio y de la desgracia cobijada por la caridad y casi agonizante en la cama de un hospital, fué una especie de ola divina que pasó sobre todas las cabezas, que humillantes se inclinaron ante tan grandilocuente ejemplo.

Pronunciando todavía las frases: «¡pobrecillo, pobrecillo, qué viejo es!» Se dirigió á la cama núm. 29, advocada á San Felipe y á otras varias, enterándose detalladamente del estado de los pacientes, recorriendo así la sala de San José.

A las once y media terminó la visita en medio de delirante entusiasmo.

S. M. la Reina después de su visita al hospital de la Caridad, se trasladó al barrio de Triana, donde fué aclamada frenéticamente, dirigiéndose á las escuelas y cocina económica, exornadas con colgaduras de los colores nacionales.

A la puerta del edificio esperaban á la Reina el capitán general, señor Delgado Zuleta; el teniente hermano mayor de la Maestranza, marqués de Villapanés, y los maestrantes señores León y Manjón (don P., don J. y don A.), Grimarest (don Juan), barón de Gracia Real, marqués de Gómez de Barreda, Halcón, Grañina y Casa León; el teniente de alcalde del distrito señor Corbato, el capellán del establecimiento señor Herrera Díaz, y el párroco de la O, señor Correa.

También llegaron con la Reina el gobernador civil y el alcalde.

La música del regimiento de Soria, situada en la puerta, ejecutó la marcha real.

En el interior del establecimiento se hallaban la condesa de Casa Galindo, doña Regla Manjón, la marquesa del Valle de la Reina, la marquesa de Villapanés y otras damas de la aristocracia sevillana.

En las galerías estaban formados los alabarderos de la Maestranza, los volantes y casacondes con sus vistosos uniformes.

La Reina al entrar en la capilla tomó agua bendita del hisopo que le presentó el señor cura, orando breves momentos en el presbiterio.

Visitó luego las aulas, ocupando la presidencia bajo el retrato del príncipe de Asturias, y enfrente, en las graderías los niños y niñas que allí se educan entonaron un himno de salutación á la Reina.

Después, el alumno José Leda recitó unas bonitas poesías en honor de los Reyes de España y el príncipe de Asturias, con tal donaire, que llamándole doña Victoria le dió su real mano, que el pequeño besó con respeto.

Terminado este acto, que resultó hermoso, visitó la cocina del establecimiento donde contempló el cuadro que el teniente de hermano mayor ha adquirido del Rey, obra pictórica del joven artista don Miguel Pino Sardá, alabando su composición y su colorido y el exacto parecido de don Alfonso.

Descansó la Reina en otro sitial y la niña Concepción Martínez, pronunció un discurso en el que enalteció el afecto que Sevilla siente por sus Reyes y príncipe de Asturias.

Un grupo de niñas cantó al piano varias composiciones con letras alusivas al acto, haciendo el *solo* la alumna Teresa Ruiz, que llamó la atención de doña Victoria por su bien timbrada voz y gusto.

Seis niñas, luciendo gorros con los colores nacionales, hicieron ante S. M. precioso desfile combinado, cantando á la vez bonito paso doble.

La Reina se mostraba muy complacida y entusiasmada, llamando á las alumnas mencionadas antes y acariciándolas.

A la salida le presentaron al pintor señor Pino, á quien felicitó.

Visitó, después, los departamentos de la casa, saliendo de allí cerca de la una de la tarde.

—La Corte regresará á Madrid hoy en tren especial, que saldrá de la estación de la plaza de Armas veinte minutos después del expreso, ó sea á las ocho y media.

Por ser ya de noche no formarán las tropas en la carrera.

A la estación concurrirá una compañía de infantería con bandera y música, para tributar los honores, y comisiones militares de los cuerpos de la guarnición.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4

Jefe de parada: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1¡2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1¡2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1¡2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1¡2.
Cebada del país, de 18 1¡2 á 19 y 1¡2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1¡2.
Habas cocalneras, de 20 á 20 y 1¡2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1¡2.
Maiz, de 24 á 24 1¡2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1¡8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer, 690 arrobas.
—Vendido nuevo: 690 arrobas, á 39 y á 39 y 1¡4 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Casimiro, rey y confesor y San Lucio, papa y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.



NOTICIAS

Convocados por el señor Almaraz se reunieron ayer tarde en el palacio arzobispal los diputados 4 Cortes señores Barón, Mejías, D'Angelo y Cañal, para tratar de las gestiones que se viene practicando en pro del reo de Guillena, Francisco León Manfredi.

Después de cambiar impresiones, se acordó visitar hoy al Rey, en unión de los demás representantes en Cortes de la provincia y de las autoridades, para interesar de don Alfonso la concesión de la real gracia.

La hora fijada para ir á palacio es la una de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 595; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos 1.626.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el presidente don Cayetano Luca de Tena.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24.

A la sombra: máxima, 17; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 760.

Ha sufrido alteración el cartel organizado para la corrida que se celebrará en Madrid, á beneficio de la Asociación de la Prensa, el próximo día de San José.

Cuando toda la afición creía que uno de los espadas escriturados, sería el Gallo, quedamos enterados de que este ha sido relegado por el menor de los Bombita,

Este, con su hermano Ricardo, Vicente Pastor, y Machaco despacharán los cornúpetas de Miura y Pablo Romero.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Telegramas

Madrid 3.

La enfermedad que venía padeciendo el exministro de la Gobernación señor Quiroga Ballesteros, ha tenido el funesto desenlace que se esperaba.

La noticia de la muerte del señor Quiroga ha circulado con rapidez por los centros políticos, donde era muy estimado, causando en todas partes general sentimiento.

El señor Quiroga Ballesteros era liberal de abolengo y gran amigo del señor Moret.

—Tours: Anoche llegó, procedente de Madrid, don Antonio Maura.

El objeto de su viaje es visitar á uno de sus hijos, que reside aquí.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	83'00
Fin de mes.	83'02
5 por 100 amortizable. . . .	101'20
Banco de España.	000'00
Tabacaleras.	406'50
Cambios París.	14'15
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
París, exterior español. . . .	94'40
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	106'25
Idem ordinarias idem	45'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La Loba.

A las 8 y 1¡4: La Patria chica.

A las 9 y 3¡4: La edad de hierro (estreno).

A las 11 y 1¡4: El terrible Pérez.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

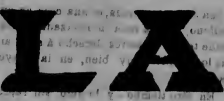
En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Martes 3 de Marzo de 1908 | NUM. 2.280

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA



REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



D. Manuel Ibarra Menchacatorre

INGENIERO DE MINAS

Ha fallecido el día 2 de Marzo de 1908, á los 24 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Su madre la señora Condesa viuda de Ibarra, hermanos don José, Conde de Ibarra, doña Dolores, doña Trinidad, doña María del Carmen y don Ignacio, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso, habrá de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari el día 4 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

El duelo recibe y despide en la calle San José núm. 5.

Su Excia. Rvma. el señor Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se haga en sufragio del difunto.

Los señores Sacerdotes que gusten, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado en cualquier Iglesia de Sevilla, los días 3 al 11 del corriente, ambos inclusive.

El Rey en "Doña Ana"

Sanlúcar 1.°

A las tres de la tarde el Rey vió la Casa de la Marismilla, elogiándola, y dió las gracias á Garvey.

Durante el almuerzo refiriéronse incidentes de las cacerías.

El Rey contó algunos jovialmente.

A las tres menos cuarto montaron todos á caballo.

El Rey galopó diez minutos y corría tras los jabalíes, lanza en ristre.

—

Después del almuerzo el Rey expresó á los Gobernadores de Huelva y Cádiz, que no quería molestarles, dedicándoles muy satisfactorias frases.

Ambos dormirán en Sanlúcar.

Preguntó el Rey al Gobernador de Huelva acerca de Río Tinto, del reciente hundimiento y de las cuestiones obreras.

Doña Ana: A las ocho de la noche terminó la cacería de jabalíes, que se verificó en el sitio llamado la Mancha del Milagro, á una legua del palacio de la Marismilla.

El Rey mató una hembra rompiendo su lanza pronto; un jabato luego y tres jabalíes más, rompiendo otra lanza.

Fué elogiado como gran casador.

El marqués de Viana mató dos jabalíes.

Durante la cacería, ocurrió un incidente. Don Patricio Garvey (hijo) iba persiguiendo á un jabalí, el cual al verse acorralado, hizo frente á su perseguidor, que se defendió con pasmosa serenidad de la acometida de la fiera. Esta hirió al caballo que el señor Garvey montaba y siguió corriendo.

Regresaron al palacio tomando el te.

Las piezas fueron colgadas de un árbol delante del palacio, menos la hembra que estaba medio viva.

No disparóse un tiro, utilizándose solo las lanzas.

Había preparado un desayuno para las tres de la madrugada inmediata, pero suspendióse.

Saldráse á las ocho de la mañana y se servirá el almuerzo en el cerro del Trigo, que es el sitio mas alto de «Doña Ana», á una legua del Palacio.

Cerca está el sitio de la Retuerta, donde hay lagunas con muchos patos.

Regresarán al palacio mañana al anochecer.

El martes temprano, irán embarcados en el «Giralda», donde se servirá el almuerzo, desembarcando cerca del cortijo de Albentos y allí está preparada la fiesta del derribo de reses bravas.

Ahora se está verificando la comida.

A la derecha del Rey se sentó don Pedro González y á la izquierda don Patricio Garvey.

Coméntase que cacería tan excelente se verificó en poco tiempo.

El Rey vendrá otras veces; quizá al final de este año.

Muéstrase encantado del coto.

A las nueve de la noche, durante la comida el marqués de Viana ordena que llamen al teléfono á Bonanza el gobernador de Cádiz para conferenciar con él desde el palacio; y creo que es para ultimar los planes del viaje á Albentos.

Llegaron á Bonanza el gobernador y el alcalde de Sanlúcar.

Fondearon frente al muelle de Oñana los vapores «Destello» y «Giralda» y la lancha automóvil de las obras del puerto de Sevilla, quedando á las órdenes del Rey, con el ingeniero de las obras del puerto don Luís Moliní y otros.

Nadie desembarcó.

El Rey prepárase á descansar.

Habló con el guarda y su familia.

La muujer de aquel dió un viva á la Reina.

El Rey estrechó su mano.

Descubrióse para contestar á los vítores de los campesinos.

Sanlúcar de Barrameda 2.

Amaneció el día de hoy lluvioso y con los horizontes muy nubosos, pero á las nueve se despejaron y comenzó la cacería, tomando parte en ella los mismos cazadores que ayer. Cobráronse bastantes piezas. Antes del desayuno conferenció el Rey por telégrafo con su augusta madre, con la Reina Victoria y con el señor Maura.

Regresó á Huelva el gobernador de la provincia.

—Se asegura que anoche, después de la comida, hubo una fiesta andaluza íntima. A la una de la tarde se sirvió el almuerzo en la Mancha del «Cerro del Trigo», durante el cual se comentaron los rasgos salientes de la fiesta. El Rey está tan satisfecho de ella, que ha ofrecido volver. Los que le acompañan y no conocían su fuerza de resistencia están admirados de verle tan infatigable.

DEBATE EN EL CONGRESO SOBRE EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

He aquí el notable discurso pronunciado el viernes en el Congreso por el presidente del Consejo, al intervenir una vez más en el debate sobre el proyecto de ley de Administración local:

No hay preferencia en el proyecto.—La intervención del presidente en los debates.

Ignoro, señores diputados, después de haber oído á mi elocuente amigo el señor Canalejas reprochar mi tardanza en intervenir en el debate, si ahora se reprochará el que intervenga demasiado pronto, una vez más, porque me parece que ya hemos ido hablando todos, algunos varias veces.

Aunque tuviera más seguridad del órgano físico para dirigiros la palabra, yo habría de eliminar de las consideraciones que he de someteros no pocos temas que se han enlazado en la discusión de estos días; enlaces y ampliaciones que yo no censuro, pero no dejo de comprender que son inevitables, tanto más frecuentes cuanto mayor es la altura y más comprensivos y extensos los puntos de vista que tienen los oradores que intervienen en una discusión; pero supongo que ninguno de los oradores que han terciado en el debate de estos días, desconocerá que mi deber es procurar retener la atención de la Cámara sobre el asunto que se discute, aunque no puede estar del todo ausente de aquellas derivaciones principales que por la autoridad de los oradores, por la importancia de los temas, reclaman alguna observación de parte mía.

El señor Canalejas, por ejemplo, insistió en una cosa que ya había tratado semanas antes, y esta insistencia, además de ser cosa de S. S., me llama á someterle algunas observaciones.

El señor Canalejas se quejaba de que la predilección del Gobierno por este proyecto produjese una especie de obturación en el camino parlamentario para otros proyectos de ley, y se preocupaba S. S. de esto, sobre todo para lo venidero. Yo llamo la atención de la Cámara sobre que este proyecto de ley vino entre los primeros que presentó este Gobierno, antes del verano, y que han pasado por delante de él numerosísimos proyectos que han sido aprobados; de manera que, hasta ahora, la indicación no parece del todo fundada. Mientras discutimos este proyecto, han pasado por aquí, y se han aprobado, algunos otros. ¿Prevé el señor Canalejas que alguna pueda requerir más detenimiento?

Yo ofrezco al señor Canalejas mi conformidad para ampliación de las horas, sin tasa, para dedicarlas á esas otras discusiones; y si esta oferta mía no fuera eficaz, no sería á mí á quien se podría achacar la culpa. A menos que se confiese claramente que lo que se quiere es que los demás obstruyan á éste, y entonces ya lo diremos de una vez todo, y es que la dirección de la obra política del Gobierno no le pertenece, y esto sería un nuevo derecho constitucional. (Muy bien, en la mayoría.)

Yo persisto, señores, en aquel propósito que anuncié en el remoto comienzo de este debate, de apartarme de todo movimiento oratorio y de todo lo que no sea un trabajo manual, si en el trabajo intelectual cabe esta categoría; yo asisto á este debate con una absoluta frialdad de ánimo, con una absoluta neutralidad de juicio, que creo tener acreditada en obras y en las palabras mías de todos los días, tan fácil al convencimiento y á la enmienda, como resuelto á la tenacidad para resistir cuando me parezca que se empeora la ley y que se causa daño al interés público, pero sin que otra cosa alguna me detenga, y sin que haya reparo, ni compromiso, ni cosa que se pueda parecer á amor propio; porque en cosas de suma importancia, en cosas muy sonadas como en cosas menudas, en todo me habéis visto por docenas de veces transigir; y yo pido que delante de todo esto, en un asunto como el de ahora, que evidentemente no me puede importar más que por el convencimiento, y que de ninguna manera puede referirse á cosa que no sea este convencimiento mismo, por lo menos lo respetéis. Además, os pido que escuchéis mis razones, las que he de añadir á las que he dado, y que respetéis la actitud del Gobierno.

De varias maneras he oído yo, incluso al señor Azcárate, á quien tengo que agradecer tan bondadosas justicias y tantas pruebas de afecto en su discurso, como de costumbre, he visto interpretar de varias maneras la asidua asistencia que yo presto á este proyecto, no sin derivaciones encaminadas á procurar molestar al señor ministro de la Gobernación; como si no fuese clarísimo que si el señor ministro de la Gobernación hubiese tenido que iniciar este trabajo, por no tener el trabajo los antecedentes que tiene, no podría realizar la obra que delante de vosotros está realizando todos los días, en una multitud de disposiciones, además de sus obligaciones ordinarias. Y es una fortuna que yo tuviera en este asunto los antecedentes por los cuales me tocaba á mí esta discusión; porque este proyecto es continuación de otro que yo presenté, y porque yo he trabajado ~~en este proyecto hasta cuando estaba sen~~tado en aquellos bancos (Señalando á los de la oposición), y me he pasado un verano trabajando en él cuando estaba en la oposición. ¿Para qué? Para recoger vuestras enmiendas, vuestros discursos, vuestras ideas, y fundirlas con las mías. Y hemos seguido después haciendo esta obra, y quien procede de este modo creo que tiene derecho á que se prescinda de las ordinarias habilidades, por no decir perfidias dialécticas, que son moneda corriente, y que á nadie agravian en nuestras discusiones. De una de ellas se lamentaba, con razón, ayer el señor Hurtado, mi elocuente amigo particular, y yo oía con gran simpatía, como tantas otras cosas suyas, esa queja; porque, en efecto, yo habría preferido que se renunciase al fácil ardid de aprovechar la circunstancia de que el señor Cambó y los diputados solidarios de la derecha estiman ventajoso, provechoso, justo, acertado, oportuno, este ingrediente del proyecto que ahora examinamos, para procurar despertar las suspicacias que alrededor de las contiendas con los señores diputados solidarios traen tan deplorable abolengo de uno y otro lado, y tan fácilmente se manifiestan y centellean en la Cámara, y se tuviere, además, el intento de desautorizar la obra del Gobierno, suponiendo que es el señor Cambó, que son los señores solidarios los autores de esta parte, y aun quizá de todo el proyecto.

Antecedentes del proyecto

Decía bien el señor Hurtado, que cuando los diputados de Cataluña intervienen en esta obra, más era de ocasión para que todos celebrásemos su comunidad con nosotros en una obra notoriamente extraña á la singularidad de los problemas que ellos suelen discutir y plantear ante nosotros; porque, ¿á quién vás á convencer, como no sea á aquellos que ya tienen de antemano andado el camino para la convicción, y que no han de deliberar ni examinar sobre lo que digamos; á quién más vais á convencer de que este proyecto tenga ese carácter, cuando es público y notorio que todo él, toda su estructura, fué la base principal de la incorporación mía al partido conservador, y en una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de acuerdo con el inolvidable Silvela, tracé el esqueleto de esta ley, y en 1903 se presentó este proyecto, y en 1904 se aprobó en el Senado y se empezó á discutir aquí? ¿A quién váis á convencer de que esa sea una obra peculiar del problema catalán?

Ya comprendo yo que os fiáis de que casi nadie lee el proyecto, y que pocos lo leerán (Risas); porque quien lo lea, ¿por dónde ha de desconocer que el proyecto mira á la diversidad inmensa de los problemas de la Administración local española en sus diversas comarcas, en las mil variedades que ofrece para el legislador tarea semejante? Y quien haya asistido á las deliberaciones de la Comisión y á las del Parlamento, ¿no nos ha visto preocupados cien veces de cosas, de asuntos, de casos que absolutamente no tienen nada que ver con Cataluña?

Con esto queda más al desnudo aquello que lastimaba, con razón, al señor Hurtado; aquello que á mí me convida á una reflexión; porque eso, viniendo de donde viene, es más grave; porque nosotros, no ya cuando esta ley se inició, no ya cuando esa ley se discutió y en el Senado se llegó á aprobar, sino mucho después, tuvimos delante las cuestiones de Cataluña, que datan de antiguo; pero las tuvimos en aquella situación que se sintetiza recordando el viaje con el Rey en 1904; y sin entrar en análisis de ellos para considerar cómo recogimos nosotros, el problema de Cataluña en Enero de 1907, no hay que apelar grandemente á vuestra memoria, porque acaso monumento de ello es la solidaridad catalana, aquí presente; es decir, una fuerza que junta las ideas más antitéticas, que se designa por una denominación geográfica, y que se intercala entre los partidos; que se contrapone por su significación, por sus tendencias, por sus convicciones, trayendo al régimen parlamentario y á la vida nacional todo lo que cualquiera de vosotros sabe sacar en consecuencia de estas indicaciones; y cuando nosotros nos hemos encontrado con este problema y en la continuación de la política que habíamos iniciado años antes, consideramos que hay una parte importante de la acción política que hemos de aplicar á Cataluña, vosotros, que nos dejasteis aquella herencia, veréis si os toca retardar ó no la labor del Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

Los partidos y los gremios políticos

Reprochóme también el señor Canalejas, en el admirable discurso que con embeleso le oímos tardes atrás, que no me hubiese yo apresurado á levantar la voz contra los vituperios que el señor Cambó dirigió á los partidos políticos. ¡Qué dijera S. S., si escuchara también los que ayer oímos al señor Vázquez de Mella! Pues por eso no me habría yo levantado aunque hubiesen sonado los dos; porque yo, sobre esa materia, tengo dichas muchas cosas en el curso de largos años, y todas las ratifico; y yo confundo el juicio sobre los partidos políticos, sobre lo que son y deban ser, con la obra parlamentaria que, sin duda ninguna, ha sido realizada por impulsión y con asistencia de los partidos. Son dos asuntos bien diversos.

Nadie ignora en qué cosas coincido yo con los vituperios, y en qué cosas los he contradicho, con vehemente protesta, en toda ocasión; porque, en efecto, yo no me explico que haya quien conciba una democracia sin partidos, porque al fin y al cabo los partidos son para todos nosotros, son ellos, en realidad, la acción social, cuando es política y para fin político; es la sociedad misma, actuando en la política, y ciertamente que no van contra eso los vituperios; los vituperios van contra aquel artefacto, contra aquella organización que, no respondiendo á la perfección mecánica, que consiste en malgastar lo menos posible de la fuerza inicial para el rendimiento útil, en vez de resultar sirviendo eficazmente al país, recogiendo sus anhelos y satisfaciendo sus necesidades, en cuanto influye en el Poder, en el provecho propio, en el afán de dominación, en cualesquiera intereses ó egoísmos malgasta la confianza pública ó la pierde por malgastarla, ó no da las satisfacciones posibles á las necesidades del Estado. A eso, que yo he llamado hace ya años gremio político; á eso, quien lo vitupera, va conmigo, y creo que va con todo el mundo; sin que sirva de na

de entornar la vista para no ver más que los conjuntos, porque no podemos desconocer que en la historia de España hay de todo. (Muy bien, en la mayoría.)

Pero, además, yo deseo que sepáis que no me considero en la necesidad de levantarme siempre que oigo cosas contrarias á mi convencimiento, porque entonces, ya de tal manera se haría odiosa é insoportable mi palabra, que no me dejaríais levantarme.

He querido decir algo de estas cosas, para que no pareciese que no había asistido á la controversia; pero éste no es nuestro asunto: yo reconozco que éste no es nuestro asunto. Ni todavía lo es aquello que el señor Canalejas principalmente, y otros, han querido que lo sea; porque yo escuché con extrañeza los extremos á que llegaban algunos de los oradores, empeñados en convertir el asunto del artículo 36 no solamente en una derogación ó iniciación de derogación del sufragio universal, sino en un desplazamiento del asiento del Poder público, que era la tesis del señor Canalejas, ó una ruptura del pacto federal, de que nos hablaba el señor Aura Boronat, entre la Monarquía y S. S. y algunos amigos; cosas enormes, que yo he necesitado oir para creer que se pudieran decir. (Muy bien, en la mayoría.)

El Gobierno y el sufragio universal

Si el señor Canalejas creía que el asunto del artículo 36 es nada menos que eso, ¿por qué S. S. hacía una cosa tan extraña como adelantar las conclusiones, sacar todas las más graves consecuencias de ellas, y cuando ya hubo acabado, empezar á intentar la demostración? Porque como yo estoy acostumbrado á discutir, no se me pasó inadvertida la estructura del discurso de S. S. Y cuando empezó con la demostración, habiendo ya sacado las consecuencias, ¿no le paraba á su señoría un poco el conjunto de síntomas de que no podía ser tan grave el caso como S. S. demostraba y daba por averiguado? ¿Cómo lo había de ser? Pues si lo fuera, ¿habría podido suceder lo que ha sucedido delante de nosotros? Pues, qué, ¿no estaba esa representación corporativa en el proyecto de 1903; no estaba en el proyecto de 1902 del señor Moret, y no estaba en el del señor conde de Romanones, después? ¿Y no se discutió y aprobó en el Senado? ¿No se empezó á discutir aquí? ¿No hemos discutido la totalidad? ¿No tengo aquí los discursos y las enmiendas, firmados, de los republicanos mismos, en que se proponen modificaciones, variantes, limitaciones, que las más de ellas incorporadas están ya al proyecto? Hay una enmienda, la principal de los republicanos, que está casi entera en el proyecto. Como que, ya lo he dicho, ese proyecto ha venido siendo la refundición sistemática, hasta donde se ha creído posible, de todas las opiniones de todos los lados de la Cámara. Claro es que eso no significa que no sea un asunto de verdadera transcendencia y dignísimo de examen, y en el cual no quepan errores; pero, ¡renegar por eso del principio fundamental, variar el asiento del Poder: una cosa de que no pueda oir hablar quien sea demócrata! Todo eso que decía el señor Canalejas no tiene semblante de verosimilitud; eso no se puede creer, porque las señales externas dicen todo lo contrario. (Muy bien.)

Ni se puede creer con sólo ser nosotros quien lo presentábamos. Pues, que, ¿este proyecto no es hermano gemelo del proyecto de ley electoral? ¿No vinieron á la tribuna el mismo día, como dos piezas de un sólo pensamiento, que enlazadas están desde 1903, por reclamación precisamente del partido liberal? El proyecto de reforma electoral, ¿qué ha hecho, sino ampliar y fortalecer el principio del sufragio universal, llegando á hacer obligatorio, con sanción, el voto; apartando á todo funcionario público del Censo y de las operaciones electorales, aun á aquellos que son electivos, por si llevaban la marca, como es fácil la llevaran, de un partido?

Y en un Gobierno que de ese modo trata el sufragio universal, acierte ó no en los procedimientos, eso ya lo discutiremos en su día, y cada cual puede opinar; pero en la tendencia, en la dirección, en el sentido de la ley, ¿quién ha podido ver hostilidad al sufragio universal?

Pero aunque nosotros no hubiéramos traído la ley electoral, somos nosotros los que tenemos más empeño y más necesidad de cultivar el sufragio universal; para el partido conservador actual en la política actual, tal como es hoy la política en España, el sufragio universal no es una cosa repugnada, ni una cosa en entredicho, ni una cosa amenazada. ¿Por dónde tenéis vosotros derecho á simular que lo creéis? (Muy bien, en la mayoría.)

En otro tiempo—y lo digo sin reproche para nadie—acontecía en España que los partidos, monárquicos y republicanos, pero sobre todo los monárquicos, en medio de la indeferencia de las gentes, acostumbrados á que las cosas públicas fueran manejadas por los profesionales de la política, por un tácito mandato de abstención, que no practicaban las extremas, sino que ellos asistían más á la vida pública, lo mismo liberales que conservadores gobernaban apoyándose en una oligarquía, en unos millares de personas que ocupaban los cargos electivos y los cargos oficiales, que llenaban los Parlamentos y llevaban toda la significación de una política, y se legitimaban los dos partidos por la abstención y la ausencia de las clases populares, de una grandísima masa de la Nación, y se legitimaba además, cada uno de ellos, porque esa era la estructura del otro partido.

Pero hace ya tiempo, singularmente desde 1898 acá, que se está operando en España una mudanza, de la cual van andadas muchas jornadas; una mudanza hondísima, en virtud de la cual está enpplicada la gente que se ocupa de política, que interviene en la política y que asiste á la política; y por esto, ya aquella oligarquía, aquella mesnada de profesionales, es absolutamente ineficaz é inservible para el Gobierno y para la política; y el partido conservador, que lo advirtió, está á toda hora buscando y recogiendo los contactos populares, los contactos con todos los elementos nacionales, con todos los sentimientos de la derecha, con todos los intereses de la derecha, porque esa es su misión. (Muy bien.) Y nosotros sabemos que estamos aquí, y que gobernamos, y que hemos venido á gobernar, no por el llamamiento de los 3.000 ó 4.000 profesionales del partido conservador, sino por el llamamiento y el mandato, imperativo para mí, de toda la derecha de la sociedad española. (Muy bien, en la mayoría.)

Y á este convencimiento responden nuestros actos, nuestros proyectos, nuestras obras, y el afán que tenemos de provocar, de estimular (si pudiéramos forzosamente, la obtendríamos) la asistencia de todos los ciudadanos á la vida pública; creyendo nosotros que eso, además de ser conveniente y saludable, y propio de un pueblo, del cual he dicho muchas veces desde aquí, y desde allí (Señalando los bancos de las minorías) que es una democracia, y no puede tener sino formas de democracia—me lo habéis oido cien veces—; además, esto es conservador, porque las izquierdas ya estaban, la falanje agresora ya estaba en la vida pública: ya la oíamos; la oíamos no sólo en el avance de sus reclamaciones y de sus aspiraciones, á veces atropelladas y anticipadas, y por anticipadas ineficaces, sino en el ejercicio iconoclasta de la injuria, en la destitución de sus santones y pontífices. (Aprobación en la derecha.) ¡Hasta ese punto el agua se había salido del puente, el agua se había desparramado por la llanura, y pedía nuevas obras de fábrica, de más ampltud y más altura!

De modo que eso de ir nosotros ahora á regatear el sufragio universal, va contra el concepto fundamental y contra la dirección entera de toda nuestra obra; va contra nuestro convencimiento; está fuera de nuestro derrotero. ¿Qué culpa tengo yo de que haya quien se empeñe en cubrir con epítetos, con vanos epítetos, la realidad, y no advierta cómo está verificándose la transformación profunda del modo de ser político de esta Nación? No: la cuestión del sufragio universal no se discute ahora, ni hay el menor asomo de que el Gobierno dé ocasión para que se discuta en caso alguno.

El sufragio universal está tan incorporado á nuestras doctrinas como á las vuestras: es una realidad de la política española, tan inconmovible para nosotros como para vosotros. Y yo considero completamente ocioso examinar, tanto aquel increíble regocijo optimisma con que algunos veo que consideran que el sufragio, con sólo decir la palabra, significa que está exento de toda mancha y de todo defecto (porque, de otra manera, todo el discurso del señor Canalejas se evapora), como los vehementes apóstrofes y las diatrivas del Sr. Vázquez de Mella, olvidado de que, cualquiera que fuese el régimen político que quisiera establecer en España, tendría que basarlo en la elección, y necesitaría dedicarse á educar el sufragio, á corregirlo: sirviendo para nada los vituperios y los anatemas; porque un país que no tiene contextura histórica, que no tiene contextura social, que no tiene organización social, ni jerarquías sociales, cualquiera que sean las convicciones políticas sobre ideales de gobierno, no puede fundar instituciones sino sobre el pueblo y sobre los elegidos.

¿Para qué, pues, hemos de discutir esta cuestión, ni á qué viene, como no sea al solaz de escuchar las grandes ideas las hermosas frases y las consideraciones profundas? ¿Qué tiene que ver eso con el tema?

(Concluirá).

Ecos de Sociedad

Ayer, á las nueve de la mañana, falleció, víctima de una pulmonía, el distinguido joven don Manuel Ibarra y Menchacatorre, hijo de la señora condesa viuda de Ibarra y sobrino de nuestro muy querido amigo el jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

El finado era muy apreciable por sus dotes de estudioso y buen corazón. Acababa de terminar la carrera de ingeniero y era idolatrado por su madre y muy querido de toda su familia y de los que le trataban y pudieron apreciar sus bellísimas cualidades.

En momentos de dolor tan grande sobran las palabras de consuelo, que sólo puede dar la resignación cristiana.

De todas veras rogamos á Dios por el alma del finado y enviamos á su afligidísima familia nuestro más sentido pésame.

Ecos del Alcázar

S. M. la Reina, acompañada por la duquesa de San Carlos salió del Alcázar ayer mañana, á las once y media, en un milord tirado por hermoso tronco de caballos franceses.

La augusta dama paseó por las Delicias, recorriendo á pié largo trecho. El público que transitaba por el paseo de la orilla del río hizo objeto á la soberana de cariñosas demostraciones de simpatías.

Doña Victoria subió, luego, al carruaje, en el cual llegó hasta Tablada, regresando á la hora de almorzar.

—A las dos y media de la tarde salió de paseo el Príncipe de Asturias, acompañado de la duquesa de Salamanca, en landó cerrado tirado por cuatro mulas, dando su acostumbrado paseo por las afueras de la ciudad.

—A las tres y media salió la Reina del Alcázar en automóvil cerrado, acompañada de la duquesa de San Carlos.

La Reina vestía una preciosa «toilette» color celeste muy desvanecido, sombrero de igual color adornado con flores y cubría el traje un abrigo de pieles inglesas.

El automóvil se dirigió por la carretera de Alcalá del Río, llegando cerca de la Rinconada, y desde una explanada que forma el camino el automóvil emprendió el regreso á Sevilla, dirigiéndose la Reina á la Casa de Pilatos, donde había sido obsequiada á un «thé» por los duques de Santo Mauro.

La presencia de la Reina en los barrios de la Puerta Osario y puerta de la Carne despertó gran entusiasmo, siguiendo al automóvil infinidad de personas vitoreando á la Reina.

A la Casa de Pilatos llegó la Soberana á las cinco de la tarde, siendo recibida por los duques de Santo Mauro, sus hijos y los condes de la Unión, pasando todos al hermoso comedor donde S. M. tomó el «thé», conversando después con los dueños de la casa.

Al poco rato llegó la marquesa de Salamanca, que regresaba de dejar al Príncipe de Asturias en el Alcázar.

A las seis salió la Reina de la Casa de Pilatos, marchando en el automóvil con la duquesa de San Carlos y marquesa de Salamanca, al Alcázar.

Durante el trayecto fué Doña Victoria objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

—Hoy visitará la Reina el Hospital de la Santa Caridad y la Casa Asilo del barrio de Triana.

—Hoy por la tarde regresará el Rey del coto de Doña Ana.

Ha llegado á Sevilla, y ayer ha cumplimentado á S. M. la Reina, el ilustre coronel de ingenieros, director de las obras de los reales palacios, don Andrés Repullés, quien ha sido llamado para que estudie y proponga las que han de hacerse en el Alcázar para que sea residencia de invierno de la familia real.

La cofradía de la Esperanza en Palacio

Ayer, á las dos y media de la tarde, recibió S. M. la Reina en audiencia en el Alcázar á una comisión de la Virgen de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, que fué á hacerle entrega del retrato de la Titular de la hermandad.

Este obsequio á la Soberana ha sido hecho como recuerdo á la visita que hizo con el príncipe de Asturias á la iglesia de San Gil, donde se venera y rinde culto á tan sagrada imagen.

Presidía la comisión el arzobispo de de esta diócesis, señor Almaraz, acompañado del provisor señor Castillo, conciliario honorario, general don Polión Zuleta; mayordomo don Felipe Pachón y el diputado de gobierno don Manuel Alonso Jiménez.

Con S. M., que con expontáneo cariño y marcado entusiasmo recibió la ofrenda, estaban los duques de Santo Mauro, duquesa de San Carlos y el teniente coronel señor Agullá.

El Príncipe de Asturias era llevado en brazos de la señora condesa de los Llanos.

El arzobispo, en nombre de la comisión, entregó á S. M. el retrato de la Virgen, que como ya digimos al hacer su descripción, está encerrado en un valioso marco de peluche verde y adornos de plata repujada, encerrado todo en una preciosa caja estuche forrada de raso blanco.

La Reina expresó con frases muy sentidas, el afecto y devoción que tenía á la Virgen de la Macarena, manifestando el gran aprecio y estima con que aceptaba el retrato de la Virgen de la Esperanza para dirigir sus preces ante ella en bien del pueblo.

El general Zuleta rogó á la Soberana se sirviera estampar su firma en el álbum de la Cofradía, lo que acto seguido hizo, firmando así: *Victoria Eugenia.*

Despidiòse la comisión sumamente satisfecha de las atenciones con fué recibida y el singular afecto con que la Soberana había acogido el devoto recuerdo de la hermandad.

XXVI ANIVERSARIO

E. P. D. A.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Cubas

VIUDA DE

Don Ildefonso Calderón

Falleció en esta ciudad el día 3 de Marzo de 1882

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y del Santo Angel, de esta ciudad, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los hijos de la misma ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de parada: el comandante de Soria marqués de Arco Hermoso.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1|2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 24 á 24 1|2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.820 arrobas.

Vendido nuevo: 3.820 arrobas, á 39 y á 39 y 1|4 reales.

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 18 vacas, 03 novillos, 5 utreros, 19 erales, 37 añojos, 02 terneras, 50 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 172; entrados en este día, 64.

Han salido: Para el consumo, 114; de tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 122.
Los cerdos vendidos han pesado 11.021 kilogramos.
Precio por pesetas 1'78 á 1'80.
Sevilla 2 de Marzo de 1908.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.
Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.
Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mrs., y San Arturo, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la parroquia de San Pedro se celebra un quinario, por la tarde, al Cristo del Amor, con sermón.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 593; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 153; íd. íd. con bonos sola mente, 145; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 83.
Total de individuos socorridos 1.625.
Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Angel M. Camacho, don Francisco Casado y don Antonio Gily.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.
Al sol, 24.
A la sombra: máxima, 17; mínima, 4
Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 760.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior.	83'00
Fin de mes.	82'05
5 por 100 amortizable.	101'15
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	406'25
Cambios París.	14'15
Londres, libras esterlinas.	28'79
París, exterior español.	94'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	106'25
Idem ordinarias idem.	45'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía García Ortega.
A las 8: La loca de la casa.
Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 7: La feliz pareja y El gallo de la Pasión.
A las 8 y 1/4: Cinematógrafo nacional.
A las 9 y 3/4: La Patria chica.
A las 11 y 1/4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

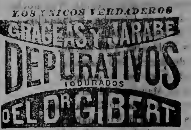
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas **INVETERADAS**, **EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE**, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras; á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas; así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... son el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny* y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

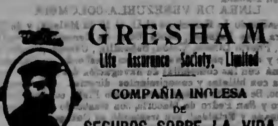
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50.

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Jueves 5 de Marzo de 1908 NUM. 2.282

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La despedida que el pueblo de Sevilla ha hecho á sus Soberanos ha sido grandiosa.

Irán satisfechos del cariño que le ha demostrado nuestra hermosa ciudad. Anoche, por encima de las severas reglas de la etiqueta, desbordóse el entusiasmo y en las calles del tránsito hasta la estación y en ésta revistió aquél caracteres de verdadero delirio.

Sevilla entera ha respondido gallardamente al amor y el cariño que sus Reyes le han demostrado.

***

Los periódicos madrileños siguen comentando el viaje de S. M. el Rey á Barcelona y aparte de que éste constituye un acto de cortesía del Soberano hacia una nación amiga con quien unen á la nuestra lazos de parentesco, es por así decirlo, la demostración del deseo que siente don Alfonso hacia toda la nación, recorrida constantemente por su joven Rey.

La gran ciudad catalana apréstase á recibir con entusiasmo á S. M. Las noticias que de allí llegan así lo comunican y es de esperar que los barceloneses quieran demostrar á todo el mundo cuan infundadas son esas alarmas que ciertos periódicos propalan con fines que no nos atrevemos á calificar.

***

La campaña moralizadora emprendida por el señor Lacierva y que de las personas imparciales y sensatas tantos elogios merece, continúa haciendo desaparecer la carroña de nuestra viciada sociedad.

Ultimamente ha ordenado el ministro que se cumpla con todo rigor la real orden que publicó anteayer la *Gaceta* referente á la prostitución y prepara una circular que dirigirá en breve á los gobernadores civiles, ordenándoles que prohiban terminantemente que circulen por las calles las mujeres de vida alegre.

Hacía falta en España este saludable rigorismo para sanear las costumbres públicas.

DEBATE EN EL CONGRESO SOBRE EL PROYECTO DE ADMINISTRACION LOCAL

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

La coincidencia de los concejales corporativos

Ahora, otra equivocada apreciación vuestra. Porque decís, y lo dice nada menos que el señor Canalejas, cuyo nombre excuso encarecer la autoridad: pero, ¿no habéis pensado que la representación corporativa, unida á una minoría, forma mayoría? Vamos despacio. En primer lugar, yo aprovecho este instante para decir que, según he estado atento al debate, no he podido sustraerme á una constante consideración de todos los que habéis impugnado el artículo.

Yo [illegible] á que lean sus discursos los señores diputados, y que á este sólo fin apliquen su atención: todos, desde el comienzo hasta el fin, han estado preocupados del interés electoral, de la dominación electoral, de la ventaja electoral, del instrumento para el triunfo electoral; y yo os confieso que la ley no está hecha, con ese intento, en favor de nadie; y si en favor de nadie está hecha, á ver cómo ha podido nadie vislumbrar semejante preocupación. Y es que no se puede hacer una ley de Administración local si no piensa en otra cosa; es decir, se puede hacer, pero se errará muchas veces, porque claro es que el Poder en el Municipio será siempre una influencia enorme; la casa más grande del pueblo será siempre la Casa de la Villa. Claro que todo lo que es categoría social, y todo lo que es abnegación, y todo lo que es servicio; y á la inversa, todo lo que es fracaso, todo lo que es culpa y descrédito, todo eso son influencias electorales; pero yo no hablo de esto: yo hablo de la labor mecánica, de la acción física del organismo para la influencia directa y también física en el resultado del voto: no de esa irradiación sobre los espíritus que penetra en las voluntades y puede decidirlas á poner en las urnas uno ú otro boletín.

Pero entremos por ese camino, y supongamos descoyuntadas las trabazones y las ligaduras por las cuales hoy está esclavizada la vida municipal en los intereses y sordideces de la lucha electoral para la política y para el Parlamento, y suponiendo todo esto, yo os digo: ¿en dónde puede suceder que las tres partes del tercio vayan por un camino? ¿Es que van por un solo camino y se sumian los tres tercios que forman el tercio? ¿Es que patronos y obreros, elemento intelectual, elemento comercial, industrial y agrícola, intereses materiales, todo eso va por un solo camino? No podréis desconocer que la ley, al distribuir por terceras partes la representación corporativa, busca la contraposición natural de los intereses: no la enemistad, no el odio; pero la diversidad, pero la especificación, pero la contraposición, pero el recíproco respeto, pero la audiencia mutua, que es la mitad de la justicia, y para suponer que todo eso se unifica, y tener que imaginaros para el argumento formando un bloque los tres grupos que constituyen el tercio, es menester suponer una de estas dos cosas: ó que todo se falsifica, en cuyo caso acabamos de hablar, ó que hay en el pueblo una autoridad tal, un poder tal (¿Lo queréis ilegítimo? Ilegítimo. ¿Lo queréis abusivo? Abusivo. ¿Lo queréis criminal? Criminal), que muchísimo antes de hacer todas estas cosas ha elegido por sufragio directo al que le dió la gana. (Aprobación en la mayoría.)

¡Pobre sufragio directo, donde hubiese una influencia de tal manera dominadora, que hiciese de las Asociaciones, sin que pudieran resistir los oprimidos, una sola masa, un solo bloque, un solo lacayo! (Muy bien.)

No: la representación de las Asociaciones y Corporaciones en la ley no es fuerza: es voz, es consejo, es audiencia; no es fuerza, porque la fuerza no puede provenirles sino de la adherencia, de los elegidos por el sufragio directo, porque nunca llega á ser sino la novena parte para cada una de las tendencias, notoriamente diversas, en que está distribuído este género de representación, y las novenas partes, por cada nueve concejales uno, esas no pueden inspirar recelos de dominación, ni de dislocación de la soberanía, de la autoridad, del poder de los elegidos por el pueblo, en ninguna Corporación deliberante.

La supuesta exclusión de los electivos

Pero, ¿qué diremos del otro reparo que han repetido casi todos los impugnadores del artículo, el señor Canalejas entre ellos, de que esos concejales delegados de Corporaciones pueden ir á la Comisión permanente y excluir á los electivos? ¿Qué es eso de excluir? Pues, ¿quién les ha de llevar á la Comisión, sino los electivos? Pues, ¿cómo pueden ir á la Comisión más que por el voto de los electivos? Y si los electivos creen que entre esos concejales que representan las Corporaciones hay alguno ó algunos de singular idoneidad, de una preparación, aptitud ó autoridad especiales y convenientes al bien público, al excluirles, ¿qué hacéis, sino limitar el resultado del voto y la potestad que el voto ha transferido á los elegidos? ¿Por dónde se finge que ellos puedan tomar, siendo una insignificante minoría, cargos que se dan por mayoría dentro de la Corporación? Pero, además, ¿quién lo dice? ¿Los impugnadores de este artículo? Pues, ¿no habéis sido vosotros en conjunto los que nos habéis pedido y habéis logrado, muy á gusto nuestro, un artículo en la ley para que esos concejales electivos puedan traer á la función municipal á cualesquiera vecinos? ¿Qué consecuencia es la vuestra, ni qué convicción os anima? ¡Nos pedís á nosotros que los electivos traigan de fuera á cualquiera, y os escandalizáis de que puedan depositar su confianza en los que trae la representación de las Corporaciones! (Muy bien, muy bien).

No; ya lo véis: cabe examinar con criterios opuestos, con convicciones encontradas, la mayor ó menor conveniencia, el mayor ó menor acierto ó peligro para la buena marcha de la gestión local, de uno ó otro sistema; pero cuestiones de principios, pero cuestiones fundamentales, ¿qué tienen que ver con nuestro debate?

La vida corporativa en España

No es tampoco, á mi juicio, consideración que debe preocuparme mucho, aunque es tema que está muy en el centro de la materia controvertida—yo lo reconozco—todo lo que he oído aquí para aforar, conjeturar, calificar, definir la consistencia que tenga en España ó en algunas de sus regiones la vida corporativa. Nosotros no lo vamos á aumentar ni á disminuir. Yo creo que hay más de la que muchos dicen y aseguran, que hay menos de la que yo quiero; pero yo no tomo sino aquella que hay, con la aspiración, con el deseo, con todo el incentivo que supone para que haya cada día más; y lo único que hago es precaverme de las suplantaciones, de las ficciones, de las tramoyas, por medio del órgano más neutral y más autorizado que hemos hallado entre todos, y con la máxima garantía de la audiencia de los interesados.

El señor Mella nos decía ayer que había una inconsecuencia en traer á la ley este que á él le parecía mezquino y deforme comienzo de una cosa que él quisiera extender á todas sus derivaciones, porque no hemos traído antes otra ley para organizar en clases á la sociedad entera, olvidando el señor Mella que nosotros no hemos hecho eso, porque no hemos ido nunca por este camino; pero nosotros tenemos ya en nuestras leyes positivas todo lo necesario con el Código civil y la ley de Asociaciones; porque el Código civil ha dicho todo lo que hay que decir, esperando las manifestaciones libres de la sociedad española, las determinaciones del pueblo español, de las clases, de los intereses y de todos los elementos reveladores de esa pulverización individualista á que se refería su señoría.

Y desde el momento en que hoy, según el Código civil y la ley de Asociaciones, está franco para todos, derechas é izquierdas, cualquiera que sea su tendencia, su voluntad; cualquiera que sea su interés, la formación de esas colectividades, no nos falta más que una cosa: esperar la realidad, extenderla, respetarla; y la ley no hace otra cosa, porque sólo donde existe la da asiento, y la da asiento á través de una depuración controvertida, recelosa, estrecha y severa; creyendo yo, no de ahora, sino de siempre, que la salud que yo anhelo para la vida local no se conseguirá sino cuando se haya desenvuelto y multiplicado, para lo cual creo también que siempre serán las urnas un estímulo poderoso respecto de las otras, todas esas determinaciones concretas y especiales de las clases, de los intereses, de las afinidades entre los hombres que no se expresen; como he dicho antes, en el más puro, en el más sincero, en el más varonil, en el más respetado de los sufragios de los ciudadanos de un pueblo.

Disconformidad entre los impugnadores del proyecto

En el curso del debate, dejando á un lado, porque de una vez los aparté, aquellos reparos que se fundan en la conjetura del fraude y del abuso, ha tenido gran desenvolvimiento un aspecto sobre el cual ni debo callar, ni conviene que caiga en vuestro olvido. ¿No ha advertido el señor Canalejas la diversidad de matices, la disconformidad entre todos los impugnadores del artículo? ¿No le dice eso nada á S. S.? Personas á quien supongo que su señoría no trata de desconocer ni puede negar la significación extrema y la autoridad más alta en la definición de las doctrinas democráticas de los liberales, ponen el reparo de la oportunidad ó de la forma en que se organizan. La izquierda de la solidaridad nos está hablando hace días, desde el principio el señor Carner y ayer mismo el señor Hurtado, de términos que á ellos les parecían soluciones, yo no sé si totalmente satisfactorios, pero aceptables lo bastante para que ya no se pueda hablar de que el principio consignado en este artículo, de tal manera ofende, que hay que pensar en las más extremas soluciones, y las soluciones consisten en poner ésta ó aquella limitación á las funciones de los concejales delegados; pero me permitiréis que os diga que las cuestiones de oportunidad, que las cuestiones de organización, que el regateo de las facultades y de las funciones no tiene absolutamente nada que ver con la discusión fundamental que ha querido sostenerse aquí y con el aspecto que ante la opinión se ha querido dar á este asunto. Eso, como todo lo que sea desenvolvimientos del principio del artículo 36, sería muy largo para desenvuelto y analizado aquí; eso necesariamente se nos presentará en el curso ulterior de nuestros trabajos.

Pero en el hecho de plantear ahora la cuestión así, han de ser casi únicas, yo creo que únicas, las voces del señor Canalejas y del señor Aura Boronat, cuando suponen que hay una contraposición fundamental de principios, entre tantas voces autorizadas como se han oído aquí. (*El señor Canalejas*: Ya se oirán.) Se oirán muchas. ¡Si yo tengo aquí, para cuando esté menos cansado, una colección luminosa de textos de todas clases, republicanos y monárquicos, para insistir sobre la idea que estoy exponiendo!

Por eso, miré S. S. donde va, porque estoy preparado (Risas) con autoridades bastantes para que comprenda que está ofuscadísimo, pues que yo no pongo en duda su sinceridad.

El señor Azcárate parecía en su discurso creer, seguramente lo cree, y se adivina en sus palabras, que éste es un asunto en el cual yo me ofusco por una obstinación personal que á S. S. le extraña y que le parece desacertadísima. Su señoría cree también que por esto del voto corporativo se desconocen otras cosas de la ley que son muy favorables. ¡Ah, señor Azcárate! Yo, sobre esto, puedo decirle á S. S. una cosa antes de pasar á lo otro, y es que he revisado toda la discusión de totalidad de este propio proyecto en esta legislatura, por no hablar de la discusión en el Senado, donde estaban todos los partidos, incluso los republicanos, y tomaron parte en el debate, y he revisado también la colección de enmiendas, y resulta que las cosas que entonces eran la única preocupación, el único capítulo de cargos de los partidos de la izquierda, han sido atendidas, han sido alguna vez absoluta é íntegramente atendidas; y sin embargo, ahora es cuando se ha descubierto toda la gravedad que tenía la representación corporativa. Pues si esto también se aceptara, que mi deber me lo veda, la ortografía bastaría para plantear otra cuestión análoga. (Muy bien.)

Pero vamos á lo de mi empeño personal, que su señoría supone que pesa sobre la mayoría. La mayoría va á votar esto, si lo vota, decía S. S., por deferencia personal á mí. ¡Ah, señor Azcárate!, yo no veo las cosas de ese modo, porque yo tengo aquí la conferencia á que antes he aludido, de Abril de 1902, que es un documento político concordado con el señor Silvela, base principal de una evolución política de la fuerza que yo acaudillaba, no un discurso hecho por hablar, y yo no he dicho hoy tanto como dije allí en favor de la representación corporativa y del elemento corporativo como necesario para la vida local. Y luego se hizo la unión, y vino el partido conservador, y presentó el proyecto con toda esa representación corporativa, y vinieron los sucesos por los cuales aquello no fué ley, y ha vuelto á presentarse este proyecto. Y qué, ¿desconoce el señor Azcárate que en la venida del partido conservador y en mi presencia aquí está contenido este punto doctrinal? ¿Es esa una cosa que ahora se inventa, y que por deferencia á mí el partido conservador acepta?

La opinión no está enfrente

No: no hay derecho para decir que la opinión está enfrente de esto, á menos que establezcáis que la opinión sois vosotros, para lo cual tendríamos que esperar á que dos de vosotros se pusieran de acuerdo; que hasta ahora, yo, á dos juntos no he oído hablar el mismo lenguaje, como no sea á dos diputados de la izquierda de la solidaridad, y probablemente á veinte de la derecha, porque esos sí que hablan un solo lenguaje respectivamente.

Pero, además, yo recuerdo al señor Azcárate que no hace muchas tardes era su señoría quien nos recordaba la frase de Mackenzie, «que el pueblo es bueno para capitán y malo para piloto». ¿No lo recuerda su señoría? (*El señor Azcárate*: Y lo afirmo.) Exactamente. Pues por eso la invoco yo también; porque tiene, además de aquélla, la autoridad de su señoría, que para mí no le va en zaga. Pues eso significa que el pueblo nos pide que organicemos la vida local de modo que los presentes males cesen y los apetecibles bienes vengan, y eso toca al piloto, é es nuestra responsabilidad: y equivocarnos ó acertar, en eso sí está [illegible] dado.

Cuando su señoría hablaba de [illegible] tencia, que su señoría hallaba injustificada, opuesta por mí á esta reclamación, yo le indiqué á su señoría una cosa, sobre la que insisto ahora. Ya he dicho antes lo principal de ello, y es que creo tener derecho á que no se atribuya á capricho esa resistencia, porque nadie adivinará un motivo especial, porque me repugne más á mí en ésta, que en otras cosas, ceder, como no sea porque no ha logrado penetrar en mi entendimiento la convicción; no hay otra dificultad que esa, porque en el acto que me convencieran yo rogaría á todos los demás, *si querían seguir mi consejo*, que retirasen, *ó por lo menos* tuvieran por retirado de mi parte el apoyo al artículo. Pero yo no puedo hacer eso, porque yo estoy convencido de que con esa representación combinada sale el sufragio universal directo mejorado en tercio y quinto, y luego centuplicado respecto al *statu quo*. Y si queréis lo volveré á decir, porque estoy dispuesto á sostenerlo todas las tardes que haga falta. (*El señor Canalejas*: Esa es la paradoja). Su señoría demostrará la paradoja, y le oiremos y le contestaremos.

Después de esa representación que está en el proyecto, la única cosa que puede [illegible] á mí es la responsabilidad que contraigo, que *principalmente yo*, y que vosotros debíais tomar en alguna consideración, porque soy yo quien rompe toda la serie de tutelas, de ingerencias, de intromisiones del Poder público en la vida local; soy yo quien entregó á Corporaciones efímeras y movedizas la vida de instituciones sobre cuya perpetuidad hemos hablado bastante para que ahora no insista y no repita consideraciones que otros días os he sometido. (Aprobación en la mayoría.)

No cabe avanzar más

Y yo no puedo avanzar más de lo que he avanzado, y me cabe la duda de si he avanzado demasiado; porque notad vosotros—no os soléis acordar de estas cosas, por eso siento tener que recordarlas yo—, notad que el proyecto de 1903, donde no había delegados de las Asociaciones, ponía mayores y menores contribuyentes, y aquello no era una herejía, porque era el *statu quo*, el mismo de la ley actual, hecha por la Revolución de Septiembre, vivida por vosotros alegremente largos años; y al formar el proyecto de ahora, no el dictamen, el proyecto, porque yo me dediqué á estudiar todo el debate y todas las enmiendas, y porque ví cómo coincidían las izquierdas, desde la más extrema republicana hasta la [illegible]recha, si la hay, del partido liberal, la más cercana al partido conservador, [illegible] que coincidían en estimar que el pri[illegible] pie de la contribución ó del censo [illegible] principio repugnante para sus con[illegible] nes y para su significación política, [illegible] primí eso, sin venir á regatearlo; porque el bien, que es buscar todo lo posible la coincidencia de voluntades y de fuerzas políticas, el bien se hace sin regateos ni contratos, con sólo conocerle, porque conociéndole se le ama. (Muy bien, muy bien.) Y yo no he anotado eso, que es una hermosa concesión, infinitamente mayor que la que pedía. ¿Por qué la olvidáis en este mismo asunto?

Y luego todas aquellas observaciones, de tal importancia en la organización, de tal trascendencia y cautela para evitar los vicios de esta organización, pero justificar la disconformidad ó la hostilidad de votos calificados en el dictamen de la Comisión, todas esas han sido aceptadas. Y cuando yo en estas cuestiones fundamentales he cedido, he transigido, he en

tregado la diferencia, no creo que exagere al pediros á vosotros que, si eso no os agrada, si no os entusiasma, si no os satisface, aun si os desagrada, consideréis que estáis trabajando con nosotros, que tenemos nuestras convicciones también, y que estamos mostrando en este asunto, que no traemos el recuerdo siquiera de que gobernamos, ni nos hemos acordado de la mayoría, y no hemos ¡pensado hasta ahora en otra cosa que en la razón y en la conformidad. (Muy bien, muy bien.)

¿Q ié? ¿Decís que puede ser nuestra ral esta conducta, y que no pide correspondencia lo que me habéis obligado ahora á recordar? Yo bien quisiera que una ley de esta naturaleza, de punta á cabo, se pudiera recorrer en unánime conformidad. Nosotros hacemos y haremos cuanto podamos por llegar á esa unánime conformidad; pero no nos hacemos la ilusión de que no quede un número de cuestiones, de puntos, en los cuales subsista todavía una divergencia irreductible de convicciones; pero, ¿os esta materia para tales resistencias, para tales extremos, como en alguna ocasión se manifiestan en las palabras de los impugnadores?

Yo creo que en la vida parlamentaria tiene la razón tal fuerza, que ella prevalece sobre toda la voluntad, que ella á la larga adjudica la victoria á quien la merece; y en esa razón, y en haberla servido, y en la voluntad de seguirla sirviendo, fundo la esperanza de que os convenceréis de que no habéis sido justos hasta ahora, de que no tenéis motivos tales, como habéis expuesto, para la resistencia en este punto, y que si acaso las razones que os he sometido no bastan, que yo bien comprendo que pueden ser así para disipar las divergencias, os pido demasiado pidiendo que correspondáis á nuestras transacciones con el aquietamiento de vuestras convicciones y de vuestra hostilidad. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ecos de Sociedad

En la parroquia de San Nicolás verificóse ayer el funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro muy estimado amigo don Manuel Ibarra y Menchacatorre.

Presidían el duelo el cura de la Magdalena, señor González Alvarez, el canónigo señor Oliva, excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra, don José María Ibarra y Gómez, el capellán de las Salesas don José Macías, don Luís y don Ramón Ibarra, y los señores Baranóica, Ibarra y Llorente, Zubiría, González Ibarra, conde de Villalonga, Llorente (don J. y don A.) y Nandín.

Asistieron al acto el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Guzmán, el alcalde, señor Carmona Ramos; el presidente de la Diputación, señor Amores; el rector de la Universidad, señor Laraña Ramírez, y los señores Bores, Cañal, Checa, Mejías, marqués de Torrenueva, Urcola, León y Manjón (don P.), Marañón (don J.), Haro, Ayala, Real, Benjumea, Pareja, Vázquez (don J.), Folache, De Pablo, Luca de Tena, Serra, Pinar y Pickman, Arellano, Pérez Rojo, Pérez (don T.), Sierra, Serra y Pickman, Sánchez Dalp (don J. y don M.), Ortiz, Barón (don F. y don E.), González Santos, Checa (don R.).

Borbolla (don P.), D'Angelo, Borbolla y Serrano, conde de Saint Claude, Tovar, Esquivias, Fuentes, Gómez Imaz, Esteve, marqués de Gandul, Bilbao, Jimeno de Ranrón, Alcain, Casado, Vidal, Abantre, Gallego, Castillo, Gestoso, Amores (don J.), Florindo, Armero, Arellano (don J.), Tassara (don J. M.), Laffitte, Pérez de Guzmán, Betancour, Piñal, Maestre Salinas, conde de Gómara, Pickman, Rojas Marcos, Osborne, conde del Sacro Imperio, Domínguez, Montes Huidobro, Barón de Gracia Real, Delgado Bradembury (don J. y don M.), Benjumea Cardeñas.

Garvey, González de la Mota, Llorente, Halcón, Ortega Iglesias, Romero Reina, Navlet (padre é hijos), Zuleta (don P.), Vázquez, Sierra, marqués de Machelina, Llorente (don A.), Ternero (don J.), García Cuesta, Martínez Martín, Camacho (don E.), Ríos de Pablo, Amores (don J.), marqués de Villamarta, Florindo, Cruz y Cuervas, Abaurre, Sánchez de Castro, Losada (don R.), Cobos, Llorente y Lacave, Escobar, Saenz, Navarro, Ternero, López Benítez, Soto, Fernández Daguerre, Osborne (don R.), Laffitte (don J.), conde de Lugar Nuevo, León (don A.), Buiza, Coronilla, Romero Valladares, Martínez (don P.), Gómez de Lara.

García Barredo, Pozzi, marqués de Arco Hermoso, Patiño Baijón, Martínez Sanz, marqués del Saltillo, Piñal, Eulate, Fariñas Delgado (don A.), Pareja, San Román, Boris, Arellano (donE.), Arboleanche, Ruiz de Mier, Ciaurriz, Conradi, Soto Rivera, Díaz (don T.), Laraña Becker, marqués de Mirabal, conde de Águilar, Aigarín, García de Velasco, Mingo, Pabón, Pasalagua, Escandón, Baza, Ojeda, Rodríguez Jurado, Montes (don A.), Ramos Rojano, Calzada, Gandarias, Piazza, Lecaroz, Mencheta, Romera, Bravo Ferrer.

Vélez Bracho, Mollní, Olmedo, Gómez Solano, Pérez (don M.), Manzano, Parfonry, Santigosa, Valdivieso, Muñoz Pichardo, Cruz (don J.), Aguirre, Robirsano, marqués de Santa Cruz de Inguanzo, Carranza, Escalera, Lacave (don C.), Calvi, Palacios, Mejías (don L.), Troya, el padre guardián de la comunidad de Capuchinos, Barrera, Aguirre, Yoston, Suárez (don M.), Cañada, Luna, Cabañas (don F.), Palomar, Guerra, Pacheco, Sánchez Pineda (don C.), Rivero Plaza, Contreras, Franco, Sigler, Medina (don L.), Vega (don A.), López Acevedo, Macdougall, Calderón Ternero, Durán, Laffón, Pérez Salvador, Casades, Colás, Benito, González Soto, Sanz y Laraña (don P.), Zapata, Castañeda, Altube, Camino (don H., don C. y don M.), Ferreras, Barrau, Pérez Tobía, López Plata, Lisen, Paz y Alegría, Delgado, Lasso, Aznar y otros muchos cuyos nombres no es posible recordar.

En dos filas se extendían hasta los pies de la iglesia numerosos servidores de la casa con cirios encendidos.

Los funerales han constituído una verdadera manifestación de duelo, asistiendo representación de todas las clases sociales, que acudieron á dar testimonio del sentimiento que ha causado en Sevilla la muerte del señor don Manuel de Ibarra (q. e. p. d.).

Valioso autógrafo

S. M. el Rey, antes de salir para Madrid, ha entregado al Teniente de Hermano Mayor de la Maestranza, marqués de Villapanés, el discurso con que contestó al sentido mensaje que dicho señor leyó ante S. M. al ofrecérsele el álbum para S. M. la Reina.

Tan interesante documento, escrito de puño y letra de S. M. el Rey, dice textualmente lo siguiente:

«Señores Maestrantes: Con mucho gusto acepto el encargo que me conferís, y en nombre de la Reina y en el mío propio, os doy las gracias por el delicado obsequio que la Real Maestranza de Caballería viene á ofrecerle con ocasión de su primera visita á Sevilla. Saludo á esta ilustre corporación que siempre estuvo con sus personas y sus recursos al servicio de la Patria y el Trono. Saludo también á los insignes pintores sevillanos á quienes habéis confiado la ejecución de esta obra. Son ellos y los demás artistas que como ellos trabajan en esta tierra sevillana, los mantenedores de las glorio sas tradiciones que les legaron los Velazquez y los Murillos por no citar más nombres. Gracias de nuevo, señores Maestrantes; creed que me honro muy de veras en ser vuestro Hermano Mayor.—*Alfonso*.—Sevilla, Febrero de 1908.»

Este autógrafo enriquece el curioso archivo de tan esclarecido Cuerpo, que entre otros interesantes documentos registra figura el dibujo del juego de cabezas trazado de mano de S. M. el Rey Don Felipe V, que dicho Monarca entregó en 1730 al entonces Teniente don Miguel Nicolás Lasso de la Vega.

—

Ecos del Alcázar

Los Reyes practicaron ayer mañana uno de los preceptos hermosos de la religión católica al comenzar la Santa Cuaresma, recibiendo la ceniza de manos del prelado en la capilla real de la Basílica.

Cerca de las diez y media salió del Alcázar la comitiva regia.

El trayecto desde el Alcázar hasta la Catedral se hallaba ocupado por numeroso gentío, que vitoreaba á los Soberanos.

Los Reyes entraron en la Basílica por la puerta del Príncipe, donde fueron recibidos por el docto arzobispo señor Almaraz, el deán, una comisión del Cabildo Catedral y otra de capellanes reales, el gobernador civil y el alcalde.

La comitiva se dirigió luego hacia la capilla Real.

Llegados los monarcas, el arzobispo, revestido con los ornamentos propios de la ceremonia y asistido por su capellan, señor Carballo, el deán y demás clérigos reales, impuso la Santa Ceniza á los Reyes y á los personajes palatinos.

Luego el arzobispo celebró una misa rezada en el altar mayor de la capilla, que fué oída por los Reyes y su séquito.

Terminado el Santo Sacrificio, regresaron las augustas personas á Palacio, despidiéndoles en la salida del templo el prelado y el cabildo.

—En la tarde de ayer se celebró en el campo de polo de la dehesa de Tablada la fiesta de acoso y derribo de reses con asistencia de los Reyes.

Acompañaron á S. M., en la faena de acoso y derribo de reses, los marqueses de las Cuevas, de Nervión y de Villamarta y señores Maza, Gonzalez Soto y Rivero. Detrás iban para ayudarles varios criados de los marqueses de Villamarta y de las Cuevas y el guarda de la dehesa, Francisco Posadas.

El Rey demostró sus excelentes condiciones de caballista consumado.

La Reina estuvo breves momentos en Tablada.

—Ayer tarde, á la una, estuvo en Palacio una comisión de diputados á Cortes, de la que formaban parte los señores Rodríguez de la Borbolla, Heraso, D'Angelo, Camino, Checa, Mejías y Cañal, presidida por el Arzobispo, señor Almaraz, para interesar del Monarca el indulto del reo de Guillena, condenado á muerte en el consejo de guerra celebrado en dicho pueblo á mediados del pasado mes de Enero.

El Rey hizo presente á los comisionados su deseo constante de ejercitar la piedad con los delincuentes apartándose de la comisión del delito.

—

Previamente invitados por el ganadero don Rafael Surga, pasan temporada en una de sus propiedades agrícolas de Las Cabezas, el espada Hermosilla, don Miguel García de Ledesma y el general Sánchez Mira, íntimos del señor Surga.

MARCHA DE LOS REYES

Anoche marcharon á Madrid nuestros augustos soberanos y el Príncipe de Asturias.

La estación presentaba soberbio aspecto. Cuanto vale y significa algo en Sevilla allí estaba para rendir el tributo de su entusiasmo á los monarcas españoles.

Las damas de nuestra aristocracia también quisieron asociarse al homenaje y una numerosísima y escogida representación de ella daba una brillante nota de color al conjunto.

Allí vimos á las marquesas de Villapanés, Torres de la Pressa, Mérito, Nervión, señoras y señoritas de Delgado Zuleta, Manjón, Gamero Cívico, Vázquez, Porres, Fernández Daguerre, Fernández Pasalagua, Diosdado y muchas más que no recordamos. Basta decir que todas las familias de nuestra buena sociedad se encontraban en los andenes.

Del elemento oficial esperaban á Sus Majestades para despedirlos el arzobispo, señor Almaraz, con sus familiares; el gobernador, señor Guzmán; el alcalde, señor Carmona y Ramos; el presidente de la Diputación, señor Amores y el secretario, señor Montes; el rector de la Universidad, señor Laraña; el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador militar, señor Contreras; el general Saracho, los diputados á Cortes señores Mejías, Checa, Cañal, Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo; los senadores señores Ibarra y Bores; el presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Rodríguez; el delegado de Hacienda, señor Mingo; el ingeniero de las obras del puerto, señor Mollní; una lucida representación de la Real Maestranza de Caballería presidida por el señor marqués de Villapanés y el secretario de la Corporación señor León y Manjón (don P.), Audiencia, Universidad, jefes y oficiales francos de servicio, y en una palabra, representación numerosísima de todas las fuerzas vivas de la población.

Una compañía del regimiento de Granada con bandera y música, al mando del capitán señor Bustillos, estaba encargada de tributar los honores correspondientes á los soberanos.

A las ocho y treinta y cinco llegaron los Reyes á la estación, escuchándose entusiastas vivas y delirantes aclamaciones.

El Príncipe de Asturias en brazos de su aya, subió el primero al tren regio.

Los Reyes llegaron al sitio donde las autoridades aguardaban y saludaron afablemente, conversando con ellas un momento.

La Reina lucía un traje color morado y adornaba su cabeza con un sombrero del mismo tono.

Don Alfonso llevaba uniforme de la Escolta Real con el elegante abrigo del cuerpo.

Cuando S. M. la Reina ascendió al regio vagón el entusiasmo subió de punto. Agitáronse los sombreros, escuchándose vivas y aclamaciones sin cuento y todo contribuyó á dar la sensación de un entusiasmo verdadero y extraordinario.

Don Alfonso, después de revistar la compañía, se despidió nuevamente estrechando efusivamente la mano del gobernador, señor Guzmán, y saludó cariñosamente al público que le aclamaba.

Los Reyes desde la ventanilla y ya el tren en marcha saludaron muchas veces al gentío, en particular la hermosa Reina que agitaba su pañuelo.

En el mismo tren, y en los departamentos reales, iban los marqueses de Viana, Santo Mauro y Serrallo y demás personajes palatinos.

La despedida dispensada á los Reyes ha superado á cuanto se podía imaginar.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de parada: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.
Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1[2.
Habas cocineras, de 20 á 20 y 1[2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 24 á 24 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1[8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer, 690 arrobas.

Vendido nuevo: 690 arrobas, á 39 y á 39 y 1[4 reales.

Matadero de reses

2 toros, 00 bueyes, 28 vacas, 00 novillos, 6 utreros, 17 erales, 35 añojos, 12 terneras, 56 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 122; entrados en este día, 102.

Han salido: Para el consumo, 120; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 104.

Los cerdos vendidos han pesado 13.267 kilogramos.

Precio por pesetas 1'73 á 1'80.

Sevilla 4 de Marzo de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Eusebio y compañeros mártires, y San Juan José de la Cruz, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

TAURINAS

El ganadero de reses bravas, don Carlos Otaola, está de enhorabuena este año.

Seis escogidos toros de su cerrado inaugurarán la plaza de Sevilla por Pascua de Resurrección.

Tiene vendidas para esta capital á más dos corridas de novillos.

El primer día de Feria de Ganados de Jerez se correrán en esa plaza seis hermosos toros de Otaola y la Empresa le...

tiene comprada una corrida y una novillada más.

A esta fecha tiene vendidas ocho corridas de toros y novillos y han llegado á Sanlúcar las empresas de las plazas de toros de Murcia y Alicante á comprarle algunas corridas por el buen cartel que dejaron sus reses el año anterior en dichas importantes poblaciones.

En la corrida de Feria de Ganados de Jerez, trabajará el diestro Antonio Fuentes, despidiéndose en dicha tarde de los aficionados de la provincia, pues es seguro que no admitirá más contratas para ninguna plaza de la misma y así se hará constar en los carteles de la fiesta.

Hoy habrá desembarcado en la Coruña el matador de toros Moreno de Alcalá de regreso de Méjico, donde ha toreado buen número de corridas.

El aplaudido espada alcalareño descansará unos días en su pueblo natal, y reanudará sus tareas en Madrid el próximo día 22 del corriente, alternando con su paisano Martín Vázquez, Manolete y Relampaguito.

Los toros que se lidiarán en dicha corrida pertenecerán al ganadero extremeño don Manuel Albarrán en cuya tarde hará debut su ganado en el circo matritense.

NOTICIAS

Los estudiantes de Derecho están organizando, con gran actividad, las fiestas en honor de Santo Tomás de Aquino.

Se proponen que el domingo próximo se celebre en la iglesia de los Terceros la función religiosa y la velada literaria el domingo siguiente, en el salón de actos del colegio de los Padres Escolapios.

En el correo de Madrid salió ayer con dirección á Valencia y Barcelona, la aplaudida, tiple Amparo Guillén, que terminó sus compromisos con la empresa del teatro del Duque.

La señora Guillén debutará en breve en el teatro Nuevo de la ciudad condal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 590; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos 1.618.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 0.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 761.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 4.

La *Gaceta* publica el anuncio de que la Compañía sevillana de Electricidad solicita se le conceda permiso para la instalación de un tranvía eléctrico de viajeros y mercancías entre Sevilla y Dos Hermanas.

También publica el diario oficial un decreto señalando para el día 11 de Abril próximo el acopio de grava para la conservación de carreteras en las provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva y otras, durante los años de 1908, 1909 y 1910.

—El señor González Besada está ultimando el trabajo que tiene en estudio para someter á la sanción del Rey, previo acuerdo del Consejo, un real decreto reglamentando el orden de ascenso en los empleados de su departamento, guardando los turnos de antigüedad y de oposición para ser declarados inamovibles en el cumplimiento de sus deberes.

Esta disposición será recibida con verdadero aplauso.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	83'00
Fin de mes.	83'02
5 por 100 amortizable. . . .	101'20
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	406'50
Cambios París.	14'15
Londres, libras esterlinas. . .	28 78
París, exterior español. . . .	94'40
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	106'25
Idem ordinarias idem	45'00

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: El terrible Pérez.

A las 8 y 1/4: La Patria chica.

A las 9 y 3/4: La edad de hierro.

A las 11 y 1/4: El crimen de Chamberí.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 6 de Marzo de 1908 — NÚM. 2.283

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Comenzada la Cuaresma, época de recogimiento y en la que parece paralizada la vida, y siguiendo las vacaciones parlamentarias que terminarán el día 9, la nota del día la da el próximo viaje de S. M. el Rey á Barcelona.

Las últimas noticias de allí recibidas dicen que la ciudad condal apréstase á recibir con entusiasmo á su Soberano, y que organízanse grandes festejos y se suplicará al jóven Monarca se digne permanecer más tiempo en la capital del principado.

* * *

El señor González Besada ocúpase actualmente en adelantar los trabajos para que cuanto antes se proceda á realizar las obras de construcción de puentes en las carreteras del Estado que lo necesitan.

Se han presentado más de 300 proyectos para esas obras.

El ministro de Fomento entiende que deben construirse, por ahora, los puentes que se conceptúen más indispensables.

* * *

Un importante periódico belga, *Le Journal de Bruxelles*, publica en uno de sus últimos números un artículo titulado «EL España», en el cual se ocupa de las últimas sesiones de las Cortes, dedicadas á discutir la suspensión de garantías en Barcelona.

Comentando el discurso pronunciado por el señor Maura en el Senado, al contestar al señor Sol y Ortega, dice el citado periódico:

«Este es el lenguaje de un verdadero hombre de gobierno. Los hombres de orden en España aplauden el último discurso del señor Maura. Al mismo tiempo desean que esté largo tiempo al frente de los negocios públicos.»

El Instituto nacional de Previsión

Su organización

La ley, fecha 27 de Febrero último, contiene las bases esenciales siguientes:

«Se organizará por el Estado un Instituto nacional de Previsión para los siguientes fines: primero, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; segundo, administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este Patronato, en las condiciones más benéficas para los mismos; tercero, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.

Constituirá el patrimonio administrativo por el Instituto nacional de Previsión: primero, un capital de fundación no inferior á 500.000 pesetas, donado por el Estado; segundo, el importe de las cuotas correspondientes á los asociados; tercero, los intereses y productos de los fondos sociales; cuarto, la subvención anual, proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto, que permitan los Presupuestos generales del Estado, para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que no sea inferior á la cantidad de 125.000 pesetas, que se consignará para el primer ejercicio, y quinto, cualesquiera otras donaciones y legados que á su favor hicieren las Diputaciones, Corporaciones ó particulares.

El servicio central de depositaría y tesorería se procurará concertar por lo menos durante los diez primeros años, sea con la Caja de Ahorros de Madrid, sea con un establecimiento nacional de crédito, creado por ley especial, que ofrezca condiciones preferibles al efecto.

Solamente podrá utilizar el Instituto para los gastos de gestión: primero, la subvención anual que á este fin destine el Estado; segundo, los intereses del capital de fundación; tercero, cualquiera otra donación para dicho especial objeto, y cuarto, un recargo especial sobre las cuotas calculadas á prima pura, que no podrá exceder del 3 por 100 ni aplicarse á las operaciones que se contraten con anterioridad á la fecha de ponerse en vigor dicho recargo.

Las operaciones peculiares del Instituto serán de las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituída á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de difrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó parte, para los derechohabientes.

También podrán constituirse en forma análoga pensiones de retiro á favor de obreros del Estado, y de empleados ó funcionarios públicos ó particulares de todas clases, cuyo sueldo ó derechos no excedan de 3.000 pesetas anuales, y no disfruten la jubilación por las disposiciones legales vigentes.

Podrán asímismo constituirse dichas rentas en cumplimiento de sentencia judicial, de conformidad con los estatutos y reglamento del Instituto.

No se admitirán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.500 pesetas á favor de la misma persona, ni entregas inferiores á 50 céntimos de peseta.

En la práctica de dichas operaciones observará estrictamente el Instituto nacional de Previsión las reglas técnicas del seguro.

A este efecto, y debidamente asesorado por un actuario de seguros, con título profesional nacional ó extranjero, formulará el Consejo de Patronato las tarifas de cuotas con arreglo á la tabla de mortalidad que se considere preferible de las utilizadas para el seguro en caso de vida, mientras no tenga una tabla nacional propia, y al tipo de interés que acuerde, no excediendo del 3 1/2 por 100, con el recargo que se considere conveniente, para constituir una reserva especial á los efectos de las fluctuaciones en la mortalidad y en el interés de las inversiones.

La tabla de mortalidad y el tipo de *interés que se utilicen para las tarifas* servirán de base para el cálculo de las reservas matemáticas.

Las cuotas que deben satisfacer los imponentes determinarán á prima anual, aceptándose con un pequeño recargo el pago semestral, trimestral y mensual, hasta llegar al semanal.

Las rentas cuyo importe anual exceda de 60 pesetas, se abonarán mensualmente.

Por ningún motivo ni acuerdo podrán aplicarse los bienes y valores del Instituto nacional de Previsión á otros fines que los relativos á la constitución anticipo, bonificación y liquidación de rentas ó pensiones de retiro á favor de sus asociados, y con arreglo á sus disposiciones reglamentarias, salvo lo dispuesto en el art. 8.º de esta ley.

Respecto á las rentas vitalicias diferidas, constituídas bajo el pacto de capital reservado, el asociado podrá reembolsar, antes de entrar en el disfrute de su renta, el valor de rescate del capital reservado.

En vez de esta facultad, tendrá el asociado la de aplicar, antes del disfrute de una renta vitalicia diferida, el valor actual del capital reservado á la adquisición de una renta temporal hasta comenzar la diferida.

En la renta constituída bajo el pacto de capital cedido con acumulación de beneficios, se reconocerá á los asociados los beneficios que correspondan á su categoría dentro de la mutualidad, producidos principalmente por las reservas y bonificaciones correspondientes á asociados premuertos de la misma categoría, por caducidad de libretas de los mismos ó por prescripción de capitales reservados. Dichos beneficios se aplicarán para aumento de renta, según tarifa.

Constituídas las reservas matemáticas y las especiales que el Consejo de Patronato acuerde, y hechas las demás deducciones expresamente autorizadas por esta ley, se destinará el saldo de cada ejercicio al fondo general de bonificación de pensiones, integrado especialmente por la subvención del Estado.

El fondo general de bonificaciones se distribuirá gradualmente entre los asociados, según reglas generales, pudiendo aplicarse únicamente las reconocidas en cada ejercicio anual á los que hubiesen hecho alguna imposición en el anterior.

Durante el primer decenio del Instituto no podrá reconocerse á un mismo asociado una bonificación anual que exceda de 12 pesetas.

Para disfrutar de las bonificaciones del fondo general se requiere ser español, mayor de diez y ocho años y residente en España.

Podrán concederse también á los extranjeros que lleven más de diez años de residencia en España y pertenezcan á un Estado que reconozca análogo beneficio á los españoles, ó que admita en este punto el principio de reciprocidad: la que se considerará siempre supuesta respecto á ciudadanos de Portugal ó de un Estado ibero americano.

Estas reglas podrán ser modificadas en virtud de convenios diplomáticos.

El Instituto nacional de Previsión estará exento, por razón de sus operaciones, bienes y valores, de los impuestos de utilidades y contribución industrial territorial, seguros, derechos reales y Timbre.

El Instituto nacional de Previsión procurará organizar su representación provincial y local sobre la base de las Cajas de Ahorros y de entidades reaseguradas ó coaseguradoras, mediante convenios en los que se reconozca la completa separación de sus peculiares funciones y responsabilidades.

La reina de la Mi-Careme en París

Siguiendo la costumbre tradicional, los mercados de París han elegido su reina para la fiesta de la Mi Careme.

La ceremonia se verificó en presencia de bastantes consejeros municipales y un representante de M. Lepine, prefecto de policía.

Presentes las reinas elegidas por los distintos mercados de París, comenzó el jurado sus funciones con no pocos apuros, pues realmente todas las elegidas eran verdaderamente *tipe of beauty*, cada cual en su género.

En la primera [illegible] eligieron las tres más hermosas de las presentadas al concurso, y se las hizo colocarse frente al jurado.

En el segundo turno de escrutinio logró el triunfo Mlle. Fernanda Morin, de diez y ocho años, obteniendo 41 votos de



los 63 individuos que formaban el jurado de elección, y derrotando á su adversaria, una hermosa rubia que llevaba el cetro del mercado de legumbres.

Los ecos de *La Marsellesa* saludaron á la vencedora, que fué proclamada *reina de las reinas*.

Mlle. Morin, con las manos cargadas de flores y colocada al lado de la mesa presidencial, hermosísima con su sencillo vestido y el rubor en la frente, oyó el saludo entusiasta de M. Félix Roussel y recibió los plácemes de los votantes.

Después presentó sus lindas mejillas al orador, que imprimió en ellas dos sonoros besos paternales, y acompañada de su corte pasó á un salón próximo, donde recibió el saludo del público.

La hermosa carnicera (pues pertenece al mercado de carnes) decía después:

«Mi éxito me ha causado viva emoción, porque yo tenía el número 13 y esto es de mal agüero; además creía que mi competidora tenía grandes probabilidades de vencer.»

Maurice Barrés, consejero que representa el primer *arrondissement* de los mercados, reclamó el derecho de abrazar á *su reina*, y la modesta majestad se presentó á recibir el homenaje entre una estrepitosa salva de aplausos.

El tratamiento eléctrico en la neurastenia



El profesor D'Arsoval, acaba de perfeccionar los aparatos eléctricos empleados hasta hoy para la curación de la neurastenia, dándoles facilidades para poder hacer uso de corrientes de alta tensión y de gran frecuencia.

Por este medio se hace hoy el tratamiento de la arterio esclerosis que hasta el presente se había creído incurable.

Como se ve en nuestro grabado, el enfermo completamente vestido, se recuesta en una «caisse longe», ó mejor dicho una cama eléctrica perfectamente aislada y apoya las manos sobre un excitador á cuyos extremos se unen dos conductores que parten de una bobina de inducción y un colector colocados en un mueble próximo recibiendo lo que pudiéramos llamar «un baño eléctrico».

El organismo humano presenta grandes analogías con un acumulador electromotriz, cuya fuerza está representada por la presión arterial. El cuerpo humano es una vasta fábrica de energía eléctrica, en la cual está reemplazada la dínamo por multitud de pilas formadas por las innumerables células del organismo; el tratamiento eléctrico de los neurasténicos no es, pues, otra cosa que la recarga razonable de un aparato que pierde su energía.

Así como para el neurasténico se emplea una descarga de chispas y de emanaciones de ozono sobre el enfermo sentado en una silla, para las corrientes de alta tensión y gran frecuencia se emplea la cama eléctrica de nuestro grabado y la máquina tipo D'Arsoval.

Como el excitador está en contacto con ambas manos, las descargas se reciben á la vez en todas partes por medio del negro esqueleto que hace las veces de reóforo y el efecto producido depende de la intensidad mayor ó menor de la corriente, de la duración que se dé á cada sesión de tratamiento y del grado de excitabilidad que presente el sistema nervioso del enfermo.

La experiencia y el estudio profundo, estudio teórico práctico muy penoso, han conseguido que todas las indicaciones y contraindicaciones estén previstas el aparato D'Arsonal, que ha reunido en una construcción sencillísima todas las circunstancias que, á la vez que evitan el peligro, responden á las necesidades de la operación.

Es uno de tantos milagros científicos como nos reserva el dominio de la fuerza eléctrica, hasta hace poco tiempo indomable y casi desconocida.

La situación en Marruecos

Las últimas noticias comunicadas por el telégrafo, acerca de la cuestión de Marruecos, inspiran á la Prensa española comentarios contradictorios.

Por un lado, ante el anuncio, que exige confirmación, de que Francia piensa fortificar Ber Rechid y hacer de él un centro de operaciones de la región montañesa, se pretende nada menos que el Gobierno español inicie la protesta que se supone, con escaso fundamento, formulará Europa; y por otro lado, se excita á ese mismo Gobierno á que declare el protectorado español sobre la cábila de Qebdana y otras limítrofes del Riff. Es decir, que se pretende que al propio tiempo nos opongamos á lo que se califica, sin serio motivo, de rompimiento de la Conferencia de Algeciras, y hagamos por nuestra parte algo análogo.

Señalada la contradicción, que acusa una falta de criterio fijo en la cuestión de Marruecos, no hace falta discutir aquellos asertos; pero sí conviene, para seguir con el cuidado debido los incidentes de este asunto, hacer notar que mientras algunos periódicos alemanes se muestran alarmados ante la hipótesis de que la República francesa tenga que enviar importantes refuerzos á Casablanca, hay importantes diarios ingleses que no sólo aprueban la conducta del Gobierno francés, sino que lanzan la interesante especie de que, si Francia abandonase aquella ciudad marroquí, no faltaría Potencia que la ocupase.

No se sabe si los periódicos alemanes que de tal modo se expresan reflejan con exactitud el pensamiento del Gobierno Imperial, pero no parece dudoso que en cambio los ingleses responden al criterio de los ministros de Eduardo VII; es decir, que lo único que se ve claro es que subsiste el más completo acuerdo entre los Gabinetes de Londres y de París, lo cual constituye, á nuestro juicio, un dato interesantísimo.

Horrible catástrofe

Madrid 5.

Nueva York: En Sakeview ha ocurrido una terrible catástrofe en una escuela de 200 niños, dirigida por ocho profesores.

Un voraz incendio ha destruido el edificio.

Los niños, aterrados y con gran gritería, agolpáronse á puertas y ventanas para salvarse.

El fuego cortóles las salidas.

Algunos niños y profesores lograron huir, salvándose.

Otros arrojáronse por las ventanas, enloquecidos.

De ellos, veinte fracturáronse brazos y piernas.

Pronto acudieron al lugar de la catástrofe bomberos y tropas, atacando al fuego que era imponente.

Ha habido muchos actos heróicos.

Cinco soldados salvaron á varios niños heridos.

Otros están graves á causa de las quemaduras.

A la media hora la escuela estaba reducida á cenizas.

Entre los escombros hay 146 niños y profesores carbonizados.

Acudieron las familias, desarrollándose terribles escenas.

Muchos padres cayeron accidentados, y una madre enloqueció.

El suceso ha producido sensación.

Ecos de Sociedad

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, felicitándole por su acertada gestión durante la estancia de los Reyes en Sevilla. El señor Lacierva hace extensiva su feli

citación á las demás autoridades y al coronel de la guardia civil señor Barrera.

Al coronel de la guardia civil don Manuel de la Barrera le ha sido concedida la encomienda de número de la orden de Isabel la Católica por los importantes servicios prestados en la persecución del bandolerismo en Andalucía.

De viaje

Desde S..r ú..ar de Barrameda ha llegado á esta capital nuestro querido amigo don José Luis Ballester, acompañado de su distinguida señora.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el distinguido «sportman» don Leopoldo de la Maza.

—En tren especial regresará hoy á Madrid la escolta real.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Victor y Victoriano, mártires, y el beato Olegario, obispo de Barcelona.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

En la Catedral predicará hoy, primer viernes de Cuaresma, el magistral señor Roca y Ponsa.

En la capilla de Servitas se celebrará hoy, á las nueve y media, misa de comunión y los ejercicios de los siete viernes á Nuestra Señora.

Los ejercicios de Cuaresma se efectuarán hoy en San Nicolás, San Alberto, San Vicente y San Andrés.

El próximo día 21, á las tres de la tarde, comenzarán en la parroquia del Sagrario los ejercicios espirituales organizados por la Asociación del Apostolado de la Oración.

Serán dirigidos por el P. Manuel Morgado.

Mañana comenzará en la parroquia de San Miguel una solemne novena, costeada por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalem y Nuestra Señora de la Concepción.

Los sermones estarán á cargo del capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús, don José Flores Sagrario.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maiz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 690 arrobas.

Vendido nuevo: 690 arrobas, á 39 y á 39 y 1[4 reales.

Matadero de reses

2 toros, 0) bueyes, 28 vacas, 00 novillos, 6 utreros, 17 erales, 35 añojos, 12 terneras, 56 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 03 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 122; entrados en este día, 102.

Han salido: Para el consumo, 120; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 104.

Los cerdos vendidos han pesado 13.267 kilogramos.

Precio por pesetas 1'73 á 1'80.

Sevilla 4 de Marzo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

A la orden del día para el Jabildo que hoy celebrará la corporación municipal se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión de Hacienda sobre aprobación de pedidos para la sección de arbitrios.

De la de Obras públicas uno proponiendo se autoricen la ejecución de obras en las casas Galindo 3, Mendoza Rios 15 y Avenida de Miraflores 28.

Otro proponiendo el abono de los trabajos ejecutados por el contratista del pavimento de adoquines en la calle Sol.

Otro relativo á la adquisición y abono del terreno que cede á la vía pública la casa número 13 de calle Jesús.

Otro sobre aprobación de pedidos de materiales y efectos con destino á las obras que se ejecutan por administración.

Otro proponiendo la reparación de la fuente pública establecida en la plaza de Zurradores.

De la de Policía Urbana uno proponiendo la confección de prendas de uniforme con destino á la sección montada de la guardia municipal.

Otro sobre que se autorice la venta de leche á domicilio con tres cabras á don Antonio Alvarez.

Otro sobre aprobación de pedidos.

Y de la de Celadores proponiendo se considere como causa de separación del cuerpo las retenciones judiciales de haberes en determinados casos; á la separación del cuerpo de dos celadores suplentes, y sobre aprobación de pedidos.

El arquitecto don Aníbal González ha presentado en el ayuntamiento un proyecto de casas para la barriada obrera.

El edificio se compondrá de una sala de entrada, dos dormitorios, una cocina comedor, un Walter Closs y corral.

La superficie total de la casa será de 84 metros cuadrados, de los que corresponderán 32 al patio y 12 á cada dormitorio.

El coste de la construcción se calcula en 1.000 pesetas.

En la memoria que acompaña al plano dice el autor del proyecto que, al trazarlo, ha tenido en cuenta las condiciones de economía, estética é higiene necesarias en toda clase de viviendas.

El Ayuntamiento, cumpliendo un acuerdo capitular, convoca á un concurso para proveer la plaza de ayudante primero de arquitecto, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

El concurso se celebrará con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría municipal dentro de los 30 días siguientes al de la fecha en que aparezca el anuncio en la *Gaceta de Madrid*, descontándose los días feriados.

2.ª A dichas solicitudes se acompañará el título profesional de arquitecto ó maestro de obras que obstente el aspirante ó certificado bastante de dicho título.

3.ª Los anuncios se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de la localidad.

4.ª Una vez cumplido el plazo de convocatoria, se dará cuenta de todas las solicitudes presentadas á la comisión de Obras públicas, y ésta propondrá al Cabildo el perito que, á su juicio, debe ser nombrado para cubrir la plaza.

Y 5.ª A pesar de lo que se dispone en la base anterior, el ayuntamiento tendrá facultades después de reconocer lo propuesto por la referida comisión, para nombrar el que tenga á bien entre los que en el plan fijado hubiesen presentado sus solicitudes y tengan título profesional bastante.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don Joaquín de la Escosura 5 pesetas, don Juan Bautista Calvi 15, don Miguel Fernández 1, don Miguel García y García 0'50, don Pedro Carrasco 1, don José Jiménez Mole 1, don Francisco Méndez 1, señores Caraver y Díaz 1, don Fermín Suero 1, don Rafael Lamadrid 1, don Ramón D. Fernández 1, don Virginio Mendiola 1, don Félix Vega 0'50, don Manuel Gav lán 0'50, Hijos de C. Ballesteros 2, don Francisco Alba 0'50, don Lino Gómez 1.

Don José Delage 0'50 pesetas, don Luis Julio 1, don Gregorio Durán 1, don Emiliano Romero 0'50, don José Segura 1, señores García y Sanmartín 2, don Udo de Battkay 2, don Sebastián Panadero 5, don Fernando G Girón 1, don Robustiano Gómez 1, don Juan Sierra Rodríguez 2'50; don Manuel Fernández Barrón 1, doña Antonia García Amat 1, don Serafín Romero Portas 10, don Antonio L. Villanueva 5, don Andrés Fernández Mensaque 1, don Jorge Scapachini 5.

Señor barón de Gracia Real 5, don don Juan Domínguez Osborne 1, don Juan Sánchez Sandino 5, don Donato Hortal 5, don Adolfo Loma Collado 2, don José María de Sierra Rebollar 1, don José Rica 1, don Rafael Betbencour 4, don Enrique García Cebadera 1, don Blas de Mesa 2, don Antonio Martínez Torres 1, don Angel León Fernández 1, don Aurelio Ballestero 1, don Francisco Ordóñez Cáceres 1, don Luís de Moya Jiménez 2, don Ricardo Mur Sancho 1, don Evaristo Alonso Duro 1 y el Banco de España 50.

Han aumentado sus cuotas los siguientes señores: don Cayetano Luca de Tena de 15 á 100 pesetas mensuales, señor conde de las Atalayas de 5 á 10, don Luis Huertas de 2 á 3, don Javier Benjumea Burín de 1 á 5, don Tomás Robinson de 5 á 10, don Juan Parias de 4 á 6 y la Compañía Sevillana de Saneamiento y Urbanización de 5 á 10.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 593; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.631.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal.

Sucesos

En un almacén de tejidos de la plaza de Villasís penetraron dos sugetos y se apoderaron de de varias piezas de tela que había en uno de los escaparates.

Los «cacos» desaparecieron rápidamente, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

La guardia municipal tuvo conocimiento del hurto por habérselo denunciado el dueño del establecimiento, don Antonio Díaz.

—Un individuo llamado Alonso Fernández, después de discutir acaloradamente en la calle del Sol con un albañil, de nombre Manuel Polvorín Sousa, le dió un empujón, haciéndole caer al suelo.

Manuel, que al chocar contra el pavimento se produjo una herida en la cabeza, fué asistido en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Alonso no fué detenido.

—En el hospital ingresó ayer tarde Francisco Lobo Magullía, obrero de la fábrica de tapones de don José Peregrín, que trabajando en la misma se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la cabeza, cuello y distintas partes del cuerpo.

El lesionado, después de asistido por el profesor de guardia, señor Bernaldez, pasó á su domicilio, Torreblanca número 3.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 0.

Presión barométrica, máxima, 766; mínima, 761.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XIII» llegó el día 3 á la Habana.

El «Antonio López» salió el día 1.º de Puerto Rico para la Habana.

El «R. M. Cristina» salió el día 3 de Coruña para Santander.

El «P. de Satrústegui» salió el mismo día de Barcelona para Málaga.

El «León XIII» salió el día 2 de Montevideo para Tenerife.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 5.

El día 11 llegarán á Madrid los príncipes Carlos y Luisa y se instalarán en su palacio de la Castellana.

—Birmingham: Ha habido una explosión de grisú en las minas de Hamstead, resultando hundidos tres pozos y sepultados allí 22 obreros.

Acudieron las familias, ocurriendo desgarradoras escenas.

Créese imposible el salvamento.

—Berlín: De paso para Inglaterra llegó la emperatriz madre, de Rusia, siendo recibida por el Kaiser.

—Nueva York: En un concierto dado en California por el pianista Paderewski, al finalizar su trabajo el artista, las damas rodeáronle entusiásticamente estrechándole la mano y dejándole medio asfixiado.

Trasladósele al hotel y sufre una crisis nerviosa, efecto de las emociones.

Los médicos aconsejáronle el reposo.

—En Chicago la policía está preocupada á causa de un movimiento anarquista.

Se han hecho 300 detenciones, en su mayoría de individuos italianos.

La prensa reclama enérgicas medidas.

—Teherán: El Shah ha salido de Palacio, trasladándose á la residencia imperial de Bouchautese, donde permanecerá algunas semanas.

—Chicago: Asegúrase que se trama un complot para volar la Bolsa.

Se ha extremado la vigilancia.

—Belgrado: Mejoran las relaciones entre Servia y Montenegro.

—San Petersburgo: En breve vendrá el rey de Suecia.

—Viena: Indícase como candidato para el Gobierno de Macedonia á un hermano del príncipe de Montenegro.

—Roma: Se ha aplazado hasta Junio el Consistorio anunciado por tropezarse con dificultades para el nombramiento de cardenales.

—Tokio: Todavía no se ha llegado á un acuerdo entre China y Japón acerca del incidente del ferrocarril de Jatiaru.

En breve se enviará á Cantón un crucero acorazado.

Relaciónase esto con una nota oficiosa publicada, diciendo que se aumentará en 20.000 hombres el ejército japonés.

—Londres: El primer ministro Banerman sigue grave.

—Varsovia: Al jefe de la gendarmería de Polonia, asesináronle á tiros de revólver.

—Londres: Ha llegado la madre del Czar, siendo recibida con honores.

Hoy visitará á Euardo VII.

—Bucarest: El ministro de la Guerra presentará al parlamento un proyecto de reorganización del ejército ampliando la instrucción militar.

También se pedirá el aumento de 20 millones.

—Esta mañana llegó á la estación del mediodía el tren especial en que los Reyes y el príncipe de Asturias han hecho el viaje desde Sevilla.

Don Alfonso y doña Victoria vienen satisfechísimos de los agasajos y pruebas de adhesión recibidas durante su permanencia en Andalucía.

En la estación aguardaban á la familia real la Reina madre doña María Cristina, las infantas doña Teresa y doña Isabel y infante don Fernando; los ministros las autoridades, los presidentes de los cuerpos colegisladores, señores Dato y Azcárraga; numerosos comisiones de senadores y diputados, muchos militares, significados personajes políticos y nutridísima representación de la aristocracia.

El recibimiento dispensado á los Reyes ha sido afectuosisimo.

Al descender del tren rodearon á los augustos viajeros la real familia y los ministros, recibiendo además inequívocas

muestras de las simpatías que inspiran.

La salida de los Reyes de la estación, después de los saludos de etiqueta, fué presenciada por numeroso público, que aclamó á los soberanos.

La comitiva regia dirigióse directamente á Palacio, por el que han desfilado durante el día elevadas personalidades, que acudieron á cumplimentar á don Alfonso y doña Victoria.

La Reina, que no conocía Sevilla, vie ne encantada del clima que allí se disfruta y de las bellezas de sus paseos, habiendo elogiado mucho el de las Delicias, por donde paseaba todas las mañanas.

Al príncipe de Asturias le ha sentado muy bien su permanencia en Sevilla y don Alfonso viene satisfechísimo de las excursiones que ha realizado.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de la provincia de Jaén, en el que comunica detalles de un accidente ferroviario, ocurrido en las inmediaciones de la estación de Baeza.

Según el despacho oficial, una pareja de la guardia civil de aquel puesto salió en servicio de correría por el término y marchaban por la línea férrea, cuando se aproximó un tren.

Los guardias no advirtieron la llegada del convoy, que los arrolló, resultando uno de ellos horriblemente despedazado y con gravísimas heridas su compañero.

Los médicos que han prestado auxilio al guardia herido desconfían de poder salvarle.

—Acaban de recibirse noticias de un desgraciado accidente ocurrido á un hijo del director general de Obras públicas, señor Andrade.

Aquél, que se hallaba cazando en una finca del término municipal de Alora, tuvo la desgracia de que se le escapase un tiro, resultando herido de gravedad.

El director de Obras públicas, que se hallaba en Barcelona, emprendió el regreso á Madrid apenas recibió la noticia del grave accidente ocurrido á su hijo.

—Dícese que se adelantará un día el viaje del Rey á Barcelona.

En su consecuencia, don Alfonso marchará á la capital de Cataluña el próximo lunes.

—El señor Maura llegó á Madrid á las dos y media de la tarde, conferenciando seguidamente con los señores Lacierva, Sánchez Bustillo y Rodríguez San Pedro.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otras disposiciones de escaso interés general, las siguientes:

Ordenando que el día 15 del próximo mes de Mayo comiencen los exámenes para el ingreso en las Academias militares. Las bases de los programas son las mismas de los que rigieron en exámenes anteriores.

Convocando las oposiciones para cubrir las plazas de aspirantes á agentes, vacantes en el cuerpo de vigilancia.

El plazo que se concede para la presentación de las solicitudes es de diez días.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	83'05
Fin de mes	83'05
5 por 100 amortizable.	101'10
Banco de España.	455'00
Tabacaleras.	407'00
Cambios París.	14'25
Londres, libras esterlinas.	28'80
París, exterior español.	94'30
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	105'75
Idem ordinarias ídem	44'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 7: El crimen de Chamberí.
A las 8 y 1/4: La edad de hierro.
A las 9 y 3/4: La Patria chica.
A las 11 y 1/4: La fea del ole.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

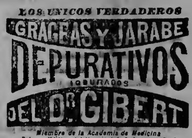
SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —*Pídase siempre* ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas **INVETERADAS,**
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

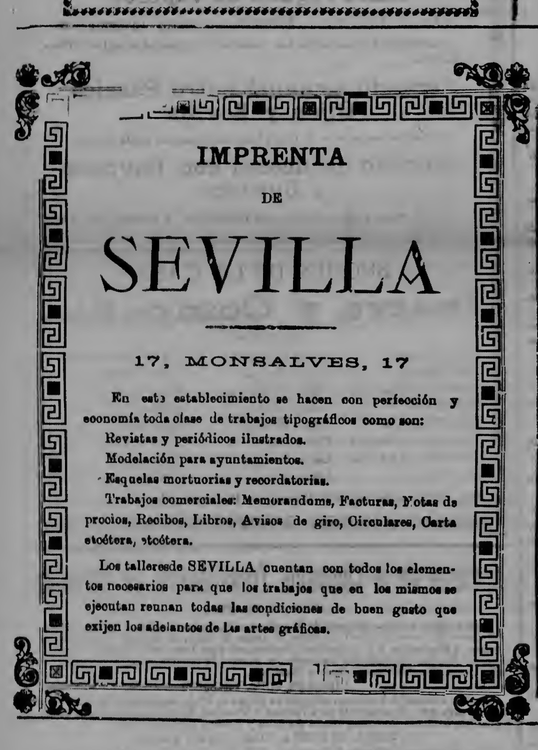
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

...AMPISTERÍA D...

...Torrejón, 3 Sevilla

...de Quinqués, ... Faroles, Ara... Centros, e... reducidos ... por mayor y menor

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y afecciones sifilíticas ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION:

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 7 de Marzo de 1908 NUM. 2.284

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

BUSCANDO ASUNTOS

Una serie de artículos y comentarios se ha publicado con motivo del viaje del señor Maura á Bilbao y á la frontera francesa.

La paralización de la vida política, suspendidas como están las sesiones de Cortes, ha llevado á los periódicos de oposición á encontrar motivo en este viaje para fantasías que no tienen otro nombre que el de verdaderas ridiculeces.

Pero es lo que ellos dirán ¡hay que hacer oposición á toda costa!

Sin duda, se imaginan tales publicaciones que por el hecho de que una personalidad llegue al importante puesto de presidente del Consejo de ministros, ya no puede realizar nada absolutamente particular ni íntimo, sino que tiene que supeditarse á lo que la prensa disponga, ordene y mande.

Es estupendo que el señor Maura haya tenido que ir á visitar á sus hijas, que se educan, como todo el mundo sabe, en el Norte de España; y más estupendo aún que no haya enviado una nota explicatoria á cada periódico de oposición, del por qué y la causa de su último viaje.

Cuando se ve descender á la gran prensa, á la prensa mundial, á estos detalles insignificantes, á los comentarios que se hacen de un viaje de puro carácter íntimo, hay en realidad que alegrarse, porque se ve que se carece de tema para algo más serio; para cosa de más trascendencia ó importancia.

Pero, naturalmente, hay en la prensa de oposición sistemática, el deber, la obligación casi, de dedicar un día y otro día artículos contra el Gobierno, hace falta ir á caza de temas, para que pasen al día siguiente el rato los lectores con los más estupendos comentarios, acerca de hechos que carecen de trascendencia ó son productos de la fantasía.

Desde luego esto acusa falta de temas; esto demuestra que no hay medios de combatir dentro de una buena razón y de la más perfecta lógica al partido conservador, porque si hubiera el más pequeño motivo para ello, ya seguiría la oposición otros rumbos y otros derroteros.

La cuestión es, como ya hemos dicho, tener elementos del combate;si no los hay se inventan ó se aprovecha lo más mínimo para tener ocasión en que lucir la agudeza y el comentario.

Cultivado el tema del viajeregio á Barcelona; adormecido, con motivo de la suspensión de sesiones parlamentarias, los apasionados comentarios al proyecto de ley de Administración local, no puede extrañar lo que ocurre; que se conviertan en montañas los granos de arena y aun cuando haya sido siempre norma de oposición el mirar todos los asuntos con cristal de aumento cuando pueden verse por el lado malo y con el microscopio los buenos, pocas veces se ha llegado como ahora á tan exajerados extremos.

Por fortuna en todo esto sabe ya la opinión á qué atenerse; como sabe muy bien que el partido conservador ¡se consagra á lo que puede convenir é interesar al país y no le hacen mella las alharacas de las oposiciones, con tanta más razón cuanto que se ve que no tienen otro objeto que el de pasar el rato y el de buscar temas que puedan servir para justificar sus campañas.

Notas del día

En la Cámara de los Comunes discútese un proyecto de ley reglamentando restrictivamente las tabernas, y por el que, según dicen los periódicos ingleses, habrían de cerrarse, una vez aprobado, más de 32.000 establecimientos de esta clase.

El proyecto contiene, además, la prohibición de despachar bebidas alcohólicas á los menores de diez y seis años.

¿Quieren copiar la noticia los rotativos que han puesto el grito en el cielo apropósito de las medidas del señor Lacierva?

* *

Según se dice en los círculos gubernamentales, el Rey, con motivo de su reciente estancia en Sevilla y como deferencia á esta ciudad, otorgará varias mercedes, entre ellas un título, dos grandes cruces y varias encomiendas.

Por su parte, la Reina honrará con el título de dama suya á determinadas señoras de la aristocracia sevillana.

* *

El debate sobre el voto corporativo entrará, al reanudarse las sesiones de Cortes, en otro aspecto.

Reconocida la representación corporativa, seguirá la discusión de enmiendas muy importantes que se refieren á las atribuciones de los concejales delegados.

Comenzará el debate con una enmienda de los republicanos que seguramente apoyará Melquiades Alvarez, pidiendo que los concejales delegados no puedan tomar parte en la elección de la comisión permanente, ni formar parte de ella.

Por su parte los solidarios de la izquierda se aprestan á defender otras enmiendas encaminadas á reducir las funciones de los concejales delegados.

Los solidarios de la derecha también han de tomar parte activa en los debates que se avecinan para apoyar otras enmiendas muy importantes.

* *

Por no tener tema apropósito que pueda servirles para la oposición á la moderna con que sueñan los liberales, ha servido la reciente disposición de Lacierva sobre la prostitución para que los rotativos comiencen á fantasear sobre ella, criticándola y censurándola. Es el colmo.

Las personas imparciales reconocerán cuánta mezquindad se encierra en esas pequeñeces que se entreveen en los fondos de los alquilados periódicos.

Los hombres justos mirarán con simpatía esa campaña moralizadora emprendida por el ministro de la Gobernación.

El viaje del Rey

Barcelona: Han dado comienzo los trabajos de exorno de las calles por que ha de pasar el Rey el día de su llegada á esta capital.

La Diputación provincial ha acordado ir á recibir á don Alfonso en corporación y adornar su fachada.

El Círculo liberal, en una reunión celebrada ayer, ha resuelto iluminar profusamente el edificio que ocupa el día de la llegada del Monarca; acudir al apeadero para darle la bienvenida á don Alfonso, asistir á la recepción que se verificará en la Capitanía general y tomar parte en todos los festejos oficiales que se celebren en Barcelona con motivo de la regia visita.

Las obras de reformas de la capital que serán inauguradas por el Rey, comenzarán por el derribo de la casa del marqués de Monistrol, situada en la calle de Audia.

Consejo de Agricultura

Anteayer tarde se reunió en su local de la Granja provincial Agrícola el Consejo de Agricultura, presidido por el jefe de Fomento don José Benjumea y Pareja, y asistiendo los señores don Manuel Vazquez Rodríguez, don Manuel Saen Temple, ingeniero jefe de la región de Andalucía occidental, don Francisco Díaz Aguilar, ingeniero del servicio social agrario y director de la Granja y don Antonio Rodríguez Palacios, inspector provincial de higiene pecuaria.

Además de los mensajes de felicitación que se entregaron á los notables artistas que dirigieron el exorno de la Granja, á todos los ganaderos y expositores que concurrieron al solemne acto de su inauguración y de los ya enviados á la Diputación y Comisión provincial, se acordó por aclamación dirigir uno muy entusiasta á S. M. el Rey y otro al director general de Agricultura, significándoles la gratitud de la corporación por el apoyo que prestaron á la inauguración de la Granja.

Asimismo se acordó, contando para ello con la aprobación de la Diputación provincial, colocar una lápida que conmemore la fecha solemne de la apertura de la Granja y recabar del ministro de Fomento una subvención para asegurar la vida de este centro de enseñanza agronómica, que ha de servir, entre otras muchas cosas, para beneficiar en grado sumo los intereses generales de la agricultura de la provincia y de escuela de regadores para adiestrar á los obreros que vayan á trabajar en las zonas de riego próximas á inaugurarse en el valle del Guadalquivir.

La corporación designó al señor don Fernando Flores para que la represente en el Consejo de Vigilancia de la Granja regional de Agricultura de Jerez de la Frontera, cuya primera reunión se celebrará el próximo día 1, en el local de aquella Escuela práctica de Agricultura.

El Consejo acordó, también, por unanimidad, proponer al oficial de su secretaría, don Francisco León Troyano para que la Diputación provincial acuerde otorgarle una recompensa extraordinaria por sus infatigables trabajos realizados con el más plausible celo en la organización del concurso de podadores de olivos, en el de obreros de ganaderías, cuyos premios entregó el Rey en el solemne acto de la inauguración de la Granja, y en los múltiples y acelerados trabajos para la apertura de este centro provincial de enseñanza agrícola.

Academia de Buenas Letras

Bajo la presidencia del señor Cano y Cueto, y con asistencia de los señores Bores, Chaves, Laffón, Cañal, Jiménez Placer y La Rosa, celebró anoche sesión la Academia de Buenas Letras para despachar los asuntos pendientes.

El señor Cano y Cueto dió gracias á la docta Corporación por el honor que le había merecido nombrándole su presidente. El señor Laffón, en nombre de la Academia, dió la bienvenida al señor Cano y Cueto.

Después se levantó la sesión.

Ingreso en las Academias militares

Ha publicado la *Gaceta* una Real orden circular del ministerio de la Guerra, en la que se dispone lo siguiente:

1.° El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.° El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 100; Caballería, 40; Artillería, 60; Ingenieros, 40, y Administración militar, 25.

3.° Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente del mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los inválidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias, con arreglo á las disposiciones vigentes, en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la Cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 13 Mayo de 1862.

4.° El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases que se expresan sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que á continuación se insertan, teniendo en cuenta que los párrafos que no figuran en ellas son los suprimidos en anteriores convocatorias.

5.° Los oficiales del ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

6.° Se observarán en todo las prescripciones del Reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

7.° Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.° y 3.° de la presente disposición.

8.° Al ingresar en las academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeljoon para lo que resta de la quincena actual:

El sábado 7, se encaminarán á Malta y á Africa las bajas presiones, cuya acción solamente se sentirá en el S. y E. de la Península, mejorando el estado atmosférico general.

Del 8 al 10, continuará siendo bastante tranquila la situación general de la Península, pues tan sólo se perturbará un tanto del 9 al 10, particularmente en el S. O., N. y N. E., debido á la influencia de los mínimos barométricos que llegarán al Mediterráneo y al S. O.

El miércoles 11, al apartarse por el S. de Italia el mínimo Mediterráneo, se acercarán al N. O. de Galicia, y al Estrecho otras depresiones oceánicas que causarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el N. O. y S. O. al Centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Los mínimos mencionados se hallarán el jueves 12 en el N. O. de Francia y en los parajes de Argelia.

Seguirán produciéndose lluvias, en especial desde el Cantábrico, por el Centro al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 13 al 14, quedarán en el Mediterráneo elementos de perturbación aérea, y otra depresión del Atlántico avanzará sobre el Continente, pasando desde el Oeste de Irlanda al N. O. de Francia.

Tiempo variable y lluvias, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 15, llegará al Mediterráneo la depresión del N. O. de Francia, y ocasionará lluvias, especialmente en la mitad oriental, con vientos del cuarto cuadrante.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anoche la presidió el señor Carmona Ramos, y en general, por lo que se refiere al despacho ordinario, careció de interés, volviendo á comisión unos dictámenes de la de Celadores referentes al reglamento de este cuerpo.

Una moción del alcalde, en la que éste proponía el nombramiento de los señores Cruz y Cuervas y Sánchez de Merodio para ocupar los cargos de vocales en la Junta local de primera enseñanza fué discutida por el señor Gómez Macías y Lara que entendieron debían hacerse los nombramientos por votación, aunque tan to uno como otro concejal entendieron que había presidido acierto en la elección del señor Cruz. Acordóse que en el cabildo próximo se pongan á votación los referidos nombramientos.

Terminado el despacho ordinario, el señor Dorado formula una denuncia sobre el estado ruinoso de una finca en la calle de San Jacinto y sobre el incumplimiento de la orden dada al arquitecto municipal para su visita de inspección. También formula otros ruegos de escaso interés.

El señor Vaquero pide al alcalde que conforme al acuerdo de la comisión de Celadores, se varíe la hora de servicio de estos empleados.

Un periódico local publicó ayer una carta de varios entradores de carnes, en la que éstos se quejaban de las malas condiciones en que se hallaba la dehesa de Tablada y que habían ocasionado la pérdida de reses. El señor Vaquero se ocupa de esto, en tono algo vivo, contestándole el señor Hoyuela que nunca han tenido menos razón los entradores.

El señor Casado dice que precisamente las reses demandadas son de los que deben mayores derechos al ayuntamiento, con lo cual demuestra que los dichos entradores no han estado muy oportunos. Se acuerda que sobre ello se abra una amplia información.

El señor Vaquero pide al alcalde que le aclare algunas dudas acerca de lo que se dice sobre el matadero del manicomio de Miraflores.

El señor Carmona le contesta que las carnes se inspeccionan y que se ingresarán las cantidades adeudadas.

El mismo señor ruega al alcalde le diga el estado en que se encuentra el expediente instruido á un sargento de la guardia municipal por un delito justiciable, contestándole el señor Carmona que se ha pasado el oportuno parte á un juzgado de instrucción y que cuando se resuelva determinará lo procedente.

El señor Camacho sienta la peregrina teoría de que dicho sargento debe ser depuesto del cargo, aunque resulte inocente, porque la calumnia—dice—es una desgracia, como la de una teja que se nos cae encima».

Varios señores formulan otros ruegos de escaso interés

Consejo en Palacio

Madrid 6.

Ha terminado el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Según los informes adquiridos, el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno fué muy breve, ocupándose muy á la ligera de las cuestiones de actualidad en la política exterior é interior.

Quedó acordado, en definitiva, que el Rey salga de Barcelona el lunes próximo, por la tarde.

Le acompañará el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El programa del viaje aprobado en el Consejo el siguiente:

Don Alfonso saldrá en el expreso y á su llegada á Barcelona detendráse el tren en el apeadero de Gracia, donde bajará el Rey, organizándose allí la comitiva.

Esta irá directamente á la Catedral, donde se cantará un «Te Deum».

Desde la Basílica marchará el Rey á la Capitanía general y en uno de los balcones presenciará el desfile de las tropas que hayan formado en la carrera.

El mismo lunes asistirá á la inauguración de las obras de reforma interior de Barcelona y por la noche se celebrará en la Capitanía general un banquete de gala al que concurrirán, además de las autoridades, los jefes de la escuadra austriaca.

Al día siguiente hará la visita á la escuadra, en cuyo buque almirante será obsequiado con un banquete.

De regreso en la población visitará los cuarteles, y en el expreso del mismo día regresará á Madrid.

Después sometieron á la sanción regia decretos todos los ministros.

Al salir de Palacio el señor Maura manifestó á los periodistas que le aguardaban para interrogarle sobre la cuestión del terrorismo en Barcelona, que nada nuevo ocurre.

Sé—dijo—que hay terroristas en la capital de Cataluña; pero tampoco ignoro que hay muchos más que son colaboradores del terrorismo y mucho más descarados que los que colocan los explosivos.

Agregó que el viaje del Rey á Barcelona estaba acordado desde que se anunció que tocaría en aquel puerto la escuadra austriaca.

Ecos de Socieda

Enfermo

Se encuentra enfermo el insigne literato sevillano don Luis Montoto y Rautenstrauch.

—

Mañana, á la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el chalet de Tablada la Sociedad de Tiro á pichones.

—

De viaje

Se encuentra en Sevilla el gobernador civil de Córdoba, nuestro muy estimado amigo don Manuel Cano y Cueto.

—Mañana en el expreso marchará á Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—Ha regresado á San Fernando el general de Marina don Antonio Eulate,

DE TEATROS

La compañía que dirige el primer actor don Francisco García Ortega y que hasta el martes actuó en nuestra capital, saldrá el lunes en el primer tren con dirección á Huelva, en cuyo teatro Principal debutará.

La empresa ha abierto un abono por veinte funciones y las listas se cubren de nombres.

En el Salón Imperial se estrenó anoche con éxito la comedia «El amo del Cotarro».

El señor Salvat es muy aplaudido en todas las obras que interpreta.

—«Floriana», comedia traducida por Perico Muñoz Leca, gran éxito del teatro de la Comedia, de Madrid, se estrenará en este teatro.

TAURINAS

En el tren correo del jueves marchó á Barcelona el novel novillero Antonio Ruiz (Reverte II), en cuya plaza debutará mañana, lidiando ganado de Santa Coloma. De dicha capital partirá para Bilbao, donde asimismo, hará su debut el próximo día 15 acompañándole el diestro Muñagorri.

Al nuevo espada de Alcalá del Río le acompañan Miguelín y Alcantarilla como banderilleros y el picador Brazofuerte.

El matador de novillos Antonio Pazos toreará en Madrid el próximo domingo y además tiene ajustadas dos novilladas de las que se celebrarán en la corte durante la canícula.

Dicho diestro tiene firmados contratos para el 19 de Abril en Valladolid, 26 Barcelona, 7 de Junio Coruña, 14 Barcelona y 2 de Agosto en Cádiz, estando pendiente de ajuste con las empresas de Valencia y otras capitales.

Ha llegado á nuestras manos el programa anunciador de las corridas que, con motivo de las fiestas de Pascua de Resurrección, se celebrarán en San Sebastián los días 19 y 20 de Abril, domingo y lunes.

En la primera se correrán seis toros de los señores Arribas hermanos, y en la segunda otros seis de Moreno Santamaría.

Los espadas para ambas son Rafael González (Machaquito) y Francisco Martín Vázquez.

Hay mucho entusiasmo por ambas corridas en las Provincias Vascongadas, y tanto de Bilbao como de Santander y Vitoria se proponen asistir infinitos aficionados.

En la magnífica finca «Córdoba la vieja» celebróse el jueves último la tienta de becerras y becerros de la ganadería de don Antonio Guerra Bejarano.

Oficiaron de tentadores los aplaudidos piqueros Zurito y Quilín, bajo la dirección del inolvidable Guerrita.

Las 29 hembras sometidas á examen demostraron bravura y nobleza.

Por cablegramas particulares recibidos en Sevilla se sabe que ayer mañana embarcaron en el puerto de Veracruz, con rumbo á Cádiz, donde llegarán el 20 del corriente mes, los valientes espadas José Claros (Pepete) y Miguel Baez (Litri).

También embarcó la cuadrilla del primero. El vapor en que han embarcado es el «Montevideo».

Se ha verificado en el cortijo de «Las Alcantarillas» la tienta de 52 vacas de la acreditada ganadería de la señora viuda de Murube, asistiendo á ella varias personas amigas de la casa.

La faena la dirigió el hijo político de dicha señora, don Manuel Fernández Peña, actuando de tentador Manoliyo Díaz, auxiliándole con gran eficacia el aplaudido novillero Olmedito, que estuvo incansable y muy valiente.

La tienta resultó superiorísima, siendo aprobadas de las 52 vacas que se tentaron, solo 15, que dieron gran juego, tomando alguna de ellas hasta 33 puyazos.

Entre todas mataron siete caballos.

B.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el comandante de Soria don Francisco Robira.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocháneras, de 20 á 20 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 24 á 24 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.145 arrobas.

Vendido nuevo: 2.145 arrobas, á 39 3|4 y á 39 y 1|2 reales.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 20 vacas, 02 novillos, 3 utreros, 10 erales, 30 añojos, 10 terneras, 20 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 104; entrados en este día, 212.

Han salido: Para el consumo, 102; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 210.

Los cerdos vendidos han pesado 9.716 kilogramos.

Precio por pesetas 1'75 á 1'78.

Sevilla 6 de Marzo de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Tomás de Aquino, cf. y dr., y Santas Perpetua y Felícitas, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús, su titular, á las siete de la tarde, predicando el R. P. Ildefonso Ruiz, misionero del Corazón de María.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predicando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

Mañana por la tarde comenzará en la parroquia de San Juan de la Palma un quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

Los tres primeros días predicarán don Rafael Fernández Reyes, don Wenceslao Manuel Trinidad, coadjutor de San Pedro, y don José Moreno Solís, y los dos últimos días el cura de San Juan de la Palma don Carlos Franco y Rojo.

NOTICIAS

En la Delegación regia de primera enseñanza y convocada por el marqués de Gandul, celebróse anteanoche una sesión, á la que concurrió la mayoría de los maestros particulares de Sevilla, con objeto de elegir el que con arreglo á un reciente Real decreto, debe formar parte de la junta local de enseñanza.

Presidió el marqués de Gandul y actuó de secretario el señor Gandarias.

Fueron designados para formar una terna que servirá de base al nombramiento del referido cargo de vocal los señores don Manuel Villalobos Díaz don José Robles Rebollo y don José Zamora y Jiménez Moreno.

Presidida por el señor Chiralt se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de Mercados.

Fueron examinadas las reclamaciones de los entradores y vendedores al detalle del mercado de la Encarnación, acordándose acceder á lo que éstos solicitan.

Con respecto á la hora de apertura del mercado, que era uno de los puntos objeto de reclamación por parte de los detallistas, acordó la comisión abrir más temprano, facilitando así sus operaciones.

El reglamento de Mercados sufrirá, en virtud de estos acuerdos, una ligera modificación.

Acerca de una reclamación presentada por los pescadores, se acordó estudiar el asunto con todo detenimiento y presentar un proyecto relativo á la fiscalización tanto del peso como de las condiciones sanitarias, que deberá ejercerse en el mercado del Barranco.

Mañana se reunirán los compromisarios designados por las sociedades obreras y patronales para elegir los vocales que han de formar parte del Instituto de Reformas sociales.

El último número de *El Cuento Semanal* publica la interesante novela de Gabriel Miró «Nómada», que obtuvo el primer premio en el concurso abierto por dicho semanario. Contiene preciosas ilustraciones de A. Lozano.

En la delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos de la ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento á favor de don Juan Vecino y don Manuel Andrade.

El día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se verificará en las Casas Capitulares una subasta de bienes inmuebles embargados por débitos á la Hacienda.

Ayer mañana llegó á Sevilla, procedente de Madrid, el teniente del cuerpo de Seguridad, señor Villareal, que forma parte del Tribunal que actúa en los exámenes para el ingreso de los aspirantes á agentes de dicho cuerpo en esta provincia.

Dichos exámenes comenzaron ayer tarde, á las cuatro, en la jefatura de vigilancia.

El Tribunal examinador lo forman el capitán de la guardia civil señor González y los tenientes del cuerpo de Seguridad, señores Villareal y Osorio.

Los aspirantes se tallaron ayer mañana en el Ayuntamiento.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 1.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 761.

Convocados por el decano se reunirán en el ayuntamiento hoy, á las ocho de la noche, los médicos de la beneficencia domiciliaria, para ultimar algunos detalles relacionados con la nueva división de los distritos benéficos.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador, informados favorablemente, el presupuesto municipal ordinario del ayuntamiento de Castilleja de Guzmán y el expediente instruído por dicha corporación en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en el expresado presupuesto.

Se aprobaron los pedidos de artículos de consumo con destino al Hospital Central.

También se aprobó la liquidación de estancias causadas en Febrero último por dementes de la Diputación de Huelva.

Además se despacharon otros asuntos del Negociado de Beneficencia.

Ayer tarde salió de la estación de la plaza de Armas un tren militar conduciendo la escolta real, las caballerizas, coches y automóviles de los Reyes. Presenciaron el embarque muchos curiosos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 588; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; íd. íd. con bonos solamente, 154; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.617.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Bulza.

Con motivo de haberse variado este año la fecha de la feria de Jerez de la Frontera, el ayuntamiento de Medina Sidonia ha acordado trasladar la suya á los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Mayo.

En la Normal de Maestras continúan las oposiciones para la provisión de las escuelas elementales de niñas y de párvulos.

En la actualidad las opositoras leen los trabajos escritos en el primer ejercicio.

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado Manuel Moreno, que al dar una caída en el Muro de los Navarros, se produjo una lesión en la cabeza.

—En la calle Barco riñeron ayer por la mañana Manuel Cuevas Montesinos y Juan de Dios Pérez.

El primero resultó con una herida en la cara y el último con otra en la mano derecha.

Ambos fueron asistidos en la casa de socorro de San Lorenzo.

—En la de la calle Cardenal recibió curación José Cruzado de una herida en la frente que le produjo José Saenz, en la plaza de Jáuregui. El agresor no fué detenido.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Reina María Cristina» llegó el jueves 5 á Bilbao.

El «Alicante» llegó el miércoles 4 á Manila.

El «Montevideo» llegó el miércoles 4 á New York.

El «Manuel Calvo» salió el miércoles 4 de Tenerife para Cádiz.

El «Larache» salió el martes 3 de Vigo para Cádiz.

Telegramas

Madrid 6.

Odessa: El czar ha indultado de la pena de muerte á 15 revolucionarios.

—San Petersburgo: El Estado Mayor ruso ha nombrado una comisión militar encargada de *buscar un tipo de cañón* que pueda hacer fuego á los globos dirigibles.

—Sanghay: Son inexactos los rumores de que el Japón enviara un ultimatum á China.

Dicen que solamente le ha advertido la urgencia de la devolución de la ciudad de Yatzu Maru.

—Roma: Se ha acordado pedir al Gobierno por la Cámara su opinión respecto al indulto de Nasi.

—El Papa prepara una encíclica dirigida á los portugueses, aconsejándoles que no se subleven contra el nuevo Rey.

—Washington: El Gobierno extremará las medidas contra los anarquistas.

El ministro de la Guerra distribuirá 100.000 fusiles de sistema novísimo entre las tropas regulares.

—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al tres y medio por 100.

—París: Desmiéntese que haya habido deserciones en la legión extranjera.

El almirante Philibert telegrafía que el Bagdadi marchará á Fez en breve.

Los gobiernos alemán é inglés acogieron cortésmente el envío de refuerzos franceses á Marruecos.

—Han sido elegidos individuos de la Academia francesa el escritor Charmes, el matemático Poincarré y el dramaturgo Richepin.

—Tánger: A bordo del crucero «Princesa de Asturias» llegó Merry del Val, siendo objeto de muy cordial recibimiento.

—Nueva York: Han sido extraidos del incendio de Cleveland 178 cadáveres.

—Lisboa: Llegaron á un acuerdo el Gobierno y las oposiciones en la cuestión electoral.

—Londres: Marchó el Rey Eduardo á Biarritz y tal vez á España.

—Almería: Zarpó el vapor «Italia» con rumbo á Buenos Aires, llevando numerosos emigrantes españoles.

—París: Llegó Eduardo VII.

Recibiéronle Falliéres y las autoridades.

—Berlín: En Meiningen un incendio destruyó el Gran Teatro.

—Londres: Extiéndese el incendio en las minas de Hansteaids, resultando in

eficaces los trabajos realizados para su extinción.

Hay 21 obreros presos.

—Es seguro que el próximo lunes se tratará en el Senado de la condena im puesta al ex-diputado á Cortes don Alejandro Lerroux, asunto sobre el cual expla nará una interpelación el senador antiso lidario señor Sol y Ortega.

—Hoy marchan á Sevilla los coroneles Roselló y Lafuente, que van á esa ciudad para esperar allí á la sección del regi miento de húsares de Pavía que está ac tualmente ensayando el nuevo equipo de campaña.

—Entre los decretos firmados hoy por el Rey á la terminación del Consejo celebrado en Palacio, figuran los siguientes:

Del ministerio de la Guerra: Concediendo la cruz de San Hermenegildo á los capitanes de navío don José Cano y don Manuel Luque. Aprobando el convenio hecho por el comisario de Guerra de Sevilla para el transporte urgente de los materiales de guerra que se envían á Casablanca. Promulgando la ley sobre concesión de pensiones á los héroes del sitio de Baler.

Y otros sobre adquisición de material.

Del de Marina: Concediendo el pase á la reserva al vicealmirante de la Armada señor Gutiérrez de Celis, á los capitanes de navío don José Boado y don Federico Loygorry, al auditor de la Armada don Manuel García Vega y al capitán de navío de primera clase señor Gutiérrez Vela.

Modificando el reglamento sobre la situación de los buques de la Armada.

Y concediendo varios ascensos reglamentarios.

Del de Gobernación: Promoviendo á jefe de la Central de Telégrafos á don Pedro Matías Estrada y nombrando inspector del mismo cuerpo á don José María Pizana.

Del de Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de la Catedral de Zamora á don Francisco Herrero.

Del de Fomento: Jubilando al jefe de segunda clase, señor Barrifovero.

Ascendiendo á los jefes señores Puentes, Aleas y Barroso.

También fueron firmados varios ascensos de individuos pertenecientes al cuerpo de ingenieros del Estado.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	82'85
Fin de mes.	82'90
5 por 100 amortizable. . . .	101'00
Banco de España.	457'00
Tabacaleras.	408'00
Cambios Paris.	14'50
Londres, libras esterlinas. . .	28'89
Paris, exterior español. . . .	94'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	105'00
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 1/4 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La penetración pacífica.

A las 8 y 1/4: La edad de hierro.

A las 9 y 3/4: La Patria chica.

A las 11 y 1/4: El terrible Pérez.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'45 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López, (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

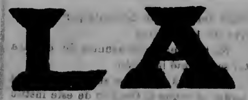
En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 8 de Marzo de 1908 — NÚM. 2 285

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

De quien es la mayor culpa

Mañana salen para Barcelona S. M. el Rey el presidente del Consejo y el Ministro de Marina.

Cómo de costumbre, y no obstante la leyenda interesada que se pretende formar cuando se sostiene que el señor Maura es enemigo declarado de la prensa, como si esto fuera posible, en una personalidad política y en hombre de cultura tan extremada, el presidente del Consejo ha hecho diversas manifestaciones á los periodistas respecto al viaje regio y como le interrogaran acerca del terrorismo, tuvo frases oportunas para calificarlo.

Dijo que, efectivamente, en la capital de Cataluña había terroristas; pero que eran más los colaboradores de ese terrorismo y si hubiera añadido que eran peores que los autores de los atentados bajo el punto de vista moral, todas las personas imparciales tendrían que darle la razón.

Son los terroristas una banda de criminales vulgares que, probablemente, por móviles interesados, se proponen llevar el espanto á una próspera, rica y floreciente ciudad.

¿Los colaboradores?...

No hay para qué decirlo; porque los conoce todo el mundo.

Son colaboradores de la obra del terrorismo, los que por medios más ó menos directos, que no son las bombas, quieren llevar la intranquilidad, la zozobra y el recelo á los ánimos.

Colaboradores del terrorismo, resultan los que en distintas formas hacen ostensibles alardes de temor de aquello que es perfectamente normal y ordinario; los que con reticencias dan á entender que pueden ocurrir sucesos que nunca pudieron pensarse y con las medias palabras, con el pretexto de preocuparse por el interés público, anuncian una serie de desdichas que, aun cuando, como debe suponerse no se presentan, bastan para que surja la sombra ligera, pero siempre perjudicial, de la inquietud.

Los terroristas catalanes causan víctimas; cada explosión deja huellas de sangre; pero los que el ilustre Jefe del partido conservador calificó, de colaboradores del terrorismo, hacen mucho más daño, si no material, al menos moral. ¿Qué ha sido todo cuanto se viene diciendo desde que se anunció el viaje de S. M. el Rey á Barcelona, bajo el pretexto de mostrar un interés que no existía?

¿Qué representan, en honor de la verdad, las censuras al Gobierno por haber aconsejado ese viaje, que se sabe muy bien, estaba acordado desde los primeros días de Enero en que se anunció que el imperio austro húngaro enviaba una escuadra á España para saludar á su Monarca?

Pues todo esto es una colaboración, inconsciente desde luego, del terrorismo catalán, porque cuanto sea crear dudas y recelos, cuanto signifique fundar un estado de desconfianza en la opinión, no merece otro nombre.

Los tiempos que atravesamos son difíciles, por los grandes desequilibrios mentales que en inteligencias poco maduras, que digieren difícilmente las ideas producen ciertas opiniones que, aun siendo inocentes, en determinados momentos para los exaltados pueden resultar excitaciones á lo punible, á lo criminal, á lo peligroso.

Decir: puede pasar esto, puede ocurrir lo otro, es una colaboración del terrorismo y esto deben censurarlo todas las conciencias honradas, porque tras de ello no ven todos ansias de previsión, sino el hecho de querer presentar un mal evidente, con peores caracteres que los que ofrece en la realidad.

Esto es lo sensible y esto sin duda lo que con sus palabras ha querido expresar el ilustre presidente del Consejo de Ministros.

Las grandes informaciones

Los rotativos madrileños salen á fracaso por día.

No parece sino que informar al público es cosa de poco más ó menos y que ello puede hacerse fantaseando y sin preocuparse para nada de la realidad.

Así anda ello.

Un corresponsal envió á su periódico una crónica telegráfica en la que daba detalles de la permanencia del Rey en el coto de Doña Ana, y entre los *hechos* narrados, apuntaba el de que el gobernador de la provincia de Huelva había sido despedido de la regia residencia porque era *tuerto*. La cosa no puede ser más *sugestiva*.

El marqués de Viana se ha visto precisado á desmentir la información de *El Mundo*, que es el periódico de referencia, enviando al gobernador de la vecina provincia un telegrama en ese sentido.

Otro periódico, *España Nueva*, que anda siempre á caza de impresiones fuertes recogió la información y publicó el retrato del aludido funcionario; mas contando con las sombras de los fotograbados que en dicho periódico se publican, ni tardo ni perezoso, no poseyendo el verdadero *cliché*, insertó el de un respetable político, fallecido há poco, y que con anterioridad desempeñó el gobierno de Huelva.

Así se hacen las informaciones de los rotativos.

Si hubiera exámenes de periodistas, ¡cuántos saldrían á empellones de una profesión en la que todos se consideran con derecho para ejercer!

M. FIGUEROA ALCORTA



Presidente de la República argentina, víctima recientemente de un atentado anarquista.

La Prensa de Barcelona

Nótase una reacción en la apreciación de lo que significa el viaje de don Alfonso para la ciudad condal.

La Vanguardia, periódico independiente, dice que la venida á esta capital del joven Monarca es uno de los mayores beneficios que podríamos esperar en estos momentos, entre otras razones, por la significación que tiene de considerar viable la estancia en esta ciudad.

Sin duda—añade—el viaje de Don Alfonso tendrá la consiguiente resonancia en el extranjero y resultará beneficioso para la ciudad, por ser ésta una de las dos épocas que aprovechan los turistas para visitar Barcelona, y la estancia del Rey les convencerá de que aquí se puede vivir como en cualquiera otra ciudad.

Termina diciendo que se debe agradecer la venida del Rey.

Por su parte, el *Diario de Barcelona* dice que del viaje del Rey han hablado los periódicos como han tenido por conveniente, pero olvidando que el objeto de la visita por las circunstancias en que se realiza, servirá para patentizar ante Europa que la situación de Barcelona no es la que se supone fuera de aquí, gracias á las exageraciones de los corresponsales de los periódicos extranjeros al hablar de los atentados, á lo que hay que añadir que después de las facilidades dadas por el Gobierno para que la reforma de la ciudad sea un hecho, el Rey quiera unir su nombre á este acto.

Añade que hay otra consideración: la de venir el Rey á un acto de cortesía internacional, visitando la escuadra austriaca en aguas de Barcelona, y cuando el jefe de una nación realiza tales actos, todos los ciudadanos deben rodearle, cualesquiera que fueren sus ideas.

LIBERALES Y CONSERVADORES

Un artículo de D. Gabriel Maura

En el segundo número del nuevo semanario *Faro* aparece un notable artículo de don Gabriel Maura, contestando á otro del señor Ortega y Gasset, que se publicó en el número anterior de la misma publicación. El tema que trata el conde de la Mortera es de gran interés, y la exposición y examen que de él hace, inmejorables, como el lector verá por los siguientes párrafos que de dicho trabajo copiamos:

«Hubo en España un tiempo en que el *ideal moral* fué la total realización de las reformas liberales: el sufragio universal, el Jurado, el hermoso programa del partido que se llamó fusionista, porque no era tal partido, sino una concentración de grupos para propulsar aspiraciones comunes. Los conservadores de entonces resistieron, pero fué en vano: el *ideal moral* de la mayoría triunfó en las leyes. ¿Hay alguien que se atreva á decir que ha triunfado en las costumbres? Ni los conservadores, dirigidos por Cánovas; ni los liberales, presididos por Sagasta, cuidaron de dar efectividad á la reforma, que promulgaron unos y consintieron otros. La idea liberal, que, según el señor Ortega Gasset, va muriendo, acaba de nacer en España: está en la infancia, quizá en la adolescencia, pero vive más sana y más robusta cada día, en espera «de ese artífice de la política, de ese artista de la Historia que acierte á inyectarla en el aparato nervioso de una generación.»

Cuanto de grande tiene la historia de España durante el siglo XIX (para no remontarnos más), al pueblo se debe: desde la guerra de la Independencia á la de Cuba, todas las páginas de gloria con sangre de pueblo están escritas; izquierdas y derechas coinciden hoy en proclamar que sólo el pueblo puede ser en nuestra Patria base del régimen político; aun los tradicionalistas, que sueñan con un cambio de sistema, confiesan que, á la hora presente, la oligarquía capaz de sustituir al pueblo no existe; la Constitución vigente y las leyes que la desenvuelven hacen soberano al pueblo; la Monarquía restaurada respeta con tanto escrúpulo la voluntad popular, que no ha usado jamás del derecho de veto que el Código fundamental le concede, y en cambio las Cortes, mandatarias teóricas del pueblo, limitan á diario la prerrogativa Regia de nombrar y separar *libremente* á los ministros. El *ideal moral* de los liberales subsiste: no hay obstáculos doctrinales ni reales que se opongan á que encarne pronto en la realidad; pero no se ha realizado todavía, y urge que se realice.

Dice bien el señor Ortega Gasset:

«Toda política no conservadora, que aspire á algo más que á una personalidad é influjos pasajeros, ha de pedir alguna reforma constitucional; sólo esto le permitirá adquirir fisonomía en la Historia.»

Lo cual quiere decir que la acomodación de la teoría legislativa á la realidad, la implantación de reformas que sólo están escritas, lo que España hoy necesita y reclama, son obra conservadora, porque se puede y se debe hacer dentro de la Constitución, sin romper los moldes, sin otra revolución que la de la conducta.

Por eso en toda Europa los partidos liberales «tienen hoy la más triste figura que cabe imaginarse»: porque cumplieron su misión y no quieren enterarse de que ahora sólo les toca trabajar desde la oposición, para que se cumpla la misión ajena, hasta que vuelvan á tenerla propia; por eso, sin vanagloria, puede decirse que el partido conservador español, el fusionismo de la derecha gubernamental española, es hoy tan grande y tan fuerte como lo fué un día el fusionismo de la izquierda; por eso la juventud abunda tanto en las filas conservadoras, y es tan escasa (aun cuando no ciertamente inferior) en las filas de los liberales. Ganada por los liberales la batalla legislativa, abandonaron sus antiguas tiendas: en ellas acampan ahora los conservadores; no sólo en España, en toda Europa, la libertad se ha hecho conservadora; y para que la vuelta al Poder resulte fecunda, será preciso, no ya que sean otra cosa, sino que esperen á poder ser otra cosa.

Supongamos que, como afirma el autor del artículo, cuantos hombres pueden en España ser útiles al bien público están en la política, no en el Parlamento, pero sí en la política; no supongamos, con él (él tampoco lo supone en absoluto, aun cuando, generalizando demasiado, lo escribe), que el cerebro del hombre político español es medio inadecuado para las ideas; supongamos, como él, que en la España política sólo hay conservadores: ¿no sería esta realidad por sí misma mucho más elocuente que todos los discursos, mucho más abrumadora que todos los razonamientos, para demostrar que el *ideal moral* de nuestra España no es la reivindicación de nuevas reformas constitucionales, no es *un sistema de revolución*, sino la implantación total, sincera, rápida, de las ya logradas, para obtener esa quietud que, según Maquiavelo, gozan los pueblos que han *conservado la libertad*? Esa es la *reforma conservadora*; y mientras se realiza, los liberales deberían estar en la oposición, deberían querer estar en la oposición; porque si forcejean para subir al Poder, y fracasan, prolongarán la situación misma que combaten; y si prevalecen, habrá de ser fugazmente, sin gloria, con grave riesgo de inutilizar para siempre el insustituible instrumento de gobierno que en la política española son y deben ser.

El señor Ortega Gasset no quiere que la Libertad (con mayúscula) se rezague nunca; supone que una vez se rezagó, y los conservadores se apoderaron de ella, la hicieron víctima de un conjuro, la tornaron estéril. ¿Está seguro el inteligente escritor de que fué un conjuro? ¿No sería quizá algo tan oculto y misterioso, pero más natural, merced á lo cual resulte fecunda? Porque la Historia nos enseña que en todas las civilizaciones humanas conocidas existieron izquierdas y derechas (según el tecnicismo peculiar del articularista, Liberales y Conservadores), partidarios de un régimen social distinto del existente á la sazón, y defensores del *statu quo*.

Más pronto ó más tarde triunfaron las izquierdas; es decir, los liberales, los reformadores, que en aquel mismo instante dejaron de serlo; pero las derechas, los conservadores, no se declararon entonces enemigos del régimen instaurado, porque si hubo casi siempre una extrema derecha regresiva, tradicionalista, como hubo también una extrema izquierda *imposibilista*, la gran masa social, la mayoría aceptó la reforma, que sólo entonces comenzaron á ser fecundas; los agitadores, tal vez revolucionarios de ayer, formaron con los resignados y con los neutros (partidarios siempre del que manda, aunque siempre murmuren contra él) la derecha conservadora, que gobernó obteniendo el fruto político del *ideal moral* de antaño. Poco á poco formóse una nueva izquierda, con otro *ideal moral* distinto, y cuando llegó su hora, triunfó, repitiéndose la añeja, la eterna, la monótona historia.

La libertad (con minúscula) no se ha practicado todavía en España; pero los conservadores esperamos, deseamos trabajamos para que se practique cuanto antes. Lo que está en crisis en nuestra Patria no es la Libertad: son los liberales, porque ya son los liberales de ayer, y todavía no son los liberales de mañana.»

La escuadra austriaca

EN BARCELONA

Componen la flota que ha de hacer su crucero por el Mediterráneo.

Los acorazados: «Erzerbog Ferdinand, Erzerbog Friedrich, Erzerbog Karl», que es el buque insignia, y los torpederos: «Streiter y Uskoke», mandándola el contralmirante Zeigler.

Los tres acorazados son de un mismo tipo: Desplazamiento, 16 000 toneladas; andar medio, 20'5; armamento Krupp y Skode, de cuatro piezas de 24, 12 de 19, 14 de 7 y 12 ametralladoras. Los tres salieron del astillero con escaso tiempo de diferencia: Febrero de 1906; Abril y Octubre de 1907.

Los torpederos, tipo de 390 toneladas y también de reciente construcción, tienen las características más conocidas en esta clase de buques sútiles. La nota más saliente de ellos es, que se han hecho en astilleros nacionales, pues sabido es que hasta hace poco, era el imperio tributario en esta clase de buques sútiles y aun en sus municiones de Yarrow y de Schideau.

* * *

A propósito del próximo viaje, dice un distinguido escritor:

Como en todas las cosas de la guerra, en mar como en tierra, hay que ver lo externo de las máquinas humanas ó técnicas, y lo interno, es á saber, el ... motor que las mueve.

De lo que es el alma de tripu... y oficiales, dió pruebas relevantes la nada gloriosa de Lissa; y en este ... la raza no ha caído.

En orden á la capacidad técnica y ... tica del mando y de los ejecutores, las maniobras de la escuadra celebradas el último verano, bajo el mando precisamente del contralmirante Zeigler, en las costas de Dalmacia, dieron la señal satisfactoria de que no habían perdido tiempo unos y otros.

En las tales maniobras se combinaron los movimientos de dos divisiones, la formada por los buques que acudían á Barcelona, más el «Babenberg» y el «Zenta», que son dos buenos cruceros, y la constituída por la flota del comandante von Kunsti con los acorazados «...narch», «Wien» y «Budapest», tanda de barcos de combate ya más vieja que la salida últimamente de astillero.

Las dos divisiones, en combinación con una numerosa flotilla de cruceros y torpederos, mandada por el contralmirante Pleskoff, hicieron evoluciones y ejercicios que satisfacieron al archiduque heredero, el cual presenció parte de ellas, probando así que su conocido celo por el ejército se extiende también á las fuerzas marítimas del Imperio. Porque al tiempo mismo, y por su iniciativa, los guardias marinas, con el crucero «Emperatriz Elisabeth», realizaban un interesante itinerario con pruebas de cañón y torpedo y de navegaciones difíciles.

Se observa en todo lo que de algún tiempo á esta parte se dispone concerniente á la marina imperial, un verdadero resurgimiento que acaso responda á iniciativas también del futuro heredero de la Corona.

Se ve eso en la atención que se concede á los ejercicios con fuegos reales, en los que se invierten sumas considerables; en el aumento de los matriculados marítimos, cuyo contingente anual se eleva á 10.500 hombres; en la construcción y pruebas de submarinos y sumergibles en Jienne y Trieste, en la reforma, en fin, de los métodos de enseñanza de la oficialidad, tendiendo siempre á hacerla muy práctica en la mar y muy maniobrera en el combate.

La modestia del poder naval de Austria-Hungría está en razón inversa de la solidez y la bondad de su material y del valor técnico y moral de oficialidad á tripulaciones. De capitán á paje, cuando se pone el pie en un buque de Su Majestad Ilustrísima y Real, se echa de ver la destreza, seguridad y disciplina del personal.

Cierto contralmirante de buen recuerdo para los austriacos, nos mostraba él mismo, el cañón de proa del buque insignia, explicando puntualmente sus elementos y manejando el mecanismo con ... gentileza que pudiera hacerlo un prof... ingerto en un practicón...

* * *

La flota austriaca tiene una envidiable tradición, á pesar de que el poder naval del viejo Imperio no fué nunca extremado.

No olvidará jamás la Historia el nombre de aquel almirante Teghettoff, cuyo monumento se admira en el Prater de Viena, el cual con buques de madera, pero con corazón de acero deshizo en Lissa á la decantada flota de Persano, superior en número, y más superior aún en el material, reunido á costa de tantos sacrificios por la joven Italia.

Acaso la característica más envidiable de la oficialidad de mar de Austria Hungría, es esa del tesón, de la fibra, del coraje en la pelea, sin que estas virtudes esenciales dañen en nada á su capacidad técnica.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ayer llegaron á nuestra ciudad los coroneles de caballería señores Roselló y Lafuente para esperar la llegada del regimiento de húsares de Pavía que viene realizando pruebas de equipo.

—Marchó á Jerez el marqués de Villamarta.

—Ha llegado en automóvil de Jerez don Patricio Garvey y Capdepón.

—En el expreso de Huelva salieron ayer mañana para Villamanrique la condesa de París y su hija, la duquesa de Guisa.

A la estación acudieron para despedir á las augustas viajeras el gobernador civil, el alcalde, el cónsul de Portugal y otras personalidades.

—Ha marchado á Madrid el gobernador civil de Córdoba, nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto, que vino á Sevilla para posesionarse de la presidencia de la Academia sevillana de Buenas Letras.

—En el expreso marchará hoy á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Fernando Barón.

El Centenario de la guerra de la Independencia

El vicepresidente de la Real Academia sevillana de Buenas Letras ha dirigido un oficio á la Alcaldía comunicándole que dicha corporación designó anteanoche á su presidente para que forme parte, como vocal, de la junta que se encargará de la organización de las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el Centenario de la guerra de la Independencia.

El arzobispo también ha comunicado al alcalde que ha designado con el mismo objeto al canónigo lectoral señor Muñoz y Pabón.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Luca de Tena, Laffon, Benjumea, Gil y Pérez y Pérez Rojo se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la Comisión hacer constar en acta un voto de gratitud á favor del Banco de España, por haber resuelto por acuerdo de su Consejo de gobierno y á propuesta del de la Sucursal de esta Capital suscribirse por cincuenta pesetas mensuales para ayudar al sostenimiento de este instituto benéfico.

También se acordó dar las gracias al señor don Agapito Llorente por su donativo de 125 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—Hoy, á las tres en punto de la tarde, se reune el Consejo de este instituto benéfico para aprobar las cuentas y gestión de la comisión Ejecutiva durante el mes de Febrero próximo pasado.

—En la oficina central de la Asociación se han recibido los siguientes donativos por una vez: don Jaime R. Limnó, 5 pesetas; X., 4; don P. Aubert, 5; don Manuel Albis Gutiérrez, como albacea de don Faustino Gutiérrez, 100; don Manuel Oropesa 1'45; don Anselmo L. García y Ruiz, 1.000; don Francisco Ruiz Martínez, en sufragio del alma de su esposa (q. e. p. d.), 125; don Luis F. Cañas, 100; don Tomás Robinson, 5; don Fernando Arellano, 5; de la suscripción á bordo del «Giralda,» por los empleados de la Junta de Obras del Puerto, 90'17; don C. A., 10; don Agapito Llorente, 125, y don Eustaquio Escandón, 25.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 591; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos solamente, 154; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.636.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Cayetano Luca de Tena y don Antonio Gely.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Granada, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1¦2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1¦2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1¦2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1¦2.

Cebada del país, de 18 1¦2 á 19 y 1¦2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1¦2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1¦2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1¦2.

Maiz, de 24 á 24 1¦2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1¦8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.145 arrobas.

Vendido nuevo: 2.145 arrobas, á 39 3¦4 y á 39 y 1¦2 reales.

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 16 vacas, 00 novillos, 4 utreros, 16 erales, 20 añojos, 06 terneras, 24 carneros, 00 machos, 16 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,45.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—*Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja* y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 214; entrados en este día, 5.

Han salido: Para el consumo, 111; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 108.

Los cerdos vendidos han pesado 9.684 kilogramos.

Precio por pesetas 1'75 á 1'80.

Sevilla 7 de Marzo de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

DE TEATROS

Salón Imperial

Anoche se estrenó en este pequeño coliseo la comedia francesa, arreglada á la escena española por Perico Muñoz Seca «Floriano».

La obra no pasa de ser un *vaudeville* grotesco, muy grotesco; atrevidísimo si se quiere, pero que hace pasar un agradable rato á la concurrencia. La risa acude á los labios en multitud de ocasiones y la risa ya se sabe que predispone al éxito. Por eso éste fué franco y para lo que se acostumbra en este teatro, se aplaudió mucho.

En la interpretación se distinguieron la señorita Ruiz y el señor Portes.

Es muy probable que la compañía del señor Salvat marche á Cádiz donde actuará en el Teatro Cómico.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan de Dios, fraile, y San Julián, arzobispo de Toledo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Juan de Dios.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra la novena á su titular, á las siete de la tarde, predicando el R. P. Ildefonso Ruiz, misionero del Corazón de María.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predicando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra un quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, predicando don Rafael Fernández Reyes.

NOTICIAS

Ha dejado la dirección de nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano* don José Mir, sustituyéndole en el mismo cargo el periodista madrileño don Ramiro Guarddon.

El capitán general, señor Delgado Zuleta, estuvo ayer tarde en los cuarteles de los regimientos de Soria y Granada, revistando á los reclutas recién incorporados á filas.

El general felicitó á los jefes y oficiales instructores.

En el expreso de ayer mañana llegó al Empalme, procedente de Madrid y de regreso de su viaje á Méjico, el matador de toros Antonio Moreno (Moreno de Alcalá).

Varios amigos fueron á esperarle á dicha estación, desde la cual trasladóse el valiente diestro en un carruaje á Alcalá de Guadaira.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir favorablemente informado al gobernador el expediente instruido por el ayuntamiento de Casariche en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año, así como las cuentas municipales formadas por el ayuntamiento de Villanueva del Río, correspondientes al ejercicio económico de 1885 á 86, y las de El Rubio de 1892 á 93.

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá esta Comisión en los días 12, 13 y 14.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 23.

A la sombra: máxima, 16; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 766.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

En la tarbena establecida en la calle Castilla, número 7, penetraron ayer tarde el jitano José Maya Romero, de cuarenta años, y su hijo José Maya Reyes, de quince, pidiendo unas copas.

En el camarote que ocuparon descansaban de un viaje que habían hecho á un pueblo inmediato, cuando se presentó un vendedor ambulante, vecino de la Algaba, llamado José Antonio Velázquez Sanchez, de 44 años, que entabló conversación con los primeros, de los que era amigo hace tiempo.

Los gitanos habían depositado sobre un barril un martillo, y como el Velázquez lo derribara, se promovió entre los tres una discusión.

A causa del excesivo alcohol ingerido, bien pronto salieron á relucir las armas.

La lucha fué reñidísima, y el encargado de la taberna, viendo que la cuestión tomaba mal cariz, avisó á los policías de servicio en el Altozano, Joaquín Macías y Antonio Portero, los cuales acudieron enseguida, encontrando á los tres heridos, y de suma gravedad uno de ellos, el José Velázquez.

Conducidos á la casa de socorro de la calle Pureza, el profesor de guardia le apreció á Velázquez siete heridas en la cabeza y una inciso-punzante en el pecho, penetrante en la cavidad, que fué calificada de pronóstico gravísimo.

José Maya presentaba una herida, también de importancia, en la cara, y su hijo dos en la mano derecha.

El Velázquez y José Maya fueron trasladados al Hospital y el hijo del segundo á la prevención civil.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

Sucesos

Un carrillo de mano arrolló en la plaza de Alfonso XIII á Manuel Romero, domiciliado en la calle Pagés del Corro, número 107, causándole varias erosiones y contusiones en la pierna izquierda, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El conductor del carrillo, Dionisio Jiménez, no ha sido detenido.

—En las inmediaciones de la Macarena riñeron Domingo Martínez y José Nogueras. Ambos resultaron con lesiones leves, siendo curados en el Hospital.

—En la calle Federico de Castro una mujer de vida airada, llamada Basilisa, agredió á Consuelo Santos, ocasionándole dos heridas en la mano derecha.

Fué asistida en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

La agresora no fué detenida.

—En la Cuesta del Rosario una pobre demente, llamada Emilia Beato, trató de agredir á un transeunte, originándose el consiguiente escándalo.

La demente vive en la casa número 34 de dicha calle.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fueron asistidos de lesiones en la cabeza Manuel Suárez y José García Carmona, que se las produjeron de caídas en las calles Arrebolera y Regina, respectivamente.

Telegramas

Madrid 7.

Londres: Ayer unos buzos descendieron al interior de una mina donde recientemente hubo explosión de grisú.

Iban en busca de los mineros sepultados.

Han sido encontrados un gato y dos caballos vivos.

Uno de los buzos asfixióse.

Espérase encontrar vivos á mineros sepultados.

—Hamburgo: Un incendio formidable ha destruído los talleres de construcciones marítimas de Elmshorn, pertenecientes á la casa Tormachlen.

Las pérdidas ascienden á medio millón.

—Río Janeiro: El Banco Umao do Comercio ha quebrado, siendo importante el pasivo.

—París: La cantinera que ganó un millón en la lotería de la prensa ha contraído matrimonio con un teniente, legalizando la situación de un niño de diez meses.

—Berlín: En el Landtag se ha presentado una proposición pidiendo la unanimidad de votos de los miembros para decretar la germanización de Polonia.

—Dicen de Venezuela que el presidente Castro se ha negado á someter á un arbitraje las diferencias con los Estados Unidos.

—Bruselas: Se ha leído un nuevo proyecto de anexión del Congo, obteniendo favorable acogida.

—En la guarnición de Verdun siguen los estragos de la grippe.

—El gobierno británico á invitado á los de España, Austria, Francia, Estados Unidos, Italia, Japón y Rusia, á una conferencia internacional que se reunirá en Londres en Octubre para llegar á un acuerdo sobre las siguientes materias de derecho marítimo.

a) Contrabando de guerra.

b) Bloqueo.

c) Doctrina del viaje en relación con el contrabando y bloqueo.

d) Legalidad de destrucción de presas.

e) Asistencia de carácter hostil.

f) Conversión del buque mercante en buque de guerra en alta mar.

g) Cambio de pabellón de los buques beligerantes durante la guerra.

h) Influencia de la nacionalidad del propietario en la de la nave.

—París: Se ha pedido á las Cámaras créditos por valor de 15 millones para las operaciones militares en Marruecos.

—Lisboa: Con solemnidad posesionóse de su cargo el Patriarca recientemente nombrado.

—San Petersburgo: El ministro de Hacienda proyecta contratar un empréstito para *cubrir el déficit de 150 millones de* los presupuestos.

—Londres: La escuadra japonesa del Sur encaminase á Canton, para significar una amenaza á China.

—Lisboa: La prensa asegura que el rey Manuel jurará á fines de Abril.

—Ceuta: Ha fondeado un torpedero

inglés conduciendo á la hija de Eduardo II y su esposo.

Se le ha hecho un cordial recibimiento.

Marcha á Gibraltar.

—París: Inspiran pesimismos las noticias sobre el conflicto chino-japonés.

—París: En los Campos Elíseos volcó el coche del ministro de Obras públicas, Barthou, quedando el carruaje destrozado.

El ministro sufrió contusiones.

—En los pasillos de la Cámara francesa produjose un incidente entre un exministro y el diputado Mandel, á causa del traslado de dos funcionarios.

Conciértase un lance.

—El presidente de la república francesa, Mr. Faillères, ha concedido al Rey don Alfonso la encomienda del Mérito agrícola.

El embajador de Francia, Mr. Revoil, irá esta tarde á Palacio para entregar al Rey las insignias correspondientes.

—Barcelona: Continúan los trabajos que en algunas sociedades de esta capital se hacen con motivo de la visita del Monarca.

En la Capitanía general, donde, como es sabido, se albergará don Alfonso, se están ultimando los trabajos de decoración, habiendo comenzado ya la instalación del mobiliario.

Las habitaciones destinadas al Rey han sido exornadas con gran riqueza y gusto, habiéndose encargado de estos trabajos los artistas más reputados de la ciudad condal.

Los muebles son riquísimos y también del mejor gusto y han sido escogidos con gran escrupulosidad por el aposentador regio, señor Palomino.

En los edificios que ocupan varias sociedades y consulados también se están haciendo grandes preparativos.

Todos ellos aparecerán iluminados y adornados con profusión de banderas y gallardetes el día de la llegada del Rey.

En los centros oficiales se asegura que la escuadra austriaca llegará mañana á este puerto procedente de Malta.

—Londres: En el Canal de la Mancha, á causa de los temporales de estos últimos días, se han registrado numerosos naufragios.

Cerca del puerto de Calais, casi á la entrada del Canal, un vapor de alto bordo se fué á pique á consecuencia de los fuertes golpes de mar que le combatieron.

Hasta la fecha se ignora el número de víctimas y la nacionalidad del barco perdido.

—Roma: Una nota oficiosa facilitada por el gobierno confirma que el dia 24 del actual celebrarán una entrevista en Venecia el rey Víctor Manuel y el emperador de Alemania.

No obstante atribuírsele oficialmente carácter privado, existe la creencia de que esta entrevista tendrá gran importancia política, asegurándose que ambos soberanos tratarán en ella de la cesión del ferrocarril de Mitrovitza hecha por Turquía á Austria.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	82·75
Fin de mes.	82·87
5 por 100 amortizable. . . .	100 95
Banco de España.	458 00
Tabacaleras.	408·50
Cambios París.	14 80
Londres, libras esterlinas. . .	28·91
París, exterior español. . . .	93·90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	00 00
Acciones prefs. de la misma. .	104·50
Idem ordinarias idem	00·00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1|2: La edad de hierro y La patria chica.

A las 7: La edad de hierro.

A las 8 y 1|4: La Patria chica.

A las 9 y 3|4: La edad de hierro.

A las 11 y 1|4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9·30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9·11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3·30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

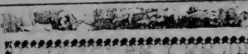
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

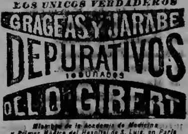
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

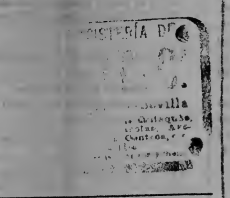
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS









SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Martes 10 de Marzo de 1908 NÚM. 2.286

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Hoy llegará S. M. el Rey á la capital de Cataluña, acompañado del jefe del Gobierno y del ministro de Marina, señor Ferrandiz.

Según las últimas noticias y á juzgar por los preparativos, el recibimiento que se ha de dispensar al Monarca será entusiasta y digno de la gran población española que agradece al Trono esta muestra de confianza en momentos en los que era necesario fortalecer los ánimos decaídos de la ciudad.

* * *

El conde de Romanones, que ha estado en Lisboa estos días pasados, ha hecho las siguientes declaraciones apropósito del viaje de S. M. el Rey á Barcelona:

«El viaje de don Alfonso XIII afirma la confianza que tiene el Monarca en el pueblo catalán.

El joven Soberano, admirado por su gallardía y por su bello carácter, será recibido en Barcelona con demostraciones de simpatía. No es de presumir que sea otra la forma de la recepción de Alfonso XIII en aquella ciudad.

Reinando allí la agitación, la presencia del Soberano puede ser el restablecimiento de la tranquilidad de los espíritus.

El régimen terrorista ha de ceder ante la actitud simpática de Alfonso XIII, que allí va expresamente para afirmar que no descuida los intereses de aquella ciudad, y que desea ardientemente la paz y el progreso de aquella región.

El viaje de don Alfonso, por tanto, no dará origen á que esos elementos hagan en Barcelona propaganda hostil al Soberano.

Puesto de parte de la Monarquía el elemento solidario, resta sólo contrarrestar la actitud de los terroristas.

En este respecto, Barcelona hállase en una situación especialísima, que no existe en parte alguna. Las autoridades tomarán seguramente todas las medidas que conduzcan á la evitación de cualquier acto punible».

* * *

¡Estos cronistas madrileños!...

Estos cronistas madrileños que ahora nos estilamos para interpretar toda clase de asuntos, invaden los más varios y diferentes terrenos y cuando no saben qué echar por los puntos de sus bien tajadas plumas, inventan; que en esto del inventar, todos son unos y bien avenidos.

Carlos del Río nos sorprende ayer con una explicación peregrina del viaje de S. M. á Barcelona, y como si hubiera sido diablo cojuelo que descaperuzase el Palacio de la Plaza de Oriente, nos da palabra por palabra y punto por punto, la conversación sostenida entre el Rey y el presidente del Consejo.

Maura va arrastrado al viaje. ¿Qué tal?

La expedición es un *trágala*. ¿Estamos?

El cronista sabe perfectamente que la marcha á Barcelona estaba preparada hace mucho tiempo.

Pero si lo dice... no hay oposición, ni artículo.

Y para algo se ha de ser cronista de un rotativo enemigo del presidente.

* * *

Ya tenemos un mitin republicano en puertas.

Los señores Calzada, Nougués, Miró, Morote, Pí y Arsuaga, Llorente y Soriano, el nunca bien ponderado Soriano, vendrán á nuestra ciudad para celebrar una reunión y espetar de buenas á primeras á sus oyentes varios discursos de tonos radicales, pintarrajeados de rojo.

Hacía ya mucho tiempo que no sufríamos esta clase de calamidad pública. A Montes sean dadas las *gracias*. El y su amor á la Unión republicana nos han traído á los enemigos del voto corporativo, que hacen un *record* por las provincias.

No nos parece muy oportuno el viaje de dichos señores después que la población entera, sin distinciones de clases, ha demostrado y hecho pública ostentación de *su amor á las instituciones*.

Vendrán *los oradores, asistirá la* Junta municipal por *obligación* y llenarán el teatro muchos curiosos, á los que les agrada siempre escuchar discursos, sentados en sendas butacas que no han costado un solo céntimo.

¡Ah! Y oirán á Soriano, el inconmensurable Soriano, el célebre Soriano.

Ya éste de por sí es la mayor atracción del barato espectáculo.

* * *

El festejo propuesto por el señor Rodríguez Casso en la Junta de Semana Santa, Corpus y Ferias y que ha merecido plácemes de los vocales que la forman, debe ser cuidado y atendido como merece.

«La glorificación de la bandera», nombre con que se ha designado al festejo y que, en líneas generales, consiste en traer á nuestra ciudad representaciones típicas de las distintas regiones españolas, organizando un festival en donde cada grupo representativo baile y cante conforme á las costumbres de su región, es festival muy culto y nuevo en Sevilla y que se aparta de lo vulgar á que nos hemos acostumbrado.

La pretensión, además, de poner á disposición de cada grupo casillas en la Feria, pudiera ser motivo de extraordinaria animación en ésta.

Suponemos que la idea, recogida ya con cariño, no se abandonará.

La subcomisión que de ella entiende, compuesta por distinguidas personalidades, debe procurar vencer los obstáculos inherentes siempre á toda clase de empresas y debe hacer que el proyecto se convierta en realidad, porque es merecedor de ello.

RÁPIDA

Un telegrama de Las Palmas da cuenta del disgusto por que pasan los vecinos de un pueblecito canario que á estas horas continuarán enmascarados por obra y gracia de un industrial nada escrupuloso para la venta de sus artículos.

El caso es chistoso, si los hay, y se presta á multitud de comentarios, graciosos los más, aunque no podía faltar la nota triste, la nota amarga, el contraste que hemos de presenciar en todos los hechos vividos.

Por lo que se ve, nuestros compatriotas del bello archipiélago, son también dados á las fiestas carnavalescas y hétenos aquí que los canarios del pueblecito de referencia, trataron embromarse mutuamente requiriendo el antifaz que habría de transformarlos. Hasta aquí nada hay de particular. Canarios y no canarios hay en la vida que suspiran por verse siquiera un día, un momento, poseedores de una libertad muy alejada de la vida diaria.

Pero los antifaces se acabaron y el industrial que veía perder una ganancia positiva por falta de artículos, ideó embadurnar la cara de los clientes, lo que llevó á la práctica utilizando materias nocivas para el cutis, y saliendo del paso como bien pudo.

¿De qué sustancias fueron hechas las pinturas? Es lo que se ignora. Lo que se se sabe es que el miércoles de ceniza los máscaras no pudieron hacer desaparecer los colores de sus rostros y que para ellos continuase el Carnaval, un Carnaval triste, sin poder dedicarse á sus habituales ocupaciones y sin poder salir de sus domicilios por miedo á la rechifla de sus paisanos. Con tal motivo ocurrieron escenas regocijadísimas é individuos hubo á quienes no hubieron de abrirles sus viviendas, huyendo de él los suyos atemorizados. Sin embargo húbolos dichosos, pero alguno de ellos encontró al llegará su casa á su madre anciana enferma, muy enferma, tanto, que dejó de existir á las pocas horas. El pobre hombre pareció enloquecer y por su rostro pintarrajeado cayeron lágrimas abundantes.

¡Pobre hombre! ¡Cuánta amargura debió sufrir y cuánto recordará lo anómalo de la situación que le llevó de tan ligero modo de la risa al lloro, del placer á la pena, de la mentira á la verdad eterna!

A buen seguro que en los futuros carnavales los vecinos del pueblo canario huirán como de la peste de los objetos patrocinados por el dios Momo, y mucho más aquél que tuvo que alejarse del lecho del dolor avergonzado de su disfraz, que le hizo aumentar la pena y por el cual una cariñosa madre no pudo bendecirle amante y solícita ..

Balle-Caro.

DICENTA, ¿EDUCADOR?

Como al señor Dicenta le haya parecido mal que el señor Maura tenga matriculado á uno de sus hijos en la Universidad católica de Angers, y considere esto inútil, porque, según el autor de *Juan José*, «la nueva generación es rebelde, simpáticamente rebelde, y trae á la vida social ecos batalladores, muy otros de los que van y vienen por las aulas de las Universidades católicas», como el señor Dicenta haya escrito esto, *El Universo* le responde lo siguiente:

«¿Tenía más el señor Maura que dar á su hijo los mismos dramas de Dicenta para que se instruyera?

Así podría aprender en *Lorenza*, que cuando una muchacha tiene novio, debe preferirle á él, y dejar á su anciana madre, enferma y abandonada.

Y en *El crimen de ayer*, que cuando un pecador quiere dejar el pecado y regularizar su vida, su cómplice debe matarle con unas tijeras, para que todo el mundo sepa y no olvide que la entrada en el pecado es libre, pero la permanencia en él es obligatoria.

Y en *Juan José*, que cuando se sufre un agravio, el único remedio es asesinar al agraviante.

Y en *Daniel*, que la manera de resolver la cuestión social es exterminar á traición á toda la familia del amo de una mina.

Esta instrucción podría completarse con algunos artículos del mismo señor Dicenta.»

No está mal.

Contra las falsificaciones y adulteraciones

DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

El señor ministro de Fomento se propone presentar á las Cortes, en el plazo más breve posible, un proyecto de ley sobre la materia á que se refiere el título de estas líneas.

La ley de que se trata se limitará á establecer un procedimiento fácil, una acción rápida para descubrir si los productos agrícolas, destinados á la exportación ó al consumo interior, reúnen las necesarias condiciones de pureza, organizando una acción fiscal adecuada, con los elementos de que dispone el ministerio citado.

Esto aparte, el señor Besada piensa inspirar la ley en un espíritu amplio, del que se derive en la práctica la más íntima compenetración entre la labor propia de los órganos oficiales y la acción de las clases y elementos más directamente interesados en el éxito de la ley; y en este sentido, antes de dar forma al proyecto, el ministro de Fomento enviará de Real orden á todos los Consejos provinciales de Agricultura un cuestionario concreto, que abarcará todos los puntos capitales del problema, á fin de que dichos organismos recogan la general y genuina aspiración de los agricultores de sus respectivas provincias, y formulen como resultado de ellas el correspondiente dictamen.

Los extremos principales del referido cuestionario se refieren á la creación de Juntas locales inspectoras; á la intervención de las fuerzas corporativas de carácter agrícola; á la creación en cada provincia de una Asociación de agricultores y de personas dedicadas á las industrias rurales, con el único objeto de perseguir los fraudes; á las funciones de los Consejos provinciales de Agricultura; á los medios preventivos de los fraudes, sanciones, procedimiento, publicidad y conveniencia de estimular con premios la celebración privada; á la misión en este respecto, de las Granjas, estaciones y laboratorios del Estado; á las reglas para la distribución de los gastos; á la enumeración de los productos agrícolas que la ley haya de comprender; á los recursos y su procedencia, etc.

Nadie regateará seguramente el aplauso que merece la importante iniciativa del señor Besada al promover una legislación cuya necesidad se deja sentir en términos de verdadero apremio, y al tratar de llevarla á cabo, no en los términos que son de uso entre nosotros, sino consultando antes á los interesados y recogiendo su opinión genuina y autorizada, único medio de evitar que las reformas nazcan muertas.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 9 de Marzo de 1908)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del general Azcárraga, y aprobada el acta de la última, se lee una comunicación del Gobierno anunciando á la Cámara el haber entrado la Reina doña Victoria en el quinto mes de su embarazo.

A propuesta del general Azcárraga, se acordó por unanimidad haber sido escuchada con agrado la lectura de dicha comunicación.

El señor González Besada, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto relativo á la conservación de montes y repoblación forestal.

El conde de Casa Valencia pide que se presente á la Cámara, por el Gobierno, un proyecto otorgando á las mujeres el derecho de sufragio.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés general.

El señor Loygorri presenta una exposición relacionada con los proyectos de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Pide aclaraciones al decreto en que se dispone su pase á la reserva.

Le contesta el señor Maura, diciendo que se desconoce el asunto.

Agrega que cuando regrese de Barcelona el ministro de Marina se darán explicaciones al señor Loygorri.

El señor Rodrigañez explana una interpelación acerca de la política financiera del Gobierno.

Censura el abandono del sistema de nivelación de presupuestos iniciado por el señor Villaverde.

Extiéndese en consideraciones para justificar sus censuras, y sintiéndose fatigado pide á la presidencia que suspenda el debate y le reserve el uso de la palabra para mañana.

Así se acuerda y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sobre construcción de carreteras y otros que carecen de interés general.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 9 de Marzo de 1908)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En los escaños hay mucha concurrencia, no así en las tribunas que están muy desanimadas.

Aprobada el acta de la sesión última, el presidente comunica á la Cámara el fallecimiento del diputado y exministro señor Quiroga Ballesteros.

Los representantes de las minorías y del Gobierno pronuncian sentidos discursos necrológicos, enalteciendo la memoria del ilustre finado.

En nombre de los liberales habló el señor Gasset.

La Cámara acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento con que ha recibido la triste noticia de la muerte del señor Quiroga Ballesteros.

El señor Rosello dirige varios ruegos á los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas sobre asuntos que carecen de interés general.

El señor Vega Seoane censura al ministro de Marina por entender que ha sido desacertada la provisión de las capitanías de los puertos.

Dice que los nombramientos han recaído en personas que, á su juicio, no tienen la categoría que se exige para desempeñar esos cargos.

Esto ocurre con los capitanes de los puertos de Cádiz y Barcelona.

Pide luego al general Ferrandiz que traiga á la Cámara datos demostrativos de la situación en que se hallan los buques «Rápidos» y «Meteoro», y pregunta que por qué no se han concedido los ascensos reglamentarios.

El ministro le contesta respecto á la provisión de los cargos, que las capitanías de puertos son provinciales y los nombramientos están hechos con arreglo á las disposiciones vigentes.

Acerca de la cuestión de los ascensos dice el general Ferrandiz que se concederán en virtud del informe que emita la Junta Central.

El señor Romero pregunta qué versión es exacta de cuantas circulan sobre los motivos del viaje del Rey á Barcelona y dice que reina extraordinaria alarma con motivo de la visita de don Alfonso á la capital de Cataluña.

El jefe del Gobierno le contesta, repitiendo la explicación que ha dado ya varias veces sobre la causa del viaje de don Alfonso.

Refiriéndose á la inquietud que reina, dice que no hay motivos que la justifiquen y que es solo producida por aquellos que se dedican á hacer comentarios caprichosos acerca del viaje.

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de reforma de administración local.

Interviene el señor Alvarez (don Melquiades), para apoyar la enmienda presentada por el señor Pedregal al artículo 36, que, como es sabido, se refiere al voto corporativo.

ESCÁNDALO TEATRAL

París: No se habla de otra cosa en los círculos teatrales y literarios que del escándalo ocurrido con «Le Foyer», de Octavio Mirbeau.

El ilustre y revolucionario escritor había llevado á la Comedia francesa una obra titulada «Le Foyer», bellamente escrita, que el director del glorioso teatro, Mr. Claretie, se apresuró á admitir y á poner en ensayo.

Comenzó *á decir que «Le Foyer»* causaría escándalos formidables, porque Mirbeau había buscado los personajes entre el mundo de las letras, la aristocracia y la política, y les hacía salir á escena bajo sus mismos títulos y nombres.

Algunos de los que se decía salían á la vergüenza pública en la obra citada, acudieron á Claretie, manifestándole que le llevarían á los Tribunales, si Mirbeau se obstinaba en ofenderles tan gravemente.

Claretie rogó al autor modificase su obra, éste se negó á ello, y ayer le enviaron «Le Foyer» á su casa, después de un mes de ensayos.

Mirbeau está furioso, y va á presentar una querella contra Mr. Jules Claretie, pidiéndole le indemnice de daños y perjuicios.

Además, piensa estrenar su obra en otro teatro.

Si lo hace habrá formidables escándalos, y es posible que la primera representación sea una batalla.

Ecos de Sociedad

Boda

El próximo día de San José se celebrará en Sanlúcar la boda de la bella señorita Caridad González Romero, con el distinguido oficial del regimiento Alfonso XII don Francisco Ariza.

Enfermo

Se halla muy mejorado de la enfermedad que le ha tenido en el lecho larga temporada don Antonio Armero y Manjón.

Defunción

Ha fallecido en Marchena el respetable señor don José María Lobo, padre político del elocuente abogado don Manuel Rojas Marcos.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

En el expreso de ayer marchó á Madrid el jefe del partido conservador en esta provincia, nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra.

—En el mismo tren salieron también para la corte los diputados á Cortes se ñores Rodríguez de la Borbolla y D'An gelo.

—Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Huelva don Manuel Martín Vázquez.

—Procedente de Ecija, se encuentra en ésta don Juan González de Corral.

—Se encuentra en Sevilla el señor con de de Monteagudo.

Reunión aristocrática

En casa de los señores de Benjumea (don Salvador) se celebró el domingo de Piñata una agradable reunión, á la que concurrieron aristocráticas familias de nuestra buena sociedad.

Se congregaron allí las señoras mar quesa de Villavilvistre, viuda de Esqui bel, viuda de Salvatierra, Blanca Medi na, Puigcerver, viuda de Pasalagua, Me dina (don Antonio) y Gestoso; señoritas Paz, Salud y Eugenia Gestoso, Lola y Concha Pérez de Guzmán, María T. Fer nández Daguerre, Inés Benjumea, Con cha y Manuela Medina, Elena Puigcer ver, Lola Trechuelo, Concha, Lola y Pi lar Turmo, y los señores marqueses de Villavilvistre, Salvatierra, conde del Asalto, Benjumea (don J. y don C.), Fer nández Daguerre (don L.), Medina (don A. don S. y don J.), Lissur, Lerdo de Tejada, Bethancourt (don J.), Piñar (don C.) y Puigcerver (don R.)

En un teatrito construído al efecto re presentaron la linda comedia en un acto «La Praviana» las bellísimas señoritas María Fernández Daguerre, Concha Me dina y Paz Gestoso y los señores Medina (Lorenzo, Pepe y Juan Antonio) y Puig cerver (don R.). Después cantóse el bello coro de la zarzuela «Bohemios» y el terceto del Pay Pay por las mismas señoritas que interpretaron la comedia.

Terminada esta parte se organizó un animado baile, rompiendo la Piñata Lola Pérez de Guzmán, regalándose á los con currentes muy lindos objetos.

La fiesta resultó agradabilísima y los señores de Benjumea atendieron con ex quisita cortesía á sus invitados.

DE TEATROS

El domingo viéronse concurridísimos los teatros, especialmente el del Duque, en el que «La edad de hierro», apesar de todos los pesares, lleva gente que quiere reirse.

«Florida», en el Imperial, también mueve á risa y la concurrencia numero sa que en el teatro había premió con grandes aplausos la labor de sus intér pretes.

En Huelva debutó ayer con éxito la compañía de García Ortega, poniendo en escena «El ladrón» y «Mañana de sol».

Dice un diario de Madrid:

«Un periódico de la mañana se hace eco del rumor, que viene circulando es tos días en algunos saloncillos, de que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza están en tratos para adquirir en propiedad uno de los principales tea tros de esta corte.

Según el referido periódico, el pro pietario de la finca pide por ella 350.000 pesetas, ofreciendo los señores de Mendo za 300.000.

Como la diferencia no es muy grande, caso de ser exacta la noticia, no será di fícil que en la próxima temporada vea mos á María Guerrero y á Mendoza actuar en el teatro de...

¿Agradaría á ustedes Apolo?»

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Granada, 5.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocineras, de 20 á 20 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 24 á 24 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 760 arrobas.

Vendido nuevo: 760 arrobas, á 40 y 5|8 y á 40 y 1|8 reales.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 01 novi llos, 4 utreros, 15 erales, 23 añojos, 01 terneras, 22 carneros, 00 machos, 16 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 92; entrados en este día, 102.

Han salido: Para el consumo, 105; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 89.

Los cerdos vendidos han pesado 10 928 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'73.

Sevilla 9 de Marzo de 1908.

TAURINAS

Ha llegado á Sevilla la empresa arren dataria del circo taurino de Jerez con ob jeto de ocuparse de la contrata de toros y toreros para la corrida de Feria de Abril que anualmente viene celebrándose en dicha importante ciudad.

Aunque nada tienen ultimado en con creto, parece ser que los espadas que to men parte en la citada corrida serán, An tonio Fuentes y Rafael Gómez (Gallo) el primero de los cuales se despedirá de los aficionados de la región gaditana.

El próximo domingo se verificará en Nerva la primera corrida de la tempora da, estoqueando ganado de don Eustaquio Durán, el novel y arrojado diestro Ga briel Garrido (Melchor) quien llevará de sobresaliente á Manuel García (Bejarano).

Para los detallistas copiamos á conti nuación la siguiente curiosa estadística:

«Corridas que llevan toreadas los ma tadores de toros que se encuentran en la república de Méjico, desde que comenzó la temporada hasta el último día de Fe brero:

Corchaito 20, Jerezano 19, Minuto 15, Litri 15, Pepete 15, Rerre 14, Valenciano 12, Camisero 10, Vicente Segura 10, Mo reno de Alcalá 9, Guerrerito 7, y Galli to 4.»

Las novilladas que vienen celebrán dose en la corte están dando que hacer á los cirujanos.

En la última novillada celebrada el domingo pasado visitaron la enfermería los diestros Chiquito de Begoña, Rolo y Pajarero, aunque por fortuna no son de cuidado las lesiones que han recibido.

La corrida pasó sin pena ni gloria, so bresaliendo el sevillano Antonio Pazos, que ha sido muy aplaudido por aquellos aficionados.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Santos cuarenta mártires de Se baste y San Macario, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesus Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predi cando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra un quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, predicando don Rafael Fernández Re yes.

NOTICIAS

Presidida por el señor Pozzi se reunió ayer tarde, en la Sala de lo civil de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para la declaración de candi datos y designación de interventores y suplentes en la elección parcial de un di putado á Cortes por el distrito de Car mona.

Presentaron propuestas de candidatos don Pedro de León y Manjón, don José Bores Lledó, don Antonio Mejías y Asen sio, don Andrés Tassara y Góngora, don Carlos Cañal y Migolla, don Jacobo Sán chez Bocanegra y los señores marqueses de las Cuevas y de Esquibel, todos con servadores, siendo proclamados por la Junta.

Seguidamente se procedió á la desig nación de interventores y suplentes, y co mo no había lucha, se acordó que sólo dos candidatos hicieran los respectivos nombramientos de interventores y suplen tes, que, con los dos que nombró la Jun ta, forman el mínimo de los que han de intervenir en esta elección parcial.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer tarde en el ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, asistiendo los vocales señores Domínguez López, Cruz Cuevas y Gallego.

Se acordó que cuando se discuta el proyecto de reglamento benéfico Sanita rio, se tenga en cuenta la solicitud presen tada por don José León Ríos, interesan do se le nombre practicante de la Benefi cencia municipal.

La comisión examinó una instancia presentada por don José Valentín, pidien do se le nombre auxiliar de los veterina rios veedores de pescado.

Se acordó enviar la instancia á infor me de la comisión de Mercados.

Por último, se aprobaron las cuentas correspondientes á los meses de Enero y Febrero.

Una comisión de concejales, formada por los señores Luca de Tena, López Ce pero, Camacho Perea y presidida por el alcalde, visitó ayer tarde á su compañe ro señor Bachiller, dándole el pésame por el fallecimiento de su esposa. Acom pañó á la comisión el secretario del ayun tamiento señor Bravo Ferrer.

La cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Mayor Dolor (vulgo de la Carretería), ha comunicado á la alcaldía que hará estación á la Cate dral en la próxima Semana Santa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 591; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 143; id. id. con bonos sola mente, 152; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.628.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes don Andrés Fariña, don Francisco Casado y don José Lanza Co llado.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamien to, presidida por el alcalde, la Junta que entiende en el proyecto de construcción de una barriada para obreros.

Los reunidos examinaron, hallándolo aceptable, el proyecto de casas para obre ros presentado por el arquitecto don Aní bal González y designaron á los señores Camacho Perea, Haro, Murga (don Alfre do) y López Cepero, para que visiten á entidades y corporaciones sevillanas, pa ra recomendarles que contribuyan á la realización de la idea que se persigue.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 39.

A la sombra: máxima, 29; mínima, 3.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765.

Sucesos

Un anciano pobremente vestido que transitaba por la vía á la llegada del tren correo de Madrid, fué arrollado por éste en el paso á nivel de la Barqueta ayer tarde.

El cadáver del infeliz anciano quedó completamente destrozado en medio de la vía.

Al lugar del suceso acudieron la guar dia civil del puesto de la puerta de San Juan y el juzgado del Salvador, que dis truyó las primeras diligencias y ordenó la traslación del cadáver al departamento anatómico, donde quedará expuesto para su identificación.

Telegramas

Madrid 9.

Melilla: Están ultimados los detalles del campamento de la Restinga en Mar Chica.

Ayer tarde un incendio destruyó un barracón donde se alojaban tropas.

Un soldado de ingenieros sufrió pe queñas quemaduras.

Un teniente del batallón Disciplinario cayóse de un puente, sufriendo conmo ción cerebral.

—El día 16 llegará á Madrid el prín cipe japonés Kuni y permanecerá tres días en la corte, obsequiándosele con al gunas fiestas.

—Nueva York: Ha sido detenido el súbdito alemán Esser por sospecha de que trataba de vender al extranjero se cretos relacionados con la fabricación de torpedos.

Encontráronsele papeles compromete dores.

—París: La casa Michelin ha dirigido una carta al presidente del Aéreo Club ofreciendo importante premio al aparato de aviación que adelante al aeroplano.

—Berlín: Con asistencia del kaiser ce lebróse en el astillero de Wilhemsaven la botadura del nuevo acorazado «Nassau», de 20.000 toneladas, tipo del «Dread nought», inglés.

—París: El Consejo de ministros ocu póse de los asuntos de Marruecos.

Regnault ha marchado á Marsella.

El general Liantey marchará hoy lunes.

—San Petersburgo: En Premburg ha descarrilado un tren correo, resultando 15 muertos y 45 heridos.

—Londres: Siguen los comentarios acerca de la carta del Kaiser, contra los armamentos ingleses.

El ministro de Hacienda, disgustado, dícese que dimitirá.

Continúa estacionada la enfermedad del primer ministro.

—Pekín: El gobierno japonés ha co municado á China que exige la libertad del vapor «Faksumura» é indemnización en un plazo determinado.

En caso contrario obrará en consecuen cia.

—Salónica: Ha sido herido el primer dragomán del consulado inglés.

Créese que se trata de un crimen po lítico.

—San Petersburgo: El czar aprobó la condena de Stoessel, indultando al general Folk.

—El Rey, con su escolta, ha marcha do á la estación del Mediodía para em prender su viaje á Barcelona.

El trayecto que ha recorrido desde Palacio á la estación ocupábalo inmenso gentío.

El Rey iba en un «landeau» descu bierto y llevaba traje de capitán general en campaña.

Acompañábanle las reinas Victoria y Cristina.

En otros coches iban los infantes.

El público en todo el trayecto hizo demostraciones de respetuoso afecto á los soberanos.

En la estación despidieron á don Al fonso muchísimos militares, el Gobierno, los presidentes de ambas Cámaras par lamentarias y muchos personajes políti cos.

Una compañía de infantería, con ban dera y música, tributó al Rey los hono res de ordenanza.

En el tren real acompañan al Monar ca, como se había dicho, los señores Mau ra y Ferrandiz.

—El proyecto de ley del ministro de Fomento sobre conservación de montes y repoblación forestal, que fué aprobado en el último Consejo de ministros y leído hoy en la alta Cámara, dispone que sean considerados de utilidad pública los mon tes cualquiera que sea su pertenencia, siempre que puedan defender de los to rrentes el cultivo en los llanos, eviten los desprendimientos que ocasiona el entur biamiento de las aguas, protejan los ca nales y saneen los parajes pantanosos.

Establece, además, el proyecto del señor González Besada, que los munici pios, corporaciones y particulares que reunan más de mil hectáreas, podrán constituirse en sociedad, para conseguir el fin que se persigue en la ley proyec tada.

Estas sociedades, después de ser valo rados los terrenos que destinen á la repo blación, percibirán como mínimum el 4 por 100 de interés sobre el importe de aquellos, eximiéndoseles además del pa go de la contribución.

El Estado anticipará los gastos que ocasione la repoblación y donde no se formen sociedades para estos trabajos, se procederá á la expropiación forzosa de los terrenos que sean necesarios.

Se prohibe descuajar y roturar los montes, fijando restricciones para la corta de árboles.

Se establecen premios, que serán des de dos mil hasta diez mil pesetas, para las entidades y particulares que mayor repoblación realicen, y se señalan, por último, las penas que deben ser aplicadas á quienes infrinjan esta ley.

—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que la actual Granja de demostración agrícola de Sevilla, se denomine en lo sucesivo «Granja provincial de Alfonso XIII».

—El jefe del Gobierno ha hecho declaraciones relacionadas con la ocupación de Mar Chica y la actitud del Gobierno español.

Negó que se hayan tomado como algunos aseguran, medidas de carácter extraordinario respecto á la ocupación del cabo de las Aguas y de las cábilas fronterizas que son adictas á España.

Todo se reduce—agregó—al establecimiento de comunicaciones fáciles con el campamento de Restinga por tierra, sin que pueda abrigarse el temor de que sean hostilizados por los cabileños quienes circulen entre Restinga y Melilla.

—Barcelona: Ha fondeado en el antepuerto la escuadra austriaca, que al llegar saludó á la plaza con los acostumbrados cañonazos.

La batería del castillo de Montjuich contestó al saludo.

La escuadra permanecerá aquí nueve días.

Las primeras autoridades de esta capital pasaron á bordo del buque almirante, saludando allí al jefe de la escuadra y á los comandantes de los buques que la forman.

Los marinos austriacos devolverán luego su visita á las autoridades barcelonesas.

En esta capital reina gran animación con motivo de la llegada de la escuadra, siendo muy numeroso el público que se agolpa en el muelle para presenciar el desembarco de los marinos austriacos.

Han sido denunciados *El Progreso* y varias hojas sueltas, firmadas por algunos individuos, de los cuales han sido ya varios detenidos por la policía.

Esta busca activamente á los demás que firmaron las hojas. En ellas se habla del viaje del Rey.

No se han registrado otros incidentes.

Reina en ésta la más absoluta tranquilidad.

Durante la estancia del Rey en esta capital estarán de guardia pemanente los siete juzgados de instrucción.

El comisario general de la policía de Madrid, señor Millán Astray, ha tenido una larga conferencia con el presidente de la Audiencia Territorial señor Muñoz. Ambos han resuelto que se prohiba arrojar ramos de flores y flores sueltas al paso del Rey.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior	83'00
Fin de mes	83'07
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	459'50
Tabacaleras	410'50
Cambios Paris	15'00
Londres, libras esterlinas	00'C0
Paris, exterior español	93'90
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	105'50
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La edad de hierro.

A las 8 y 1|4: La Patria chica.

A las 9 y 3|4: La edad de hierro.

A las 11 y 1|4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

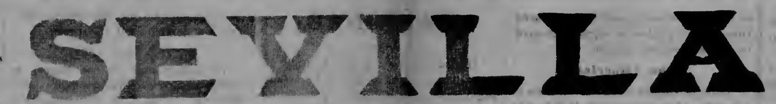
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Miércoles 11 de Marzo de 1908 — NUM. 2.287

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 1
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El Rey en Barcelona

No ha podido ser más entusiasta, más grande, más soberbio, el recibimiento. Los telegramas recibidos en Sevilla durante ayer noche demuestran claramente el entusiasmo habido en la capital del Principado á la llegada de don Alfonso que sonriente, satisfecho, complacidísimo, no cesaba de saludar afectuosamente á los hijos de la hermosa capital catalana que en la ocasión presente, al igual de todas aquellas en que fueron visitadas por sus Reyes, han dado pruebas del más alto españolismo.

Por unos días callarán los elementos radicales que tanta oposición hicieran al viaje regio y comprenderán los sentimientos monárquicos de toda una región, de la que quisieran hacer el duende, el coco, de toda una política funesta que tan malos frutos ha venido dando y de la que han sido adalides ó campeones espíritus desequilibrados y mezquinos.

La prueba de cuanto decimos es clara, terminante, palmaria, no da lugar á duda alguna. Barcelona la rica, la industriosa, la magnánima, no podía dejar de ser española y como ella, idalga, monárquica; jamás hubiese desmentido su caballerosidad, y al igual de Cádiz, Sevilla y demás poblaciones visitadas última mente por nuestro soberano, le ha hecho el mejor de los recibimientos, con el cual no sólo se ha honrado sino que ha honrado grandemente á la patria, á su madre común, á España entera.

En este recibimiento entusiasta, en este éxito grande, mucha parte toca al señor Maura y á su Gobierno que ha dado una prueba fehaciente de su gubernamentalismo y de su valor, al atacar airosa y valientemente las frases deslizadas por parte de elementos extraños al Trono, enemigos de la tranquilidad pública.

Callen, pues, y volvamos á repetirlo, los pesimistas, los contrarios al orden y vean que ante la genuina representación de España y la realeza, dignamente representados en nuestro Rey, no pueden nada los gritos de impotencia de cuatro inconscientes y mucho menos si cuenta el Trono con el cariño y la adhesión de todas las regiones españolas, entre las que se distingue esa Cataluña trabajadora y noble, orgullo de la nación.

RÁPIDA

Consolador en extremo es, en esta época de convencionalismos, egoísmos y todo aquello que sin acabar en «ismos» denota olvido, pretensión, abandono de nuestros semejantes, echarse á los ojos una ley que, cual la reciente publicada en la *Gaceta*, y, destinada á premiar servicios heróicos, tiene las simpatías de todos y demuestra que los altos poderes no olvidan nunca, ni olvidarán jamás, á aquellos compatriotas que batiéndose por la patria y cobijados por el pendón español supieron perpetuar la bizarría de nuestra raza, rica en valor y en heroismo.

Nos referimos á los bravos de Baler, esos hermanos nuestros que, en días aciagos para la madre común, nos trajeron un hálito de esperanza, haciéndonos recordar que no en balde procedían del mismo solar donde una Numancia dió al mundo guerrero la más hermosa y épica de las páginas.

Sí, nada más hermoso que la rendición de Baler, defendida palmo á palmo, regada tenazmente por un puñado de españoles que, alejados de la patria, tuvieron que abandonarlo, pero de modo honroso, hidalgo, llevando en sí la aureola del deber cumplido y la conciencia llena de la más legítima de las satisfacciones.

Honor, pues, á ese puñado de valientes, cuyos nombres debieran estar ya esculpidos en mármoles ó bronces para ejemplo de las generaciones futuras, pero, irrealizado por hoy tal galardón merecidísimo, venga en buen hora esa ley que llega para asegurarles el pan diario y con la cual no sólo quedan honrados, sino que honra ha sido y muy grande para la patria el que por su soberano haya sido firmado decreto tan justo y caballeroso.

Balle-Caro.

Contra el duelo

El Comité ejecutivo del primer Congreso internacional contra el duelo ha redactado la orden del día provisional para dicho Congreso, que es la siguiente:

1.° Informe de cada una de las Ligas sobre el movimiento antiduelista en sus respectivos países:

2.° Creación de un Centro internacional. Organización de una oficina central internacional.

3.° Medios de propaganda; acción por la Prensa, por la aristocracia y por las señoras.

4.° Educación de la juventud en las ideas antiduelistas. Concurso internacional para la redacción de un *Manual* con este objeto.

6.° Istituciones de Tribunales de honor mixtos (civiles y militares).

6.° Medidas legislativas que deben iniciarse para la abolición del duelo:

a) Proposición del estudio de un proyecto de ley contra el duelo, que será sometido por el Comité central á las Potencias, y acompañado de una acción concentrada y simultánea de todas nuestras Ligas para ganar á la causa á los jefes de Estado, Gobiernos y Parlamentos, y para hacer admitir esta ley en el Código penal de los países civilizados.

b) Reforma de las leyes civiles y militares concernientes al duelo.

c) Organización en todos los países de un Tribunal de honor con fuerza de ley.

7.° Designación del lugar para el segundo Congreso.

El Congreso inaugurará sus tareas el 3 de Junio próximo.

El viaje del Rey

Copiamos este interesante artículo de Ramiro de Maeztu, publicado en *La Correspondencia de España*, que por sintetizar la opinión inglesa acerca del viaje del Rey á Barcelona tiene una verdadera importancia:

«Hoy habla Londres del viaje del Rey don Alfonso á Barcelona, y habla para aplaudirlo. La Agencia Reuter está empeñada en no dar al público otras noticias españolas que aquellas que contribuyen á desprestigiarla á los ojos del mundo, y por tanto, los diarios ingleses que no tienen corresponsales especiales en España—y son casi la totalidad—no han publicado en estas semanas otras nuevas españolas que las de atentados terroristas en la ciudad condal.

De lo que se trabaja en nuestra patria, de lo que se piensa y estudia, de la regeneración administrativa en parte realizada, de la regeneración política en vías de realizarse, del tono más moral y profundamente patriótico que van adquiriendo de algunos años á esta parte nuestras clases administrativas é intelectuales, se sabe muy poco en el extranjero. En cambio, no se escapa ninguna noticia referente á desastres, emigraciones, epidemias y atentados.

Esto hace que la gente imagine que en Barcelona no hay más que atentados terroristas. Consiguientemente, se exageran los peligros del viaje regio, pero se aplaude con entusiasmo y aun con admiración.

Los más conocedores de la situación verdadera, aplauden igualmente. Nadie se disimula los peligros. Una ciudad en cuyas calles han podido estallar cinco bombas en lo que va de año, sin que se haya descubierto á sus autores, no es ciertamente un puerto de refugio. No importa. Es verdad que hay peligro; pero es mayor de los peligros es el que el vecindario se amilane ante las dificultades para limpiar la ciudad de sus dinamiteros.

En este sentido el viaje de don Alfonso tiene forzosamente que contribuir á reanimar los ánimos. No se trata de hacer propaganda monárquica ni de ninguna clase, se trata sencillamente de dar un ejemplo de civismo, demostrar á Barcelona que España no la abandona á sus enemigos misteriosos. ¿Que hay peligro? Pues por eso va el Rey, símbolo de España. Las calamidades no se destruyen esquivándolas, sino haciéndolas frente. El terrorismo no desaparecerá si se le tiene miedo, sino si se le afronta con valor. Sólo un gran ejemplo de civismo puede devolver á Barcelona el ánimo preciso para recobrar su normalidad, ya que la normalidad de Barcelona ha de ser, ante todo, una cuestión de espíritu ciudadano, sin perjuicio de que ese espíritu se revista de todas las fuerzas legales posibles para precaverse contra los locos y contra los malvados.

El Rey no va á pedir nada á Barcelona, sino á dar un ejemplo, que es, en definitiva, el donativo más espléndido que podemos hacer á nuestro prójimo. Ocurra lo que ocurra—y no ocurrirá nada—el ejemplo no se habrá dado en vano.»

De Barcelona

Había en Sevilla, como seguramente habrá ocurrido en el resto de España, verdadera ansiedad por conocer los detalles del recibimiento del Rey en Barcelona. Las redacciones de los periódicos eran visitadísimas desde el medio día para adquirir noticias.

A las doce próximamente se recibió en Sevilla el primer telegrama dando cuenta de la llegada y en todas partes se comentaba y se hablaba de la importancia del viaje regio á la Ciudad Condal.

* * *

Los telegramas recibidos de Barcelona dicen que á las ocho y media de la mañana, el paseo de Gracia, el vestíbulo y los andenes del apeadero, se hallaban llenos de público perteneciente á todas las clases sociales que esperaban la llegada del Rey.

La guardia municipal montada, con [illegible] formaba en el paseo; numerosas fuerzas de la guardia civil de caballería y de á pie se hallaban situadas en el mismo paseo, en los alrededores del apeadero y en todas las bocacalles del trayecto que había de recorrer el Rey, hasta la iglesia de la Merced doble fila de soldados cubría la carrera, y así en las Ramblas como en el resto del trayecto señalado, agrupábase enorme multitud deseosa de saludar al Monarca.

En los balcones y en los terrados de las casas esperaban también el paso de la comitiva regia innumerables personas, en su mayoría pertenecientes al bello sexo.

La policía y el cuerpo de Seguridad estaban convenientemente distribuidos para guardar el orden.

En el andén del apeadero se encontraban el capitán general, señor Linares; el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, que es solidario; los señores don Ignacio Girona, diputado á Cortes; marqués de Alella, senador; Milá y Camps, Garriga y Masó, Bertran y Musitu, diputados solidarios; don Eusebio Güell, los presidentes de la Audiencia Territorial y provincial, otras autoridades y muchas distinguidas personas.

A las nueve menos cuarto llegó el tren real al apeadero. Una estruendosa y prolongada salva de aplausos resonó en el andén, oyéndose además entusiásticos vivas y otras aclamaciones.

El Rey, asomado á una ventanilla de su coche saludó militarmente, descendiendo luego entre calurosos aplausos y respetuosas frases de bienvenida.

Reprodujéronse los vítores al Monarca y tambien se dieron algunos vivas al señor Maura.

Al aparecer el Rey en el paseo de Gracia oyéronse nuevos aplausos y aclamaciones. Las señoras, desde los balcones, agitaban sus pañuelos saludando á don Alfonso; éste, puesto de pie en su coche, correspondía con saludos y sonrisas á la franca y hermosa demostración de entusiasmo con que se le recibía.

Las señoras gritaban también, unas en castellano y otras en catalán: ¡Viva el Rey!

Frente al apeadero se organizó la comitiva regia. Muchos estudiantes y otros distinguidos jóvenes barceloneses rodearon el coche real, guardando así con sus propias vidas la del Monarca, al que incesantemente vitoreaban y aplaudían. Otra vez se oyeron vivas á Maura.

Puesta en marcha la comitiva y siempre entre aplausos y otras demostraciones de afecto, se dirigió por el paseo de Gracia á la plaza de Cataluña, atravesándolo diagonalmente entre doble fila de automóviles, en los que descollaban hermosas damas y muchos caballeros, que aplaudían y daban vivas sin cesar.

Continuó el Rey con su lucido acompañamiento por las Ramblas hasta la calle del Dormitorio de San Francisco, donde arreciaron los vítores y los aplausos desde azoteas y balcones y desde la calle.

En la iglesia de la Merced en la que había sido la entrada rigurosamente personal, fué recibido el Rey por el cardenal Casañas y el cabildo Catedral.

Desde los balcones de la capitanía general y de los otros edificios de la plaza de la Merced, muchas señoras y otras personas aclamaron á don Alfonso. Este entró en el templo con su brillante cortejo y oyó el *Te Deum* que se cantó por su feliz llegada, oficiando el cardenal Casañas.

Terminado el *Te Deum*, el Rey y su séquito se trasladaron á la capitanía general.

Al aparecer don Alfonso en el balcón principal de la capitanía, una muchedumbre inmensa que invadía el gran paseo de Colón, tributóle ovación calurosísima.

El Rey saludó sonriente al pueblo.

Después desfilaron ante S. M. las tropas que cubrieron la carrera. El desfile ha sido brillantísimo.

A las once y media, poco después de terminado el desfile de las tropas, el Rey salió de la capitanía general, dirigiéndose con su séquito á la calle Ancha para inaugurar las obras de la reforma interior de Barcelona.

En dicha calle, frente á la casa cuyo derribo ha iniciado el Rey, había sido levantado para éste un lujoso templete con [illegible] había varias tribunas, ocupadas por las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad.

Al llegar el Rey acogiéronle ensordecedores vivas y aplausos.

Don Alfonso fué recibido junto á su templete por el ayuntamiento, excepto los concejales republicanos. También estaban presentes en el acto las autoridades, los senadores señores marqueses de Comillas, de Alella y de Camps, el diputado provincial regionalista señor Albó, los diputados á Cortes señores Cambó, Puig y Cadafalch, Bertán y Musitu y Milá y Camps y otros significados solidarios.

En los sitiales, lujosísimos, que se hallaban en el templete, tomaron asiento el Rey, el señor Maura, el ministro de Marina, el cardenal Casañas y el alcalde.

El secretario del ayuntamiento dió lectura del acta de la sesión municipal en que se acordó la reforma interior, y el alcalde pronunció un breve y sentido discurso, agradeciendo al Rey su presencia en el acto y señalando la importancia que para Barcelona tiene la reforma que se iba á inaugurar.

El señor Maura contestó al discurso del alcalde en términos para Barcelona.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

Luego el cardenal Casañas bendijo de la casa que iba á derribarse el lugar señalado para que iniciase el Rey el derribo; el alcalde entregó á S. M. una piqueta de plata y don Alfonso derribó de un golpe la puerta de la referida casa.

Al mismo tiempo la banda municipal de música tocó la Marcha Real, y el público desde las tribunas, desde la calle y desde los balcones prorrumpió en calurosos vivas y en otras aclamaciones entusiásticas, delirantes, á las que el joven soberano correspondía con saludos y sonrisas, en las que se reflejaba la intensa emoción que sentía.

Presenció el solemne acto, además de las personas y representaciones expresadas, cuanto en Barcelona es y representa trabajo, capital, grandeza y política monárquica.

Acabada la emocionante y grandiosa ceremonia, que inicia nueva corriente de vida en la ciudad condal, marchó á la capitanía general el Rey, siendo despedido con las mismas demostraciones de entusiasmo y afecto que se le hicieron antes.

Los elementos monárquicos se muestran muy contentos, felicitándose del triunfo alcanzado con la entusiástica recepción rendida al Rey.

Los pertenecientes á la clase llamada neutra están satisfechos.

Los antidinásticos han dado elocuente prueba de cordura y prudencia.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Luca de Tena, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Alvarez Franco, Cañal (don I.), Torres Lanza Casado, Ballines, Retamosa, G. y Pérez, Laffón, Benito, Pérez Vinuesa, Fariña, Tobía, Buiza, Pesquera, Pérez Rojo, García Montalbán, Camacho, Piazza, Muro, Cañal (don C.), Ponce de Leon, Benjumea, García Barnal, Vega, Bores y Velasco.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva, verificadas durante el mes de Febrero anterior las cuales fueron aprobadas.

Diose cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes de Febrero que también fué aprobado:

Ingresos.—Existencia en caja remanente del mes anterior, 5.922'89 pesetas.

Donativos varios, 1.477'62.

Ayuntamiento para celebrar la visita de SS. MM., 1.675'95.

Suscripción del Ayuntamiento mes corriente, 2.798'83.

Idem de la Diputación del mes de Enero anterior, 164'55.

Producto líquido de las dos funciones celebradas en el teatro San Fernando, 7.093'37.

[illegible] cuotas mensuales, 4.670.

Total, 23.793'21 pesetas.

Gastos.—Compra de 1.300 bonos del Pumarejo, 3.000 de San José y 7.000 de Triana, 3.450 pesetas.

Para socorros en metálico, ropas, etcétera á los acogidos, 7.325'75.

Socorro extraordinario costeado por el ayuntamiento, 1.500.

Impresos varios, 37.

Nómina personal, 377.

Tres por ciento al cobrador de la recaudación, 139'29.

Se han gastado, 12.129'04.

Existencia en caja, 10.964'17.

Seguidamente el señor Tena usó de la palabra para dar en primer lugar las gracias al Consejo por haberle honrado con su elección para el cargo de Vicepresidente 1.° de esta Asociación á la que siempre ha profesado profundo afecto por estimar que, dado los elevados fines que persigue enaltece los timbres de nuestra ciudad y á todos igualmente nos obliga á cooperar para conseguir su engrandecimiento en beneficio de los pobres menesterosos, ofreciéndose incondicionalmente á coadyuvar por cuantos medios estén á su alcance para conseguir tales propósitos, y que para ello, esperaba también contar con el concurso de todos los Consejeros y Asociados á este instituto benéfico.

También manifestó el señor Tena que, dado el desnivel que existe entre los ingresos y gastos permanentes que de la Asociación se hace indispensable, aparte de los ingresos que se procuran con la organización de festivales en la próxima primavera, aumentar la suscripción mensual y que á ese fin consagrará todos sus esfuerzos, solicitando también para ello el concurso de Consejo.

El señor Cañal (don Carlos), después de felicitar al señor Tena por el éxito obtenido en las funciones celebradas en San Fernando, propuso que constara en acta el más expresivo voto de gratitud á favor del señor Presidente por los buenos propósitos que le animan en pró de la Asociación, acordándolo unánimemente el Consejo.

También propuso el señor Cañal que se estudiara por la Comisión Ejecutiva, la forma de practicar el reparto de los socorros, procurando que durante el tiempo que se invierte en ello, no se sitúen

los pobres en la vía pública, utilizándo se la nave cubierta que existe junto al local de la oficina de la calle Lumbreras, en la que pudieran colocarse asientos que sirvan de descanso á los más impedidos para esperar el turno á la hora que se dis tribuyen aquellos; contestándole el señor Tena que haría suyo este asunto.

No hablendo más asuntos de que tra tar, se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Enfermo ilustre

Noticias de Almendralejo dicen que el Prelado de Badajoz se encuentra en dicha población gravemente enfermo de una pleuro neumonía.

La noticia ha causado penosa impre sión en Sevilla, donde tantos admiradores tiene el Ilustrísimo señor don Félix Soto y Mancera.

Pedimos á Dios el alivio del ilustre en fermo.

Boda

Don Arlidio Pulet y Pimentel, perio dista distinguidísimo que hace años tra baja en Sanlúcar de Barrameda dirigien do un periódico de su ... dad, contraerá matrimonio en la vecina población de Cádiz el día 15 de Abril, con la elegante señorita Carmen Gabiño, perteneciente á aristocrática familia de dicha población.

La boda del señor Pulet, compañero que tiene todas nuestras simpatías será bendecida por el Excelentísimo Reveren dísimo é Ilustrísimo señor don José Ma ría Rancés y Villanueva obispo de Cádiz.

Con tal motivo los futuros contrayen tes están recibiendo inmensos regalos de sus relaciones.

De viaje

Procedente de Sanlúcar de Barrame da, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al acreditado exportador de vinos y exalcalde liberal de aquella ciudad don Vicente Romero Villarreal.

—Del mismo punto el también cose chero de vinos don Luis Dorado Torné.

—Se encuentra en Sevilla el elocuen te orador sagrado fray Diego de Valen cina, custodio y guardián del convento de Capuchinos de Córdoba.

—En el correo saldrá hoy para Córdo ba, con objeto de practicar la Santa Visi ta pastoral, el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz.

DE TEATROS

Duque

En este teatro se estrenará hoy, en la tercera sección, la zarzuela «El señorí to», que tan ruidoso éxito obtuvo recien temente al ser estrenada en Madrid. Son autores de la letra el distinguido periodis ta don José Francos Rodríguez y de la música el maestro Calleja.

—Han sido contratadas para actuar en este coliseo las aplaudidas tiples seño ritas Trujillo y Linares, aquélla en susti tución de la señora Guillén.

Salón Imperial

Para el viernes próximo anuncia la compañía cómico-dramática de Salvat la representación de la originalísima obra de Benavente «Los intereses creados».

La citada comedia, que fué estrenada por la compañía del señor Espantaleón en este mismo coliseo, será presentada con todo lujo de detalles y seguramente que se verá concurridísimo el bello salón, de igual manera que lo fué durante las representaciones en que tuvo lugar el es treno de dicha obra.

La compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza volverá en Mayo á Buenos Aires.

No ha enviado todavía allí la lista de actores, ni la de obras, ni se ha hecho el menor reclamo.

Sin embargo, han recibido los lins tres artistas un telegrama del señor Da Rosa, empresario del teatro Odeón, y que dice así:

«Al sólo anuncio de su próxima tempo rada, hoy han quedado abonados todos los palcos. El entusiasmo es grande. El abono suplica que traigan el mayor nú mero posible de obras clásicas españo las.»

Lo rápidamente que se ha cubierto el abono demuestra el gran crédito que dis frutan en Buenos Aires nuestros artistas, y el deseo de los bonaerenses de ver re presentadas nuestras comedias del siglo XVII, no puede ser más honroso para la literatura española.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Ignacio Beyen.

Hospital y provisiones: Granada, 5.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocíneras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 550 arrobas.

Vendido nuevo: 550 arrobas, á 39 y 1|4 y á 39 y 1|2 reales.

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 12 vacas, 01 novi llos, 3 utreros, 15 erales, 23 añojos, 04 terneras, 25 carneros, 00 machos, 13 ove jas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,60 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 89; entrados en este día, 70.

Han salido: Para el consumo, 74; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 85.

Los cerdos vendidos han pesado 8.020 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'73.

Sevilla 10 de Marzo de 1908.

TAURINAS

Hemos oído decir y sólo á título de rumor lo consignamos que la becerrada organizada por distinguidos jóvenes de esta capital en la que tomarían parte dos conocidos *sportmans*, madrileño el uno y paisano nuestro el otro y que fué suspen dida por orden gubernativa, se celebrará tal vez, y claro está, en otras condicio nes de las señaladas entonces, en la pla za de toros de Jerez de la Frontera.

Ayer dimos cuenta de una curiosa es tadística relacionada con las corridas de toros lidiadas por los diestros españoles, durante su finada temporada a lende los mares.

Hoy damos á conocer un ligero resu men de los toreros, que por allá quedan, sin saberse en definitiva si regresarán á la madre patria.

Faico, Valentín, Manuel Caballero, Troni y Llaverito se encuentran en Gua yaquil, (Ecuador).

Lagartijillo chico, Cocherito y Machío Trigo, en Lima (Perú).

Bonarillo en la Asunción, (Paraguay).

Almanseño y Corcelito, en Caracas, (Venezuela).

Jeromo y Rubito de Zaragoza, en Pa namá (Colombia).

El Negrito y el sobresaliente Canario en Guatemala, y en Río Janeiro el bande rillero sevillano Maera chico.

El novillero Capita ha sido ajustado por la empresa de Barcelona para dos no villadas, siendo ya muy considerable el número de ajustes hechos por el aplaudi do diestro para la presente temporada.

Cariñosísima y prestándose á grandes comentarios es la carta que el apoderado del diestro Pepete dirige á nuestro cole ga *El Liberal*.

En ésta hace constar el articulista, las informalidades de la empresa mexica na, informalidades que han perjudicado grandemente á los diestros que en este año han toreado en la primera plaza de aquellos estados.

Valga la advertencia para aquellos que piensen buscar lauros y dinero fuera de la madre patria.

Para primeros de Abril verá la luz pú blica en esta capital un semanario tauri no con el título de *La Cotorra*.

Nos informan de que el citado perió dico, á más de una impresión esmerada, tratará los asuntos taurinos con seriedad é imparcialidad.

B.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Dedicación de la Santa Iglesia Me tropolitana y Patriarcal de Sevilla, y San Eulogio, mr. de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

En la Catedral predica hoy en la mi sa mayor el señor don Fermín Martín Macías, beneficiado.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos si guientes:

En San Nicolás, vía crucis, santo ro sario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En San Vicente, santo rosario y ejer cicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

En el Sagrario á las ocho y media de la mañana santa misa, rosario y lectura del Evangelio del día. Acabada la misa, plática y ejercicios del vía crucis.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predi cando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra un quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, predicando don Carlos Franco y Rojo, cura párroco de esta iglesia.



NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad la señora madre del ilustrado periodista don José Rodríguez La Orden *Currusquilla*.

En viamos al compañero nuestro más sentido pésame.

El capitán general de la región ha trasladado á la alcaldía la real orden del ministro de la Guerra concediendo la suma de 3.300 pesetas para premios de la Exposición de Ganados que se celebrará en nuestra ciudad en la primavera próxi ma y facultando al alcalde para que, de acuerdo con el director general de la cría caballar y remonta, fije la cuantía de los premios que han de concederse y las condiciones de los caballos con aplicación al ejército.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 589; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos sola mente, 152; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos 1.623.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Javier Sánchez Dalp.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Ayer de madrugada varó en el bajo de Tarfia el vapor de la compañía Vasco Andaluza «Cabo Oropesa», quedando en situación difícil.

Tan pronto como se recibió la noticia del accidente, salió el vapor «José María» para trasbordar la carga del «Oropesa».

Hasta ahora los trabajos realizados para ponerlo á flote han sido inútiles.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 39.

A la sombra: máxima, 29; mínima, 3.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765.

La compañía de los ferrocarriles anda luces, con objeto de que el vecindario de esta capital pueda buscar su expansión en las poblaciones de Dos Hermanas y Utrera, donde las viviendas son más eco nómicas que en Sevilla, pondrá en circu lación desde el domingo próximo un tren, que saliendo de Sevilla á las 12 de la ma ñana, llegará á Utrera á las 12'40, y otro que saldrá de Utrera á la 1'30 de la tar de, para llegar á Sevilla á las 2'10. Así habrá trenes en ambas direcciones cada dos horas.

Además, tenemos noticias de que se preparan grandes reducciones de precios con billetes valederos por un mes para 30, 40 y 50 viajes mensuales.

Desde el próximo domingo saldrán, pues, desde Sevilla los siguientes tre nes:

Mercancías con viajeros, á las 6'30; mixto, á las 8'17; expreso, á las 9'11; co rreo, á las 10; corto, á las 12; otro correo, á las 15,24; otro mixto, á las 16'25, y otro corto, á las 18'5. Estos trenes sal drán de Utrera para Sevilla á las horas si guientes: 8'20, 10, 11'5, 13'30, 16'28, 16'45, 19'4 y 19'25.

Ayer tarde, á las tres, llegó á Sevilla la sección del regimiento de Húsares de Pavía que salió de Madrid verificando una marcha de resistencia para probar los nuevos uniformes y monturas.

El trayecto de 1.000 kilómetros que figuraba en el plano de la marcha ha sido salvado felizmente, aunque con pequeños incidentes.

El capitán general, señor Delgado Zuleta, revistará hoy, á las cuatro de la tarde, dicha sección en el cuartel de la Puerta de la Carne, donde se aloja.

Mañana saldrá la sección para Jerez de la Frontera y desde allí irá á Gra nada.

Alrededor del Mundo trae en su núme ro de hoy profusión de artículos, en tre los cuales citaremos los siguientes, ca si todos ilustrados.

Las leyendas de las campanas (Cam panas milagrosas, y sus prodigios).—Rei nas viudas (Cómo viven y á que se dedi can).—Los rastreadores australianos.—Las armas de los regicidas (Cuáles son las que prefieren).—Transportando casas enteras.—Más dulzuras de la muerte (Nue vos testimonios de resucitados).—Aves que vagan sobre el mar.—La momia del misterio. — Robinsones modernos. — El Cantábrico lleno de diamantes.—El puen te humano de una reina.—El insomnio de las alturas.—Para que no den coces los caballos.—Dos desafíos curiosos.—Aven turas de don Juan Solterón (Página có mica).

Con este número se reparte la 5.ª en trega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y continúa la publicación de «El diamante de la luna.»

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica:

El «Isla de Panay» salió el sábado 7 de Aden para Suez.

El «Alfonso XIII» llegó el domingo 8 á Veracruz.

El «Isla de Luzón» salió el domingo 8 de Suez para Colombo.

El «Claudio López» llegó el domingo 8 á Liverpool.

Telegramas

Madrid 10.

En Pormouth ha encallado el cañone ro «Spanguer».

—Hamburgo: Reanudóse la huelga de los maquinistas de la Hamburguesa de Navegación.

—Tolón: Proyéctase erigir un monu mento á las víctimas del Sena.

—Argel: 12.000 moros avanzan hacia la frontera.

—Marsella: Marchó á Orán un paque bot para embarcar 1.000 hombres y tras ladarlos á Casablanca.

En breve zarparán otros.

—Buenos Aires: En registro practica do en la casa donde explotó la bomba, encontróse un depósito de armas.

Parece que se preparaba un movimiento revolucionario.

Están comprometidos en él importantes políticos.

—Nueva York: Ha reaparecido la Mano Negra.

Un individuo afiliado á ella intentó asesinar á un banquero.

Este matóle de un disparo.

—Aumenta la probabilidad de que Roosevelt autorice su reelección para la presidencia de los Estados Unidos.

—Ferrol: Canalejas asistirá á los Juegos florales.

Se inaugurarán las obras del chalet y terreno que le regalan.

En la segunda quincena de este mes llegarán varios buques de la Escuadra inglesa.

—En Haro ha habido choque entre un tren de mercancías y otro especial, causándose grandes destrozos.

El maquinista resultó contuso.

—El ministro de la Guerra ordenó se gire una visita de inspección á la Dirección de carabineros.

—Almería: Marchó el vapor «Argentina», abarrotado de emigrantes.

—París: Espérase el bombardeo de Mazagán y Azemour.

—Melilla: En el antiguo campamento de los refugiados ha habido una riña entre dos moras, resultando una de ellas muerta.

La agresora huyó.

Zeluan: El Roghi envió al caid de Tazza á llevar á ese punto las alhajas de la favorita difunta.

Enterado el Roghi de que el caid no las entregó, cortóle las barbas y le mandó dar centenares de palos.

París: El general D'Amade está acampado á ocho kilómetros de Elzalna, en el camino de Moeraka.

—París: Circula el rumor de que el Japón ocupará el territorio portugués de Macao para cortar las intrigas bellcosas de China excitada por Alemania.

—En Palacio ha quedado constituído bajo la presidencia de las reinas doña Victoria y doña María Cristina, el Patronato de los Centros antituberculosos.

El señor Lacierva pronunció un elocuente discurso, presentando á Sus Majestades las damas aristocráticas que forman el Patronato.

Explicó el funcionamiento del mismo, manifestando que confía en que dicha institución dará muy buenos resultados.

—Con las formalidades de costumbre se ha posesionado hoy de la Dirección general de Carabineros el general March, que fué nombrado para sustituir al general Ochando.

—En los pasillos del Congreso ha recibido numerosas felicitaciones el hijo del jefe del Gobierno, por el entusiasta recibimiento que ha dispensado el pueblo de Barcelona al Rey y al señor Maura.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	83'12
Fin de mes	83'15
5 por 100 amortizable.	101'10
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	410'50
Cambios Paris.	14'55
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	94'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	106'50
Idem ordinarias idem	45'00

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, 155 Barcelona.

Con 100.000, 10386 Burgos,

Con 60.000, 16239 Madrid.

Con 6.000: 12862, 10407, 301, 14829, 13838, 882, 16109, 11928, 12999, 1269, 12172, 17283, 8275, 14436, 17562, 2136 y 8945.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La edad de hierro.

A las 8 y 1/4: La Patria chica.

A las 9 y 3/4: El señorito (estreno).

A las 11 y 1/4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARR' NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contr *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fm BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y *mas agradable*, el mas activo y el ...*nómico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fm Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ÁSMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.

En Sevilla, un mes, 2 ptas. *En la Península*, trim... 50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 12 de Marzo de 1908 NUM. 2.288

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El objeto de un viaje

Algunos periódicos de oposición afirman que al despedir al Rey en Madrid sonó un viva á Maura, viva que pone en duda la prensa sensata, por entender que es una descortesía aclamar á alguien que no sea S. M. donde ella esté, y cuya exclamación, caso de ser cierta, hubiese sido calificada por el propio señor Maura de inconveniente ó inoportuna.

Tal afirmación, sin duda ha sido inspirada por sistemáticos enemigos del presidente del Gobierno, por creerlo capaz de ver en ese viaje ocasión de triunfos políticos y personales para él.

Claro está que para periódicos que, como *El Liberal*, vienen diciendo que ese viaje es nada menos que un servicio á la derecha de la solidaridad catalana, y que se ha de traducir en la definitiva aprobación del «voto corporativo» y en un nombramiento de ministro para el señor Cambó, es muy natural que no se vea en esto más que una contienda entre el presidente del Consejo y sus contradictores; pero, afortunadamente, la fértil inventiva de los periodistas desapoderados de todo freno, puede servir para llenar los periódicos, dóciles á lo que en ellos se quiera poner, mas no para cambiar la realidad de las cosas, y, esta realidad, no es otra que lo que ha días dijo en el Congreso el señor Maura, contestando á la fracasada pregunta del novel diputado señor Romero.

«Hace ya tiempo, muchas semanas—decía el señor Maura—, está convenido y acordado que una escuadra austro-húngara visite á España en el puerto de Barcelona, y que S. M. el Rey vaya á saludar á la escuadra austro húngara; que yo no sé lo que entiende por opinión el señor Romero; que es posible que no estemos de acuerdo S. S. y yo sobre lo que es opinión; que yo no creo en las alarmas de la opinión; que si las hubiera serían artificiales y serían infundadas; que el Gobierno no tiene ninguna, y que todo lo demás son comentarios sobre cosas que inventan los que luego quieren esclarecer el resultado de sus invenciones.» (Muy bien, muy bien.—Aplausos en la mayoría.)

Y siendo esto el viaje regio, y jamás se ha dicho por quien podía decirlo que fuera otra cosa, ¿cómo ha de brindar ocasión para cantar triunfos del señor Maura, entre los que, como él, piensan que no es cosa extraordinaria lo que se ha hecho al llegarse el Rey á un puerto del reino para saludar en persona á la representación marítima de una nación amiga que viene á su vez á saludar á la nación española?

¿Qué tiene que ver con esto la derecha catalanista, ni la representación corporativa, ni nada de lo que absolutamente viene invocándose y barajando estos días?

Notas del día

No se habla de otra cosa que del viaje del Rey á Barcelona.

En todos los actos oficiales verificados en la Ciudad Condal se ha puesto de manifiesto el amor á la Monarquía.

En la recepción de la Capitanía general, según dicen los telegramas, ha desfilado cuanto representa y vale en Barcelona; todas las personalidades más salientes de la aristocracia, de la política, de las artes, de la milicia, del comercio y de la industria, las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas y nutridas representaciones de los centros oficiales, de los de enseñanza y de la magistratura.

La recepción resultó brillantísima, *superando á cuanto podía esperarse. Parece que para contrarrestar* el efecto de los desagradables rumores que circulaban, Barcelona entera se ha puesto de acuerdo para tributar al Rey la más expontánea y sincera prueba de adhesión y simpatía.

El acto celebrado en la Capitanía general ha satisfecho mucho á don Alfonso, que nunca vió desfilar ante él en Barcelona á tantas ni á tan elevadas personalidades.

La recepción ha sido superior á todas las celebradas en dicha ciudad, no sólo por la calidad de los concurrentes, sino por el número.

***

Ciertamente no nos puede llamar la atención nada de esto; no había razón fundamental alguna para que una población de la Monarquía española no recibiera al Rey con los respetos que por su augusta majestad merece, pero le ha dado cierto carácter de notoriedad á este viaje, no ya su importancia diplomática y su significación de cortesía internacional, sino ese al parecer tácito acuerdo de una gran parte de la prensa, de juzgar esta visita bajo un punto de vista de recelos y de desconfianzas, tras los cuales se apreciaba el prurito de entenebrecer el recibimiento, haciendo que se vislumbraran posibles peligros y que se retrajeran los elementos pacíficos de contribuir al homenaje que se tributara al Rey ante la hipótesis de trastornos y de alarmas.

Nada en estos interesados augurios se ha realizado; el Rey ha sido objeto de uno de los más entusiastas recibimientos que se le han tributado en Barcelona y la demostración de las simpatías generales de aquella ciudad han llegado hasta el señor Maura, objeto también de cariñosas felicitaciones.

Y por si quisiera decirse, que sí se dirá, que han contribuido á que resulte más hermoso el recibimiento los elementos solidarios; pretextándose que el jefe del Gobierno simpatizaba con ellos, destruye este argumento el hecho de que entre los ensordecedores vítores que atronaban el espacio al verificarse la revista militar, predominaba sobre todos, los vivas á España, señal infalible de que al mismo tiempo que se rendía un tributo de afecto al Monarca se entonaba un himno en obsequio de la unidad de la nación, al par que con ello se saludaba á su augusto representante.

Los que quieren hacer política de todo, los que creando fantasmas ilusorios señalaban como un peligro el viaje del Rey á Barcelona, pintando [illegible] aquella ciudad con los más negros colores; se han equivocado como lo demuestra la experiencia en los actuales momentos.

***

Mientras los rotativos madrileños que se llaman monárquicos han hecho una campaña incalificable ocupándose del viaje regio, los periódicos republicanos catalanes y los prohombres del republicanismo, los periódicos carlistas y los suyos los regionalistas, todos, sin excepción, han defendido el viaje del Rey á Barcelona, censurando la conducta de periódicos que de dinásticos sólo tienen el nombre.

¿Que qué quiere decir todo esto?

Es muy claro; que los antidinásticos de toda especie han sido, en este caso, más prudentes, más razonables que esos rotativos del *trust*, verdaderos defensores de ese terrorismo de quien dicen ser enemigos.

¡A lo que obliga el perro chico de nuestros callejeros colegas!

***

Se ha comentado mucho en estos días entre los elementos liberales un artículo publicado por el exdiputado señor Baró en el *Diario de Barcelona*, en el cual se recuerda la tenacidad con que el señor Sagasta se resistió siempre á dar al partido liberal el sentido radical que viene pregonando el señor Canalejas.

El proyecto sobre conservación de montes

El proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal, leído en el Senado por el señor ministro de Fomento, es un nuevo paso dado por el señor González Besada en el camino que con tanto éxito recorre para estimular el desarrollo de la riqueza pública.

Mil y mil veces hemos abogado por que se adoptasen medidas encaminadas á salvar los restos de nuestros montes, y mil y mil veces hemos dicho que para resolver en parte principalísima el problema agrícola era preciso, indispensable y urgente, emprender la obra de la repoblación forestal, que tanto puede contribuir á regularizar el régimen de las aguas en España. De aquí todo cuanto en ese sentido se haga ha de parecernos excelente; y si se hace con tanta inteligencia y con tanto dominio de la cuestión como demuestra el señor González Besada, claro es que sólo aplausos podemos tener para su obra.

El proyecto abarca los dos aspectos del problema: la conservación de los montes que aún nos quedan y la repoblación de los destruídos por la avaricia y por la ignorancia, y tiene por ello incuestionable importancia, mereciendo un examen detenido.

Es preciso que esa laudabilísima campaña oficial se vea secundada por todos cuantos se interesan por la riqueza pública, y que hace falta que se inicie un movimiento de opinión en favor del arbolado, comenzando por inculcar á los niños en la escuela el amor al árbol.

MODAS

El modelo de blusa que hoy ofrezco á mis amables lectoras, es de seda guarnecida de terciopelo.

Es una blusa que participa á la vez de una simplicidad elegante y de un gusto exquisito. La combinación del encaje



y el terciopelo, en dos tonalidades diferentes, que sin embargo casan á maravilla, prestan á esta blusa un carácter práctico, puesto que sirve de complemento á la falda con tirantes, ahora muy en boga.



Esta combinación hace á los trajes prácticos, capaces de satisfacer aquellas necesidades que toda señora excelente ama de su casa necesita para determinadas salidas de mañana.

La segunda figura de nuestros grabados luce una linda manteleta de primavera, hecha de sarga inglesa ó de paño sastre, está guarnecida de trencillas «moaré» negras y de madroños de seda del mismo color.

Esta prenda puede hacerse á voluntad con ó sin forro y es mucho más barata que cualquier bolero estilo sastre.

No me detengo en dar detalles del corte de esta preciosa manteleta, por ser facilísimo, como se deduce de sólo la contemplación del grabado.

Vuestra proverbial perspicacia lo adivinará.

Débora.

El Rey en Barcelona

Más detalles

Madrid 11

Después de la recepción celebrada en la Capitanía general, el Rey recibió en audiencia particular á varias comisiones de centros y entidades particulares que acudieron á ofrecer sus respetos al Monarca.

Este conversó afablemente con los comisionados, mostrándose satisfechísimo del entusiasta recibimiento que le ha dispensado el pueblo barcelonés.

En la Capitanía se celebró un banquete oficial, sentándose á la mesa con el Rey el cardenal Casañas, el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor; el capitán general de la región, señor Linares; el gobernador militar de la plaza, general Castellví y Villalonga; el jefe de Estado Mayor de aquella Capitanía, general don Francisco Rodriguez y Sánchez Espinosa; el general Boado, el marqués de Comillas, el gobernador civil, señor Osorio Gallardo; el alcalde, señor Sanllhey, el magistrado de aquella audiencia, señor Cereceda; el fiscal de Su Magestad, el rector de la Uni [illegible] de Tovar, el duque de Arión, el barón de Benimuslew, el doctor Alabern y los oficiales de la guardia en capitanía.

Durante la comida tres charangas de cazadores tocaron las más escogidas piezas de su repertorio.

Momentos antes de las diez el Rey y las autoridades y personajes palatinos que concurrieron al banquete, marcharon en automóviles desde la capitanía general al teatro del Liceo, prra asistir al concierto organizado en honor del Soberano.

Fuerzas de la guardia civil y de policía escoltaban el automóvil ocupado por don Alfonso.

El desfile de la regia comitiva por las calles del trayecto fué presenciado por inmenso gentío.

La entrada del Monarca y de sus acompañantes en el teatro fué solemnísima.

Al aparecer don Alfonso en el palco que se le había destinado, la orquesta del suntuoso coliseo interpretó la Marcha Real, que fué escuchada por todos los concurrentes puestos de pie.

Al terminar el himno nacional, el público selecto que llenaba el teatro tributó al Monarca una ovación estruendosa, como seguramente no habrá oído otra, con ser muy entusiastas y cariñosas las demostraciones que recibe en cuantas poblaciones visita nuestro joven soberano.

El aspecto que la sala del teatro ofrecía era brillantísimo.

Don Alfonso tenía á su derecha al alcalde, señor Sanllhey, y á su izquierda al señor Maura.

Los palcos y butacas hallábanse ocupados en su mayoría por bellísimas damas de la buena sociedad barcelonesa, que lucían elegantísimas *toilettes* y valiosas joyas.

Cuando pasado un gran rato terminaron las manifestaciones de entusiasmo del público, comenzó el concierto que resultó brillantísimo, siendo extraordinariamente aplaudidos todos los artistas que en él tomaron parte.

El ministro de Hacienda de Marruecos, el Mokri, que llegó ayer mañana, procedente de París, asistió al concierto, ocupando un palco en unión de su secretario.

En el primer intermedio pasó el Rey al Círculo del Liceo, donde los socios de este centro aristocrático le vitorearon y ovacionaron calurosamente.

Allí fué obsequiado don Alfonso con un delicado *lunch*, después de recorrer los salones del centro.

Acompañaron al Rey en su visita al Círculo el jefe del Gobierno, el duque de Sotomayor, el conde de Grove y otros palatinos.

Las calles céntricas se hallaban invadidas por numeroso público que comentaba el entusiasta recibimiento dispensado al Rey.

Muchas casas ostentan colgaduras en los balcones y lucían espléndidas iluminaciones, presentando brillantísimo y deslumbrador aspecto.

Los buques de guerra austriacos y el crucero «Princesa de Asturias» lucían también soberbias iluminaciones.

En el muelle muchos curiosos admiraban entusiasmados el fantástico aspecto que ofrecía el mar reflejando en sus aguas los millares de luces de los barcos de guerra.

Pocas veces se ha visto tan animada la ciudad condal como se veía en aquellos momentos.

Terminado el concierto, el Rey regresó á la Capitanía general, siendo entusiásticamente aclamado por el gentío que se agolpaba en las calles del trayecto.

Al llegar á la Capitanía, don Alfonso se retiró á las habitaciones que le habían sido preparadas, con objeto de descansar.

Esta mañana momentos antes de las diez salió don Alfonso de la capitanía general para dirigirse á la antigua fábrica de Batlló, situada en las afueras de Barcelona, con objeto de asistir á la solemne inauguración de las obras de la Universidad industrial, establecida en dicha fábrica.

En las puertas de la capitanía se hallaba esperando á don Alfonso una compacta muchedumbre.

El Monarca salió acompañado por el capitán general, señor Linares; los señores Maura y Ferrandiz; los gobernadores civil y militar; el alcalde, el general Echagüe y los personajes palatinos que forman el séquito de S. M.

La comitiva se dirigió hacia la fábrica de Batlló, ocupando siete automóviles.

En todas las calles recorridas por el Soberano numerosísimo público le hizo objeto de cariñosas demostraciones de afecto, pero donde se desbordó el entusiasmo fué en los alrededores de la Universidad Industrial.

Allí aguardaban la llegada de la regia comitiva miles de personas que, poseídas de indescriptible júbilo, tributaron al Monarca una imponente ovación, que duró largo rato, oyéndose además, estruendosos vivas.

Don Alfonso descendió del automóvil y, rodeado por las personalidades que le acompañaban, penetró en la antigua fábrica de Batlló, que se hallaba vistosamente exornada con banderas y gallardetes y arcos de follaje.

En la Universidad Industrial esperaban á don Alfonso nutridísimas representaciones de todas las fuerzas vivas de esta capital y multitud de damas y señoritas bellas y elegantes, que dispensaron al Rey una cariñosísima acogida. Los aplausos y vítores duraron largo rato.

Don Alfonso y sus acompañantes recorrieron las distintas dependencias de la Universidad industrial, tributando el Rey calurosos elogios á los que trabajan por el establecimiento de tan necesario centro docente.

Después de la visita, don Alfonso tomó asiento en la lujosísima tribuna que le había sido preparada y ante él pronunció un discurso breve y elocuente el señor Vidal y Rivas (don Emilio), que es el alma del patronato de la Universidad.

En su discurso el señor Vidal y Rivas significó su gratitud al Monarca por haber contribuido con su asistencia al esplendor y extraordinaria solemnidad del acto de la inauguración.

La visita regia fué conceptuada por el elocuente orador como precursora del brillantísimo porvenir de la Universidad Industrial catalana, institución de la que deban esperarse grandes beneficios.

El presidente del Consejo de ministros

contestó al señor Vidal y Rivas, ofreciendo el apoyo del Gobierno para cuanto tienda, como la Universidad que se inaugura, á beneficiar á los pueblos laboriosos y sensatos que procuran enaltecer desarrollando las fuentes de riqueza nacional.

Los tonos patrióticos de la elocuente oración del señor Maura, produjeron excelente efecto en el numeroso auditorio.

Al retirarse el Rey de la fábrica de Batlló, fué de nuevo ovacionado por el gentío que en los alrededores de dicho edificio esperaba la salida de la regia comitiva.

Terminada la inauguración de las obras de la Universidad Industrial Catalana, la comitiva regia regresó á la capitanía general, donde don Alfonso cambió el traje que vestía por el uniforme de coronel del ejército austriaco, marchando inmediatamente al muelle para hacer su anunciada visita á la escuadra austriaca.

A las doce y media llegó la regia comitiva al muelle, que estaba ocupado por inmenso gentío.

Todos los buques surtos en el puerto estaban empavesados y los marineros situados sobre cubierta y en los palos vitoreaban con entusiasmo á don Alfonso.

Este embarcó en una lancha exploradora del crucero «Princesa de Asturias», acompañándole los señores Maura y Ferrandiz y las personalidades del séquito.

La muchedumbre que invadía por completo la plaza de la Paz ovacionó al Rey en el momento de embarcar.

Este resultó solemnísimo: los cañones del castillo de Montjuich y los de la escuadra austriaca y del crucero «Princesa de Asturias» hacían las salvas de ordenanza y las sirenas de los vapores atronaban el espacio con sus estridentes silbidos.

La embarcación real atravesó por entre una doble fila de embarcaciones que estaban empavesadas y llenas de público.

Las aclamaciones eran incesantes y el espectáculo de una belleza incomparable y sugestiva.

Las señoras agitaban los pañuelos saludando al Rey y le vitoreaban con entusiasmo.

El espectáculo era hermosísimo, contribuyendo á ello la esplendidez del día.

El Rey, emocionado ante tan expresivas demostraciones de agrado, saludaba sonriente.

Don Alfonso dirigióse al buque almirante, en el que fué recibido por el jefe de la escuadra y los comandantes de los buques que componen la flota, tributándole los honores correspondientes.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Marzo de 1908)

A las tres y media abre la sesión el señor Azcárraga, leyéndose seguidamente el acta, que es aprobada por unanimidad.

Ningún senador formula ruego ni pregunta alguna.

La cámara admite al senador por derecho propio señor duque de Luna.

El señor Rodríguez reanuda su interpelación acerca de la política económica del Gobierno.

Le contesta el señor Sánchez Bustillo.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Marzo de 1908)

Presidida por el señor Dato, empieza la sesión á la hora de costumbre, siendo leída y aprobada el acta de la de ayer.

El presidente comunica á la Cámara la noticia del fallecimiento del diputado á Cortes por el distrito de Ponferrada (León), don Antonio Villarino Gayoso y pronuncia breves y sentidas frases dedicadas á enaltecer la memoria del finado.

Se adhieren los representantes de las minorías y se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Francos Rodríguez explana su anunciada interpelación acerca de la Real orden dictada por el señor Lacierva reglamentando la prostitución.

Censura al ministro por la forma en que están organizados los servicios encomendados al cuerpo de inspectores de Sanidad y pide que se organicen.

Se extraña de que la real orden no haya sido publicada en la *Gaceta*, cuando en este diario oficial se insertan considerandos de sentencias que son más peligrosos para la moral que puedan serlo las órdenes contenidas en la disposición del señor Lacierva.

Sigue el señor Francos su discurso calificando la real orden de peligrosa é inmoral, y afirmando que no tendrá eficacia alguna.

En su consecuencia pide que sea derogada.

Extiéndese en consideraciones acerca de la extinción de la prostitución, proponiendo medios radicales y enérgicos para ello.

Evidencia que la prostitución produce enorme contingente de enfermos.

(Las señoras que presencian la sesión desde las tribunas abandonan á intervalos sus puestos durante el discurso del orador.)

Lee el señor Francos las estadísticas de las mujeres recogidas en las casas de Beneficencia de Madrid, que acusan un descenso en los últimos meses transcurridos.

Suspéndese el debate y se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

El señor Pí y Arsuaga defiende una enmienda al artículo 36.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el coronel de Soria don Juan Sánchez Sandino.

Hospital y provisiones: Granada, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.020 arrobas.

Vendido nuevo: 2020 arrobas, á 40 y 1|4 y á 40 y 1|2 reales.

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 18 vacas, 01 novillos, 10 utreros, 13 erales, 29 añojos, 7 terneras, 40 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,45.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 35; entrados en este día, 51.

Han salido: Para el consumo, 96; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 40.

Los cerdos vendidos han pesado 9 468 kilogramos.

Precio por pesetas 1 65 á 1'73.

Sevilla 11 de Marzo de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

DE TEATROS

Duque

Anoche, ante numeroso público, y en tercera sección, tuvo lugar el estreno de «El señorito», obra recientemente estrenada en Madrid, y de la que son autores de la letra y de la música, respectivamente, los señores Francos Rodríguez y Calleja.

La obra pasó sin pena ni gloria, y aunque el diálogo denota brillantez de estilo, el asunto ... carece de realidad; su argumento se halla asentado falsamente y los tipos que por ella desfilan están desdibujados.

La música corre parejas con la letra y nada hay en ella que acuse originalidad.

La interpretación que le dieron los artistas de este coliseo muy excelente, agradándonos más la tiple señora Benítez y el señor Vallejo.

Al bajar la cortina, aplausos corteses hicieron que supiéramos los nombres de los autores. La orquesta, discretamente dirigida por el maestro Fuentes, merece plácemes, y hasta otro debut, al que le deseamos más fortuna.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio Magno, papa, y San Teofanes, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predicando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

En la parroquia de San Juan de la Palma se celebra un quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, predicando don Carlos Franco y Rojo, cura párroco de esta iglesia.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Fray Diego de Valencina, guardián del convento de Capuchinos de Córdoba.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

NOTICIAS

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la respetable señora condesa viuda de Casa Galindo.

El arzobispo, señor Almaraz, ha delegado en el concejal señor López Cepero, para que le represente en la junta que entiende en el proyecto de construcción de una barriada para obreros.

La Junta de Reformas Sociales ha designado con el mismo objeto al secretario señor Jiménez.

En el expreso de Madrid regresó ayer mañana á Sevilla el director artístico de la compañía del teatro del Duque, don Emilio López del Toro.

Las tiples señoritas Trujillo y Linares, que han sido contratadas para actuar en dicho coliseo, llegarán en el expreso de hoy.

Anteayer tarde al paso del tren descendente de Carmona por el kilómetro 18 380, término de Alcalá de Guadaira, se arrojó á la vía un desconocido, que quedó muerto en el acto.

El juzgado de Alcalá se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

En la torre de la Catedral serán colocadas dentro de pocos días dos nuevas campanas.

Estas serán bendecidas en la capilla de la Granada de la Basílica, donde actualmente se encuentran colocadas.

El capitán general de la región, don Manuel Zuleta, revistó ayer tarde en el cuartel de la puerta de la Carne, la sección de Húsares de Pavía, llegada ante ayer á Sevilla.

Acompañaban al señor Delgado su ayudante y el jefe de Estado Mayor señor Curiel.

La fuerza del regimiento de Lanceros de Villaviciosa tributó al capitán general los honores correspondientes.

En el cuartel se encontraban también el gobernador militar, general Contreras; los jefes y oficiales de lanceros y los coroneles de caballería señores Lafuente y Roselló.

El capitán general pasó revista á la sección que estaba uniformada en el patio, y luego ésta se dirigió al picadero del cuartel, donde practicó notables ejercicios: saltos de obstáculos, evoluciones, carreras, etc., á presencia del señor Delgado y de otras personas, á las que se permitió la entrada en el local.

El general manifestó que el estado de la fuerza era inmejorable.

A la salida del señor Delgado fué despedido, como se le recibió, con demostraciones de afecto.

El señor Barrera hizo algunas fotografías de los ejercicios practicados.

La sección de Húsares de Pavía saldrá hoy para Jerez.

Los oficiales de Villaviciosa señores Lafuente y Roselló y el oficial de Pavía señor Ponte, se reunieron anoche en fraternal banquete en el Hotel de Roma.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 586; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1,619.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Doroteo Vadillo y don Francisco Casado.

La Junta municipal de Semana Santa, Corpus y Ferias, se reunirá hoy, á las tres y media de la tarde, en el ayuntamiento.

La ponencia de Obras públicas, que entiende en lo concerniente al adoquinado de calles, se reunió ayer tarde en el ayuntamiento, resolviendo presentar al cabildo una relación de las calles cuya reforma haya sido acordada.

Además acordó nombrar una comisión para que diga el orden que se ha de observar en el arreglo del pavimento de las calles que lo necesitan.

Ayer tarde se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de Régimen Interior y Mataderos, aprobando los pedidos y cuentas que estaban pendientes de aprobación.

La última de dichas comisiones acordó que su presidente, señor Hoyuela, se encargue de abrir la información acordada por el cabildo respecto á la desaparición de reses en la dehesa de Tablada.

La junta del cuerpo de bomberos municipales, formada por los señores marqués de Gandul, Corbato y Ciaurriz, ha celebrado una reunión, acordando dirigirse al comercio, industriales y entidades, rogándoles que contribuyan voluntariamente á las necesidades del material de dicho cuerpo.

Ayer tarde, á las cinco, fué cogido por el tren descendente de mercancías de la compañía M. Z. A., en el sitio llamado «Los Humeros», el niño Antonio Rodríguez López, de doce años de edad, domiciliado en la calle Lira núm. 12.

Conducido por uno de los socios de la Cruz Roja á la casa de socorro de San Lorenzo, curáronle el médico de guardia señor Reyero y el señor Millán y el alumno de medicina señor Campos, que le apreciaron una herida por aplastamiento y fractura conminuta de los metatarsianos huesos de los dedos gordo y segundo del pie derecho.

El herido quedó en la enfermería de dicha casa de socorro.

En el correo de Madrid marchó ayer á Carmona para practicar la Santa Visita, el arzobispo de la Diócesis, señor Almaraz, acompañado de su capellán señor Caballo y del secretario de la Visita, señor Gómez Falcón.

En la estación despidieron al prelado el provisor de la Diócesis señor Castillo y varios sacerdotes.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

El señor Luca de Tena ha pedido autorización al Intendente de los Reales Palacios, para celebrar en los jardines del Alcázar un festival á beneficio de la Asociación de Caridad.

En la Delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos de la Ordenación de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Fomento á favor de don Ramón Soto y don José Alarcón.

La Junta encargada de la construcción de la barriada obrera ha concedido un amplio voto de gracias al arquitecto señor González, por su proyecto de viviendas para obreros.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Monserrat» llegó el día 9 á Barcelona.

El «P. de Satrústegui» salió el mismo día de Tenerife para Montevideo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 27.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 762; mínima, 759.

Telegramas

Madrid 11.

Sanghai: Una escuadra japonesa de cruceros aprêstase en la isla de los pescadores para marchar á Envang Tung.

Los chinos de Canton muéstranse excitadísimos.

—En Budapest ha habido manifestación socialista á favor del sufragio.

—Teherán: El Shah ha ordenado que se organice una expedición contra los rebeldes.

—París: D'Amade telegrafía que en el combate de Abdel Keris los franceses tuvieron un muerto y siete heridos.

Las tropas acamparon en este punto.

—Cheburgo: Frente á las costas bretonas se ha perdido un vapor.

La tripulación se salvó.

—La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Hacienda relativa á la cesión del oro á los comerciantes importadores, dice así:

«La oficina central del Banco de España, como las sucursales de provincias cederán á los importadores hasta mil pesetas en oro, diarias, no pudiendo pasar de quince las operaciones de esta clase que se realicen en un mes.

Estas operaciones se harán con arreglo al cambio medio que sobre París se haya fijado en la quincena anterior.

Se expedirán á los importadores bonos para el pago de los derechos de Aduanas. Cuando la cantidad cedida exceda de cinco millones, el Banco suspenderá la negociación, avisando enseguida al ministerio.»

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior.	83'10
Fin de mes.	83'22
5 por 100 amortizable.	101'10
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	410'50
Cambios París.	13'95
Londres, libras esterlinas.	28'66
París, exterior español.	94'25
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	106'25
Idem ordinarias idem.	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La penetración pacífica.

A las 8 y 1/4: La Patria chica.

A las 9 y 3/4: El señorito.

A las 11 y 1/4: La edad de hierro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'35 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Se ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fle BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. – Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

TAPISTERÍA DE ... villa

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas *agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fle Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recorrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

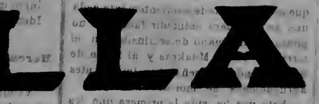
En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Viernes 13 de Marzo de 1908 | NUM. 2 289

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DESPUÉS DEL VIAJE

Nada nos resta decir del éxito del viaje del Rey á Barcelona.

La prensa de la hermosa capital, sin distinción alguna, lo hace constar y respecto á lo que ayer dejamos dicho de que se quiso tergiversar el sentido, pruébalo los siguientes párrafos entresacados de un brillante artículo inserto en periódico tan sensato como el *Diario de Barcelona*.

No puede darse nada más claro ni mejor expresado, dejando sentado de paso el verdadero estado político por que atraviesa la rica ciudad de los Condes, cuyas pruebas de españolismo y sentimientos monárquicos no han lugar á duda, aun á aquellos que padezcan, desafortunadamente, la peor de las miopías.

Dice así el viejo periódico barcelonés:

«Los más importantes periódicos madrileños se han empeñado en dar al viaje regio un carácter esencialmente político, buscando un pretexto, más ó menos especioso, para combatir al señor Maura. Para lograr el fin propuesto, ni se ha perdonado ni parado en medios.

Desde decir que el viaje era completamente inútil, porque no tenía finalidad práctica alguna, hasta calificarlo de provocación á los elementos radicales, ácratas y terroristas, se han estremado todos los recursos imaginables para impedir la realización del viaje del Rey.

Se ha indicado que los partidos avanzados provocaría desórdenes; que peligraba sin necesidad la vida del Monarca; que era una temeridad hacerlo ó dejarle venir á la ciudad del terror y de las bombas.

Todo esto y mucho más han dicho algunos periódicos de la corte, que como decía un amigo nuestro, si no saben lo que dicen, saben perfectamente cómo y por qué lo dicen. No nos meteremos nosotros en el verdadero terreno de juzgar las intenciones; pero sí hemos de consignar el hecho claro y evidente de que los diarios madrileños en general no se han enterado todavía del verdadero estado político, social y económico de Barcelona, y hablan en muchas ocasiones con un desconocimiento completo de los asuntos que tratan.

Y lo peor del caso es que no faltan elementos de aquí que, «consciente ó inconscientemente», secundan estas campañas y hacen el juego á los enemigos de de Barcelona. Los que se entretienen en la fácil y cómoda labor de censurar á las autoridades constituídas, ya sean policíacas, administrativas y judiciales; los que parece tienen el prurito de exagerar los hechos y ampliar los males causados; los que parece tienen secreta complacencia en mantener el estado de alarma; los que gozan comunicando noticias sensacionales; los que se deleitan añadiendo capítulos á la leyenda negra de la inhabitabilidad de Barcelona, todos éstos y otros muchos más son en parte, moralmente, responsables de tan triste estado de cosas.

Nosotros hemos de repetir hoy lo que decíamos hace días: que el viaje de don Alfonso y sus ministros ha sido no solamente oportuno, sino conveniente.»

Notas del día

Estos políticos oradores, periodistas y músicos, todo en una pieza, son de lo más peregrino que puede darse.

Ejemplo de ellos, el señor Francos Rodríguez, director de uno de los mas importantes órganos del *trust*, del *Heraldo*.

El señor Francos, radical y tal, no pierde momento para combatir al Gobierno y á fe que en su último discurso defraudó esperanzas amistosas. Quiso rebatir la real orden del señor Lacierva sobre higiene y de sus labios salieron frases más propias de cátedra de Facultad ó de anfiteatro que parlamentarias.

¡Cómo no serían que la tribuna de señoras quedó desocupada y hasta los maceros tuvieron que taparse los oídos!

No podrá, pues, dudarse de la galantería de nuestros radicales padres de la patria.

⁂

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos ha dado dictamen en conformidad con lo aprobado por el Congreso de los diputados.

RÁPIDA

Valiosos é importantes elementos de la Marina española tratan de rendir entusiasta homenaje al héroe del Callao, al prestigioso marino Méndez Núñez que supo dar una de las más altas pruebas de españolismo cuando nuestros barcos tuvieron que bombardear dicho puerto, por razones de alta política, al promedio del pasado siglo.

La famosa frase, el apóstrofe de «España quiere honra sin barcos á barcos sin honra» no podrá olvidarse jámas de cuantos amaron y amamos la patria querida y ella—la frase—, por sí sola, retrata de mano maestra la entereza y el valor de toda nuestra raza.

Nada más en razón que rendir tributo de admiración al insigne marino gallego, mucho más en este nuestro país donde se considera sabio y héroe á muchos que no escalaron ni por asomo aquellos primeros peldaños que conducen á la inmortalidad.

Además, Méndez Núñez está necesitado de una justificación y si bien en aquellos días, en que abatido y enfermo, contrastaba el aislamiento en que se encontrara con las cariñosas pruebas recibidas por el más popular de los toreros de su época, contraste grande y lleno de infinita amargura, debemos hoy, la generación actual, hacer perpetuar los méritos de aquel grande hombre que supo dar días gloriosos á nuestra España.

¡Méndez Núñez, aislado, solo, rodeado de reducido número de buenos amigos! ¡El Tato, en cambio, gravemente herido de asta de toro, siendo el héroe popular y lejendario!

Tenemos que recordarlo y lo hacemos con pena, así que la justificación queda demostrada con luz meridiana.

Entendiéndolo así los organismos todos de nuestra Armada parece ser un hecho el homenaje, á cuyo efecto le será pedido al ministerio de la Guerra el bronce necesario y por aquellos, abierta una suscripción, en la seguridad de que responderá á tan patriótico llamamiento todo el pueblo español, sí, todo, pues cada uno en la medida de sus fuerzas y aptitudes trataremos de enaltecer el recuerdo de una de las glorias más puras y más nobles de la nación española.

Balle-Caro.

Lección aprovechada

China sigue el ejemplo del *Japón*.

Cuando aún no se ha repuesto Europa de la sorpresa que le produjo la nueva de que el Imperio del Sol Naciente hallábase en condiciones de rivalizar victoriosamente con cualquier potencia occidental, recíbese otra noticia no menos estupenda y exacta, la de que China se dispone á poner en pie de guerra un ejército gigante, organizado á la moderna y con todos los elementos de combate. A la mascarada militar con que hasta hace poco, China se daba por satisfecha, va á suceder una realidad efectiva y formidable, que es una amenaza que invita á las naciones á meditar seriamente sobre su porvenir.

Se ve que el pasado dejó avisos en los amarillos harto elocuentes, y se advierte que los amarillos sacaron todas las consecuencias posibles de aquel espectáculo que ofreciera, en Pekín mismo, la gran suma de elementos reunidos por los ejércitos aliados que fueron á China á mantener los fueros del derecho de gentes y la causa de la civilización.

En realidad de verdad, no estaba China entonces á lo que parece, desprovista de elementos guerreros. En 1900, época del asalto á las embajadas, cuando el cuerpo expedicionario internacional ocupó Tohi-li, los encontró de importancia como lo demuestran los mismos vigorosos ataques que se hicieron precisos sobre Tien Tsin y sobre Pekín. Los fuertes de Takon, los de Tien Tsin, y el de Chan-Hai Kuan, estaban armados de excelentes cañones Armstrong y Krup. Había unos treinta mil hombres, provistos de mausers de repetición, que se batieron correctamente á las órdenes de Yuen Chi-Kai y del mariscal Ma.

El ejército aliado se impuso, sin embargo, quien sabe si por haberles ganado la mano á los naturales, ó bien porque éstos no esperaban respuesta tan rápida y eficaz contra sus extralimitaciones.

Vino la lección dolorosa. ¡Los europeos tomaron para cuarteles de sus fuerzas, recintos sagrados. Los chinos, ó huyeron atemorizados ó sufrieron humillaciones para contemplar más de cerca el ejemplo, y los resultados de aquel hecho han sido altamente provechosos para los amarillos. Dijérase, y así lo pensaron si no ellos tal vez, que aquella invasión que provocaran, fué impuesta por la providencia.



China, con sus 400 millones de habitantes, vió en toda su importancia la eficacia de la fuerza, y, como contaba para una resurrección á situación mejor lo más indispensable, dinero y hombres, se aplicó á prevenirse para tomar puesto entre los fuertes y cambiar su papel de invadidos ¡quién sabe si por el de invasores!...

Adiestróse China de suerte, se ha dado tales trazas para la obra, ha estudiado tan á la entraña el problema militar moderno, que, así, como para empezar, alista un efectivo en pie de guerra, apto para la lucha y perfectamente aleccionado, que todos los datos le hacen ascender á 800.000 hombres en activo y cuatro millones en reserva, cifra esta que deberá ser aumentada cada año proporcionalmente.

La noticia no es tranquilizadora realmente. Sabíase que China, podía disponer, no ya de una cifra semejante de hombres, sino de una aún mayor, pero no se creía tan inmediata la realización del hecho temido, ni aún por los propios propagadores y divulgadores del temor al *peligro amarillo*. Aprendió China no poco de la invasión de los ejércitos aliados, pero les enseñó acaso mucho más el triunfo obtenido por el Japón sobre una potencia occidental. Se enteró China entonces, acaso, de que los blancos no eran ni invencibles ni intangibles.

Los detalles de la nueva organización militar china, la manera como ha sido preparada, los efectivos con que ya cuenta en activo y en reserva, la decisión con que se ha ido á la creación de escuelas de oficiales y otros detalles, en fin, con este hecho sorprendente relacionados, así como lo referente al material de todos los órdenes, etc., etc., etcétera, puede y debe ser objeto del estudio de los técnicos y motivo de atención de todas las personas sensatas. Nosotros no pretendemos hoy sino *arropar*, como se dice en el *argot* nuestro, el dibujo que acompaña estas líneas, que representa un guerrero chino antiguo, cómico en su propio aspecto de furia femenina, y un soldadito moderno, representante del gigantesco paso de los amarillos hacia la conquista *por ahora* del respeto universal. Entre uno y otro se ve el contraste de dos civilizaciones.

El Rey en Barcelona

Madrid 15.

Más detalles.—El banquete.—Regreso á Madrid.—Recibimiento entusiasta.

Barcelona: Poco antes de la una de la tarde llegó la falúa real al costado del acorazado almirante de la escuadra austriaca, siendo recibida con los honores reales.

Las tripulaciones se hallaban en las vergas, la oficialidad en sus puestos y los pabellones izados en los cruceros.

Los barcos que seguían á la falúa real y á los de la comitiva saludaban con sus banderas y con vítores y aplausos las tripulaciones.

El Rey fué recibido á bordo con el acompañamiento por los oficiales y las tripulaciones formadas.

Las músicas de la escuadra tocaron las Marchas Reales de Austria y España.

El Rey fué recibido por el almirante, el embajador de Austria y la oficialidad de la escuadra.

La comitiva pasó después al comedor, el cual estaba adornado con gran lujo.

Ocupó la presidencia el Rey, situándose en frente el embajador de Austria.

A la derecha del Rey, el almirante, el señor Maura, el general Linares y el alcalde de Barcelona.

A la izquierda de S. M., el jefe de los otros cruceros austriacos, el duque de Sotomayor, el gobernador, el conde de Grove y los ayudantes del Rey.

El banquete fué solemnísimo.

La música de la escuadra tocó durante el banquete escogidas piezas.

A la hora de los brindis levantóse el almirante de la escuadra austriaca, y en idioma alemán brindó elocuentemente, felicitándose por la gran honra de albergar á don Alfonso en su buque.

Recordó los lazos que unen á las dinastías austriaca y española.

Dirigió entusiastas elogios á S. M., encomiando su talento é inteligencia, demostrados en varias ocasiones.

Terminó bebiendo en honor de la Reina Regente, la Reina Victoria y el Rey.

Levantóse don Alfonso, y en correctísimo francés pronunció un elocuente discurso.

Mostróse orgulloso de que corriera por sus venas sangre austriaca.

Congratulóse de hallarse en compañía de los representantes de una nación con la cual le unen vínculos imborrables.

Terminó brindando en alemán, á la salud del Emperador, del almirante y de la oficialidad.

Los concurrentes dieron los tres hurras reglamentarias.

Terminó el banquete, que revistió un carácter diplomático por demás.

Seguidamente abandonaron el barco los invitados.

El Rey recorrió el acorazado, enterándose de todos los detalles, y especialmente del artillado.

El Rey fué despedido al salir con los mismos honores que á la llegada.

Desde el buque almirante austriaco trasladóse el Rey al «Princesa de Asturias», donde fué recibido con los honores de ordenanza.

Después de visitar el crucero «Princesa de Asturias», desembarcó don Alfonso, dirigiéndose al cuartel de Atarazanas.

Recorriólo con gran minuciosidad, deteniéndose en los patios y dormitorios, y haciendo muchas preguntas.

Salió del cuartel y regresó á la Capitanía para dar las audiencias que tenía concedidas.

A las cinco y treinta salió el tren real.

El gobernador lo acompañó hasta Reus.

La despedida ha sido afectuosa, á pesar de que mucha gente creía que el tren no saldría hasta las seis de la tarde.

En casi todas las estaciones del trayecto numeroso público esperaba el paso del tren en que venían el Rey y su séquito; pero en muchas no pudieron mostrar su afecto al monarca porque éste venía descansando.

En algunas estaciones el entusiasmo que produjo la presencia del soberano fué delirante.

En la de Reus, cuyos andenes se hallaban invadidos por gentío inmenso que se apiñaba junto al coche en que iba don Alfonso, se detuvo el tren algunos minutos.

El Rey apeóse y pasó revista á las tropas que estaban allí formadas para rendir el augusto viajero los honores correspondientes.

En Caspe, el vecindario en masa, que se había reunido en la estación, hizo objeto al soberano de expresivas demostraciones de afecto.

En Zaragoza había también público numerosísimo, pero el Rey iba descansando.

En Guadalajara se hallaban formados los alumnos de la Academia de Ingenieros, á los cuales pasó revista don Alfonso entre los aplausos y vítores de la numerosa concurrencia.

En Alcalá de Henares también revistó á las tropas que formaban en la estación. Un pelotón de quintos recien incorporados á filas vitoreó al monarca, y el público le ovacionó con delirante entusiasmo.

—

A la hora reglamentaria entró hoy en agujas el tren que conducía al Rey, al jefe del Gobierno, al ministro de Marina, al almirante y los oficiales de la escuadra austriaca surta en el puerto de Barcelona y á los altos personajes palatinos que acompañaron á S. M.

Desde mucho antes de la hora de la llegada del tren real, se encontraban en la estación todos los ministros, el gobernador, señor marqués del Vadillo; el alcalde, señor conde de Peñalver; el capitán general, muchos generales, jefes y oficiales, bastantes marinos, y comisiones de los centros y autoridades oficiales. También se hallaban aguardando á don Alfonso muchos senadores y diputados dinásticos.

Momentos antes de llegar el tren, presentóse en la estación la familia real, acompañada por los altos personajes palatinos de servicio.

En los andenes había también gran número de personalidades de la aristocracia.

En los alrededores de la estación aglomeróse inmenso gentío para esperar la llegada del Rey.

Al llegar el tren, resonaron en los andenes entusiásticas salvas de aplausos y vivas estruendosos.

Don Alfonso, al descender del convoy dirigióse á su augusta familia, abrazándose efusivamente.

Después fué felicitado por las más distinguidas personalidades que se encontraban en la estación.

El señor Maura recibió también numerosísimas felicitaciones.

Los Reyes dirigiéronse á Palacio, siendo aclamado por el público que se agolpaba en todas las calles del trayecto.

Tanto don Alfonso como el presidente del Consejo de ministros vienen altamente satisfechos del viaje á Barcelona, que ha constituido un brillantísimo triunfo para el Rey.

En el paseo del Botánico vitorearon al señor Maura.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 12 de Marzo de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora reglamentaria.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Pulido anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública acerca del estado en que se encuentra la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

El señor Rodríguez San Pedro acepta la interpelación.

El señor Pulido hace un relato detallado de las pésimas condiciones en que se encuentran las clases de la referida Escuela.

Pide que se construyan nuevas clases que llenen las condiciones exigidas por los modernos planes de enseñanza.

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Marzo de 1908)

A la hora de costumbre se abre la se

sión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En los escaños hay muchos diputados y en las tribunas se advierte que hay muy pocas señoras. Relaciónase esto con la interpelación del señor Francos.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Barrio y Mier anuncia al Gobierno una interpelación.

Seguidamente continúa el debate promovido por la interpelación del señor Francos Rodríguez sobre la real orden del señor Lacierva reglamentando la prostitución.

Condena las disposiciones del ministro porque tiende, á su juicio, á evitar el arrepentimiento de las infelices que tienen la desgracia de entregarse á la vida airada, pues las obliga á hacer pública su deshonra.

Cuando el señor Francos Rodríguez termina su discurso, el presidente propone á la Cámara que se acuerde prorrogar las horas destinadas á ruegos y preguntas, con objeto de que pueda contestar el señor Lacierva.

Las oposiciones protestan, pero al fin se acuerda la prórroga.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Francos.

Empieza diciendo que desea esclarecer todo lo que se relaciona con la real orden, con el fin de que no se tergiversen sus disposiciones en el Parlamento, como se tergiversan en la calle.

Parten fuertes protestas de la tribuna de la prensa.

Muchos diputados, puestos de pie, señalan hacia esa tribuna y dirigen palabras de censura contra los periodistas.

De los bancos de las oposiciones salen algunos gritos contra los diputados de la mayoría que siguen apostrofando á los periodistas y gritando: ¡Fuera! ¡fuera!

Durante buen rato el Congreso parece una plazuela. El presidente excita en vano al orden, agitando la campanilla.

Por fin cesan de increparse diputados y periodistas.

El señor Lacierva sostiene que los periódicos tergiversan muchas veces las cuestiones de que tratan.

El señor López Ballesteros pide la palabra.

Varios diputados de la mayoría: ¡Oh!

El ministro continúa su discurso *defendiendo la real orden.*

Extiéndese en varias consideraciones para justificar la conveniencia de dicha disposición.

Cuando termina la mayoría le ovaciona.

(El señor La Cierva felicita al señor Maura, que acaba de entrar en el salón, por su feliz regreso de Barcelona).

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de administración local.

DE MARRUECOS

Sangrienta batalla.—Derrota de los Mdakras

Madrid 11.

Casablanca: Se han recibido importantes noticias relacionadas con un serio encuentro entre los franceses y los Mdakras, apoyados éstos por fuertes núcleos de soldados de la mehalla hafidista.

El general D'Amade salió á proseguir la campaña de pacificación de los Chauias, intentando reproducir la táctica que ya en el mes anterior quiso emplear para batir á los Mdakras, y que consistía en disponer las tres columnas de suerte que marchasen independientemente cada una de ellas para coincidir luego en un punto, de antemano determinado, en el territorio de los Mdakras y al Norte de Settat, donde se señalaban importantes agrupaciones de moros.

Esta vez ha sido la primera que los movimientos combinados de las tres columnas dieron el resultado apetecido, consiguiendo sorprender á los marroquíes dentro del círculo formado por los tres fuegos.

Aun se conocen pocos detalles de los combates; pero las primeras impresiones permiten asegurar que se ha dado los marroquíes una batida terrible.

Los moros fueron, pues, sorprendidos por completo, y á pesar de que lucharon con heroica bravura, han sido aniquilados.

Los marroquíes perdieron varios cañones, pertenecientes á las tropas hafidistas y numerosas municiones.

El campo quedó sembrado de muertos y heridos.

Una fuerza de 1.500 soldados franceses, al mando del coronel Brulard, tenía y cumplió el encargo de interponerse entre los Mdakras y los Mzads, con objeto de distraer la atención de estos últimos cabileños, que en los recientes combates prestaron á los Mdakras poderosa ayuda.

La segunda columna apostada en Tirs compuesta también 1.500 hombres, mandada por el coronel Boutberg, y procedente de Ber Rechid, luchó bravamente también, en tanto que la tercera columna—de 3.000 soldados—penetraba en Mdakras entre Fedeliah y Mediuna.

Las bajas de las tropas francesas han sido pocas.

Se calcula que los franceses tuvieron dos muertos y seis heridos.

La parte principal del combate corrió á cargo de la artillería, limitándose las demás fuerzas á contener y diezmar las avalanchas de moros, que buscaban desesperadamente un camino por donde romper el círculo de fuego que los envolvía.

—Se sabe de un modo positivo que Muley Hafid estuvo en persona, durante los últimos días, en la cábila de Uled Bendaud, al extremo de Chauía y cerca del lugar del último encuentro.

No es probable, sin embargo, que Muley Hafid haya presenciado el combate.

Lo seguro es que mandó á los más aguerridos soldados de su mehalla con objeto de que ayudaran á los mdkras á luchar contra los franceses.

—El paquebot francés «Armenie» ha zarpado para Túnez, con objeto de buscar refuerzos.

Antes ha descargado aquí considerable cantidad de material.

—Nuevos informes sobre el último encuentro de los franceses con los mdkras confirman en absoluto la derrota de los marroquíes, los cuales pidieron inmediatamente la paz.

El general D'Amade se negó á concedérsela.

Unicamente les permitió que retirasen sus muertos y heridos, que cubrían enteramente el campo de batalla.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cocineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 640 arrobas.

Vendido nuevo: 640 arrobas, á 40 y 5/8 reales.

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 18 vacas, 01 novillos, 10 utreros, 13 erales, 29 añojos, 7 terneras, 40 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,45.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 85; entrados en este día, 51.

Han salido: Para el consumo, 96; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 40.

Los cerdos vendidos han pesado 9.468 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65 á 1'73.

Sevilla 11 de Marzo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:
Villaviciosa, 6.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Junio de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio número ..., que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Leandro, arzobispo de Sevilla y dr., y Santos Rodrigo y Salomón, mártires de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Juan Bautista.

—

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predicando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

—

El septenario al Patriarca San José se celebra en las iglesias siguientes:

En San Vicente á las cinco y media predicando don Rafael González Merchant.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Bartolomé y San Andrés á las oraciones, predicando el señor cura.

En la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (P. Molviedro), á las cinco y media de la tarde, predicando don Fermín Martín Macía, beneficiado.

En el Buen Suceso á las oraciones, predicando el reverendo padre Luís María Llop, superior de esta residencia.

En capilla titular (calle Manteros), á las seis de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las nueve exposición de S. D. M., ejercicios del septenario y misa solemne.

En San Nicolás á las seis y media de la tarde con sermón.

En San Isidoro á las nueve menos cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios del septenario, misa solemne y reserva.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Fray Diego de Valencina, guardián del convento de Capuchinos de Córdoba.

—

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En el Sagrario á las ocho y media de la mañana santa misa, rosario y lectura del Evangelio del día. Acabada la misa, plática y ejercicios del vía crucis.

—

En la Catedral predica hoy en la misa mayor el señor canónigo magistral.



TAURINAS

El valiente novillero de Alcalá Antonio Ruiz (Reverte II), que tanta polvareda hizo al finalizar la temporada anterior por sus arrestos y valentías, debutará en Madrid el próximo domingo 25, lidiando ganado de don Felipe de Pablo Romero.

Además tiene contratada otra novillada en la corte para la canícula.

Dicho novel diestro que ya ha hecho sus debuts en Barcelona y Bilbao, tiene comprometidas las siguientes fechas: 22 Mayo, Orihuela; 29, Valencia; 19 Abril, Nerva; 26, Sevilla; 7 Junio, Sevilla; 9, Algeciras; 14, Barcelona; 21, Valencia; 2 Agosto, Cádiz; 9, Nerva; 15, Zaragoza; 16, Cazalla, y 17, Constantina.

El valiente diestro no podrá quejarse de cómo se le presenta la temporada para comenzar su carrera.

—

El domingo próximo empezará sus tareas taurinas el buen matador de toros José García (Algabeño) en la plaza de toros de Lisboa.

Acompañará al popular espada el sobrino del malogrado Reverte.

—

Platerito, Gordito y Chiquito de Begoña son los diestros encargados de pasaportar seis novillos de Taviel de Andrade en la plaza de Madrid el próximo domingo, última novillada de las de la serie, pues, como es sabido, el día de San José tendrá lugar la corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa, cuya corrida ha despertado gran entusiasmo en toda la afición.

B.

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro corresponsal, ayer, á las dos y media de la tarde, llegó á Carmona en el tren correo, el arzobispo de esta diócesis, señor Almaraz, siendo recibido por las autoridades y personas distinguidas de aquella población.

Desde la estación se dirigió el prelado á la iglesia prioral de Santa María, donde fué recibido bajo palio, cantándose un solemne *Te Deum*. Luego estuvo el señor Almaraz orando breves momentos.

Desde la prioral se dirigió al colegio de los Salesianos, donde se hospedará el arzobispo durante su permanencia en aquella ciudad.

Allí se efectuó el besamanos oficial, acudiendo todas las autoridades.

Por la tarde visitó el señor Almaraz las parroquias de Santa María, el Salvador y Santiago.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 589; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; íd. íd. con bonos solamente, 148; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 94.

Total de individuos socorridos 1.634.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía y Baiza.

—

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, asistiendo los señores Rodríguez Casso, Villanueva, Sanchez Pineda, Camacho Peres, Hoyuela, Camacho Troya, Charlo, Mazo, García Orejuela, Barrera, Maestre Amado, Montes Sierra, Piazza, Segovia, Palomo, Olmedo, Real, Sánchez Arraiz, Enghelardt y otros.

La comisión de Exposiciones presentó á la Junta el proyecto de presupuesto para la de ganados que se celebrará en la primavera. Figura en el proyecto un déficit de 5 500 pesetas.

Se trató de solventarlo, no resolviéndose nada en concreto.

El señor Montes Sierra censuró que algunas entidades, entre ellas la Cámara de Comercio, no hayan contribuído con cantidades para los premios que se conceden á los ganaderos concurrentes al Certamen.

El señor Palomar como miembro de dicha Corporación, manifestó que propondría á los socios de la misma la donación de algunas cantidades para premio de la Exposición.

Se acordó excitar en el mismo sentido á las sociedades que se han negado á contribuir á los premios, y conceder la suma de 2.500 pesetas para la jira campestre.

El alcalde expuso á la junta que ya se había acordado con anterioridad conceder la cantidad de 1.500 pesetas para premios á la Sociedad de carreras de caballos.

Para la jira por el Guadalquivir se resolvió conceder 2.000 pesetas.

El señor Mazo, en nombre del Centro de Bellas Artes, expresó el deseo de conservar la nota típica de nuestra feria, y propuso que se concediesen premios para la caseta exornada con mayor gusto, así como para la persona que presentase en la caseta mejores ejemplares de claveles.

También pidió se concediese otro premio para la pareja que, á caballo, se presentara mejor dentro de la nota típica.

Después se habló del proyecto del señor Rodríguez Casso, «Glorificación de la Bandera», lamentándose algunos señores vocales de que no haya fondos en cantidad suficiente para realizarlo.

El autor del proyecto solicitó, y se acordó así, que la subcomisión que entiende en él, unida á la comisión de Hacienda de la junta, sea ampliamente facultada para estudiar un plan y ver la manera de recabar los fondos necesarios, estimando que solo para esa fiesta se debe pedir dinero al elemento corporativo.

Después se trató de los modelos para casetas, y aunque se habló de ello larga mente no se llegó á un acuerdo definitivo.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Ayer de madrugada se logró poner á flote el vapor «Cabo Oropesa», de la compañía vasco andaluza, que varó anteayer en los bajos de Tarifa.

Para conseguirlo fué necesario trasladar toda la carga al vapor «José María», que la condujo al puerto.

El «Cabo Oropesa» salió aún de madrugada con rumbo á Sevilla, pero á causa de la densa niebla que hubo ayer mañana volvió á tocar fondo en el bajo de la Compañía, quedando de nuevo varado.

Por igual causa varó en la Mata el vapor «Millán Carrasco», siendo puesto á flote á las dos horas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 38.

A la sombra: máxima, 28; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 757.

Telegramas

Madrid 12.

En el expreso de Barcelona ha llegado á esta corte el ministro de Hacienda marroquí, el Mokri, que se dirige á Marruecos.

—Esta noche se celebrará en Palacio un banquete en honor de los marinos austriacos, al cual han sido invitados los señores Maura, Allendesalazar, Primo de Rivera, Ferrandis y sus respectivas señoras.

Además de los ministros referidos, asistirán á este banquete el embajador de Austria, el general López Domínguez y todos los jefes del personal palatino.

—El ministro de la Gobernación ha confirmado que en las obras del puerto de Barcelona estalló un petardo que fué colocado allí en la madrugada de ayer aprovechando el descenso de las aguas.

La explosión, según las noticias oficiales, produjo una pequeña alarma.

Ha sido detenido un individuo por sospechas de que sea autor de la colocación del petardo.

—Barcelona: Parece que no fué petardo, sino bomba, el explosivo que estalló anoche. Fué colocado en el tinglado que hay en el puerto, frente á la machina número 17.

El sugeto detenido por considerársele sospechoso, se llama José Rodríguez y tiene el apodo de *Cacahuero*.

En sus declaraciones ha negado ser el autor de la explosión.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	83'30
Fin de mes	83'45
5 por 100 amortizable	101'30
Banco de España	459'00
Tabacaleras	411'00
Cambios París	14'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	94'25
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	106'25
Idem ordinarias idem	44'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La patrona del regimiento.

A las 8 y 1/4: La Patria chica.

A las 9 y 3/4: El señorito.

A las 11 y 1/4: Los veteranos.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 3'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre **Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS
DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA D...

...villa

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras
Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
...son el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las *firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con data azul) del *Gobierno Francés*.
Paris, Fla Boutigny, 2, rue Poissonnière y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)
Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 14 de Marzo de 1908 — NUM. 2 290

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ETERNA CANTATA

Vuelve la prensa de oposición, nuevamente, á hablar de crisis, de disgustos entre los individuos que forman el Gabinete que preside el señor Maura y hasta empleaban la figurada crisis para después del regreso de don Alfonso, de Barcelona.

Para tales suposiciones, argumentaba dicha prensa, que el viaje regio había de ser la base de ella por cuanto había disconformidad dentro de los señores que componen el Consejo de ministros para que aquel se realizase.

A todo ello debemos contestar con la realidad de los hechos. Primeramente habremos de sentar que dentro del Gabinete no hubo disidencia alguna motivada por el viaje, pues conocidas son la cohesión y disciplina del partido conservador, disciplina que hace amargar la existencia de todos los elementos de oposición y principalmente de los liberales, que mucho deben aprender de los amigos del señor Maura, y, segundamente, ahí están los éxitos del viaje regio, que vienen á evidenciar, de modo claro, los resultados de una política seria y bien orientada en todos los sentidos.

Ya, por gastado, debe abandonarse ese sistema de anunciar una crisis cada veinticuatro horas, cuando no hay motivo para ella, cuando, como en la etapa que atravesamos, sigue el partido conservador laborando en beneficio de la nación y cuando cuenta con la confianza absoluta del Trono y del país.

Sin duda alguna, esa prensa oposicionista, por fuerza de las circunstancias, cree ver en nuestros amigos á los dueños del Poder por largo tiempo y desean un cambio de Gobierno que les llevara á las dulzuras del mando. Claro está que ello no puede ser por ahora y, por lo tanto, le recomendamos buena dosis de paciencia política, porque la política seguida por el Gobierno, aplaudida es hoy de propios y extraños.

Apelen, pues, á otros resortes las oposiciones. Hoy, por hoy, los rumores de crisis no dejan de ser utópicos y, España los antes que políticos, vean y estudien en las acertadas disposiciones que el Gobierno del señor Maura viene dando en beneficio de la nación española.

Notas del día

El ministro de la Gobernación, refiriéndose á los rumores de crisis que en estos últimos días han circulado, ha manifestado que nada hay de ello, por cuanto todos los individuos que componen el Gobierno se hallan identificados en la política seguida hasta el día.

* * *

La bomba, la que pudiéramos llamar bomba tradicional catalana, no podía faltar.

Resonando aún en el espacio las estruendosas ovaciones de que ha sido objeto el Rey en Barcelona, manos criminales y cobardes trataron de deslucir la fiesta allí celebrada.

Gracias á que no ha habido desgracias personales. Los que hemos dado en llamar terroristas no acaban de comprender lo que perjudica á su región esas manifestaciones, nacidas de espíritus pobres y de cerebros desequilibrados.

* * *

Los marinos austro-húngaros se muestran encantados de la hidalguía y de la belleza de nuestro país.

Durante su estancia en la corte están siendo agasajadísimos y esta visita estrechará aún más las cordiales relaciones de dos naciones tan íntimamente unidas.

* * *

Y hasta el Mokri, el diplomático marroquí, durante su estancia en Barcelona y Madrid ha podido ver los sentimientos monárquicos de nuestro pueblo, haciendo elogios de nuestro soberano y de la política inspirada por el gran estadista que hoy preside los consejos de la Corona.

* * *

Las aclamaciones que han acogido á S. M. á su regreso á Madrid, los entusiastas vítores que han llegado á sus oídos, no son más sino una débil muestra de la gratitud de la nación al Rey, que ha probado con varonil entereza lo que para muchos ofrecía caracteres de dudas: el hecho de que hubiera peligro para el Jefe de un Estado en visitar las provincias y las capitales de su reino.

Señalar un divorcio entre una región y las restantes regiones españolas, presentar como separadas por odios y antagonismos unas de otras, parecía ser la consigna y el prurito de los órganos que pretenden disfrutar del monopolio de la oposición, y de ahí que, de un hecho sin importancia y trascendencia general alguna, se haya revestido con caracteres extraordinarios, sin comprender que con esta conducta y este procedimiento lo que se ha conseguido y lo que se ha hecho es proporcionar un triunfo, no al Monarca, que no los necesita, porque tiene todos los prestigios, sino al Gobierno, al cual con esto se pretendía atacar y combatir.

Bodas de oro de un sacerdote

El próximo 4 de Abril tendrá lugar en Sanlúcar de Barrameda la celebración de las bodas de oro de un insigne presbítero. El hecho en sí ya es grande, no sólo por el espacio de tiempo que un sacerdote lo haya consagrado á su alto ministerio, sino porque se trata de uno de esos varones esclarecidos que para honra de la Humanidad, pasan por ella, ejemplarizando á los demás.

Ese sabio varón, ese sacerdote insigne, se llama Francisco Rubio y Contreras. No pudiéramos escribir más. Su solo nombre es grandemente conocido, y no habrá persona culta que ignore las relevantes cualidades que atesora el venerable Arcipreste de la bella ciudad de los Guzmanes.

Modesto, si los hay, pudiera hoy ceñir el hábito morado. Ha años, muchos, propuesto fué por el Gobierno español para el obispado de Tenerife y para el de Badajoz después y, sin embargo, rehusando tal honor y no abandonando el curato de pueblo supo, por sus talentos, ocupar intelectualmente uno de los primeros puestos entre los más esclarecidos miembros de la Iglesia Católica.

¿Sus méritos? ¿Sus obras? ¿Para qué relatarlos? Recordemos, muy á la ligera, sus discursos en la Academia de Santo Tomás, de esta capital, el pronunciado, asimismo, en nuestra parroquia del Salvador, con motivo del segundo Congreso Católico y cuyo tema «Colombus est noster», fué desarrollado de admirable modo, haciendo una de las más elocuentes oraciones que se dijeron en el hermoso templo hispalense; el sermón llamado del Reina Regente, cuando invitado por la Armada, pasó á San Fernando á ocupar la cátedra sagrada en el primer aniversario de aquella siempre lamentable desgracia que llevó luto á la Patria.

Y queda lo más ignorado, aquello que no salió de los vetustos muros del templo parroquial de Sanlúcar; sus conferencias durante la novena de Animas, en las cuales ha demostrado á varias generaciones sanluqueñas sus dotes de filósofo y de orador grandilocuente.

Quien, como nosotros, tuvo la dicha de escucharlas un año y otro, no faltando jamás á ellas, mientras que al Destino plugo retenernos en el solar nativo, ja más podrá olvidar la bondadosa figura del Vicario, como familiarmente allí se le llama, deslizando frases y conceptos sólo dados á los grandes maestros de la ciencia.

Todas las clases sociales de Sanlúcar preparan grandes agasajos al señor Rubio, con los que se honrarán mucho, y ya que dicha fiesta no podamos presenciar la, congratulémonos de ella, á la que asistiremos en espíritu y reciba por adelantado nuestra cariñosa felicitación el sabio y modesto tomista, del que dijo otro sanluqueño no menos ilustre

«Cuando torrentes de virtud y ciencia
Difundes en la cátedra sagrada
De Avila sobrepujas la elocuencia
Los laureles marchitas de Granada.»

José Antonio Caballero.

Por las víctimas de Courrieres

Pocos de nuestros lectores habrán olvidado la terrible catástrofe de las minas de Courrieres, en las que una explosión de *grisú*, seguida de un horroroso incendio, sepultó vivos á más de 300 obreros.

Recordarán también que tras de titánicos esfuerzos de escombramiento, y cuando ya se daban por muertos á los que no habían podido escapar de la catástrofe, se logró dar con un grupo de catorce hombres que milagrosamente habían conservado su vida y que al salir de nuevo al aire libre se creían presa de un sueño halagador.



A estos infelices, á quienes desde luego se aplicó el objetivo *recapés* (rescatados ó escapados) se les concedió por el gobierno un socorro de 1.200 francos como adelanto de lo que les había de corresponder en la suscripción internacional que se abrió para socorrer á las familias de las víctimas.

El salvador de sus trece compañeros M. Pruvost, que fué el que durante su enterramiento les animó con la palabra y el ejemplo; el que trabajando desde dentro con un hijo suyo de catorce años ayudó á abrir el túnel á los que trabajaban desde fuera, y el que organizó el reparto y busca de alimentos durante el tiempo que permanecieron enterrados en vida, indicó la idea de construir un monumento conmemorativo de la catástrofe, y éste se ha inaugurado al cumplir el segundo aniversario del suceso.

En el cementerio de Couniéres y precisamente sobre la sepultura que guarda los restos de aquellos desdichados hijos del trabajo, se ha levantado el monumento cuya vista acompaña á estas líneas inaugurándose el día 8 del actual.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Marzo de 1908)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria bajo la presidencia del general Azcárraga.

Los secretarios leen el acta de la de ayer, quedando aprobada.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley relativo á la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

El señor Salvador (don Amós) consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que lo único que va á combatir es el calificativo de estratégicos que quiere darse á los nuevos ferrocarriles proyectados.

Le contesta el señor González Besada.

Dice que cuando se construyan los 7.000 kilómetros de que ha de constar la vía de los proyectados ferrocarriles, España entrará en un período de florecimiento; la riqueza pública se desarrollará progresivamente y bastarán diez años para recoger los frutos de estas reformas.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Marzo de 1908)

A la hora de costumbre abre el señor Dato la sesión.

Al comenzar un secretario la lectura del acta de la sesión de ayer, el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón.

El presidente dice que accederá á la petición del diputado por Valencia cuando se termine la lectura.

Concluida ésta el señor Soriano solicita que para aprobarla se verifique votación nominal y que se cierren las puertas del salón de sesiones.

Los ministeriales protestan, pidiendo á grandes voces que no se acceda á la petición del señor Soriano.

Este chilla también, y restablecida la calma se efectúa la votación, siendo aprobada el acta por 78 votos.

Continúa luego el debate promovido por la interpelación del señor Francos Rodríguez sobre la real orden del señor Lacierva reglamentando la prostitución.

Rectifica el señor Francos Rodríguez, insistiendo en sus censuras contra la disposición del ministro, que, á su juicio, infringe el Código civil.

Alude al incidente promovido ayer en la discusión de este asunto por el señor Lacierva, al decir que la prensa tergiversa las cuestiones de que trata, y protesta de las palabras del ministro.

Este declara que nunca tuvo intención de atacar á la prensa y explica sus palabras.

El señor Francos Rodríguez afirma que todos los periodistas responden siempre de cuanto escriben.

El señor La Cierva: El consabido matonismo.

El señor Franco Rodríguez: ¿Se atreverá su señoría á llamarme matón?

El señor La Cierva: Hablo en general.

El señor Soriano interviene, pidiendo al ministro que rectifique sus palabras, y el señor Dato suspende la discusión terminando así el incidente.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de reforma de la administración local.

La Exposición de ganados

He aquí el programa para la Exposición de ganados que se celebrará en nuestra ciudad en la primavera próxima:

Caballos, yeguas y potros de pura raza española

Premio 1.º—1.000 pesetas. Al caballo semental de cuatro á diez años, de pura raza española, que sea clasificado, en primer término, por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, figura y agilidad en sus movimientos.

Premio 2.º—Medalla de oro. Al mejor tronco de caballos para tiro, de raza española, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante, y del mismo pelo ó hierro.

Se presentará enganchado cuando el jurado lo exija.

Premio 3.º—500 pesetas, concedido por la Real Maestranza de Caballería. Al mejor lote de dos á cuatro potros de cuatro años de edad, que reunan mejores condiciones para caballos de silla.

Premio 4.º—Objeto de arte, concedido por el Casino Peña liberal. Al lote de dos á cuatro potros de tres años de edad que, con el mismo hierro y de raza española, reunan mejores condiciones para tiro.

Premio 5.º—Escarapela. Al mejor potro de un año de edad de pura raza española.

Premio 6.º—500 pesetas. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

Premio 7.º—Objeto de arte, concedido por S. A. R. la Serenísima señora Infanta de París. Al mejor lote de potros matriculados.

Nota.—Caso de no efectuarse inscripción alguna que opte á este premio, por indicación de su augusta donante, podrá ser adjudicado en la forma que se conceptúe conveniente.

Premio extraordinario.—Campeonato de España. Saboneta de oro, concedido por S. M. don Alfonso XIII. Al ejemplar que se considere mejor dentro de esta sección.

Premio 8.º—Medalla de oro. Al caballo semental de raza extranjera, de cuatro á diez años, que reuna las condiciones más ventajosas para mejorar, por medio de un cruzamiento, la raza española, que sea clasificado en primer término.

Premio 9.º—1.000 pesetas. Al caballo de cuatro á seis años, nacido en España, cualquiera que sea su cruza, que, por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, figura y agilidad en sus movimientos, se considere mejor para la reproducción como semental de silla.

Premio 10.—500 pesetas. Al mejor lote de dos á cuatro potros de cuatro años de edad, de cruza hispano inglesa, hispano árabe, que se considere más apropósito para caballos de silla.

Premio 11.—Medalla de plata. Al lote de tres ó más potros de tres años, españoles ó cruzados, que, con el mismo hierro, presenten mejores caracteres para el servicio de la caballería.

Premio 12.—Medalla de oro. Al caballo de cuatro á seis años, nacido en España, cualquiera que sea su cruza, que, por sus condiciones de belleza, fuerza, proporción en sus formas, sanidad, alzada, figura y agilidad en sus movimientos, se considere mejor para la reproducción de tiro.

Premio 13.—500 pesetas. Al mejor lote de dos á cuatro potros de cuatro años de edad, cruzados y del mismo hierro, que reuna mejores condiciones para caballos de tiro.

Premio 14.—Medalla de plata. Al lote de 2 á 4 potros de tres años de edad que con el mismo hierro y cruzados reunan mejores condiciones para tiro ligero.

Premio 15.—Medalla de plata. Al mejor tronco de caballos para tiro, nacidos en España, de pura raza extranjera ó cruzados, de siete cuartas y siete dedos de alzada en adelante y del mismo pelo ó hierro.

Premio 16.—500 pesetas. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas aptas para la producción de caballos de tiro, de cuatro años de edad en adelante, cruzadas, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

Premio 17.—500 pesetas. Al mejor lote de cuatro ó más yeguas cruzadas aptas para la producción de caballos de silla, de cuatro años de edad en adelante, siendo preferido, en igualdad de circunstancias, el que conste de mayor número ó tenga más preñadas ó crías.

Premio 18.—Campeonato de España. Objeto de arte concedido por S. A. R. el infante don Carlos de Borbón.

Al ejemplar que se considere mejor dentro de esta sección.

(Concluirá).

Los petardos de Barcelona

Informes detallados, oficiales y particulares, dan cuenta de lo ocurrido con los petardos, de Barcelona, aclarando las primeras noticias, que eran confusas acerca de lo acaecido.

Esto fué lo siguiente:

El 11 de madrugada estalló un petardo dentro de un tubo de conducción de aguas de riego del muelle de Atarazanas frente al cuartel de este nombre y junto á la nueva Aduana.

Causó algunos destrozos en la cañería y en el suelo un hueco de alguna profundidad.

En los árboles inmediatos se ven señales de los trozos del petardo y del tubo de hierro de la cañería que fué destrozada en dos palmos de longitud.

Las autoridades realizaron pesquisas, resultando éstas inútiles.

Anteanoche á las diez estalló en el paseo de Colón, en el muelle, frente á la máquina número 17, cerca del monumento á Colón, otro petardo.

El vigilante de consumos Juan Farret que estaba cerca, vió huir á un sujeto de blusa y corrió tras él, deteniéndole con los mozos de escuadra que acudieron á sus gritos.

El detenido declaró que se llamaba

José Rodríguez Quinquella, de 21 años, sin domicilio y conocido por el «Cacahuero.»

Negó ser el autor del petardo.

El Juzgado tomóle declaración.

La Cierva manifestó en el Congreso que encontróse en el mismo sitio en que estalló el petardo otra bomba, siendo recogida y llevada al campo de la Bota en un carro blindado.

Añadió que habían estallado dentro del carro que las conducía sin que ocurrieran desgracias.

Ecos de Sociedad

Boda

Muy en breve contraerá matrimonio en Sanlúcar de Barrameda, con la bella señorita Lola Delgado, sobrina del excelentísimo señor capitán general en esta región, el primer teniente de caballería de Alfonso XII don Rafael Bustillo y Romero, hermano del señor conde de Monteagudo.

Enfermo

Guarda cama sufriendo fuerte catarro nuestro querido compañero señor Losada de la Torre, al que le deseamos de todas veras un completo restablecimiento.

—El jefe de los liberales, señor Moret, ha experimentado una recaída en la enfermedad que venía padeciendo.

Deseámosle rápida mejoría.

De viaje

El arzobispo, señor Almaraz, regresará esta tarde de Carmona.

DEL AYUNTAMIENTO

Breve, relativamente, fué la sesión municipal celebrada anoche por el Cabildo, asistiendo á ella escaso número de concejales y presidiéndola el alcalde presidente señor Carmona y Ramos.

Leída por el señor secretario y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día, los cuales carecieron en su mayoría de interés general.

Uno de los puntos que mereció más detenimiento por parte de los ediles fué el relativo al nombramiento de dos concejales para vocales de la Junta local de primera enseñanza. Con tal motivo reunióse el Cabildo en sesión secreta y una vez constituído públicamente se procedió á votación nominal, siendo elegidos para dichos cargos y por diez votos contra tres, los señores Lara Cansino y Cruz Cuervas.

Otro de los asuntos que fué motivo de ligeras discusiones fué el referente á la creación de un nuevo reglamento de Mercados, toda vez que el que por que estos se rigen adolece de grandes faltas y resulta anticuado. Ello fué aprobado por el Cabildo á propuesta del señor Vidal.

Y haciendo constar el señor presidente que el expediente formado á un sargento de la guardia municipal, por acciones que se creen inmorales sigue en tramitación fué levantada la sesión poco después de las diez y á la que asistió numeroso público.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.345 arrobas.

Vendido nuevo: 2.345 arrobas, á 40 y 5/8 reales.

Matadero de reses

4 toros, 01 bueyes, 21 vacas, 00 novillos, 5 utreros, 11 erales, 38 añojos, 14 terneras, 20 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'52.—Terneras, 1,70 á 1,80.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 40; entrados en este día, 403.

Han salido: Para el consumo, 105; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 338.

Los cerdos vendidos han pesado 11.074 kilogramos.

Precio por pesetas 1 65 á 1'73.

Sevilla 13 de Marzo de 1908.

DE TEATROS

Duque

Muy en breve debutarán en este coliseo las tiples recien contratadas en Madrid Virginia Trujillo y Matilde Linares, de las que tenemos las mejores referencias.

El popular coliseo sigue su brillante campaña artística, en la que tienen parte muy principal los artistas que forman la compañía que en él actúan y la originalísima obra «La patria chica», que se conserva en el cartel fresca y lozana, llevando á diario numeroso público.

Salón Imperial

Esta noche, como ya tenemos dicho, se pondrá en escena en este teatro «Los intereses creados».

La genial producción del insigne Benavente, nos consta ha de ser perfectamente interpretada por la compañía Salvat, que la ha estudiado con cariño, en su deseo de que su ejecución sea del agrado del culto público que asiste á diario al bonito Salón.

Esta compañía prepara el estreno de varias obras, en su mayoría de las recientemente estrenadas en la corte.

Don Tirso Escudero, el popular empresario madrileño, trata de que el elenco que funcione en su teatro de la Comedia sea de lo mejor.

Recientemente ha ultimado el contrato de Nieves Suárez, Irene Alba y Santiaguito, tres artistas de lo mejor de la escena española y con los cuales ha completado una de las mejores compañías de España.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Florentina, vrg., y Santa Matilde, reina.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesus Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predicando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

El septenario al Patriarca San José se celebra en las iglesias siguientes:

En San Vicente á las cinco y media predicando don Rafael González Merchant.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Bartolomé y San Andrés á las oraciones, predicando el señor cura.

En la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (P. Molviedro), á las cinco y media de la tarde, predicando don Fermín Martín Macía, beneficiado.

En el Buen Suceso á las oraciones, predicando el reverendo padre Luis María Llop, superior de esta residencia.

En capilla titular (calle Manteros), á las seis de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las nueve exposición de S. D. M., ejercicios del septenario y misa solemne.

En San Nicolás á las seis y media de la tarde con sermón.

En San Isidoro á las nueve menos cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios del septenario, misa solemne y reserva.

En San Pedro se celebra un quinario al Santísimo Cristo de Burgos, á las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Fray Diego de Valencina, guardián del convento de Capuchinos de Córdoba.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

Evangelios de Cuaresma

La curación del paralítico

«En aquel tiempo se celebraba una de las fiestas de los judíos, y Jesús subió á Jerusalem. Hay en Jerusalem una piscina llamada *Probática*, que en hebreo se llama *Bethsaida*, rodeada de cinco galerías. En ellas estaban tendidos en gran número de enfermos, ciegos, cojos y paralíticos que esperaban el movimiento del agua. Pues un ángel del Señor bajaba en cierto tiempo á la piscina y movía el agua; y el primero que bajaba á la piscina después del movimiento del agua quedaba sano de cualquier enfermedad que tuviese. Había allí cierto hombre que hacía treinta y ocho años que sufría su enfermedad. Como viese á este hombre tendido y conociendo que había ya mucho tiempo que padecía, le dijo: ¿quieres sanar? Respondióle el enfermo: Señor, no tengo hombre que cuando es movida el agua, me eche á la piscina: así es que cuando yo llego ha descendido ya otro. Levántate, le dijo entonces Jesús, toma tu lecho y anda. Y al punto quedó el hombre curado y tomando su camilla echó á andar. Era sábado aquel día. Los judíos, pues, decían á aquel que había curado: hoy es sábado, y no te es lícito llevar tu lecho. Entonces él le respondió: el que me ha sanado, me ha dicho, toma tu lecho, y anda. ¿Quién es, le preguntaron, ese hombre que te ha dicho, toma tu lecho y anda? Más el que había sido curado, no sabía quien fuere, porque Jesús se había separado de la multitud que allí había. Después le encontró Jesús en el templo y le dijo: ya estás sano; no vuelvas á pecar, no sea que te suceda otra cosa peor. Fué inmediatamente aquel hombre á decir á los judíos que era Jesús el que le había sanado.»

Enseña este Evangelio que solo se debe contar con Dios, que es el que nos auxilia y conforta: la frase del paralítico. «*Domine, hominem non habet.*» «*Señor no tengo hombre*», así lo prueba: el apoyo de los hombres en expresión de un conocido expositor es caduco, interesado, vano. Las protestas más sinceras de amistad, los ofrecimientos más francos al parecer, todo se disipa al menor viento, todo se rompe sencillamente.

TAURINAS

La empresa de la plaza de toros de Zaragoza ha ultimado los carteles para dos corridas de toros que se celebrarán en las primeras Pascuas.

El domingo de Resurrección estoquearán seis cornúpetos de la ganadería portuguesa de don José Palha los diestros Morenito de Algeciras, Mazzantinito y Bienvenida, y en la otra corrida, que será dada con carácter benéfico, se las entenderán con seis toros de una vacada del país los espadas Pepete y Moreno de Alcalá.

Don Tancredo López, el famoso «rey del valor» ha sido contratado por una empresa sevillana para actuar en nuestra plaza de toros el 29 de Junio del corriente año.

Esta noticia, que leemos en la prensa, la acogemos con prevención, pues conocidas son las disposiciones gubernativas respecto al trabajo del popular «pedestalero».

Procedente de Madrid, se encuentra en Sevilla nuestro querido compañero el distinguido é inteligente revistero taurino del *Heraldo* don Angel Caamaño «El Barquero».

Bien venido.

Se encuentra gravemente enfermo el antiguo banderillero Manuel Mejías (Bienvenida), padre del matador de toros del mismo apodo y apellidos.

Deseámosle al paciente un restablecimiento completo.

Angelillo, el buen novillero sevillano, empieza mañana la temporada taurina, lidiando ganado de Urcola, en la plaza de Barcelona en unión de sus compañeros Calerito y Segurita.

B.

NOTICIAS

El capitán general ha designado para que le represente en la junta formada para conmemorar el Centenario de la guerra de la Independencia al comandante de Estado Mayor, don Antonio Gavala.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 583; Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.616.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Inocencio Cañal y don Gabriel Pérez Viniegra.

La compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio de trenes expresos entre Málaga, Granada y Sevilla, que circularán con arreglo al siguiente horario.

Salida de Málaga para Granada, á las 18 y para Sevilla á la misma hora; de Granada, para Málaga y Sevilla, á las 16'10 y de Sevilla para Málaga y Granada, á las 15'24.

Estos trenes se compondrán de coches de primera y segunda clases y podrán llevar además carruajes de lujo.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Monsurado.

Los republicanos radicales se han reunido bajo la presidencia del concejal Sr. Muñoz Vale y han acordado:

Crear un organismo que se titulará «Federación republicana», aceptar el programa federal como credo político, trabajar por la formación del partido único con programa común en toda España; declarar que la federación será enemiga de toda solidaridad con elementos reaccionarios, y no reconocer autoridad superior que no sea producto de la constitución del partido único.

Luego los reunidos designaron para formar el directorio de esta coalición en la provincia de Sevilla á los señores don José Rodríguez La Orden, don Enrique Muñoz Vale, Soto y Vasquez, Antonio Romero y Ramos Oliva.

También acordaron publicar un manifiesto exponiendo el fin que persiguen y haciendo constar que el partido republicano de Sevilla no está constituído solamente por los organismos de la Unión, ni ésta representa y condensa las aspiraciones de todos.

El presidente de la Asociación de Caridad, señor Luca de Tena, trabaja activamente para revestir del mayor esplendor posible el ensayo general del «Miserere», que, como es sabido, se celebrará en la Casa Lonja.

El producto de las entradas será destinado este año, como en los anteriores, á dicha benéfica institución, y con objeto de que los ingresos sean lo más cuantiosos posible el señor Luca de Tena practica las oportunas gestiones.

Ayer ha conferenciado con el empresario del teatro de San Fernando, señor Volpini, acerca de los artistas que han de interpretar las partes de tenor y bajo de la grandiosa obra del inmortal maestro Eslava.

Aun no se sabe en definitiva quienes han de ser; pero, según hemos oído asegurar, la parte de tenor será cantada por el eminente artista señor Colazza ó por el no menos notable cantante señor Palet. A ambos se les enviada la *particella* para que la estudie el que pueda encontrarse antes en Sevilla.

En cuanto á la parte de bajo parece seguro que será encomendada al notable artista señor Torres de Luna.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 38.

A la sombra: máxima, 28; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 757.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Manuel Calvo» llegó el martes 10 á Barcelona.

El «Montserrat» salió el miércoles 11 de Barcelona para Málaga.

El «Isla de Panay» salió el miércoles 11 de Suez para Port-Said.

El «Ciudad de Cádiz» salió el jueves 12 de Cartagena para Orán.

Telegramas

Madrid 13.

Roma: En Zanzibar las tropas italianas tienen frecuentes combates con las tribus.

Estas han perdido 450 hombres

—Lisboa: Huelgan los obreros de treinta fábricas de Setubal.

—Biarritz: Confírmase haberse suspendido el proyectado viaje de Eduardo VII al Mediterráneo.

—París: En el Palacio del Elíseo celebróse consejo, acordándose conceder amnistía á los presos por los sucesos viticolas del Mediodía.

—D'Amade telegrafía que las fracciones cabileñas del Mrab pactaron la sumisión.

D'Amade cangeará á los franceses é italianos que apresaron los moros de Madrakas.

—Constantinopla: Se han descubierto 35 bombas y 32 paquetes de dinamita destinadas contra el Shah.

—Dortmund: En las minas de Larcas ha habido una explosión resultando 50 muertos.

—Bucharest: Aumentan los desórdenes agrarios.

—Esta mañana se ha verificado el entierro del que fué presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor marqués de Aldama.

En la comitiva fúnebre figuraban muchos políticos conocidos y gran número de hombres de negocio.

—El ministro de Fomento fué esta mañana á Palacio para despechar con el Rey.

Puso á la firma del Monarca varios decretos promulgando leyes sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

También despachó con don Alfonso el ministro de Instrucción pública. Los decretos que el señor Rodríguez San Pedro sometió á la sanción regia carecen de interés general.

—Los marinos austriacos que se encuentran en esta corte muéstranse encantados de la afabilidad y llaneza con que los trata don Alfonso.

Dicen que no han conocido un Soberano más demócrata que el Rey de España, y añaden que les ha tratado más como compañero que como jefe de Estado.

Al mismo tiempo que se expresan así acerca del carácter de nuestro Monarca, le tributan calurosos elogios por la cultura vastísima que revela en sus conversaciones.

—Los marinos austriacos han visitado hoy el Museo Naval, acompañados por el general Ferrandiz, y, luego, estuvieron en la Armería Real.

Esta tarde marcharán al Escorial para visitar los monumentos del real sitio.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior	83'40
Fin de mes	83'47
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	460'00
Tabacaleras	411'00
Cambios París	14'55
Londres, libras esterlinas	28'80
París, exterior español	94'45
Obl. azucareras Sí. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	106'00
Idem ordinarias idem	44'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

No se ha recibido el anuncio.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva. 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 0'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTÉNICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) la firma Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 15 de Marzo de 1908 NUM. 2.291

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ESPAÑA EN AFRICA

La habilidísima política internacional que viene desarrollando el Gabinete conservador desde el momento en que surgieron los desagradables sucesos de Marruecos y que ha merecido el unánime aplauso de la opinión pública, está dando sus frutos en obsequio del renombre nacional que va adquiriendo en aquel imperio el prestigio que merecía.

En realidad la diplomacia española ha ido en este particular caminando de triunfo en triunfo.

Mientras los franceses se ven en Casablanca en la triste necesidad de sacrificar vidas, de sostener sangrientos y empeñados combates para dominar en parte alguna; nosotros, más prácticos, hemos ejercido y ejercemos una política de atracción, realizando al par, para garantir nuestros intereses y la seguridad de las plazas africanas, una penetración pacífica, dándose el caso nuevo y extraordinario de que los moros aplaudan y celebren la llegada de nuestras tropas á sus propios territorios.

Se ha confirmado la noticia que pocos días há publicaban los periódicos dándola como rumor, de que las tropas españolas ocuparían el Cabo Agua en Marruecos.

El jueves al rayar el día, se realizó la operación sin el menor contratiempo.

El hecho es harto significativo para que pase sin fijar la atención de cuantos observan los movimientos de Francia y de España en Africa y fían poco en las explicaciones que dan los gobiernos español y francés de la intervención, que en el Moghrub practican.

Más elocuentes que las palabras y que el acta de Algeciras son los hechos, y estos dicen bien claro que á la ocupación de C. sablanca por las tropas franco españolas han seguido el avance de los franceses hacia el interior y la ocupación de Mar Chica y de Cabo Agua por nuestra *parte*.

Casablanca con un contingente español, es la demostración de que allí no puede haber ni hay un exclusivo dominio francés, pues esto sería materialmente imposible dada la presencia de una representación de nuestro ejército.

En cambio los procedimientos españoles captándose la confianza de los marroquíes, demostrándoseles prácticamente que lo que pretende es llevar los beneficios de la civilización y de la paz.

Y no puede pasar inadvertido el hecho de que se avecinan otros acontecimientos en las cercanías de Ceuta, á fin de garantir la tranquilidad y el orden en las inmediaciones de aquella importante posesión nuestra.

Así lo dan á entender la presencia en el puerto de Ceuta de dos buques de guerra: el «Numancia» y el «Extremadura», coincidiendo esto con la llegada de la corte, del comandante general de aquella plaza después de haber conferenciado con el Gobierno.

Como se ve estamos entrando en un período de actividad en las cuestiones de Marruecos; se ha visto que el actual Gabinete no ha querido dar ningún paso en falso, caminando con absoluta cautela, siguiendo en un todo las prescripciones del acta de Algeciras, cuyo cumplimiento exacto ha sido y sigue siendo su exclusiva norma de conducta.

Hay que felicitarse pues, de esta actitud que redunda en beneficio de España y que contribuye á aumentar el prestigio nacional en Marruecos, que por desgracia estaba un tanto decaído.

Notas del día

«En la memoria publicada por el Tribunal de Cuentas del Reino, al examinar la disposición del ministro relativa al estudio de la cuenca del Guadalquivir, se censura que fuera encomendado á los ingenieros ingleses, los cuales cobraron por sus trabajos 50 078 pesetas.

Dícese, que además de contribuir al desprestigio del cuerpo de ingenieros españoles, dió lugar el ministro á un gasto excesivo, pues, el estudio sólo hubiera costado, á lo sumo, unas 4.050 pesetas.»

Todo esto que tomamos de un periódico cortesano se presta á multitud de comentarios que resumimos en uno solamente, elocuente de suyo.

El ministro que dictó dichas disposiciones fué don Rafael Gasset, hidráulico, liberal y tal.

***

El emperador de Austria, Francisco José, ha telegrafiado á nuestro Monarca en la siguiente forma:

«Me apresuro á darte de todo corazón las gracias por el amable telegrama con que has tenido á bien participarme que visitaste la escuadra y evocar el recuerdo de los lazos de familia y afecto que liga á nuestros pueblos.

Comparto enteramente esos sentimientos y estoy penetrado de ellos hacia tí y hacia tu país, y al expresarte calurosamente mi gratitud por las buenas y halagadoras palabras que acabas de pronunciar respecto al estado de mis buques y sus dotaciones, me enorgullece y complace al mismo tiempo que mi escuadra ha ya sabido merecer tu aprobación.

Al reiterarte las seguridades de mi amistad inalterable, deseo manifestarte mi vivo júbilo por que tu viaje á Barcelona háyase verificado á gran satisfacción tuya y felicítote muy sinceramente por la entusiasta y patriótica recepción que acaba de ofrecerte tu pueblo.»

***

Un respetable político de Cataluña ha comentado el viaje regio de la forma siguiente y con el cual no hallámos de acuerdo en un todo:

«Ha sido transcendental. La Solidaridad se ha dividido hondamente. La derecha que estaba alejada é indiferente, se ha puesto de manera franca y decidida al lado de la Monarquía, y seguirá las inspiraciones del señor Maura, y la izquierda, no republicana, se irá en su día con el señor Moret.

No se comprendía cómo los hombres adinerados y que representan los grandes intereses de Cataluña formaban en la Solidaridad, sin plan ni orientación fija y dando relieve político en España al señor Salmerón.»

La representación corporativa

Contestación del señor Cañal al señor Morote en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 12

El señor Presidente: La comisión tiene la palabra.

El señor Cañal: La comisión, señores diputados, tiene el mayor gusto en recoger las observaciones que ha hecho el señor Morote al artículo 36 del proyecto de ley sobre régimen de la Administración local; si bien claro es que al hacerlo se ha de concretar á lo que es materia propia del artículo de referencia, dejando para otras discusiones y para otros momentos todas aquellas partes del discurso de S. S. en que, con la riqueza de conocimientos que todos nos complacemos en reconocerle, nos ha hablado de una porción de cosas muy pertinentes, sin duda, al caso, pero que ninguna relación tienen con la representación corporativa en los Ayuntamientos; y claro es que mucho menos he de seguirle en todas aquellas ilustraciones *y derivaciones* en que nos ha descrito la futura constitución de la sociedad en su aspecto político, en su aspecto económico y hasta en la indumentaria—añado yo—de los futuros hombres.

De todo eso he de prescindir para venir á ocuparme en aquellas manifestaciones del señor Morote relativas al artículo 36, y he de principiar diciendo que aquella antítesis que S. S. quiere presentar entre los partidarios de la representación corporativa, entre la génesis de esta idea, entre los tratadistas, pensadores y publicistas que se han ocupado del asunto y la universalidad del voto, presentándolos como enemigos del sufragio universal, tiene, francamente, algo de artificioso, y perdóneme S. S. la palabra; porque S. S., mejor que yo, sabe que todas esas manifestaciones en contra del sufragio universal practicado individualmente, no significaban un ataque de ninguno de los autores por S. S. citados al sufragio universal, porque ninguno de ellos era enemigo de tal sufragio. Se oponían, sí, al sufragio universal practicando individualmente; pero eran partidarios del sufragio universal, total, universal, y pedían que se practicara corporativamente, cosa que no es lo mismo, sino todo lo contrario. Eran enemigos del sufragio universal amorfo é individual, pero no del sufragio organizado en colegios profesionales, en vez de circunscripciones arbitrarias y sólo formadas por razón del número de habitantes; eran partidarios del sufragio universal organizado por clases, gremios, Sociedades, etc., cosa opuesta á lo que S. S. ha dicho.

Pero prescindiendo de esto, ya el señor Alvarez, tardes atrás, nos había hecho la justicia de reconocer que no obedecemos á móviles bastardos, interesados, ni tratamos de disminuir el sufragio universal cuando llevamos esa representación corporativa á los ayuntamientos, y precisamente el señor Alvarez encontraba el fundamento de lo que sobre el particular dice el proyecto en aquellas teorías aceptadas por pensadores y publicistas que nada tienen de retrógrados ni partidarios de las derechas, entre los cuales se cuenta el ilustre señor Azcárate.

Aquí se ha hablado estos días, y yo lo escuchaba con asombro, de que esto del voto corporativo era bueno para defendido en el terreno de la teoría. ¿Acaso no es del mismo señor Azcárate, nuestro común maestro, la célebre frase que yo recuerdo siempre, de que toda teoría que no sea practicable es utopia, y de que toda práctica que no tiene razón teórica es rutina? ¿Es acaso un utopista el señor Azcárate? Cuando él defendía la doctrina del voto corporativo es porque la consideraba con posible realización, como nosotros la creemos, y por eso la traemos en el proyecto.

Más concretamente se ha fijado el señor Morote en dos puntos principales Uno de ellos es que por razón del incremeto de las Sociedades católicas obreras, por razón del crecimiento de la acción social católica, esta ley puede ser aprovechada por las Asociaciones y Corporaciones pertecientes á esa tendencia, en lugar de serlo por otras Sociedades que merecen seguramente más el afecto de S. S. Así mismo nos manifestaba que toda ley de este carácter ha de tener su apoyo principal en aquellos elementos que han de ejecutarla y practicarla, y hacía notar el hecho de que el partido socialista, según tenía declarado, rechazaba la ley.

Respecto á lo primero, sólo tengo que decir que ó esas Sociedades, producto de la acción católica, son una realidad, ó no lo son. Si lo son, ¿puede haber demócrata y liberal que se asuste de esto? ¿Es que va haber distinta ley para unos que para otros?

Si, por el contrario, son ficticias y responden á meros artificios para lograr esa representación, yo me atrevo á asegurar que no la lograrán; y no la lograrán por los incovenientes, por las dificultades que hemos puesto en la ley con ese fin, así como eliminamos de la ley todas las Sociedades que no tengan de tales más que el nombre y la exterioridad, pero que no respondan á un fin verdaderamente social. Y buena prueba de ello son las modificaciones que hemos traído al dictamen, quitando el conocimiento de esta materia á la Junta Central del Censo y llevando á las Juntas provinciales, que son las que conocen las circunstancias de localidad y la verdadera vitalidad de esas Sociedades, el conocimiento de la inclusión ó exclusión de las mismas para tener representación, así como damos también intervención, una vez constituído el primer registro, á las propias Sociedades interesadas para que den su opinión, dictaminen y decidan sobre el particular.

En ese camino, cuanto queráis, y en su consecuencia, cuanta fiscalización sea precisa, otra tanta estamos dispuestos á aceptar. Por lo tanto, el argumento de su señoría, me parece que no resulta pertinente al caso.

En cuanto á la observación que hacía acerca del partido socialista y de su aparente oposición á esta reforma, seguramente el señor Morote, en su conocimiento mucho mayor que el que posee el diputado que en este momento tiene el honor de dirigirse al Congreso, de todo lo que se refiere á la Asociacion obrera y muy especialmente al partido socialista español, presentaba como un gran hecho, muy digno de ser tenido en cuenta por el legislador, esa oposición. ¡Y yo que en ella no encuentro absolutamente nada de particular! Y voy á explicarlo, porque es posible que sea yo el que incurra en error.

El partido socialista, como tal, es un partido político que aspira á la conquista del Poder. (*El señor Morote*: La Unión general de trabajadores, no.) Las conexiones entre la Unión general de trabajadores y el partido socialista la conoce su señoría mejor que yo. Pues bien; es un partido político que aspira á la conquista del Poder, como el republicano, como el liberal, como el conservador; y naturalmente, en su interés político está el que si alguna vez van representantes de las clases trabajadoras á los Municipios, vayan como individuos de ese partido, no por derecho propio como presidentes de tal ó cual Sociedad no afiliada á él, porque entonces, naturalmente, el interés político disminuye. Así me explico yo la oposición, y si este es un error mío, puede S. S. desvanecerlo.

Además, y volviendo á mi argumento, porque se me quedaba atrás, tengo aquí á mano un dato de gran fuerza para que el espíritu fácilmente asustadizo de SS. SS. se tranquilice un poco. En un documento tan fehaciente, tan imparcial, que conoce S. S. sobradamente, pero que acaso no conozcan algunos señores diputados, como es la estadística de la Asociación obrera, publicada por el Instituto de Reformas sociales, se inserta un curioso gráfico de la proporción en que las Sociedades obreras están en España.

Pues bien, señores diputados; las de resistencia son el 49 ó el 50 por 100 de las existentes, y las católicas, á que el señor Morote acaba de referirse, son el 9 por 100. El color rojo en este gráfico representa las Sociedades de resistencia. Como veis, no hace alusión á las vestiduras episcopales, sino más bien al tono de los discursos que en algunas de ellas se pronuncian. Este es (*Muestra un grabado*) el de las Sociedades católicas, el 9 por 100, señalado por una pequeña sección blanca. ¿Se ha modificado el estado de cosas desde el año pasado acá? Pues entonces aplique S. S. el argumento que antes hacía á esta modificación.

Y, por último, para terminar (porque el Sr. Morote no lo tomará á descortesía y la Cámara comprenderá que yo he de molestar su atención lo menos posible), concluía el señor Morote hablando de que no había nadie que convenciera á las clases trabajadoras de que esta ley no se hacía contra ellas, por lo cual S. S. asentía, ó parecía asentir, á la idea de que se hacía contra ellas (*El señor Morote*. ¿Cómo voy á pensar yo que se hace contra nadie?) Bien; pero conviene desvanecer el argumento, porque nosotros somos también los llamados á encauzar la opinión que recoge las manifestaciones que aquí se hacen, esparcidas por medio de la prensa por las calles, por el público. Y yo digo: una ley como esta, que, aparte todas las ventajas que en el orden administrativo significa respecto de la ley actual, pero más concretamente respecto de las clases trabajadoras, ha principiado por aumentar el número de concejales electivos con relación á la escala de la que hoy rige; que ha seguido por declarar elegibles á todos los vecinos sin necesidad de que, como manda la actual, paguen una contribución directa al Tesoro, una ley que á mayor abundamiento, en la parte referente á competencia municipal, abre á la acción social del Municipio horizontes completamente desconocidos en la ley vigente; una ley que establece la municipalización de los servicios públicos en bien de las clases trabajadoras, como S. S. sabe perfectamente; una ley, por último, que lleva á la representación corporativa, además del grupo patronal, otras dos terceras partes, una para la representación de los intelectuales, que muy justamente—y yo lo celebro—son clases que simpatizan con las reivindicaciones obreras, por regla general, y la otra tercera parte para las sociedades obreras, ¿se puede decir que es ley que va contra las clases trabajadoras? El Congreso y la opinión del país responderán á esta pregunta.

En honor de Santo Tomás de Aquino

El próximo domingo 22 y á las nueve de la noche tendrá lugar en el colegio de padres Escolapios de esta capital, una velada literaria con que los estudiantes tratan de rendir tributo de admiración al gran filósofo.

Tomarán parte en ella los oradores siguientes:

Don Antonio Laraña y Becker, alumno de Derecho; está encargado del discurso de apertura.

Don Santiago Montoto, perteneciente á las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, tratará sobre «El modernismo en la poesía», y don Federico de Morlan, asimismo de Derecho, versará sobre el tema de «La Filosofía y Santo Tomás».

Terminará el acto con un discurso sobre «Acción social de la juventud», pronunciado por el doctor señor don José Monge y Bernal.

La Exposición de ganados

(*Conclusión*)

Sección tercera.—Ganado asnal, mular y vacuno

Premio 19.—Medalla de oro. Al mejor burro semental.

Premio 20.—Medalla de plata. Al mejor lote de burras de vientre.

Premio 21.—Medalla de plata. A la mejor yunta de mulos ó mulas.

Premio 22.—500 pesetas. Al mejor toro manso de simiente, de casta española, de dos á cinco años de edad.

Premio 23.—Medalla de plata. Al toro manso de simiente, de casta española, de dos á cinco años de edad, que sea clasificado en segundo lugar.

Premio 24.—Objeto de arte. Al lote de cuatro ó más novillos de tres años de edad, del mismo hierro, destinados á la labor.

Premio 25.—Medalla de plata. Al lote de cuatro ó más novillos de tres años de edad, del mismo hierro, destinado á la labor, que sea clasificado en segundo término.

Premio 26.—Objeto de arte, al mejor lote de erales.

Premio 27.—Medalla de plata, al lote de erales que sean clasificados en segundo término.

Premio 28.—500 pesetas, concedido por el Círculo de Labradores de esta ciudad. Al mejor lote de doce vacas paridas, con sus crías, todas del mismo hierro y señal y de cuatro á seis años de edad.

Premio 29.—Objeto de arte. Al mejor lote de dos ó más vacas de leche, de raza española y de la misma ganadería. Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado, y, en igualdad de rendimientos, se premiarán las más jóvenes.

Premio 30.—Medalla de plata. Al mejor toro manso semental de raza lechera.

Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral

Premio 31.—250 pesetas, concedido por la Cámara Agrícola de esta provincia. Al mejor lote de seis ó más sementales de más de dos años, merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña fina, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de menos edad.

Premio 32.—Diploma. Al lote de dos ó más sementales de más de dos años, merinos blancos de una misma señal, que dentro de las condiciones del anterior sea clasificado en segundo término.

Premio 33.—Medalla de plata. Al mejor lote de seis ó más ovejas merinas blancas, de una misma señal y en igua

las condiciones que los sementales, prefiriéndose las que traigan sus crías.

Premio 34.—Diploma. Al lote de ovejas merinas blancas, de una misma señal, que dentro de las condiciones del anterior sea clasificado en segundo término.

Premio 35.—Medalla de plata. Al mejor lote de seis ó más borregos merinos blancos, de la misma señal, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, los que tengan mejor lana estambreña, se hallen mejor entinados, tengan más peso y sean de menos edad.

Premio 36.—Diploma. Al lote de seis ó más borregos merinos blancos, de una misma señal, que dentro de las condiciones de los anteriores sea clasificado en segundo término.

Premio 38.—Medalla de plata. Al mejor lote de ovejas de lana basta.

Premio 39.—Diploma. Al mejor lote de sementales de raza extranjera.

Premio 40.—Medalla de plata. Al mejor lote de ovejas cruzadas.

Premio 41.—Medalla de plata. Al mejor lote de borregos cruzados.

Premio 42.—250 pesetas, concedido por la Cámara Agrícola de esta ciudad. Al mejor lote de cuatro ó más berracos, de un año en adelante, de una misma señal.

Premio 43.—Medalla de plata. Al mejor lote de diez ó más puercas de vientre, de una misma señal.

Premio 44.—Medalla de plata. Al mejor lote de quince lechones ó lechonas de una misma señal.

Premio 45.—Diploma. Al mejor lote de seis ó más machos cabríos sementales, de una misma señal.

Premio 46.—Diploma. Al mejor lote de quince ó más cabras, de una misma señal.

Se someterán á las pruebas de ordeño que determine el jurado.

Premio 47.—Medalla de plata. A la mejor collera de perros mastines de raza española ó perro de la misma raza en el caso de no presentarse collera.

Premio 48.—Diploma. Al mejor perro ó perra de raza de lujo.

Premio 49.—Diploma.—A la mejor collera de galgos ó perro en el caso de no presentarse collera.

Premio 50.—Diploma. Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española.

Premio 51.—Diploma. Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás secciones de esta clase.

Premio 52.—Diploma. A la mejor collera de palomas mensajeras.

Premio 53.—Diploma. A la mejor collera de palomos de raza española.

El reglamento será el mismo de años anteriores, pues sólo se ha hecho una modificación de importancia.

Respecto á la designación de los jurados, se hará por el alcalde de acuerdo con el jefe de Fomento.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 14 de Marzo de 1908)

Abierta la sesión á la hora acostumbrada, bajo la presidencia del general Azcárraga, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

El conde de Peña Ramiro pide al Gobierno que dé explicaciones claras y terminantes acerca del alcance de la ocupación del Cabo de Agua, realizada por las tropas españolas, bajo la dirección del general Marina.

El ministro de Estado le contesta. Dice que nuestra acción en Marruecos se limita en absoluto al extricto cumplimiento de los tratados internacionales.

La ocupación del Cabo de Agua—añade—no significa, ni mucho menos, que proyectemos emprender un plan de conquista, tiende solo á afianzar la libertad del comercio en la factoría.

Por esto, la ocupación, que es transitoria, la hemos efectuado de acuerdo con los jefes de la kábila de Kebdana.

Añade el señor Allendesalazar que en cuanto dejemos allí robustecida la autoridad del Sultán, se retirarán del Cabo de Agua las tropas que lo han ocupado.

El conde de Peña Ramiro se muestra satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro.

Entrase en el orden del día, siendo votados en definitiva varios proyectos de ley, entre ellos los relativos á la condena condicional y á la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Marzo de 1908)

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Dato, abriéndose seguidamente la sesión.

La Cámara está muy animada, viéndose en los escaños gran número de diputados, que ante el temor de que el señor Soriano pidiese que se contase el número de los asistentes á la sesión, y obedeciendo instrucciones del Gobierno, asistieron á primera hora.

El señor Soriano se encuentra ausente de la Cámara.

Varios diputados hacen varias preguntas que sólo afectan á los intereses locales de los distritos que representan.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cocineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.345 arrobas.
Vendido nuevo: 2.345 arrobas, á 40 y 5/8 reales.

Matadero de reses

0 toros, 05 bueyes, 17 vacas, 00 novillos, 1 utreros, 03 erales, 22 añojos, 10 terneras, 39 carneros, 00 machos, 05 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 338; entrados en este día, 37.

Han salido: Para el consumo, 96; de tránsito, 2.

Quedan para el inmediato día, 277.

Los cerdos vendidos han pesado 9.685 kilogramos.

Precio por pesetas 1 65 á 1'70.

Sevilla 14 de Marzo de 1908.



DE TEATROS

San Fernando

La lista de la compañía que actuará durante la temporada próxima en el teatro de San Fernando, es como sigue:

Maestro director y concertador, Vittorio Podesti; maestros sustitutos, Jesús Corvino y A. Ferrer.

Sopranos: Cecilia Gagliardi, Emma Tacchi, María de Alvaro y Luisa Polo.

Segundas tiples: Raquel Férris y Eloisa Maran.

Mezzo sopranos: Bianca Bianchi y Tilde Carrotini.

Tenores: José Palet, Luigi Colazza, Eurico Goiri y Mariano Cortada (en ajuste).

Segundo tenor: José Tanci.

Barítonos: Battistini (Matías) Pacini (Giusepe) y Claverio (Gustavo).

Segundo barítono, Fernández (José).

Bajos: Torres de Luna (José), Mardones (José) y Candela (Manuel)

Duque

El lunes y con la zarzuela «La hostería del laurel», debutarán en el teatro las tiples señoritas Trujillo y Linares.

Además la señorita Trujillo interpretará la protagonista de «La gatita blanca» y la señorita Linares trabajará en el pasatiempo «¡Al agua patos!» en unión de las señoritas Rosales y Martino.

En la próxima semana se estrenará la comedia lírica «Niñón», libro de los señores Aliens Perkins y Fernández Lapuente y música de Chapí.

Salón Imperial

En este salón tendrá lugar en los primeros días de la semana entrante, el estreno de la comedia «El lago azul», al que asistirá su autor D. Angel Caamaño que accidentalmente se encuentra entre nosotros.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Raimundo, abad, y San Longino, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Miguel.

En la parroquia de San Miguel se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalém y Nuestra Señora de la Concepción, predicando don José Flores Sagrario, capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús.

El septenario al Patriarca San José se celebra en las iglesias siguientes:

En San Vicente á las cinco y media predicando don Rafael González Merchant.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Bartolomé y San Andrés á las oraciones, predicando el señor cura.

En la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (P. Molviedro), á las cinco y media de la tarde, predicando don Fermín Martín Macía, beneficiado.

En el Buen Suceso á las oraciones, predicando el reverendo padre Luís María Llop, superior de esta residencia.

En capilla titular (calle Manteros), á las seis de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las nueve exposición de S. D. M., ejercicios del septenario y misa solemne.

En San Nicolás á las seis y media de la tarde con sermón.

En San Isidoro á las nueve menos cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios del septenario, misa solemne y reserva.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

Evangelios de Cuaresma

La Transfiguración

«En aquel tiempo, tomó Jesús en su compañía á Pedro, á Santiago y á Juan, su hermano, y los llevó á la cima de un monte muy encumbrado y se transfiguró delante de ellos. Su rostro apareció resplandeciente como el sol, y sus vestidos se pusieron blancos como la nieve. Inmediatamente se les aparecieron Moisés y Elías, hablando con él. Tomando Pedro la palabra, dijo á Jesús: «Señor, bueno es que nos quedemos aquí; si queréis, hagamos aquí tres tiendas, una para Vos, otra para Moisés y otra para Elías». Aún estaba hablando, cuando una nube luminosa los envolvió, y luego salió de la nube una voz que decía: Este es mi Hijo muy amado, en quien he encontrado todas mis delicias; oidle á él. Al oir estas palabras, los discípulos, llenos de espanto, cayeron con el rostro contra el suelo. Llegándose luego á ellos, Jesús, les tocó y les dijo: «Levantaos y no tengais miedo.» Entonces, levantando los ojos, vieron que Jesús estaba solo. Y cuando bajaban del monte, les intimó Jesús este precepto y les dijo: «A nadie digáis lo que habeis visto hasta que el Hijo del hombre resucite de entre los muertos.»

Hoy domingo se medita también este mismo Evangelio.

TAURINAS

Dice un estimado colega de Córdoba: «Ayer embarcó en Méjico, con rumbo á España, el valiente matador de toros y paisano nuestro, Fermín Muñoz (Corchaíto), después de hacer una campaña, tan brillante como productiva, en aquella república.

Fermín ha toreado «veinte y dos» corridas en la capital mejicana, más que ningún torero español, y hay que suponerse las faenas que habrá hecho, para poder torear tanto, y dejar el cartel que deja en dichas tierras.

El día 1.° de Abril desembarcará en la Coruña, y seguramente el 3 ó 4 del mismo mes llegará á Córdoba.»

En la ermita donde se venera la milagrosa Virgen del Aguila, en Alcalá de Guadaira se ha celebrado una función solemne costeada por el matador de toros Moreno de Alcalá en acción de gracias por su feliz campaña en Méjico.

El popular diestro donó después una respetable suma en beneficio de sus paisanos necesitados.

Al acto religioso asistió numerosísimo público que testimonió á Antonio su afecto y simpatía.

B

NOTICIAS

Presidida por el señor Luca de Tena y con asistencia de los señores Laffón, Gil y Pérez, Pérez Rojo, Muro y Gely se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la comisión dar la más expresivas gracias á la señora viuda é hijos de don Edmundo Noel por su donativo de 500 pesetas en sufragio del alma del finado.

El señor Tena dió cuenta á la comisión de que había recorrido, en unión del señor tesorero, los cepillos que la Asociación tiene colocados en la vía pública y casinos para conocer el estado de conservación y seguridad, habiendo dispuesto practicar algunas reformas en los mismos y que recogidas las cantidades que en ellos se encontraban han dado el siguiente resultado:

Puerta de Jerez, 0'90 pesetas, Plaza de Armas (estación) 0'93; teatro del Duque 2'97, plaza de la Encarnación 1'69, calle Tetuán 4'55, Sierpes 17'47, Campana 1'20, Círculo de Labradores 56, Casino Sevillano 5'50, Centro Mercantil 1'70 y oficina de socorros 2'25.

Total 95'16 pesetas.

La comisión aprobó la conducta del señor presidente, y después de cambiar impresiones sobre la marcha de este instituto benéfico se dió por terminado el acto.

El arzobispo señor Almaraz, ha aplazado su regreso de Carmona hasta mañana lunes.

En representación de los republicanos de Sevilla hablarán en el mitin de hoy el jefe provincial del partido señor Montes Sierra y el jefe de la minoría del Ayuntamiento señor Camacho Perea.

Les ha sido concedida licencia de 15 días al decano del cuerpo benéfico domiciliario don Gumersindo Marquez y al médico del tercer distrito don Alejandro San dino.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 587; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 149; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1.613.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno señores marqués de Torrenueva y don Pollón Zuleta.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 31.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 759; mínima, 756.

Telegramas

Madrid 14.

Ha terminado el Consejo celebrado por los ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

La reunión ha durado más de tres horas y en ella, según hemos logrado averiguar, el ministro de la Gobernación sometió á la aprobación de sus compañeros un decreto de beneficencia y otro dispo

niendo la adquisición de varios aparatos telegráficos.

El de Marina llevó uno exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de algunos tubos para el guardacostas «Numancia» y otro reglamentando los ascensos por elección en el cuerpo de la Armada.

El de Gracia y Justicia dió cuenta á los consejeros de un decreto disponiendo la ejecución de obras en el penal de Ocaña.

El de Hacienda varios créditos extraordinarios, figurando entre ellos el relativo á los gastos que ocasiona la reforma del cuerpo de vigilancia en las provincias de Gerona y Barcelona.

El de la Guerra comunicó á sus compañeros la ocupación del Cabo de Agua por las tropas españolas.

Preguntado por los periodistas al salir de casa del señor Maura acerca de si era cierta la noticia de la ocupación de Sierra Bullones, manifestó el general Primo de Rivera que era antiespañol hablar de los propósitos que tenga el Gobierno en este asunto, porque si en realidad hubiera algo, el anunciarlo serviría para levantar la caza y que estuviesen prevenidos quienes no deben estarlo.

El ministro de la Gobernación nos dijo cuando salía que el señor Maura, contestando al telegrama que le dirigió el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, para que prohibiese la trasmisión de noticias falsas, le ha comunicado que lamenta que los periódicos publiquen informaciones alarmantes sobre los sucesos que se desarrollan en la capital de Cataluña; pero que el Gobierno no tiene que sujetarse á la fiel observancia de las leyes vigentes y á aplicarlas contra las noticias cuya publicación no es conveniente.

Aun cuando se había dicho que iba á tratarse en el Consejo de la dimisión del alcalde de Barcelona, parece que no se dió cuenta de este asunto, al menos así lo aseguran todos los ministros.

En cambio se sabe que los consejeros trataron de la marcha del debate que se sostiene en el Congreso sobre el proyecto de reforma de la administración local, y muy principalmente de la propuesta que ayer hizo en dicha Cámara el diputado señor Burell. Se acordó facultar al señor Maura para que resuelva lo que estime más conveniente.

Acerca de este asunto los ministros mostráronse reservadísimos, no contestan do satisfactoriamente á ninguna de las preguntas que les dirigieron los periodistas que les aguardaban á las puertas del domicilio del presidente del Consejo.

—Ha sido prorrogado por un semestre el plazo concedido para la terminación de las obras de la carretera de Lora del Río á Santiponce.

—En el expreso de esta noche marchan á Sevilla los diputados republicanos señores Nougués, Miró, Calzada y Soriano, con objeto de asistir al mitin que mañana se celebrará en esa.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	83'45
Fin de mes.	83'55
5 por 100 amortizable.	101'30
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	411'25
Cambios París.	14'50
Londres, libras esterlinas.	28'86
París, exterior español.	94'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	106'00
Idem ordinarias idem.	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.
Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.
Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 3 y 1/2: El señorito y Bohemios.
A las 7: El señorito.
A las 8 y 1/4: La Patria chica.
A las 9 y 3/4: El señorito.
A las 11 y 1/4: La edad de hierro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol á sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana á 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. –Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 77, Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Callé Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecuten reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Enfermedades crónicas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, ...

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único **seguro y positivo para los efectos á que se le destina.**

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar sienta luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 17 de Marzo de 1908 NUM. 2.292

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Bombas y escuelas laicas

Continúa el terrorismo diciendo con arrogancia en Barcelona: «Estoy aquí tan vivo como antes, tan libre como el pensamiento que me engendra».

El baladro espantoso de la dinamita habla por él, proclama la magnitud y fiereza de sus odios á la sociedad y se burla de los medios empleados para combatirle por quienes tienen á su cargo la defensa del orden social amenazado.

La vigilancia de la policía hará los atentados más difíciles, impedirá que ocurran allí donde llegue su acción; pero toda la policía de que se dispone, ni aun duplicada será suficiente para estar á punto de ejercer su misión salvadora en el lugar y el momento elegidos para el criminal. Todas las inquisiciones preventivas no bastarán para conocer malvados intenciones y descubrir planes siniestros fraguados con disimulo. La represión más enérgica perderá su eficacia ante el fanatismo audaz que en ella ve un estímulo y una aureola.

No decimos con esto que la vigilancia y la represión sean enteramente inútiles y haya de prescindirse de ellas en absoluto tratándose de los anarquistas; lo que aseguramos es que el anarquismo de acción ni se extingue ni se debilita mientras que el anarquismo teórico pueda libremente educar hombres que vayan á engrosar las filas de aquél y continúe difundiendo ideas tan criminales como las bombas del terrorismo; mientras los propagadores de tales ideas puedan envenenar las almas con libros, periódicos y discursos de falsas doctrinas.

En la escuela sin Dios es donde se educan los anarquistas futuros; el materialismo pesimista envenena allí las fuentes de la vida social.

El anarquismo empieza por negar á Dios, porque destruída la clave del edificio social todo él viene á tierra y al mismo tiempo sabe que al desaparecer la *idea de orden de los pueblos, la familia, la propiedad, la Patria y el Estado se derrumban.*

¿Le parece, pues, al Municipio barcelonés que hay pocos anarquistas en su recinto y quiere establecer nuevas clases ácratas?

Abrir cátedras de ateismo para el pueblo y querer que de ellas salgan doctores en virtudes domésticas y sociales; sembrar gérmenes anarquistas y pretender que sus frutos no sean bombas y crímenes sangrientos; crear y mantener el peligro para que la policía lo vigile y lo conjure, es obra de insensatos ó de locos.

Y terminemos condoliéndonos de esos nuevos salvajes atentados que nuevamente han hecho derramar sangre inocente, sangre caliente y humeante, aunque viene á enrojecer los rostros de todos cuantos ámamos las ideas de orden.

Notas del día

Pasó el tan decantado mitin republicano, dejándonos una convicción profunda de que la república no se establecerá en España, por ahora.

Ya conocíamos de antemano las divergencias existentes en lo que se llama partido republicano, pero haremos constar que nunca creímos llegasen aquellas á proclamarse á «tuto voce», como lo han hecho entre nosotros los oradores que han sido nuestros huéspedes por unas horas.

Sordo se necesitará ser para no haber escuchado en el mitin de Eslava los odios mal encubiertos que se profesan los diputados republicanos, y como muestra, basta recordar las frases insidiosas pronunciadas por el señor Llorente respecto á sus compañeros de Cataluña; las de éstos, á su vez, al señor Soriano y las del diputado por Valencia proclamando que no admite jefes ni tiranos dentro de las ideas que sustenta.

Si después de tales cosas, esa brillante representación republicana ha de ser la que ha de implantar la república, poco hemos de temer de ella; por ese camino, los dinásticos podemos estar seguros y convencidos de lo utópico de tales ensueños, que para no tener nada de bellos ni de lógicos, carecen hasta de aquellas doctrinas y conceptos que pudieran admitirse razonablemente.

Por parecernos fiambre fuera de tiempo y no concederle importancia alguna, dejamos de hacer información, propiamente dicha, del acto, del que sólo hemos sacado en consecuencia los odios mal disimulados y lo huero de disertaciones nacidas bajo el calor de una libertad mal entendida.

Con bufonadas del peor género y el vacío en los conceptos que el domingo se expusieron en Eslava, no se llega á la gobernación de ningún Estado.

Y si esto que ha venido á Sevilla es lo más *granadito* del partido republicano, ¡qué será lo demás!

Esos caballeros ni traen la república, ni *se traen* nada de particular.

* *

Y por si no era bastante lo que dejamos dicho anteriormente, baste hojear la prensa que ha dado cuenta del banquete celebrado en honor de los diputados republicanos.

En dicha fiesta fué la víctima el señor Salmerón, cuyos actos como político fueron puestos en entredicho por aquellos que vienen predicando la unión de todos para llevar á feliz término el resultado de sus aspiraciones.

Con tales ejemplos, no sólo dudamos, sino que esperamos la completa conformidad dentro de la grey republicana en donde sólo tratan de zaherirse y de alejar de sus principios á tal ó cual cándido que dentro de su buena fe aún cree en la política demagoga y funesta.

Con actos como los celebrados recientemente en Sevilla nada conseguirán, pues, estos elementos rojos, á no ser el de servir de meros representantes de escenas sainetescas que siempre tienen su público de curiosos.

CABO DE AGUA

En estos momentos en que se ha llevado á cabo por España la instalación de *un depósito de víveres en Cabo de Agua*, con objeto de facilitar los aprovisionamientos de nuestras posesiones de Chafarinas, son de interés los siguientes datos referentes á aquel territorio:

El Cabo de Agua dista en línea recta—y por lo tanto, por mar—unos 70 kilómetros de Melilla, cuatro del extremo Sur de la isla del Congreso (la más occidental de las Chafarinas), 13 de la desembocadura del río Muluya y 35 de la frontera argelina, ó sea de la desembocadura del Kis.

Desde la Restinga (que es donde está el campamento español de Mar Chica) al Cabo de Agua habrá por mar unos 52 kilómetros.

Termina este Cabo en barrancadas casi verticales.

Sobre él se levanta el poblado de Sidi Bexir, y desde la punta en que finaliza hasta la desembocadura del Muluya, se extiende la hermosa y excelente playa de Tasagraret.

Por nuestras posesiones de Melilla y Chafarinas han de considerarse como aguas jurisdiccionales todas las que bañan el Cabo de Agua.

Su situación con respecto á la desembocadura del Muluya, su proximidad á la frontera argelina y su valor como complemento del que tienen las Chafarinas—en las que se proyecta construir un gran puerto, que no sólo será comercial por la importancia de las kábilas de Beni Snassen, Beni Bussien y Qubdana, sino que constituirá una estación y base naval excelente para nuestra escuadra, todo esto hace que el Cabo de Agua, sea una posición importantísima.

La parte del territorio donde se ha instalado el depósito de víveres pertenece á la tribu de Quebdana, cuyo territorio tiene por límites: al Norte, la costa mediterránea; al Sur, los Ulab Setut y Beni Snassen; al Este, las llanuras de Trifal, y al Oeste, nuestra vecina tribu de Guelaya y Beniyaga.

Quebdana significa «gentes de corazón». Divídese la cábila en dos fracciones: Bu Ancus, cultivadores de vid, y Eg Lejanin. Cada una tiene 2.500 infantes.

La dirección de la sierra Quebdana es de Este á Oeste. Está cubierta de arbustos, y alimenta la industria indígena carbonera que surte esta plaza.

Desde la cuña de esta sierra se divisa la inmensa llanura del desierto Garet. En aquella hay abundante caza.

Quebdana forma parte de la Federación de Augad. Sus hombres son laboriosos, ilustrados y de un gran espíritu religioso.

Cruzan el territorio dos ríos: el Muluya y el Sidi Brahin.

Uno de los poblados más notables es El Borj, que tiene un mausoleo levantado á la memoria de Abraham, rodeado de viviendas construídas en la margen del río Sidi Brahin.

Los aduares más importantes son: El Borj, Sidi Brahin, Bu-Aukur y Berkamen Berkama. La población total de Quebdana es de 25.000 almas. Los zocos más concurridos son los de Sidi Hadaf y Haddaesa. Este último está junto á Mar Chica y es muy frecuentado por cabileños del interior.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 16 de Marzo de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora de costumbre, siendo leída y aprobada el acta de la del sábado.

Don Odón de Buen pregunta si el Gobierno garantiza la vida de los ciudadanos en Barcelona, si dispone de medios para garantizarla y si tiene confianza en esos medios.

El jefe del Gobierno le contesta. Dice que el mal del terrorismo es antiguo en Barcelona, y por ello requiere tiempo para extinguirlo.

Lamenta la frecuente repitición de los atentados terroristas, y dice que para solucionar este grave problema se han puesto en práctica todos los medios de que se puede disponer.

El conseguirlo depende del Gobierno, pues no cree el señor Maura que nadie posea la panacea para lograrlo.

Las autoridades han hecho y hacen cuanto [illegible] adoptar medidas de previsión y perseguir á los terroristas.

Anuncia que el Gobierno tiene el firme propósito de perseverar en la campaña de represión, y que realizará todos los esfuerzos que sean necesarios para librar á Barcelona del régimen terrorista.

Si alguno tiene—agrega—medios eficaces para acabar con el terrorismo que los proponga.

CONGRESO

(Sesión del día 16 de Marzo de 1908)

A la hora de costumbre se abre la sesión en la Cámara popular, ocupando la presidencia el señor Dato.

Aprobada el acta de la sesión del sábado, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios aprobados en el último Consejo de ministros.

Cuando el señor Sánchez Bustillo termina la lectura, hace uso de la palabra el señor Canalejas, ocupándose de los sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena (Badajoz) con motivo del motin promovido por aquel vecindario contra los consumos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Canalejas pregunta, luego, al ministro de Marina cuáles serán las características de los nuevos barcos que, en virtud del proyecto aprobado por las Cámaras, han de ser construídos.

El general Ferrandiz dice que se le hará justicia cuando se conozca el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la construcción de los barcos.

El señor Canalejas insiste en proclamar la necesidad de conocer el pensamiento del Gobierno acerca de las construcciones navales.

El ministro de Marina vuelve á hablar, diciendo que las condiciones, que están sometidas á informe de los centros técnicos son: 19 millas de andar y ocho cañones de 30 centímetros y 5.000 millas de radio de acción.

El señor Canalejas agradece al ministro sus manifestaciones, y expresa su temor de que en Agosto será necesario, por ese sistema, cerrar los arsenales.

El señor Ferrandiz dice que debe darse amplitud al concurso sobre las bases propuestas, con objeto de que concurran á él todas las casas constructoras.

El señor Canalejas pregunta al Gobierno cuándo se construirá el ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

El ministro de Fomento le contesta que en breve publicará la *Gaceta* el pliego de condiciones para la subasta de dichas obras.

CENTENARIO DEL DOS DE MAYO DE 1908

La Epoca hace el siguiente comentario al manifiesto del señor Pérez Galdós publicado recientemente en *El Imparcial*.

Dice así:

«Con toda la consideración que como literato merece el señor Pérez Galdós, pero al propio tiempo con la sinceridad que debemos al público, habremos de consignar que, en nuestro concepto, el autor ilustre de los *Episodios Nacionales* ha estado poco afortunado en la redacción de la alocución al pueblo de Madrid.

No nos referimos, claro es, á la forma de ese documento, digna de su brillante pluma, sino á su fondo, á los conceptos que contiene, en los cuales creemos que falta algo y que sobra no poco.

Sobra todo lo que envuelve censura al Estado por la situación del Municipio, porque esto no parece que tiene lugar propio en documento destinado en su origen á muy distinto objeto. Los asertos que se consignan acerca de ese extremo podrían dar lugar á discusión.

Y falta amplitud de criterio al sintetizar el sentido y el alcance de la lucha iniciada el *Dos de Mayo*.

Al leer las líneas trazadas por el señor Pérez Galdós, se advierte que ha dominado en el espíritu de éste el novísimo ideal político que profesa, sobre el pensamiento de quien habiendo estudiado á fondo todo el período de la gloriosa guerra, ha podido apreciar que el pueblo—y el pueblo con todas las clases, desde la más aristocrática hasta la más humilde—no se lanzó á la lucha para defender la materialidad de la tierra, sino todo lo que ésta significaba para él: la Religión y la Monarquía. La independencia para aquellos españoles heroicos era eso eso: la subsistencia de los Poderes tradicionales y el respeto á su Religión.

Consignadas estas salvedades, reproducimos el documento en el sentido de ser una excitación á todos, para que todos contribuyamos á conmemorar el heroico esfuerzo y el admirable sacrificio que hace cien años llevó á cabo España entera.

Al pueblo de Madrid

«Al celebrar el primer centenario de la guerra de la Independencia, no puede olvidar Madrid que fué iniciadora del temerario alzamiento contra la invasión extranjera. No debe olvidarlo, porque Madrid es capital europea, ligada con vínculos espirituales y de intereses á las espléndidas metrópolis de Naciones próximas; y si de algunas singularmente recibió y recibe enseñanzas de orden artístico, política y suntuario, también aprendió de ellas á conservar vivo el recuerdo de las glorias patrias, y á conmemorarlas fervorosa y dignamente.

No con ligereza jactanciosa, sino con la conciencia de encarnar el sentir nacional, como lo encarnó en 1808, consagrará esta villa días triunfales á celebrar la festividad de la santa Independencia, perdida y recobrada por el pueblo español en los trágicos años de la lucha con el Imperio.

Madrid fué la primera hija que, alzándose del regazo de la madre ultrajada, se abalanzó al usurpador, y con el gesto iracundo, el grito aterrador, las manos armadas ó inermes, manos de hombres, manos de mujeres, cólera de grandes y pequeños, de plebeyos y nobles, demostró al mundo que aquel fundamental principio no podía ser hollado y destruído sino por la fuerza bruta.

Contra la del usurpador, fuerza organizada, poderosa, desarrolló este vecindario la suya, libérrima, instintiva, esporádica, sin jefes, sin plan, sin premeditación estratégica, y supo ser heroica y mártir, mereciendo por ambos conceptos la gratitud de España y de la Humanidad.

Madrid fué tan grande por martirio como por su patriótica fiereza; por que si no pudo ganar toda la batalla en el terreno material, la ganó espiritualmente con el sacrificio de su sangre, á torrentes derramada en la espantosa noche del 2 al 3 de Mayo.

Los que en esta ocasión representamos á esta villa ilustre, unos porque en ella nacieron, todos porque en ella tuvimos nuestra cuna intelectual, creemos firmemente que pondrá en la conmemoración de los fastos del año 8 el espíritu más expansivo y sintético. Siempre se distinguió Madrid por la amplitud del concepto de Patria, y en la epopeya de la Independencia concedo igual veneración á toda página histórica, llámese Gerona ó el Bruch, llámese Zaragoza ó Bailén. El Dos de Mayo fué prólogo y norma de la dura protesta contra el Imperio y de los tremendos golpes que sucesivamente quebrantaron un poder inmenso y deslumbrador. Sean también hoy las fiestas de nuestra capital introducción á las que han de celebrar, con mayor concurso de gentes y con esplendores industriales, una ciudad de inmortal renombre, y á cuantas manifestaciones de igual carácter haga la familia española en ciudades, villas y campos memorables. En el próximo Mayo Madrid quiere ser España, y en días sucesivos su anhelo es que toda España le tenga por suya.

Al propio tiempo proponemos y deseamos que esta hidalga villa no circunscriba la festividad á las demostraciones y visualidades pomposas que embelesan á la muchedumbre. Bueno es que hablemos á los sentidos y á la imaginación de ésta, ofreciéndole plásticamente las grandezas de la virtud, del arte y del valor; pero conviene que asimismo hablemos á su pensamiento, para que los ciudadanos comprendan que en los méritos del pasado debemos asentar todo lo hermoso y útil que deseamos legar al porvenir. Perpetuemos la memoria del Dos de Mayo en un monumento que exprese la lucha formidable y el cruento suplicio del pueblo matritense, con el carácter de espontaneidad y de bravura indisciplinada que tuvo aquel movimiento. Obra fué de todas las clases sociales, fundidas con maravillosa mezcla de jerarquías en el común tipo popular. Ejército y pueblo, con doble y mancomunada iniciativa, realizaron el acto prodigioso que la Historia nos ha transmitido, sintetizando á todos los héroes de aquel día en las figuras inmortales de Velarde y Daoiz.

Y no debemos contentarnos con esta demostración de cultura, sino buscar otra en esfera más perdurables que los bronces y mármoles: en la educación, en la crianza y guía de las generaciones que han de continuar la vida hispánica. Hagamos que las solemnidades de este centenario, y los hechos gloriosos, y los nombres ilustres que representan, queden para siempre asociados á un Centro de enseñanza, el cual serviría de ejemplo para que en ocasiones análogas otros acontecimientos y otras entidades repitieran esta iniciativa fecunda. Así veríamos multiplicarse los criaderos de generaciones cultas, único modo de *apresurar* el paso lento y perezoso con que vamos hacia la civilización.

Para conseguir estos fines, la Comisión del centenario vuelve los ojos, en primer término, al pueblo mismo cuyo abolengo histórico trata de enaltecer, Madrid, castillo famoso de la hospitalidad, centro y resumen de la vida nacional, y abierta cátedra de todas las ideas, aspiraciones y fantasías de los españoles; archivo del donaire; índice de la Historia contemporánea en su variada serie de períodos normales y revolucionarios, posee, además, la virtud más apreciada en el orden político: la tolerancia, dulce amiga del progreso y la libertad. Madrid es nuestra Metrópoli intelectual, geográfica y política; mas no es bastante rica por sí, dentro del organismo municipal, para llevar á efecto las grandiosas solemnidades que proyectamos.

Harto se ha dicho que Madrid, con ostentar coronas y títulos de capital y corte, no ha podido alcanzar la esplendidez arquitectónica y la perfecta orde

nación higiénica de otras capitales euro peas. Y ésta es ocasión de repetir que si nuestra villa no ostenta, ante nacionales y extranjeros, mejor vestidura urbana, la culpa ha sido de los altos organismos del Estado, que no han cuidado de robus tecer la vida y la Hacienda municipal. Aquí tiene la política sus talleres centra les; aquí la Administración sus innume rables falansterios y covachas; aquí se alojan las cabezas de los Institutos arma dos; aquí reside en la superior enseñanza, la suprema justicia y toda la primacía patriarcal del Estado. Pero éste no pone la debida atención en los derechos del ca sero ó aposentador, ni suministra los ele mentos de vida indispensables para aten der al decoro, amplitud y comodidad de este viejo caserón de los Poderes públi co. Resulta, pues, que el Municipio de Madrid, que debiera ser rico, no lo es, y se ve obligado á solicitar de su poderoso inquilino que le ayude á realizar digna mente las fiestas del centenario, evoca ción de un pasado glorioso.

Y no sólo acudimos al Gobierno de S. M., sino á los potentes organismos financieros que en esta villa tienen su fastuoso albergue; al alto comercio, á la industria grande, á próceres de vivir opu lento y dichoso, á las familias ricas, que son savia y ornamento de la vida de Ma drid. De estas personalidades directoras que en diversas ocasiones han acudido á todo llamamiento patriótico con liberali dad y largueza propias de su alta función social, esperamos hoy eficaz auxilio.

A las clases inferiores, á la medianía burocrática y pobre, que apenas disfruta un vivir precario; á la muchedumbre obrera, que trabajosamente nivela un jor nal mísero con las necesidades más ele mentales, sólo pedimos que, con su fervo rosa adhesión y cultura, den esplendor á la patriótica fiesta, y que perseveren en su amor ardiente á la Independencia na cional.

Madrid 15 de Marzo de 1908.»

Junta del centenario de la Independencia

Se reunió ayer tarde en el Ayunta miento, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores Bores Lledó, vice director de la Academia de Buenas Le tras, y representantes del arzobispo y del capitán general, señores Muñoz Pa vón y Gavala, respectivamente; el presi dente de la Academia de Bellas Artes, señor marqués de Torrenueva, y el pre sidente del Ateneo, señor Camacho Pe rea.

Actuó de secretario el señor Chaves.

El señor Carmona Ramos expuso á los reunidos que el ayuntamiento había acordado conmemorar la fecha del cente nario con una procesión cívica á la que asistirán las autoridades civiles, milita res, eclesiásticas y todas las entidades, sociedades y corporaciones.

La procesión partiría del ayuntamien to y se dirigiría á la plaza de la Gavidia, depositando á los pies de la estatua del teniente Daoíz una ó varias coronas.

Luego la procesión se encaminaría al lugar que se designare, donde la Acade mia de Buenas Letras celebraría una se sión pública y solemne, leyéndose diver sos trabajos literarios, y disolviéndose después la comitiva.

Los concurrentes aceptaron desde lue go la idea expuesta por el alcalde, y prometieron su cooperación.

Después se acordó interesar del Go bierno que las tropas de guarnición en esta plaza cubran la carrera que habrá de seguir la procesión, y que por el al calde se publique una alocución excitan do al vecindario para que adorne los balcones, y que se inviten á los artistas de la Academia de Bellas Artes para que se encarguen de la dirección artística del exorno de la plaza de la Gavidia.

Con respecto al orden que habrá de llevar la comitiva, acordóse que fuese precedida por los maceros de la Corpora ción municipal, siguiendo después sin un orden determinado.

Formarán la presidencia el capitán general, el arzobispo, el alcalde, el go bernador y el presidente de la Academia de Buenas Letras, cerrando la marcha un piquete de infantería.

El señor Muñoz y Pavón indicó, acep tándose su propuesta, que se solicitase autorización para llevar la bandera de San Fernando, así como el Pendón de la ciudad, acompañado por los Reyes de armas.

Por último, se acordó facultar al al calde para que se entendiese directamen te con los vocales de la Junta en todo lo relativo á los detalles de organiza ción.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el teniente coronel del Soria don José Kith.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 600 arrobas.

Vendido nuevo: 600 arrobas, á 41 y 41 1|4 reales.

Matadero de reses

0 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 01 novi llos, 3 utreros, 14 erales, 24 añojos, 09 terneras, 10 carneros, 00 machos, 39 ove jas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'50.—Terneras, 1,65 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 252; entrados en este día, 34.

Han salido: Para el consumo, 104; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 182.

Los cerdos vendidos han pesado 10 686 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65 á 1'70.

Sevilla 16 de Marzo de 1908.

TAURINAS

Como se había anunciado el domingo se encajonaron los ocho toros que se han de lidiar en Madrid el día 19 á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los de Pablo Romero fueron encajona dos en el encerradero de Salteras y los de Miura en el del Empalme, presencian do la faena los ganaderos y varios aficio nados.

La reseña de los toros de Pablo Rome ro es la siguiente: «Guadañero», número 87, berrendo en negro; «Carucho», núme ro 33, castaño; «Lobito», número 37, be rrendo en negro, y «Orejón», número 19, negro lombardo.

Los de Miura son: «Vinatero», núme ro 16, castaño; «Ballonera», número 33; «Hilandero», número 99, y «Jarfolla», número 69, negros.

Tenemos conocimiento del resultado habido en la novillada celebrada en Ner va el próximo pasado domingo.

El ganado que se lidió, procedente de la vacada del señor Durán, dió poco jue go, resultando los bichos mansos, á la ho ra de la muerte.

A pesar de ello, el diestro encargado de pasaportarlos, ó sea Melchor cumplió como bueno haciendo buenas y valientes faenas con la muleta. Con el estoque se deshizo de sus adversarios de dos medias en lo alto y un pinchazo en lo duro, una buena y un descabello.

Con el capote hizo cosas de buen tore rito y por todo ello su trabajo ha sido tan del agrado de aquellos aficionados que ha quedado contratado nuevamente por la empresa arrendataria de aquel circo taurino.

El sobresaliente Bejarano, también se hizo aplaudir al despachar al último cor núpeto al que le propinó un sopapo algo delantero entrando con tanta fe que salió derribado del encontronazo.

Para el día 20 de los corrientes es es perado en España, de regreso de Méjico, el espada Gallito.

B.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Patricio, ob. y cf., y San José de Arimatea, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de de San José (calle Manteros).

El septenario al Patriarca San José se celebra en las iglesias siguientes:

En San Vicente á las cinco y media predicando don Rafael González Mer chant.

En Santiago á las oraciones, con ser món.

En San Bartolomé y San Andrés á las oraciones, predicando el señor cura.

En la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (P. Molviedro), á las cinco y media de la tarde, predicando don Fermín Martín Macía, beneficiado.

En el Buen Suceso á las oraciones, predicando el reverendo padre Luís Ma ría Llop, superior de esta residencia.

En capilla titular (calle Manteros), á las seis de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las nueve exposición de S. D. M., ejercicios del septenario y misa solemne.

En San Nicolás á las seis y media de la tarde con sermón.

En San Isidoro á las nueve menos cuarto, exposición de S. D. M., ejerci cios del septenario, misa solemne y re serva.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos si guientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo ro sario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejer cicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía cru cis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

NOTICIAS

En el correo de Madrid regresó ayer tar de de Carmona el arzobispo de la diócesis señor Almaraz, con los señores Caraba llo y Falcón, que le acompañaron en la visita pastoral á aquel pueblo.

En la estación esperaban al señor Al maraz el provisor de la diócesis, señor Castillo, el secretario de cámara y mu chos sacerdotes.

De viaje

Anoche regresó del campo el jefe del partido conservador de Sevilla nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes por esta cir cunscripción don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Se encuentra en ésta el senador por la provincia de Cádiz don Ramón Ca rranza.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 580; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 142; id. id. con bonos sola mente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87.

Total de individuos socorridos 1.624.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el contador don Antonio Gely.

En la casa número 42 de la calle Pe lay Correa, falleció ayer mañana una jo ven de 16 años llamada Angela Fernán dez Martín que anteayer atentó contra su vida, tomando una disolución de fósfo ros en aguardiente.

El cadáver de la muchacha fué tras ladado por orden judicial al departamen to anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

El padre de la suicida, José Fernán dez, estuvo declarando ayer en el Juzga do de la Magdalena y no sabe á qué atri buir la fatal resolución de su infortuna da hija.

Se supone que obedece á contrarie dades amorosas, pues Angela Fernán dez sólo dijo al juez de guardia que anteayer le interrogó que había intentado quitarse la vida porque tenía voluntad pa ra hacerlo.

La Comisión provincial celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del señor Rodríguez Jurado, asistiendo los vocales señores Puerta, Romero, Amores Domin go, Tamarit Martel y Núñez de Prado.

Acordó remitir, favorablemente infor mados, al gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por don José Arraya contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sobre reconstrucción de un solar, y un expediente á instancia de don José Alvarez Villalón sobre instalación eléc trica en Morón. Además despachó varios asuntos de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24.

A la sombra: máxima, 17; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 759; mínima, 757.

En la delegación de Hacienda se han recibido los libramientos siguientes: uno de la ordenación de pagos de los ministe rios de Gracia y Justicia y Gobernación á favor de don A. Concas y doce de la de Instrucción pública y Fomento á nombre de don Antonio Jordán, don Genaro Ca latayud, don Ramiro J. Francos, don En rique Muñoz, don Manuel Saenz, don Juan López, don José Rodríguez y don Si món de la Rosa.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Hoy será repartido á los ganaderos el programa oficial, que dice textualmen te, en lo que se refiere á los premios de honor:

«Se concederán á los ganaderos que obtengan tres ó más premios dentro de una misma especie de ganado y á los sir vientes de estos mismos ganaderos. Con sistirá para los primeros en un diploma honorífico, expedido por el Ayuntamien to, y al mismo tiempo se le propondrá al ministerio de Fomento para una recom pensa, y para los segundos en la suma de 500 pesetas, que se distribuirá conve nientemente.»

La Peña Liberal ha concedido 250 pe setas para premios, que se adjudicarán al lote de seis ó más vacas de vientre, de raza española, de cuatro años en adelan te, con el mismo hierro y señal.

También se concederá medalla de pla ta para el mejor lote de erales.

Desde el viernes próximo hasta el día 14 de Abril quedará abierta en el nego ciado de Ferias y Festejos de la secreta ría municipal la matrícula de inscripción de ganados para el certamen próximo, que se celebrará durante los días 20, 21 y 22 de dicho mes.

Telegramas

Madrid 16.

Los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda son los siguientes:

Modificando la ley de 1904 en el sen tido de que el pago de los intereses atra sados que no excedan de 500 pesetas por indemnizaciones corporativas y eclesiás ticas, se efectúe en metálico.

Autorizando al ministerio de la Guerra para formalizar el pago de los derechos de Aduanas de las ametralladoras adqui ridas en el extranjero.

Eximiendo del pago de derechos rea les á las compañías extranjeras de fe rrocarriles.

Y otro sobre concesión de créditos ex traordinarios.

—Mañana, como estaba anunciado, irá el Rey á Toledo, para presenciar las maniobras.

Acompañará á don Alfonso el príncipe japonés Kuni.

—Ferrol: Han marchado á San Sebas tián el coronel y dos capitanes del regi miento de Zamora, que se proponen entre gar al rey Eduardo el historial de dicho regimiento, del cual es coronel honorario el monarca inglés.

El historial, que es una verdadera obra de arte, va adornado con hermosí mas fotografías del regimiento. Ha sido cuidadosamente confeccionado por artis tas de gran reputación.

El jueves próximo, el coronel y los ca pitanes de Zamora harán entrega del va lioso regalo al soberano británico, en un almuerzo que se celebrará en San Sebas tián y al cual se dice que asistirá el Rey don Alfonso.

—En el ministerio de Marina se ha

recibido un despacho oficial comunicando que ha llegado á Tánger, sin que durante el viaje ocurriera incidente alguno, el crucero «Extremadura».

—El marqués de Figueroa estuvo despachando esta mañana con el Rey. Los decretos de su ministerio que puso á la firma de don Alfonso, son los siguientes:

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Gerona á don José Peláez.

Idem á igual plaza de la de Huesca á don Manuel Renaga.

Nombrando presidente de sección de la de Jaén á don Manuel Ros.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras que precisa realizar en el penal de Ocaña.

Promoviendo á dignidad de deán de la Catedral de Segorbe á don Jaime Pajarón.

Idem á canónigo de la de Coria á don Alejandro Fangul.

—Valencia: Reina un fuerte temporal en toda la costa, á consecuencia del cual ha embarrancado en las proximidades de este puerto el vapor «Villarreal», que lleva cargamento de sal.

El barco resultó con el casco partido á causa de los tremendos golpes de mar que le combatieron durante el temporal.

Dos de sus tripulantes perecieron ahogados, consiguiendo salvarse otros doce, después de haber sostenido una lucha terrible con las olas.

La noticia de esta catástrofe ha causado honda impresión.

—Barcelona: En el mercado de la Boquería estalló ayer una bomba que había sido colocada debajo de un puesto de carne.

A consecuencia de la explosión resultaron varias personas heridas, incluso una mujer llamada Vicenta López, que se hallaban limpiando el puesto.

—Las mujeres que resultaron heridas por la bomba continúan mejorando dentro de la gravedad de su estado.

—Ha sido procesado por el juez instructor que entiende en las causas que se siguen con motivo de los atentados, el individuo sospechoso que fué detenido el miércoles pasado en el muelle después de la explosión del petardo.

—El cardenal Casañas ha ordenado á su secretario de cámara y al arcediano de la catedral que visiten y socorran á los heridos.

—Ha regresado de la corte el almirante de la escuadra austriaca.

Esta marchará á Gibraltar el proximo jueves.

—Esta mañana extendióse por esta capital el rumor de que en diferentes calles habían estallado algunas bombas, sin que, afortunadamente, se hayan confirmado las alarmantes noticias.

BOLSA

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior.	83'65
Fin de mes.	83'70
5 por 100 amortizable.	101'50
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	411'00
Cambios París.	14'30
Londres, libras esterlinas.	28'70
París, exterior español.	94'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	106'00
Idem ordinarias idem.	44'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: El señorito.

A las 8 y 1/4: La gatita blanca.

A las 9 y 3/4: La Patria chica.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Miércoles 18 de Marzo de 1908 — NUM. 2.293

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CLICHÉ DE OPOSICIÓN

La gente se va ya acostumbrando á no hacer caso de los periódicos de gran circulación en cuanto se refiere á criticar la labor del Gobierno. Y es lógico.

Si se adoptan precauciones, se sale con la tonada de que son excesivas, ó innecesarias, y si nada extraordinario en el sentido preventivo se hace, se dice que el Gobierno deja desamparada á la más al a representación del Estado, comeliéndose con ello la mayor de las imprudencias.

Vuelve á repetir el terrorismo sus sangrientas hazañas, y ya sabemos lo que ha de decir la prensa: que el Gobierno por una parte, y las autoridades de Barcelona por otra, están fracasadas, y que lo que se impone es que dimitan para que vengan otras personalidades con más acierto á poner un dique á estos horrores que casi diariamente se lamentan.

Y todo esto se dice porque hay el prurito de combatir; porque nadie quiere ver lo que sucede, con los ojos de la realidad.

Pocas ciudades en el mundo puede haber, donde se ejerza una vigilancia más escrupulosa que en Barcelona; donde mayores elementos de policía y de investigación se hayan acumulado; donde, en fin, se considera como empeño de honra el averiguar algo que pueda servir de hilo para llegar al descubrimiento de esta serie horrible de delitos contra la tranquilidad pública.

Hablando en plata: todas las gestiones, todos los trabajos, todas las inteligencias, se han estrellado ante el misterio impenetrable que rodea á esa serie de crímenes, siempre idénticos, siempre en iguales circunstancias cometidos, que vienen sucediendo.

No es una novedad en los fastos de los delitos que han conmovido á la opinión pública por su repetición, en iguales circunstancias y con periodicidad lamentable, *el que sus autores hayan permanecido desconocidos.*

La policía inglesa que disfruta de la fama de ser la mejor organizada del mundo tuvo que declararse impotente para descubrir al autor de los crímenes de Londres, que dieron una tristísima fama, é hicieron lúgubremente célebre el nombre de Jack el destripador.

Y esto ocurrió con la policía inglesa, como ocurriría con la policía más ideal del mundo, porque el autor de aquellos crímenes era hombre solo, no tenía cómplices y faltaban por tal causa los medios lógicos para llegar al descubrimiento, como no fuera la mano de la casualidad.

¿Quien nos dice que esos crímenes de Barcelona no puedan ser obra también de un solitario, como en el moderno lenguaje de los criminalistas se llaman á los que conciben, planean y realizan delitos, sin comunicarlos á nadie, gozándose en el misterio y la sombra, de sus terribles efectos?

Solitario fué el asesino de Sadi-Carnot el presidente de la República Francesa; otro tanto puede decirse del de los Estados Unidos y de otros criminales modernos, que por desgracia la lista es ya bastante larga de algunos años á esta parte.

No hay ni puede haber fracaso en nadie, ante los crímenes de un malvado de esta naturaleza que á nadie se confía: que todo lo realiza por su propia mano.

En Barcelona todo cuanto honrosamente pueda hacerse para descubrir á los autores de tales delitos, se ha hecho; si los que no los han realizado pueden llamarse fracasados, la lista cuya interminable pues abarca distintas situaciones políticas en un período de años.

Debe pues creerse que se trata de uno de esos criminales que á nadie confían sus propósitos; un monstruo de la peor especie, para cuya persecución es deber de humanidad y de conciencia que todas las personas honradas se conviertan en policías y que no se contribuya á la impunidad combatiendo y atacando á los poderes públicos, sino robusteciéndolo y haciendo que alcance lo que es debido la confianza y el respeto de todos.

Este es el solo y el único camino para dar fin á lo que viene ocurriendo.

Notas del día

Al telegrama que el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dirigió al presidente del Consejo, quejándose del daño que causaban á dicha ciudad algunas noticias falsas que desde allí se remitían á Madrid y al extranjero, ha contestado el señor Maura lo siguiente:

«Presidente del Consejo de ministros al presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Barcelona. — Las facultades que tiene la autoridad pública son escasas para evitar la divulgación de noticias sistemáticamente falsas, cuyos daños lamenta esa Junta. El principal correctivo consistiría en habituarse las personas educadas á prescindir de curiosidades rutinarias y en abstenerse de leer, así como excluyendo del trato social cuanto lastime el sentido ético ó corresponde á un grado inferior de cultura.»

* * *

Cada día nos explicamos menos la campaña de algunos periódicos; especialmente de los que forman el *trust*, en todo lo relativo á nuestras posesiones del norte de Africa.

Decir que Mar Chica y Cabo de Agua debieran ser cosa nuestra desde 1895, ó cuando menos desde 1903, y sin embargo de esto censurar al Gobierno porque ha dispuesto la ocupación de ambos puntos, siquiera sea con carácter transitorio, entraña una contradicción evidente.

Se sacrifica, en este caso, la lógica y algo más que no necesitamos puntualizar, al prurito de atacar á Francia, en lo cual no se hace otra cosa que reincidir en los errores que tan funestos resultados nos han dado.

Porque aquí nos hemos pasado la vida tejiendo y destejiendo: unas veces lamentando nuestro aislamiento; otras concertando inteligencias para tener el gusto, á renglón seguido, de trabajar en contra de éstas, y así no hay política internacional posible.

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha dado una prueba más de su modestia al dirigir el siguiente telegrama al ayuntamiento de Murcia, que acordó en sesión solemne solicitar para el señor Lacierva la concesión de un título nobiliario:

«Agradeciendo la intención con que se haya tomado el acuerdo de pedir se me conceda un título nobiliario, habría preferido que mis paisanos hubieran tenido presente mi modestia incompatible con esas mercedes y la necesidad para los que me estimen de obrar con la discreción que evite comentarios naturales de quienes notoriamente buscan toda ocasión de mortificarme.

»El mejor título para mí y para mis hijos es la consideración de mis paisanos y su juicio sereno é imparcial, frente al apasionado que nada respeta.»

* * *

Estamos completamente de acuerdo con la siguiente nota dada por un colega local respecto á la finalidad del mitin republicano:

«Ayer, en el hemiciclo del teatro de Eslava, velanse los restos de doscientas butacas y cuatrocientas sillas completamente destrozadas.

Además, completando el extraño decorado, veíanse cosas que fueron barandillas y que como barandillas pasaron á la historia para honra y gloria de la democracia.

Atrévase cualquiera á negar, después de pruebas semejantes, que hubo entusiasmo.»

Como también lo hubo y mucho en la fiesta típicamente andaluza que se celebró en honor de los *apóstoles* republicanos, fiestas que sólo se acostumbra á darse en ésta á los grandes y las que tanto quisieron ridiculizar en el mitin.

¡Pobre proletariado! Para él, mucho aparato, mucha palabra hueca y rimbombante, mientras que sus *apóstoles* viajan en berlina, banquetean á doce pesetas el cubierto y se solazan á lo príncipes en fiestas sólo dadas á los escogidos de la fortuna!

RÁPIDA

...Y ni la braveza del tiempo, ni el golpeteo de los chubascos, ni las austeridades cuaresmales logran despojar á Marzo de su encanto misterioso, indefinible, suavemente acariciador.

Marzo es un alelí—como Abril es un lirio y Mayo una rosa—y tiene, cual el alelí, perfume breve y penetrante de promesa; de esperanza risueña que es alboreo de realidad.

Marzo es un crisol, en el cual la alquimia del tiempo opera la maravillosa transformación de cobres y plomos in vernales en oros de azul y zafiros de cielo.

En su paleta se esfuman las tintas sombrías ante el avance triunfador de la claridad del matutino crepúsculo.

En su orquesta se apagan los poemas sinfónicos del Norte—estruendos de borrascas, aullidos de alimañas, quejumbres de los que padecen hambre y frío—y se inicia la dulzura melódica de la flauta del eterno Dafnis, que sale á pastorear ilusiones mocériles en campos de renovada juventud.

Salvando las encrespadas olas del Estrecho, ya se entran por tierras andaluzas las tempraneras amigas de las almas que sueñan: las golondrinas. Acuden devotamente convocadas por las fiestas del bendito San José. Luego empiezan á rezar la oración de la vida fecunda, sus nidos... entre cielo y tierra el milagro de sus nidos.

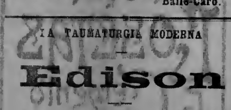
El encanto de Marzo es encanto de preludio; preludio de lozanías, preludio acelerante del ritmo de la savia de todo lo creado, preludio de la magnífica canción siempre igual y siempre distinta: Amor.

...Y ni la braveza del viento, ni el golpeteo de los chubascos arrancarán las estrellitas de azahares á los cielos esmeraldinos del naranjal, á los cielos azules de las almas golondrinas.

Balle-Caro.

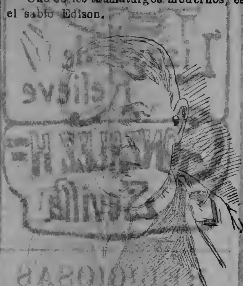
LA TAUMATURGIA MODERNA

Edison



Así como toda religión tiene sus misterios y sus milagros, la ciencia tiene también los suyos, que se revelan por el estudio de los héroes de la inteligencia.

Uno de los taumaturgos modernos, es el sabio Edison.



Metido en su laboratorio, consagrado á un profundo é interminable estudio este hombre portentoso que ha logrado encerrar el rayo en una ampolleta de cristal para que nos sirva de luz, ha contraído por ese estudio una dolorosísima enfermedad en los ojos y en los oídos, á más de sufrir profundas llagas en una de las manos.

Después de sufrir varias operaciones, que ha soportado con valor heróico, Edison se encuentra hoy salvado de la muerte por otro milagro de la ciencia y decidido á volver á luchar en cuanto su estado de salud se lo permita.

—La muerte—ha dicho—no es tan fuerte como generalmente se cree.

Yo que soy un viejo, me siento más fuerte que ella; basta querer y luchar para vencerla. Después de todo, me conviene de vez en cuando el reposo del hospital, porque estando en casa, mi laboratorio me seduce y no puedo sustraerme á él. Hoy tengo dos problemas á que atender: uno es la batería tipo para automóviles actuada por la electricidad y para cuyos acumuladores busco un medio más resistente que el acero y acerca de lo que he obtenido resultados satisfactorios; el otro es el oro es de mayor importancia y por hoy no puedo decir en qué consiste. Tengo en acción seis mil baterías, á la vez persigo seis mil experiencias reunidas; algunas me duran dos años y muchas de ellas han llegado á su término. ¿Qué resultados voy á obtener? Aún no lo sé; pero si las operaciones quirúrgicas me dejan en paz, pienso, continuar mis investigaciones hasta conseguir mis fines».

He aquí el hombre de ciencia, el apóstol del progreso.

Aun durante el tiempo que ha estado recluído en el hospital donde le operaron no ha sido posible separarle de sus libros.

Un artículo de Cambó

En *El Mundo* leemos un artículo del señor Cambó acerca del viaje Regio. Es un artículo reflexivo, frío, nada entusiasta, pero que por lo mismo tiene mayor validez como testimonio, aparte del interés que ofrece, dada la significación política del autor.

Sus principales párrafos son éstos:

«La campaña que hizo la Prensa de Madrid al anunciarse la venida del Monarca, y que más por inconsciencia que por malicia secundaron algunos diarios de Barcelona, es uno de los mayores agravios dirigidos á nuestra ciudad. Parecía una conjura para deshonrarnos definitivamente delante del mundo civilizado. La tarea miserable de algunos criminales que realizan los atentados cometidos en Barcelona, pasaba, merced á esta campaña periodística, del hecho aislado, del cual cualquier ciudad del mundo puede ser víctima, sin que por ello sufran ni su nombre ni su prestigio, al de una culpa colectiva, á una enfermedad constitucional que afectaba á la ciudad entera, presentada al mundo como semejante á aquellas desgraciadas ciudades de la Turquía, cuyo espectáculo constituye una vergüenza para la civilización moderna.

El viaje del Rey á Barcelona ofrecía se como una temeridad inconcebible. No era una ciudad que vive y trabaja, y de sea y espera, lo que iba á visitar el Rey, sino un antro de fieras humanas, donde estuviese consagrado el imperio del puñal y de la dinamita.

Y así se explica que hayan venido estos días á Barcelona periodistas extranjeros, en la seguridad de que venían á presenciar grandes hecatombes. La campaña de algunos diarios de Madrid, secundada para vergüenza nuestra por algunos diarios de Barcelona, había dado tales frutos, que hasta un periódico norteamericano indicó á su corresponsal la extensión con que había de telegrafiar los sucesos de sangre que, *naturalmente*, habían de ocurrir en Barcelona: por una bomba, tantas palabras; por el asesinato de Maura, tantos cientos; por el asesinato del Rey, tantos miles.

Y ha venido el Rey, y ha permanecido dos días entre nosotros, y no ha pasado nada.

Es decir, no ha pasado nada de particular, nada que nos haya podido sorprender á los que conocemos á Barcelona, á los que aquí vivimos y sabemos que es una de las ciudades más cultas, más morigeradas, más colectivamente honradas del mundo; ahora, para los que anunciaban ó deseaban trágicos acontecimientos, ha venido la más solemne desautorización de sus perversas campañas.

Los periodistas extranjeros que habían venido á Barcelona teniéndola por la ciudad del terror y la anarquía, traen de la impresión de que un atentado era cosa aquí tan natural y corriente como una juerga andaluza en Granada, ó una corrida de toros en Sevilla, habrán podido apreciar lo que es la ciudad de Barcelona, y podrán vindicar su nombre delante del mundo entero.

Es por esto que yo creo que la venida del Rey habrá sido un gran bien para Barcelona; pues habrá ofrecido ocasión para que se nos haga justicia y que de destruída una leyenda que nos deshonraba y nos arruinaba.

En cuanto á los catalanistas, á los catalanistas, que jamás hemos lanzado afirmaciones colectivas de preferencia por una forma de gobierno determinada, que nos hemos agrupado para luchar por Cataluña, nuestra conducta á seguir era tan clara, que ni siquiera necesitábamos previo acuerdo para decidirla. Jamás hemos preguntado á nadie, al ingresar en nuestras filas, si prefería recibir de un Rey ó de una República la libertad de Cataluña, ni le han exigido nunca que abdicase las convicciones que sobre este punto pudiese tener.

Puede haber momentos en que el catalanismo salga colectivamente de esta indiferencia; un agravio reciente, una política anticatalana, puede justificar una actitud colectiva de hostilidad, siempre correcta: una abstención absoluta y sistemática, por ejemplo. La realización completa de algunos de los ideales catalanistas puede motivar en cambio una ... total colectiva de franca adhesión, ... público entusiasmo, por la satisfacción recibida. Al venir ahora el Rey, no nos encontrábamos en ninguno de estos casos.

Ni Cataluña ha recibido del Gobierno actual ningún agravio á sus sentimientos, ni se le han concedido aquellas satisfacciones que espera y que desea. Los proyectos de ley de ferrocarriles secundarios y de comunicaciones marítimas indican que el Gobierno actual empieza á seguir aquella patriótica orientación, señalada por Cataluña, de fomentar decididamente la riqueza material del país. La distribución hecha del presupuesto de Obras públicas, destinando una parte importantísima á las provincias catalanas, empieza á deshacer la desproporción irritante que había entre lo que Cataluña pagaba al Estado y lo que el Estado le devolvía.

El proyecto de Administración local, al otorgar plena autonomía á los Municipios y facilitar la reconstitución de las personalidades regionales, hace prever que serán pronto una realidad buena parte de las aspiraciones contenidas en el programa del Tívoli... Todo esto aconsejaba á los catalanistas que no somos republicanos ni monárquicos una actitud de cortesía afectuosa, bien lejos de la protesta, pero sin llegar, ni de mucho al entusiasmo. Y esta ha sido nuestra conducta. Si ella sirve para que el Gobierno acentúe la política iniciada de satisfacción á Cataluña, habremos rendido un buen servicio á nuestra tierra. Si no fuese así, nada se habría perdido.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 17 de Marzo de 1908)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del general Azcárraga, es aprobada el acta de la de ayer.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día.

Apruébanse en votaciones definitivas varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general de las de Estado.

Después son tomadas en consideración varias proposiciones de ley, y no habiendo otros asuntos de que ocuparse se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 17 de Marzo de 1908)

A la hora de costumbre llega el señor Dato, pero tarda en abrir la sesión, en vista del escasísimo número de diputados que hay en la Cámara.

Momentos después abre la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la de ayer muy rápidamente, para evitar que algún diputado pidiera que se contara el número de los concurrentes.

El señor Romero, que llevaba este propósito llegó tarde, pues al entrar en el salón de sesiones acababa de aprobarse el acta.

El señor Romero pide, sin embargo, que se cuente el número y la presidencia dice que ha sido ya aprobada el acta.

El señor Corominas interesa que se acuerde la exención de impuestos á las sociedades benéficas de Barcelona y el señor Alcalá Zamora hace una pregunta acerca de la falta de cumplimiento de las disposiciones vigentes por parte de las sociedades anónimas, en cuanto se relaciona con el pago de los impuestos.

El señor Romero insiste en que tiene derecho á pedir en cualquier momento

que se cuente el número de los diputados que se hallen en el salón de sesiones.

Un secretario lee los artículos del reglamento de la Cámara, y cuando termina, el señor Villanueva afirma que el señor Romero tiene derecho, pues el reglamento se lo concede, á pedir que se cuente el número de los diputados presentes, y que la mesa está obligada á no abrir la sesión no habiendo 70 diputados en los escaños.

Intervienen los señores Lacierva, Dato y Canalejas. Este censura al Gobierno porque no cuida de la puntual asistencia de la mayoría.

El señor Callernelo se adhiere á las manifestaciones del orador demócrata y se da por terminado el incidente.

El señor Alvarado explana su anunciada interpelación acerca de la política económica del Gobierno.

Junta provincial de protección á la infancia

Se constituyó ayer tarde en el despacho del gobernador, bajo la presidencia del señor Guzmán, asistiendo los señores presidente de la Audiencia; señor Gómez Solano, en representación del alcalde; inspector provincial de Sanidad, subdelegado de Medicina, señor Gomes; el director de la Escuela Normal, señor Fons; la profesora de la Escuela Normal de maestras, doña Carmen Becquer y Alarcón; por el Protectorado de la infancia, don Mariano Gómez Salcedo; por el Consultorio de niños de pecho, señor Román Chico; por la Junta de Reformas sociales, señor Fernández Arenas; como padres de familia, los señores Pareja y Palacios Cárdenas; por la Real Academia de Medicina, el señor Lasso de la Vega; por el Ateneo, el señor Camacho Perea; por el Centro instructivo de obreros republicanos, el señor Portillo; por el Seminario, el señor Roldán, y por la Unión gremial, el señor Lamadrid.

Como obreros designados por el gobernador, los señores García Quintero y Fernández.

Además de los mencionados señores formarán parte de la junta el arzobispo, señor Almaraz; el profesor del Instituto, señor López Gómez; el señor Cañal por la Asociación de Caridad; la señora Sagastizábal de Galnares y Puente de Florindo, como madres de familia, y por la Sociedad Económica el señor Rodríguez de la Borbolla.

Aún falta que designen sus representantes la Real Maestranza de Caballería, la asociación del Niñol Jesús de Praga, la Cámara de Comercio y la Asociación de propietarios de fincas rústicas y urbanas.

El señor Guzmán expuso á los reunidos el objeto de la reunión y se dió lectura de las disposiciones concernientes á la constitución de la Junta.

Se leyó también una relación de las personas y entidades que, según el artículo 26 del reglamento, han sido designadas para formar parte de la Junta.

Después fueron nombradas las comisiones siguientes:

Comisión permanente: el arzobispo, el presidente de la Audiencia, el alcalde, el inspector provincial de Sanidad y los señores don Francisco Pareja, don Mariano Gomes Sanceda, don Antonio Portillo y don José Román Chica, secretario.

Sección primera, Puericultura y primera infancia: señores Lasso de la Vega, Fons, Roman Chica, Gomez Saucedo, Fernandez Arenas y Gomez (don Antonio) y las señoras Sagastizabal de Galnares y Puente de Florindo.

Sección segunda, Higiene y educación protectora: señores Inspector provincial de Sanidad, Gomez Solano, Fernandes, Roldan, y las señoras Becquer (doña Carmen) y Sagastizabal de Galnares.

Sección tercera, Mendicidad y vagancia: señores Alonso Duro, Pareja, Garcia Quintero, Gomez Solano, Cañal y Migolla y Camacho Perea.

Sección cuarta, Patronato y corrección paternal: señores Palacios Cárdenas, Camacho Perea, Roldan, Lamadrid, Portilla, Fons y Pareja.

Sección quinta, Jurídica y legislativa: señores Inspector provincial de Sanidad, Camacho Perea, Rodriguez de la Borbolla, Palacios Cárdenas, Cañal y Migolla y Fernández Arenas.

DE TEATROS

Duque

Debutaron en este popular teatro las dos tiples con que ha venido á reforzar la compañía la empresa de dicho coliseo.

Tanto la señorita Trujillo como la señorita Linares merecieron la aprobación del «respetable», agradando mucho la primera de ellas haciendo el primordial papel de «La gatita blanca».

Dicha artista nos hizo una «gata» que ya, ya. No faltará, á buen seguro, quien quiera dejarse, arañar por el simpático animalejo.

La empresa de este teatro prepara el estreno de «Ninón», uno de los recientes éxitos de la corte y se halla en arreglo para simultanear sus espectáculos con el cinematógrafo de la propiedad del señor Llorens.

Salón Imperial

El bonito y elegante salón se ve cada día más concurrido.

La «reprisse» de «Los intereses creados» ha sido un éxito para la compañía Salvat, la cual no descansa, deseosa de darle al cartel la mayor variedad.

Ultimamente ha estrenado con éxito «El último duelo» y «El lazo verde», habiendo obtenido ambas obras una excelente interpretación, así como «A la luz de la luna», entremés de los señores Quintero, estrenado anoche con éxito favorable.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1,340 arrobas.

Vendido nuevo: 1340 arrobas, á 41 y 1|4 y 41 y 7|8 reales.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 13 vacas, 02 novillos, 2 utreros, 11 erales, 24 añojos, 04 terneras, 14 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,45.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'50 —Terneras, 1,65 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 182; entrados en este día, 40.

Han salido: Para el consumo, 70; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 152.

Los cerdos vendidos han pesado 6.869 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65.

Sevilla 17 de Marzo de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gabriel Arcángel y San Braulio, obispo de Zaragoza.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San José (calle Manteros).

El septenario al Patriarca San José se celebra en las iglesias siguientes:

En San Vicente á las cinco y media predicando don Rafael González Merchant.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Bartolomé y San Andrés á las oraciones, predicando el señor cura.

En la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (P. Molviedro), á las cinco y media de la tarde, predicando don Fermín Martín Macía, beneficiado.

En el Buen Suceso á las oraciones, predicando el reverendo padre Luís María Llop, superior de esta residencia.

En capilla titular (calle Manteros), á las seis de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las nueve exposición de S. D. M., ejercicios del septenario y misa solemne.

En San Nicolás á las seis y media de la tarde con sermón.

En San Isidoro á las nueve menos cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios del septenario, misa solemne y reserva.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y via crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, via crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y via crucis.

San Bartolomé, santo rosario, via crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

TAURINAS

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de la corte una corrida de toros de las que pueden llamarse emocionantes.

Aquella empresa, conociendo las aficiones ó gustos del día, ha combinado elementos que darán mucho que hablar.

La citada corrida se compondrá de ocho toros de la ganadería portuguesa de Gama, los cuales serán estoqueados por los noveles matadores de toros Manolete, Relampaguito, Vázquez y Moreno de Alcalá.

Como quiera que cada uno de estos diestros tiene su público y dicho espectáculo taurino ha de ser la prueba para sacar en consecuencia los arrestos y las gallardías de cada uno de dichos espadas, mucho bueno podemos aguardar de corrida que tanta espectación ha despertado entre los aficionados de toda España.

La empresa de Jerez de la Frontera dará su primera fiesta taurina el domingo de Resurrección, corriéndose seis toros de Otaola, que lidiarán las cuadrillas que capitanean el diestro Capita y otro novillero aún no designado.

La citada empresa se encuentra en Sevilla, habiendo venido deseosa de llegar á un arreglo con los hermanos Bombita para la corrida de feria de Mayo.

Si no lo consiguieran tratarán el ajuste de otros espadas de cartel para ultimar su combinación.

El empresario de la plaza de toros de Marsella, que se encuentra en Sevilla, ha contratado á los espadas Machaquito y Pepete para torear en aquel circo el 19 de Julio próximo.

El novillero Niño de Gines ha sido contratado recientemente por las empresas de Cádiz y Rota, en la primera de cuyas plazas lidiará ganado del señor Villalón, alternando con el sevillano Punteret.

Dicho corrida se celebrará el 10 de Mayo y el 24 de Junio la de Rota.

Regresaron á Madrid nuestros queridos amigos y compañeros los revisteros y redactores de nuestros colegas *Heraldo de Madrid* y *España Nueva* «El Barquero» y «C aridades», respectivamente, que vinieron á Sevilla á escoger el ganado que se lidiará mañana en Madrid en la corrida de la Prensa.

B.

NOTICIAS

El próximo domingo, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de los Escolapios la velada que la asociación de catedráticos y alumnos de la Universidad dedica todos los años á Santo Tomás de Aquino.

Presidirá el acto el arzobispo de la diócesis, y hablarán los alumnos señores Becquer (don Antonio), Montoto Seda (don Santiago), Morlan y el doctor en Derecho don José Monje Bernal.

Los catedráticos y alumnos se reunirán por la noche en fraternal banquete.

Procedentes de Barcelona han llegado á esta capital los sargentos del cuerpo de Seguridad Manuel Martínez y Francisco Hernández y los cabos Alfonso Hita y Manuel Medina, para incorporarse á la sección de Sevilla.

De viaje

Han llegado de Jerez la señora viuda de Segovia y su hija Mercedes, don Patricio Garvey y Capdepón y su hijo Patricio Garvey y González de la Mota.

—En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados republicanos señores Calzada, Soriano y Llorente.

Pronto terminarán los dragados que hace dos años se están ejecutando en la región de Tarfia de la ría Guadalquivir, que dejarán una canal de 80 metros de anchura y 6'10 metros de profundidad á bajamar.

Dichas obras permitirán que los buques que hoy acuden á este puerto que dan hacer su navegación hasta el mar, sin tener que fondear en Tarfia esperando una nueva marea, es decir, que en una sola singladura podrán los barcos salir de Sevilla al mar, sin ninguna dificultad en su navegación.

En el expreso de Cádiz llegó anoche á Sevilla el ministro de Hacienda marroquí, Sidi Mohamed El Mokri, acompañado de sus hijos, del médico Alí Zalí, del banquero Cohen y de la esposa de éste. Se hospedan en el Hotel de Madrid.

Por la mañana El Mokri visitó la Catedral, el Archivo de Indias y otros monumentos.

El Mokri ha manifestado que había ido á Cádiz para marchar á Rabat á bordo del vapor «Frien»; pero que á causa del fuerte temporal reinante en la mar, ha decidido pasar en Sevilla el tiempo que tuviera que aguardar el embarque.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 587; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 153; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 97.

Total de individuos socorridos 1,659.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Antonio Gely.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Merced á los servicios practicados por el jefe de policía señor Curtoy, con fuerzas á sus órdenes, se ha descubierto un caso verdaderamente extraño, en el que si bien el delito puede considerarse de gravedad relativa, el hecho en sí repugna á la naturaleza humana.

Un vecino de Triana llamado Félix Molina Rodríguez, de 62 años, de oficio zapatero, domiciliado en la calle Pagés del Corro número 22, corral de «Montaño», conoció hace ya cinco lustros á una mujer llamada Francisca Herrera Muñoz, que se dedicaba á lavar ropas en las casas á donde la llamaban.

El zapatero entabló estrecha amistad con Francisca, y pronto degeneró en amores ilícitos y disimulados de modo que los vecinos creían á Félix y á su amante legítimamente cónyuges.

Fruto de la clandestina unión fueron 22 hijos, de los cuales murieron 18.

El vecindario de las varias casas que habitó el supuesto matrimonio notaba que al morir los hijos, los cadáveres de éstos no eran sacados de la habitación donde habían fallecido para llevarlos al cementerio; pero el padre se valía de una estratagema, dando á entender que los depositaba á media noche.

Para llevar adelante el engaño contaba con el auxilio de varios amigos.

Así pasó el tiempo sin que nadie descubriera la verdad de lo que el zapatero hacía con los cadáveres de sus hijos; pero hace días fué presentada al jefe de policía una grave denuncia, quizás de algún enemigo del zapatero, y el señor Curtoy ordenó á sus agentes la detención de Félix Molina, que fué practicada ayer mañana por el cabo de seguridad José Moreno y el agente de vigilancia Pedro García.

Conducido el zapatero á la prevención civil fué hábilmente interrogado por el señor Curtoy y confesó su delito.

A los hijos que fallecieron les había dado él sepultura en las mismas casas en que habitaba, ayudándole en esta operación su esposa.

Para llevar á cabo el enterramiento aprovechaba las horas de la madrugada,

cuando la soledad era completa y los vecinos se hallaban entregados al sueño.

Una niña que murió á los pocos días de nacer fué enterrada en la casa de la calle San Vicente, conocida por el Corral chico de San Antonio, en una habitación que existe al lado derecho de la entrada pasado un estrecho callejón.

Otra niña que murió á los ocho meses, recibió sepultura en la casa número 20 de la calle Resolana, en un trozo de corral en que hay un pozo.

De este modo relató el zapatero los enterramientos de los demás hijos.

De las diligencias practicadas se deduce que el primer enterramiento lo hizo hace veinte años. Como existe algún indicio para sospechar que algunas de las criaturas fueron enterradas vivas, el jefe de policía practicará diligencias á fin de depurar este extremo.

El detenido ha declarado que todos los hijos fueron enterrados después de muertos.

Se han dado las órdenes para detener á la mujer del zapatero.

Ayer tarde se reunió la comisión provincial, presidida por el señor Rodríguez Jurado, con asistencia de los vocales señores Romero, Amores Domingo, Tamarit, Núñez de Prado y Puerta.

Se acordó remitir al gobernrdor, favorablemente informados, un recurso de alzada interpuesto por los señores Reiimpio y Carrascosa, contra acuerdo del ayuntamiento de esta ciudad; otro promovido por doña Gertrudis Pérez, contra resolución del ayuntamiento de Aznalcázar; sobre demolición de una finca, y un expediente relativo al pago de locales para escuelas en Osuna.

Además se despacharon varios asuntos de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 759.

Telegramas

Madrid 17.

En tren especial han salido para Toledo el Rey y el príncipe japonés Kuni, que van acompañados por el ministro de la Guerra, el capitán general de esta región y otras personalidades.

Don Alfonso y el príncipe nipón presenciarán en la capital vecina las maniobras que realizarán los alumnos de la Academia de infantería en el Campamento de Alijares.

Siguiendo al Rey y al príncipe Kuni en su viaje á Toledo iban en un automóvil el ayudante del general Martitegui, el fotógrafo Campúa y otros señores.

Llevaba tan gran velocidad el vehículo que el «chauffeur,» al intentar desviarlo para salvar un obstáculo, lo hizo demasiado y el automóvil chocó violentamente contra un árbol de la carretera.

Todos los que ocupaban el carruaje fueron lanzados á gran distancia.

El aludido ayudante quedó tendido en tierra, perdido el conocimiento y casi sin dar señales de vida.

Los demás resultaron ilesos.

Se ignoran más detalles de este accidente.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior	83'70
Fin de mes	83'82
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	461'00
Tabacaleras	412'00
Cambios París	14'40
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	94'30
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	106'00
Idem ordinarias idem	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: El gallo de la pasión y exhibición cinematográfica.

A las 8 y 1/4: La Patria chica.

A las 9 y 3/4: El señorito.

A las 11 y 1/4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'40 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS **DEL D.r GIBERT**

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D.r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F.ia BOUTIGNY, DESLAURIERS S.r, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresion mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente, y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D.r GIBERT

el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, F.ia Boutigny, Deslauriers S.r, y en todas las farmacias y droguerías.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península trime.tre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Jueves 19 de Marzo de 1908 NUM. 2.294

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Política de altos vuelos

Como dijimos y comentamos, las tropas españolas han ocupado á Cabo de Agua con la misma facilidad que se instalaron antes en Mar Chica. Todo se ha hecho sin anuncios previos, sin grandes alardes y lo que es mejor sin disparar un solo tiro.

Además se ha visto que no solo no se oponen los moros á la ocupación, sino que ha sido pedida por ellos, por lo cual la ven con el mayor regocijo y han fraternizado en seguida con nuestros soldados.

Claro es que los periódicos de la oposición, los que auguraban tan mal del viaje regio á Barcelona, publican estas noticias; pero ¿cómo? sencilla y escuetamente, sin adornos ni comentarios, como si no tuvieran más importancia que tantas otras que de provincias llegan todos los días anunciando la crecida de un río ó la dimisión de un alcalde.

Realmente la ocupación, por la misma facilidad con que se ha hecho, parece no ha tan sencilla que estaba al alcance de cualquiera. Sucede lo que con las obras maestras de la literatura, que dan la impresión al lector de que se le hubieran ocurrido a él si no estuvieran ya escritas.

Por eso sin duda no se les ocurran á los rotativos de Madrid enaltecer la obra de la penetración verdaderamente pacífica lo que en nuestro concepto merece, y gracias que no la censuren.

Y eso que tienen delante de los ojos el ejemplo de Francia, que no ha podido poner el pié en Marruecos sin despertar los recelos de los moros y sufrir sus repetidos y valerosos ataques, hasta el punto de que ya ha tenido que enviar á Africa 13.000 hombres y ha gastado unos cuantos millones de francos.

Las cosas han resultado mejor para España, que hasta ahora se ha establecido en dos puntos del imperio marroquí, sin sufrir la menor contrariedad. Sin duda será la suerte, aquella suerte que acompaña al señor Maura y que convirtió en un triunfo el viaje á Barcelona.

Pero esto importa poco; suerte ó lo que fuere, el caso es que la ocupación por las tropas españolas de dos puntos del imperio marroquí, comprendidos en la faja de terreno que el señor Presidente del Consejo señaló en un discurso no hace mucho pronunciado en el Congreso, como dentro de la esfera de acción española, sin un disparo y sin la protesta de ninguna cancillería, es un triunfo diplomático tan grande como el último político y que tendrá todavía mayor resonancia en el extranjero.

Y aunque los rotativos procuren pasarlo por alto, no hay duda, el país se entera.

Notas del día

El señor De Buen ha hecho en el Senado la consabida pregunta, con honores de interpelación, acerca de los últimos atentados de Barcelona.

La nota culminante de la peroración del señor De Buen ha sido el anuncio de trastornos del orden público en Barcelona si no se evitan pronto aquellos crímenes, y el senador republicano no quiere que el desorden le coja sin haberlo reiteradamente anunciado.

Pero se guardó muy mucho el orador de recoger lo que el señor presidente del Consejo le dijera acerca de las protestas de elementos de valía de la sociedad barcelonesa, contra cuantos por pasión política entorpecen y procuran menoscabar el prestigio del Gobierno y de las autoridades en la persecución de aquellos crímenes.

Los esfuerzos del orador republicano por enredar en su debate á las minorías monárquicas se frustaron en absoluto, y el propio señor De Buen acabó por reconocer que si el Gobierno agota cuantos medios le sugiera su celo en el cumplimiento del deber, no se le podrá exigir más.

***

El señor Maura se muestra sorprendido de que se hable en los pasillos de las Cámaras de que existan componendas para aprobar el proyecto de Administración, calificándolas de sortilegio.

Sin duda alguna, quienes tales cosas dicen serán los liberales, muy dados á gobernar desde la *Gaceta*, como lo tienen bien acreditado, y no del modo con que el Gobierno lleva adelante sus proyectos, á plena luz del día y en discusión continua con las oposiciones.

***

El domingo próximo se verificará en Palencia un *meeting* de propaganda liberal. Hablará el exministro señor Alba, que se propone contestar al discurso pronunciado recientemente por el señor Cambó en Salamanca.

***

Los liberales del Congreso no hacen obstrucción, pero lo ocurrido en la última sesión es edificante.

Por falta de preguntas con que poder rellenar las dos primeras horas de sesión, pudo entrarse en el orden del día.

Verlo el señor Burell y levantarse á combatir el primer dictamen que á discusión se pusiera, fué todo uno. ¿Qué era ese dictamen? El firmado por diputados de la mayoría y de las oposiciones liberal, democrática y republicana á un proyecto de ley del Senado sobre modificaciones en la ley de derechos reales.

El señor Burell hubo de hablar de cuestiones previas, de carreteras, de presupuestos y de otras mil cosas; pero ocupó media hora é impidió que el proyecto fuese aprobado y que se perdieran unos minutos en la discusión de la reforma del régimen local.

***

Hay que desentrañar el sentido de las palabras del señor Maura, al aconsejar el remedio contra la propagación de noticias alarmantes: abstenerse de leer en ciertos periódicos que ya han demostrado su falta de preocupación para alarmar al público con noticias vacías de fundamento, aunque llenos de aviesa intención.

Realmente, los periódicos de gran circulación de Madrid están poniendo todo su empeño en divorciarse de la opinión sensata de España, tergiversando los hechos y la verdad de las cosas en aras de su apasionamiento político.

***

Aun los que no pertenecen al *truts* ponen bien poco cuidado en sus informaciones.

Así aparecen en *La Correspondencia de España* llegada ayer á Sevilla estos dos telegramas fechados en el mismo día:

«Cádiz 16. Por causa del temporal no pudo embarcar el Mokri con rumbo á Rabat, como se proponía, y marchó á Sevilla con su hijo, el banquero Atier, y la esposa de éste.

Regresarán mañana.»

«Tánger 16. Ha llegado el Mokri. Inmediatamente saldrá para Casablanca.»

¡Y el Mokri en Sevilla esperando que amaine el temporal!

***

La nota de actualidad es la enmienda del señor Pí, favorable al voto de las mujeres.

Los republicanos votaron todos en pro.

Como la enmienda se desechó por 65 contra 30, si hubiera habido mayor número de liberales y de republicanos, la enmienda hubiese entrado á formar parte del proyecto, y las mujeres, sin pretenderlo, se hubieran encontrado mañana con el derecho á elegir concejales.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 18 de Marzo de 1908)

A la hora reglamentaria se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara reina la más absoluta desanimación, viéndose en los escaños escaso número de senadores.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, aprobándose seguidamente algunos dictámenes de escaso interés general.

Y no teniendo la Cámara asunto alguno de que tratar, se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Marzo de 1908)

El señor Dato abre la sesión á las tres y media, siendo leida y aprobada el acta de la de ayer.

Varios diputados formulan diferentes ruegos que carecen de interés general.

El señor Bugallal pregunta cuándo se va á proceder al pago de los terrenos expropiados para la construcción de carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento y seguidamente se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Alvarado sobre la política económica del Gobierno.

El alcalde de Barcelona y los concejales republicanos

La lectura de la Prensa de Barcelona demuestra que la opinión pública está al lado del digno alcalde, señor Sanllehy, y que el voto de censura de los republicanos ha producido mal efecto.

El *Diario del Comercio* hace estas atinadas observaciones:

«Nosotros no nos explicamos, por ejemplo, por qué los hombres de ideas republicanas han de tener un temor irracional á la presencia del Rey: como si esto hubiese de contaminar su cerebro y hacerles claudicar en sus ideales; no nos explicamos cómo se acepta la colaboración de hombres de distintas ideas, y opuestas, en la obra política y administrativa, y no puede aceptarse la mera asistencia del Jefe del Estado precisamente en un acto que no tiene nada que ver con la política; no comprendemos cómo los hombres que colaboran en los Parlamentos, Diputaciones y Ayuntamientos, á la obra de los partidos monárquicos y de los hombres adictos á la dinastía, renuncian á patrocinar con su presencia el momento culminante de una labor que ellos han llevado á cabo—presididos por un alcalde de Real orden, y unidos con sus compañeros que tienen ideas monárquicas—, tan sólo porque asiste al acto la personalidad del Rey.

Lo que temen los concejales republicanos, en palabras claras, es caer en desgracia ante sus electores republicanos. Les han aleccionado tan mal, les han preparado tan á propósito para incapacitarles á toda idea de moderación y tolerancia, que ellos mismos después, cuando llega la hora de dirigir desde un cargo público, se ven arrastrados por la corriente irreflexiva; no pueden dirigir, aleccionar al pueblo con ejemplos de consciente civismo, y sucumben, á su pesar, en la racha de intransigencia que ellos mismos levantaron.

Por esto se explica que, después de haber votado una proposición que raya en los límites de la inconveniencia, algunos concejales diesen particularmente al alcalde toda clase de satisfacciones. No, no eran ellos los que votaron: quien votó fué el grupo de inadaptados, que en nuestra ciudad ha gobernado por esta vez; este grupo que grita y que silba, y se entrega al desorden, en nombre de ideales distintos, según la ocasión; ese grupo cuyas iras arrostraron noblemente en otras ocasiones los mismos que ahora se le rindieron; ese grupo votó en la última sesión por los concejales republicanos.»

Por su parte, *El Noticiero Universal* publicaba los siguientes párrafos:

«El número de tarjetas que se han recibido en la casa (del señor Sanllehy) es incalculable, muchas de ellas de personas cuyos nombres son desconocidos en los centros políticos.

Es un plebiscito indirecto, que refleja el estado de la opinión en esta culta capital que sabe distinguir de lo que tiene sabor político y obedece á compromisos de partido muy discutibles, y lo que conviene á los intereses generales de la metrópoli barcelonesa.

Estas y otras manifestaciones, que indudablemente han de hacerse en desagravio de un acuerdo poco meditado y á todas luces injusto, harán comprender al señor Sanlley que no debe obstinarse en mantener su dimisión, y acatar la plausible resolución del representante del Gobierno, no dando curso á la dimisión, por escrito presentada.

El título de excelente patriota y de amante fervoroso del buen nombre de Barcelona, que con su acertada labor y desinterés ha conquistado, encontraría discutidores si, por faltarle alientos, abandonase el puesto que con general satisfacción desempeña. Y eso no debe hacerlo un hombre de su valer y de su honradez.»

CONCURSO ACADEMICO

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid ha publicado la convocatoria de varios concursos para adjudicación de premios.

Concurso ordinario para 1909 abierto hasta 30 de Septiembre del mismo, sobre el tema: «¿Favoreció á España económicamente el descubrimiento de América?» Premios: 2.500 pesetas, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares del trabajo premiado.

Duodécimo concurso para premiar monografías sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular», para igual fecha y con análogos premios.

Premio del conde de Torreanaz, abierto hasta 30 de Junio de 1910; tema: «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España ó en algunas de sus regiones»: 10.000 pesetas, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada; accésit de 2.000 pesetas, diploma y 200 ejemplares de la obra.

Premio del señor don José Santa María de Hita, á la virtud y el trabajo: dos de 1.500 pesetas, uno por el primer concepto y el otro por el segundo.

El plazo de presentación de solicitudes y propuestas termina el 31 de Mayo de 1908.

A la obra escrita sobre moral que sea más útil.—Abierto este concurso hasta el 30 de Junio de 1910; tema: «Estudio de algunas ó varias de las instituciones de asistencia humana, en cualquiera de sus aspectos ó aplicaciones á la mendicidad y la vagancia, á la enseñanza ó á la Beneficencia pública ó privada. La Academia admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

Premio: 4.000 pesetas, diploma y cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.

La Academia facilitará á cuantos lo soliciten folletos con las condiciones de estos concursos.

La correspondencia debe dirigirse al secretario de la Academia, plaza de la Villa, número 2.

Pronósticos del tiempo

Del 19 al 20 de este mes será más tranquila que en los dos anteriores días la situación atmosférica general de la Península, pues solamente se sentirá un tanto, particularmente en el N. O., N. y N. E., la acción de las depresiones que actuarán en las Islas Británicas, mar del Norte, golfo de Génova y mar Tirreno.

Del 21 al 22, se acercarán á Madera y al Norte Oeste de Galicia otras depresiones oceánicas que causarán tiempo inseguro, por punto general, y algunas lluvias, especialmente desde el S. O. y N. O. de la Península hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 23, pasará por Francia la depresión del N. O. de Galicia, y otra depresión, procedente de Escocia, se hallará en Escandinavia. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y Norte Oeste.

Empeorará la situación meteorológica el martes 24, porque se formará un importante núcleo borrascoso en el Mediterráneo, y llegará otro centro de perturbación al golfo de Gascuña. Se producirán lluvias, principalmente desde el Cantábrico y N. E. hasta las regiones centrales, con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

El miércoles 25, descenderá hacia Túnez y Argelia el núcleo borrascoso del Mediterráneo, y se aproximarán al S. O. y N. O. de la Península otros centros de fuerzas perturbadoras, procedentes de los parajes de Madera. Se registrarán lluvias bastantes generales y alguna tormenta, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 26, persistirá la depresión de Argelia, y otro centro de perturbación habrá en el Cantábrico y N. O. de la Península. Seguirá en nuestras regiones el mal tiempo de lluvias y alguna tormenta, con vientos de dirección variable.

La depresión del Cantábrico y N. O. de la Península estará, el viernes 27, entre Portugal y Galicia, descendiendo, por lo mismo, en N. O.—S. O., y la de Argelia evolucionará en igual sentido por Africa septentrional. Continuará el temporal de lluvias, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Las depresiones mencionadas, siguiendo la dirección indicada, N. E.—S. O. se habrán fusionado el sábado 28, en S. O. de la Península. Mejorará un tanto la situación pero todavía será el tiempo inseguro, y se producirán algunas lluvias desde el S. de Portugal y Andalucía al Centro, con los mismos vientos de entre N. E. y S. E.

El domingo 29, será de conflictos meteorológicos análogos á las del día anterior, con la diferencia de que tendrá mayor intensidad la depresión del S. O.

Del 30 al 31, quedará entre Marruecos y Madera un centro de bajas presiones, y una borrasca pasará por Islandia y las islas Feroe. Tiempo nuboso y variable, por punto general en la Península, y alguna lluvia en el N. O., S. O. y S.

Sfeljoen

Hay muchas personas, ya de alguna edad, que presentan sus cabezas adornadas de bellísimos peinados cuyo conjunto no es otra cosa que la agrupación de pelo artificialmente rizado.

Así hoy no hay á penas una muchacha, una joven de buena edad, que no recurra para adornar su cabeza al uso de los postizos, con el cual pueden variar hasta el infinito la apariencia de sus peinados.

Sin embargo el uso de estos aditamentos requiere un estudio especial en el que entra por mucho el buen gusto de la que ha de usarlos y este no se adquiere sino con la práctica y con un exquisito cuidado en la selección y aun en la higiene del rosto del cabello.

Los dos peinados que nuestro grabado representa, están hechos con postizos, sobre rellenos de crepé lo cual no impide que sean elegantísimos.

Ecos de Sociedad

San José

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores Bores Lledó, Gestoso, Benjumea Pareja, Benjumea Cardeña, Benjumea Zayas, Carmona y Ramos, Carmona y Balsapié, Crespo, Ternero, Morales y Gutiérrez é hijo, Ayala, Esquivias, Berraquero, Salazar, García ¡Rufino, Domingo Conradi, Marañón, González Meneses, Saenz, Arredondo, Centeno, Benjumea y Gil de Gibaja, Rey, Pachón, Dorado, Mier, Checa, Murga, Velasco Pauco, García de Velasco, Guerrero de Mignel, Montes Sierra, Morte y Molina, Baca, Calle, Cobos y Mensaque.

El empresario de ópera señor Volpini gestiona que la eminente tiple señora Paretto cante en nuestro primer coliseo en la próxima temporada.

Caso de que se confirme la venida de los Reyes á Sevilla durante los días de feria, el referido empresario organizará una función de gala, en la que cantará aquella diva.

La Sociedad de Tiros á pichones celebrará hoy, á la una de la tarde, tirada ordinaria en el chalet de la dehesa de Tablada.

TAURINAS

Ya se encuentran en Sevilla los espadas Pepete y Litri, el segundo de los cuales marchó ayer á Huelva, su ciudad natal.

Con ellos han regresado también los banderilleros Pedro Almansa, Enrique Garate (Limeño) y Pedro Rojas (Recorte).

Tanto Litri como Pepete han hecho una buena temporada en las plazas de Méjico y sus Estados.

Sobre todo Pepete que fué solo contratado por cuatro corridas y ha tomado parte en quince, dejando de torear tres, por diferencias tenidas á última hora con los representantes de la Sociedad «El Toreo» que dejaron de cumplirle, en parte, los compromisos con él contraídos: hay pleito entablado.

La campaña de Pepete en la plaza de la capital ha sido brillantísima, siendo de todos los toreros españoles que este año han estado en Méjico, el que más corridas toreó, pues el número de éstas ascendió á once en dicha plaza. De ellas, un beneficio libre para él.

Fueron tales las simpatías que allí conquistó, que los aficionados mejicanos que tuvieron por ídolo al infortunado Montes, sacaron en muchas corridas de las que toreó Pepete, cartelones que decían: «Montes no ha muerto, vive en Pepete.»

Litri, también ha realizado una lucida temporada y alcanzado con su valentía, no pocos éxitos. El número de corridas por él lidiadas, asciende á catorce: diez en las plazas de los estados y cuatro en la de la capital.

Según nos han informado dichos espadas, volverán á Méjico en la próxima temporada de invierno.

Pepete hará su debut en España, en la actual temporada, el próximo domingo de Resurrección en la plaza de Bilbao. Este diestro tiene ajustadas en España, un buen número de corridas.

Con Litri y Pepete embarcó en Veracruz para España Minuto, pero desembarcó en la Habana y perdió el vapor. En el «Montevideo» ha venido su equipaje que recogió el banderillero Limeño. Minuto ha embarcado ya en la Habana y desembarcará dentro de pocos días en Gibraltar.

B.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Manuel Estevez.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 740 arrobas.

Vendido nuevo: 740 arrobas, á 42 y 1|8 y 41 reales.

Matadero de reses

0 toros, 03 bueyes, 20 vacas, 02 novillos, 5 utreros, 07 erales, 30 añojos, 11 terneras, 12 carneros, 00 machos, 44 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,65 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 152; entrados en este día, 00.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 49.

Los cerdos vendidos han pesado 9.760 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65.

Sevilla 18 de Marzo de 1908.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Patriarca Señor San José, esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia Católica y San Pancrasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de de San José (calle Manteros).

El septenario al Patriarca San José se celebra en las iglesias siguientes:

En San Vicente á las cinco y media predicando don Rafael González Merchant.

En Santiago á las oraciones, con sermón.

En San Bartolomé y San Andrés á las oraciones, predicando el señor cura.

En la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor (P. Molviedro), á las cinco y media de la tarde, predicando don Fermin Martín Macía, beneficiado.

En el Buen Suceso á las oraciones, predicando el reverendo padre Luís María Llop, superior de esta residencia.

En capilla titular (calle Manteros), á las seis de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las nueve exposición de S. D. M., ejercicios del septenario y misa solemne.

En San Nicolás á las seis y media de la tarde con sermón.

En San Isidoro á las nueve menos cuarto, exposición de S. D. M., ejercicios del septenario, misa solemne y reserva.

Á las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y via crucis.

En San Nicolás, via crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, via crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

NOTICIAS

Ayer mañana zarparon de nuestro puerto, con rumbo á Cádiz, los dos torpederos franceses que se hallaban fondeados en el Guadalquivir y que en breve se unirán á la escuadra del Mediterráneo.

El arzobispo bendijo ayer mañana en la capilla de la Granada, de la Basílica, las dos campanas que serán puestas en la torre de la Catedral y que han sido bautizadas con los nombres de San Cristóbal y San Juan.

A la ceremonia asistieron una representación del Cabildo Catedral, presidida por el dean, y muchos fieles.

Las campanas quedaron colocadas ayer tarde en la Giralda, presenciando la operación muchos curiosos.

La alcaldía, en la necesidad que tiene de confeccionar el programa de Semana Santa, no esperará más que hasta el sábado próximo las comunicaciones que deben enviarle las cofradías que proyectan procesiones.

Transcurrido ese plazo se entenderá que no harán estación, por lo cual serán eliminadas de las listas del programa y subvenciones.

El Ayuntamiento ha resuelto anunciar al público el arrendamiento de los palcos que se establecen en el andén de las Casas Capitulares para presenciar el tránsito de las cofradías en la próxima Semana Santa.

Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año anterior, pueden pasar por el negociado de Ferias y fiestas públicas de la secretaría municipal, de doce de la mañana á tres de la tarde, durante los días 23 del que rige al 5 de Abril inmediato.

Con gran solemnidad se celebró ayer tarde la bendición de la nueva capilla de la hermandad del Sagrado Decreto, establecida en la iglesia de la Trinidad.

Al acto asistieron los cofrades y muchos fieles.

El arzobispo, señor Almaraz, acompañado de su capellán, señor Caraballo, bendijo la capilla y condujo después S. D. M. al Sagrario de la misma, figurando en la procesión muchas personas.

La nueva capilla es de corte elegante y honra á su restaurador el escultor portuense señor Magañas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 586; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 151; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1.645.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Isidoro Pérez Rojo y don Luís Piazza.

Ayer ha comenzado á circularse entre los ganaderos el programa y reglamento de la Exposición de ganados.

El Mokri dedicó la mañana á visitar algunos monumentos, entre ellos la célebre portada del convento de Santa Paula.

Por la tarde, después de almorzar, estuvo leyendo extensa correspondencia oficial y particular que el expreso había recibido de Madrid.

En el correo de Cádiz marchó con las personas que le acompañan.

La policía detuvo ayer á Francisca Herrera, amante de Félix Molina, de quien se asegura que enterró en las diferentes casas que habitó en Sevilla, á los diez y ocho hijos que se le murieron.

Los detenidos comparecieron ayer ante el juez del Salvador, el cual les interrogó, y no resultando comprobado que delinquieran, ordenó que fueran puestos en libertad.

El próximo sábado, á las ocho y media de la noche, se reunirán en la Sala Capitular, convocados por el alcalde, los patronos é industriales de Sevilla, para proceder á la designación de los dos vocales de la clase patronal que habrán de formar parte de la Junta que entiende en el proyecto de construcción de una barriada obrera.

Es casi seguro que el «Miserere», de Eslava, lo cantará este año el celebrado tenor señor Palet.

La comisión de propaganda y cartel de la Junta de festejos ha elegido presidente á don Cristóbal Vidal, vicepresidentes á don Alfredo Murga y don Ramiro Guerddon y secretario á don Julio del Mazo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 18.

A la sombra: máxima, 14; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 755.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El error judicial más célebre (La tragedia del correo de Lyon).—Los hacedores de oro (Alquimistas de hoy día).—El siglo de la rapidez (Velocidades que hemos ganado).—El retrato más famoso de Prim.—Un sistema fotográfico sorprendente (El invento de Lippmann).—En el vértice de un ciclón (El espectáculo más espantoso del mundo).—El pez más facil de criar.—Huelga de inquilinos.—Crímenes sorprendidos por la fotografía.—El barco hotel (Viviendo en el mar sin salir de la ciudad).—El hielo aliado del fuego.—Las mujeres pidiendo derechos.—Frailes y monjas príncipes.—El correo en el centro de Africa (Página cómica).

Con este número se reparte la 6.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y continúa la publicación de «El diamante de la luna.»

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Reina María Cristina» llegó el martes 17 á Santander.

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 16 de Cartagena para Orán.

El «Isla de Panay» llegó el martes 17 á Génova.

El «Claudio López y López» salió el lúnes 16 de Coruña para Vigo.

Sucesos

En la calle Almirante Apodaca fué víctima de un timo ayer mañana el vecino de Real de la Jara, Antonio Iglesias Expósito.

Este acababa de vender dos vacas en el matadero y llevaba consigo el importe de la venta, unas 550 pesetas.

Saliéronle al encuentro dos desconocidos, asegurándole uno de ellos que, con 6.000 reales que él tenía y algo más, se podía realizar un negocio, que explicó con todo género de detalles al incauto forastero, convenciéndole de que alcanzaría considerable ganancia si les entregaba las 550 pesetas.

Así lo hizo Antonio Iglesias, y todavía está esperando á los timadores, que le dejaron, tal vez como recuerdo, un pañuelo y un periódico.

—El obrero de la Catedral, Manuel Liñán Caneia, que se hallaba con otros operarios colocando las nuevas capanas de la Giralda, tuvo la desgracia de que le cayera encima un trozo de madera, que le produjo una fuerte contusión en la región tibio-tarsiana.

Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—El agente de vigilancia señor García y el cabo Moreno Mármol han detenido en una taberna de la calle Betis á Manuel Fajardo Guillén (a) «Dientes» y Juan de Paz Escudero (a) «Niño de Paz», que estaban reclamados por varios jueces y que cuando fueron detenidos agredían al dueño del establecimiento.

—En la calle San Pablo se cayó la anciana Josefa Polo Martín, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

Fué asistida en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

Telegramas

Madrid 18.

El Papa ha felicitado al Rey por su viaje á Barcelona.

—Roma: Lombardo ha anunciado nuevas acusaciones contra Nasi.

—Puerto Príncipe: El gobierno Haitia no ha invitado á los refugiados en las Legaciones á que abandonen á Haiti.

Témese represalias contra los extranjeros al llegar los buques.

—Palma de Mallorca: En los trabajos de perforación del túnel de Palma á Soller, desprendióse una roca, sufriendo dos sugetos lesiones gravísimas.

—En Tambra un desprendimiento de tierras dejó contusos á varios trabajadores.

—Se ha resuelto que el Rey vaya á Zaragoza para la Exposición hispano-francesa.

—Dicen de Guantánamo que el cañonero americano «Engle» ha marchado á Haiti á proteger á los súbditos yanquis.

—Viena: Ha mejorado de su indisposición el emperador Francisco José.

—En Colonia ha fallecido el eminente escritor hispanófilo don Juan Fastenratt, organizador de los famosos juegos florales de aquella capital, y apasionadísimo de las cosas de España.

Poseia una gran fortuna, parte de la cual gastaba espléndidamente en fiestas, ediciones y otras empresas literarias.

—El ministro de Hacienda y el gobernador del Banco conferencian frecuentemente acerca de la ley del Banco.

En uno de los próximos Consejos el ministro de Hacienda planteará el asunto.

—Los periódicos publican sentidas necrologías del ilustre literato alemán Juan Fastenratt, cuya muerte ha producido dolorosa impresión en los círculos literarios.

—El ministro de Fomento someterá en breve á la firma del Rey un decreto por el cual se concederá la inamovilidad en sus empleos á los funcionarios de aquel departamento.

—El señor Lacierva ha vuelto á manifestar á los periodistas que fueron á visitarle á su despacho, que el Gobierno ignora que el Rey piense realizar un viaje á San Sebastián con objeto de saludar al monarca de Inglaterra.

—Barcelona: Asegúrase que el próximo viernes se encargará nuevamente de la alcaldía el señor Sanllhey.

—Ha sido detenido un individuo sobre el que recaen sospechas de complicidad en los atentados terroristas.

Se le ocuparon al ser detenido varios ingredientes de los que se utilizan en la fabricación de explosivos.

Hay quienes creen que el sugeto en cuestión es un pobre infeliz que padece la monomanía de juzgarse inventor famoso.

—Ha zarpado, con rumbo á Gibraltar, la escuadra austriaca, que desde este punto se dirigirá á Argel y después á Cartagena.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	83'75
Fin de mes.	83'85
5 por 100 amortizable. . . .	101'75
Banco de España.	462'00
Tabacaleras.	414'00
Cambios Paris.	14'60
Londres, libras esterlinas. . .	28'82
Paris, exterior español. . . .	94'65
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	00 00
Acciones prefs. de la misma. .	105'75
Idem ordinarias idem	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1/2: La loba y La patria chica.

A las 7 y 1/2: San Juan de Luz.

A las 8 y 3/4: El señorito.

A las 10: La Patrona del regimiento.

A las 11 y 1/4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 37: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 21 de Marzo de 1908 NUM. 2.295

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Por quien puede hacerlo, se ha desautorizado rotundamente que Su Santidad haya escrito al Rey don Alfonso XIII carta alguna en que se hagan apreciaciones relativas al reciente viaje de S. M. á Barcelona.

Esto lo ha dicho, con error, un telegrama expedido desde Roma; pero desde el momento en que algún colega pretende hacer argumento de ese supuesto escrito, bueno será hacer constar que no ha existido dicho telegrama.

* * *

Como prueba de la cordialidad de relaciones políticas y familiares que reinan entre los Estados inglés y español, copiamos el telegrama suscrito por el Rey Eduardo á nuestro augusto Soberano, con motivo de haber recibido en San Sebastián á una comisión del regimiento de Zamora del que aquél es coronel honorario:

«A S. M. el Rey.—Madrid.—Acabo de recibir en tierra española á la Comisión oficial del regimiento de Zamora, del que, merced á la bondad de S. M., soy coronel en jefe. He tenido el gusto de retener á los comisionados á almorzar conmigo, así como también á los señores gobernadores civil y militar, y alcalde. He brindado por su salud y he hecho votos por que Dios le guarde muchos años. —Rey Eduardo.»

* * *

Digan lo que quieran determinados periódicos, la aprobación del proyecto de Administración local sigue avanzando.

Los republicanos se han hecho cargo de las observaciones que en la sesión del lunes hizo el presidente de la Comisión, señor Sánchez Guerra, retirando las enmiendas que tenían presentadas, y que no eran otra cosa que un determinado y claro elemento de obstrucción, puesto que en esas enmiendas no se pedía otra cosa que la supresión sucesiva de todos los artículos que constituyen el proyecto.

La discusión razonada y serena, por detenida que sea, nunca podrá molestar al Gobierno. Lo que había hecho una parte de la minoría republicana, y que ha tenido el buen acuerdo de rectificar, es lo que no podía admitirse, á menos que se quisiera tergiversar los fines del Parlamento.

* * *

«El señor Lacierva ha confirmado la orden dada, de que para la venta de los periódicos se vocee tan sólo el título de aquéllos, con abstención de todo anuncio de sucesos.»

Esto dice la Prensa y nos parece acertadísimo.

Veremos si alguna vez terminan los abusos que con el público se cometen, voceando *canards* que en más de una ocasión han perjudicado á propios y extraños.

* * *

Junoy, el elocuente Junoy, figura de relieve en la solidaridad republicana, ha desertado de sus filas.

Vemos en esta retirada el desconcierto que reina en una minoría recién destetada.

Indudablemente, tras éste irán otros y acabará todo aquello de agrupación republicana solidaria en la tan acreditada «agua de Cerrajas».

Ello es una prueba fehaciente de lo que presenciamos en ésta cuando el mitin de Eslava.

EL NUEVO REGIMEN LOCAL

Discursos pronunciados por el Excmo. Sr. D. Carlos Cañal en las sesiones del Congreso de los Diputados los días 17 y 18 del mes actual

Los tenientes de alcalde

El señor Cañal: Extraña grandemente á la Comisión que una persona como el señor Francos Rodríguez, tan conocedora de todo lo que significa progreso y adelanto en orden á la administración y gobierno de las municipalidades, haya apoyado una enmienda que casi transcribe la ley actual en esta materia, y que, por tanto, en sentir de la Comisión, representa un retroceso con relación á nuestro dictamen, en que tratamos de sustituir la vigente por algo que entendemos que marca adelanto y progreso; porque el señor Francos Rodríguez no debe ignorar, aparte de razones teóricas y de lo que en otras Naciones sucede, lo que en la práctica ha ocurrido con esa división, que la vigente ley española establece, de distritos y de barrios, mandados aquéllos por tenientes de alcalde y éstos por alcaldes de barrio; los primeros, según la propia ley dice, con tanta autoridad en su distrito como el alcalde en la totalidad de la ciudad.

Cualquiera que haya pertenecido á un Ayuntamiento (creo que el señor Francos Rodríguez ha sido concejal de Madrid, yo lo he sido de Sevilla), cualquiera persona que haya pasado por el Ayuntamiento de una gran ciudad, sabe las dificultades que á diario surgen por virtud de los distintos procedimientos, sistemas y actitudes que adopta cada teniente de alcalde al frente de su distrito, dando por resultado (por el ejercicio de esa jurisdicción plena que tienen) que por estar el límite de un distrito, por ejemplo, señalado en el centro de una calle, en una acera se permita una cosa, la colocación de puestos de tal ó cual clase, verbigracia, y en la acera de enfrente se prohiba eso mismo; como se observan distintos criterios en la imposición de las multas, y en todas las materias que hoy son de la exclusiva competencia de los tenientes de alcalde. Esto aparte de los abusos que á veces cometen, tanto dichas autoridades como los alcaldes de barrio, con esos prodigados bastones de borlas, de que usan y abusan, para montar todos aquellos tinglados electorales que nosotros franca y lealmente queremos que desaparezcan de la realidad de la vida de los Municipios españoles.

El señor Francos Rodríguez no puede ignorar que cuantos pueblos se han ocupado de este asunto, y cuantas legislaciones modernas hay en la materia, han suprimido si alguna vez existieron, en unas partes, y en otras no ha llegado á aparecer, esta división de distritos autónomos, regidos por esas autoridades municipales, y que, por el contrario, la tendencia que se observa, lo mismo en pueblos latinos, como Francia en la ley de 1884, que en ciudades de raza sajona, como New York, por ejemplo, es dar las mayores atribuciones, la mayor responsabilidad al alcalde, al *maire*, al mayor, al corregidor, con objeto de que, usando de todas esas atribuciones, y usando de ellas con libertad, puedan, sí, exigírsele todas las responsabilidades en que incurra, pero pueda á la vez la acción de estos magistrados ser uniforme, y así no sobrevendrán aquellos conflictos á que antes aludía.

Después de esto se explicará el señor Francos Rodríguez por qué la institución de tenientes de alcalde en nuestro dictamen es cosa totalmente distinta de lo que han sido los tenientes de alcalde hasta hoy; porque no queremos que vayan á ser autoridad autónoma en cada uno de los distritos, ni relacionamos para nada las atribuciones de los tenientes de alcalde que hoy existen con los que esta ley establece, y si los llamamos así es por mantener una denominación aceptada en toda la legislación española, pero más bien podríamos llamarlas como en Francia é Inglaterra *adjuntos* del alcalde; porque lo que van á ser es jefes de los distintos servicios de la Administración municipal; se van á diferenciar por razón de la materia de su competencia, pero no por razón de la división topográfica ó de las secciones de la ciudad que van á tener á su cargo.

Después de todo lo anterior, comprenderá el señor Francos Rodríguez cómo aquella antinomia, aquella contradicción que echaba de ver entre la división electoral y el número de tenientes de alcalde que asignamos á cada pueblo según el número de habitantes, no existe, porque como nada tiene que ver la división electoral en distritos con el número de tenientes de alcalde, que no van á ser más que jefes de los servicios en los distintos ramos de la Administración municipal, no importa que haya 10 distritos en Madrid y sean seis los tenientes de alcalde, pues los distritos van á servir sólo para fines electorales, y los seis tenientes de alcalde, para que entre ellos se distribuya el trabajo, la jefatura de los varios servicios municipales. Por tanto, repito, no existe la contradicción, como la Cámara habrá observado con toda claridad.

Y por último, la alusión que hacía el señor Francos Rodríguez respecto de la distribución de los concejales, para los efectos electorales, entre los distintos distritos municipales, y sobre todo la parte que en ella corresponde á los concejales delegados, he de decir que seguramente por insuficiencia de los individuos de la Comisión—muy grande es la del que en estos momentos se dirige al Congreso—, no hemos llegado á advertir, no hemos llegado á comprender á qué se refiere su señoría, porque como los concejales delegados ni de cerca ni de lejos tienen nada que ver con los distritos municipales, como la alusión que se hace tanto en esta ley como en la electoral de que se votarán cuatro ó el número que más se aproxime, sólo se refiere á los concejales electivos y no á los delegados, no acertamos á comprender la relación que pueda haber entre lo uno y lo otro, teniendo en cuenta además que el número de concejales electivos en cada pueblo está en relación con el de sus habitantes, según la escala ya aprobada.

El señor Cañal: Para decir al señor Francos que el [illegible] ba al sistema que proponemos, y que su señoría deseaba corregir con la enmienda el del exceso de trabajo del alcalde en las grandes poblaciones, está obviado con la institución del concejal jurado, que ayudará grandemente á aquél en su tarea.»

Los analfabetos

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Cañal: Ya comprenderá el señor Alvarado que, dada la autoridad legítima de que en esta Cámara goza su señoría, la Comisión vacilaría grandemente ante sus argumentos si no se sintiera asistida por la luminosa discusión á que este artículo, precisamente en el caso á que el señor Alvarado se ha referido, dió lugar en las reuniones que celebró, con audiencia de todos los señores diputados, la Comisión que ha dictaminado sobre el proyecto de ley de régimen local.

Efectivamente, en nuestro primitivo dictamen incluímos, entre las causas de incapacidad, el no saber leer y escribir, recogiendo una tradición, como S. S. acaba de manifestar, de nuestra legislación, que establece ese motivo de incapacidad para el desempeño de determinados cargos. Pero la Comisión y el Gobierno se vieron advertidos por personas de tan alta autoridad parlamentaria como el señor Azcárate y por boca de un señor diputado tan conocedor de las municipalidades de escaso vecindario, de las poblaciones rurales, como el señor marqués de Villaviciosa de Asturias, que ahora me escucha, sobre la merma que esto significaba, para los pueblos pequeños, de actividades que pueden ser provechosas para los intereses de los municipios, aunque no tengan los individuos de referencia esas nociones, que realmente es muy lamentable que no posean todos los españoles, pero que hay muchos que no tienen, de saber leer y escribir.

Entonces la Comisión y el Gobierno, teniendo en cuenta esas consideraciones, teniendo en cuenta también que la práctica ha demostrado cómo se ha falseado ese principio, hasta el punto de que algunos que querían desempeñar el cargo de concejal y aun el de alcalde no han aprendido á escribir, pero sí á dibujar su firma, con lo cual han logrado ya evitar el obstáculo que hay en la legislación vigente, asistidos por todas esas razones, la Comisión y el Gobierno declinaron aquella su primitiva opinión, y aceptaron la que aquellos señores á la sazón presentes mantenían, y llevaron la circunstancia de no saber leer y escribir como motivo de excusa; para, de una parte, recibir como buena la doctrina, que de tan alto venía, de no mermar condiciones de elegibilidad á muchos individuos en muchos pueblos de no restringir el sufragio, y, de otra parte, tener en cuenta que muchos acuerdos, cuentas, actas, etc., han de ser escritas, y esto supone que puede haber interés en un concejal en saber lo que dicen esos documentos y poder leerlos por sí mismo, y poniendo esa circunstancia como excusa, se deja la puerta abierta para aquel que tema comprometerse dando su voto á lo que no puede ver con sus propios ojos ni puede suscribir por su mano. Nos pareció que esta era la fórmula que armonizaba las tendencias expuestas en el seno de la Comisión, y sintiéndonos fortalecidos de esta manera, no podemos menos de mantener el dictamen en este punto.

Adhesión á un festejo

La colonia montañesa de esta capital ha dado, una vez más, pruebas de su desinterés y cariño hacia Sevilla, tratando de ayudar el feliz pensamiento del nuevo festejo ideado por el señor Rodríguez Caso.

Al efecto reunióse en la tarde del pasado domingo en el salón de actos de la Cámara de Comercio para tratar de la forma en que ha de contribuir á dicha fiesta de las regiones.

Presidió el acto el señor Sánchez de Merodio, acordándose costear todos los gastos que originen el viaje y estancia de los montañeses que tomen parte en la fiesta, así como los trajes que [illegible] usar y aceptando los individuos que designe el diputado provincial señor Agüero, de aquella región, que ya está en relación directa con la comisión de Festejos nombrada por este municipio.

Para que entiendan en todo lo referente á este asunto, fueron nombradas varias comisiones.

A la reunión asistió numerosa y escogida representación de la colonia, entre las cuales se abrió una suscripción al fin indicado que dió este resultado:

Don Nicanor Balbontín, 100 pesetas; don Manuel Gutierrez y Perez, 100; don Prudencio Sanchez, 25; don Manuel Sanchez Alvarez, 25; don Vicente Martinez, 20; don Wenceslao Portilla, 20; don José Martinez Ruiz, 50; don Pedro Ordoñez, 50; don José Fernandez Mora, 25; don Antonio Barreda, 25; don Juan Manuel Ruiz de las Cuevas, 25; don Gabino Lopez, 25; don Lorenzo Gutierrez, 10; don Santiago Herrero, 10; don Vicente Cerra, 15; don Lorenzo Santos, 5; don Manuel Fernandez, 3; don Benito Suarez, 10; don Cayo Madrazo, 5; don Domingo Perez, 5; don Federico Gutierrez y Quijano, 50; don José Barreda, 5 y don José García Avin, 5.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día de 20 Marzo de 1908)

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El conde de Casa Valencia insiste en su ruego referente á las molestias que ocasiona á los carteros subir la correspondencia hasta los pisos de las casas, interesándose por que el Gobierno evite este trabajo á dichos modestos funcionarios.

El señor Dávila pregunta en qué forma está redactado el pliego de condiciones para el concurso de arriendo de los arsenales en que ha de construirse la escuadra.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Marzo de 1908)

Abierta la sesión á la hora de costumbre, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Alcalá Zamora se ocupa de la forma en que es aplicada en Vizcaya la ley del Timbre, censurando el impuesto caprichoso establecido por las Diputaciones vascas.

Le contesta el jefe del Gobierno manifestando que según el concierto económico con las provincias vascongadas se estableció el impuesto á que ha aludido el señor Alcalá Zamora.

Como la ley del Timbre es asunto sobre el cual pueden entenderse los vascongados con sus respectivas diputaciones, no incumbe al Gobierno su resolución.

El señor Azcárate censura que sean denunciados en unas regiones artículos que en otras publican los periódicos sin que el fiscal los encuentre denunciables.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, diciendo que esa diversidad de apreciación consiste en la forma—distinta en ocasiones—en que son estimados por los jueces y tribunales los artículos periodísticos.

Otros diputados formulan ruegos que carecen de interés general.

El señor Portela pide que se active la resolución del asunto de los foros de Galicia.

Contéstale el ministro de Fomento, quien manifiesta que para resolver esa cuestión en justicia espera conocer el informe que emita la comisión que con ese objeto fué nombrada.

Dice que después de examinar el informe resolverá por medio de un proyecto de ley que presentará á las Cortes. (Muestras de aprobación en toda la Cámara.)

Se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Alvarado sobre la política económica del Gobierno.

DEL AYUNTAMIENTO

[illegible] celebrada anoche por nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Media hora escasa estuvo reunido el cabildo, en cuyo corto espacio de tiempo fué aprobada el acta de la sesión anterior; se dió cuenta y fueron aprobados los puntos que figuraban en el orden del día, de escaso interés general, y se acordó hacer un donativo á la señora viuda de un celador municipal recientemente fallecido.

La sesión fué presidida por el señor Carmona y Ramos, asistiendo regular número de ediles.

Ecos de Sociedad

La marquesa de Castell Florite, dama á cuyos constantes desvelos en pro de los pobres debe hoy Barcelona el magnífico Asilo de la Cuna del Niño Jesús, ha sido agraciada por S. M. el Rey con la banda de dama noble de la Orden de María Luisa.

El Rey don Alfonso, en su reciente viaje á la capital de Cataluña, ha inaugurado el Asilo, que merced á las tómbolas organizadas por la marquesa de Castell Florite, se ve instalado en casa propia.

La concesión de banda de María Luisa á la distinguida y caritativa dama ha sido perfectamente recibida por la sociedad barcelonesa, donde cuenta con grandes simpatías.

—

El príncipe Kuni salió anoche de Madrid con dirección á Granada. De aquí pasará á conocer nuestra capital, desde donde regresará á Gibraltar.

Le acompaña en su viaje el ministro del Japón en Madrid M. Manjiro Inagaki.

—

Bodas

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Gertrudis de la Peña y García y don Juan Mejías Franconetti.

—En la parroquia de San Vicente ha contraído matrimonio la bella señorita María de los Dolores Marsella, hija de la marquesa viuda de Izcar, con el distinguido joven don Leonardo Koheler.

Bendijo la unión el párroco señor Gar

cía Bernal, y fueron padrinos la madre de la novia y don Luis Negrón.

—Anteanoche firmaron el contrato de esponsales nuestro querido amigo el abogado don José J. Ayala y la bellísima señorita África Moreno Romero, actuando de testigos don Gabriel Lupiañez, el general de brigada señor Saracho, don Rafael Vallejo, don José Bolaños y don José González Meneses.

La boda se efectuará en breve.

—Nuestro querido amigo don Fernando Balboa ha pedido ayer, para su hermano don Rafael, la mano de la bella señorita doña Concepción Infanzón.

La boda se celebrará en breve.

De viaje

Mañana es esperado en Sevilla el electo diputado por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—Ha marchado á Madrid el presidente de la Audiencia, don Felipe Pozzi. Regresará el lunes próximo.

—Ha marchado á sus posesiones de Córdoba el conde Villacreces.

TAURINAS

Para la emocionante corrida que mañana se celebrará en la plaza de la corte, parecen haber surgido dificultades á última hora, toda vez que por aquella empresa se le ha telegrafiado al diestro Pepete pidiéndole su concurso.

El splendido espada contestó, no aceptando la proposición.

Sin duda alguna dichos inconvenientes han partido de los espadas Manolete ó Relampaguito puesto que los alcalareños, que con ellos habían de alternar, se hallarán en la corte y dispuestos á cumplir sus compromisos, cuando estas líneas vean la luz pública.

La citada empresa que proyectaba dar otra corrida, también de ocho toros y con los mismos espadas, el domingo 29, ha adelantado su fecha, celebrándose el día 26, festividad de la Encarnación.

En ambas corridas se lidiará ganado de Albarrán y de don Felipe de Salas, respectivamente.

En fin, lo que fuere sonará y muy pronto, y ya se descorrerá el velo del motivo de su prematuro llamamiento por aquella empresa, al arrestado y popular espada de la puerta de la Carne.

—

El buen novillero Serranito, tiene firmado contrato para tres corridas con la empresa de Madrid para la canícula; Valencia, 12 de de Abril, 10 de Mayo y la novillada de feria; Barcelona, 17 de Mayo y una en cada uno de los meses de Junio, Julio y Agosto; Sevilla 26 de Abril, una en Mayo y otra en Junio; Cádiz, 18 de Junio; Valverde del Camino, 16 de Agosto; Algeciras, 9 de Junio; está en negociaciones con las empresas de Bilbao, Zaragoza, Málaga, Murcia, Valladolid y Salamanca para la novillada de feria. Hilario será uno de los novilleros que mayor número de corridas toreará, y de esperar es haga una buena campaña para tomar la alternativa para últimos de la actual temporada como son sus deseos.

B.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 740 arrobas.

Vendido nuevo: 740 arrobas, á 42 y 1|8 y41 reales.

Matadero de reses

0 toros, 01 bueyes, 21 vacas, 04 novillos, 6 utreros, 06 erales, 34 añojos, 15 terneras, 28 carneros, 00 machos, 27 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,45 á 1'50.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 049; entrados en este día, 83.

Han salido: Para el consumo, 124; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 8.

Los cerdos vendidos han pesado 12.549 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65.

Sevilla 20 de Marzo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. 1.ª G. P., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Benito Abad y San Lupiano Abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las religiosas de las Dueñas.

—

En el Santo Angel se celebra, á las seis de la tarde, un septenario á Nuestra Señora del Valle, predicando don Antonio Muñoz y Jerez, beneficiado.

—

En la parroquia del Salvador, á las seis y media de la tarde, se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, predicando don Rafael González Merchant, canónigo.

A las diez misa cantada con sermón por el señor don Rafael Oliveros Guerra.

—

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

DE TEATROS

Duque

Anoche tuvo lugar en este teatro el estreno de una «comedia lírica, en un acto, dividida en tres cuadros», ese nombre le dan sus autores á «Ninón» cuyo es el título.

Y «Ninón» no es comedia, digo mal, es comedia y sainete y «vaudeville» y drama y melodrama y hasta sicalíptico á ratos.

Los señores Fernández de la Puente y Allen-Perkins, autores de la letra, han hilvanado una serie de escenas sin orden ni concierto y faltas completamente de verosimilitud. Así puede verse en esta obra, al lado de un can can burlesco, escenas que recuerdan en su factura nada menos que á «La Pasionaria» con su niñita y todo.

Chapí, el gran maestro, ha puesto á «Ninón» una hermosa partitura, en la que sobresale de grande modo una inspirada romanza de excelente factura que se cantaron de brillante modo las tiples señoritas Molina y Benítez, especialmente la primera que cada día adelanta más en su brillante carrera artística. El protagonista de esta nueva obra tendrá que señalarlo como uno de sus más grandes éxitos la simpática artista.

Merece también un aplauso la niña Roldán que en su papel de Margot estuvo muy mona y felicísima.

Casals y Rodríguez muy discretos é igualmente todos los artistas que desempeñaron la «comedia» estrenada.

Al finalizar la representación los aplausos de la concurrencia que llenaba por completo el coliseo, hicieron que se alzase la cortina en varias ocasiones, dándose por el señor Casals los nombres de los autores.

NOTICIAS

El presidente de la Diputación señor Amores y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Rodríguez Jurado visitaron ayer tarde la Escuela de Artes é Industrias para tratar de varias reformas y mejoras que llevarán á cabo en dicho centro.

Uno de los décimos del billete 14.069 en que ha caído el premio mayor lo lleva jugado el secretario de la empresa de aguas, nuestro querido amigo don Antonio Feria.

Otro de los afortunados por el «gordo» es Fernando García Benítez, mozo de la estación de San Bernardo. Jugaba un décimo.

De los demás décimos se ignora quiénes son sus poseedores.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 582; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; íd. íd. con bonos solamente, 155; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 97.

Total de individuos socorridos 1.654.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Nicomedes García Barredo y don Manuel Muro Morales.

—

Con objeto de proceder á la designación de dos vocales de la clase patronal que habrán de formar parte de la Junta para la construcción de una barriada obrera, se cita por la presente y sin limitación alguna, no pudiéndolo hacer personalmente, á todos los señores patronos é industriales de Sevilla, para que se sirvan concurrir hoy, á las ocho de la noche, á la Sala Capitular, donde se tratará de la elección indicada y otros particulares relacionados con el mismo objeto.

—

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 18.

A la sombra: máxima, 14; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 755.

—

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 20.

El señor Maura, al salir de Palacio esta tarde á la una y media, ha dicho que tiene mejores impresiones de la cuestión de Marruecos.

Luego, hablando del terrorismo de Barcelona, ha manifestado que en la sesión de hoy del Congreso se exteriorizarán las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno para descubrir á los terroristas y evitar sus crímenes.

—Una comisión de Villagarcía ha visitado al ministro de Fomento encareciéndole que haga cuanto sea factible para que desaparezcan las dificultades que impiden la continuación de las obras del palacio del Rey en la Isla de Cortegada.

El señor Gonzalez Besada prometió á los comisionados estudiar la escritura de cesión y contestarles después.

—El ministro de Fomento ha sometido á la firma regia los siguientes decretos:

Modificando el artículo 112 del reglamento de Mayo de 1878 para la ejecución de la ley de ferrocarriles.

Ascensos y nombramientos del personal del ministerio.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	83'85
Fin de mes	83'90
5 por 100 amortizable.	101'70
Banco de España.	462'00
Tabacaleras.	415'00
Cambios París.	14'50
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	94'65
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	106'00
Idem ordinarias idem	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde yde 6 á 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

A las 7 y 1|2: San Juan de Luz.

A las 8 y 3|4: El señorito.

A las 10: La Patrona del regimiento.

A las 11 y 1|4: La gatita blanca.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Marzo de 1908

Con 150.000 pesetas, 14069, Sevilla.
Con 60.000, 24133, Figueras.
Con 30.000, 14134, Madrid.

Con 3.000: 16138, 29590, 25050, 16745, 21811, 4168, 23177, 12123, 19620, 15399, 2963, 24762, 11435, 10685, 10473, 12261, 7689, 31933, 6533 (Sevilla), 17038, 35387, 26124, 13488, 18912, 21032, 18891, 35050, 21142, 32637, 24205, 9230 y 11707.

Premiados con 500 pesetas

Decena

27 48 61 72

Centena

147 198 215 234 254 271 291 293 303 362 375 377 395 417 458 469 515 556 563 581 655 659 669 701 724 454 759 786 806 807 817 840 884 898 941 954 970 998

Mil

017 018 043 055 111 205 209 227 248 316 355 357 392 411 442 450 469 481 498 505 548 550 556 574 581 681 693 742 753 813 820 919

2 mil

031 042 105 117 140 162 173 223 246 2 2 297 321 332 348 432 434 438 464 587 499 512 514 549 633 649 659 766 785 793 810 926 935 948 961

3 mil

013 038 067 078 136 154 174 177 203 342 384 443 472 517 568 636 646 673 700 706 713 714 802 870 874 877 895 917 928

4 mil

047 059 073 076 091 110 116 117 134 135 192 268 283 289 293 320 332 335 336 382 383 404 407 441 456 464 468 498 505 513 517 541 542 560 572 581 600 601 606 658 680 688 702 714 732 743 756 766 776 879 796 798 836 863 876 913 929

5 mil

030 035 041 047 0 6 155 156 160 169 216 233 243 287 3 0 311 317 332 374 376 389 392 507 436 438 481 488 494 524 536 557 564 602 613 623 638 674 711 715 717 718 429 737 744 759 766 809 883 951 972 989 991

6 mil

045 077 089 092 180 190 218 249 281 325 356 360 361 511 525 527 544 548 555 593 620 621 635 676 685 765 771 803 845 851 985 923 939 943 997

7 mil

000 017 024 025 075 113 254 276 290 301 302 3 6 329 342 343 362 370 397 456 432 457 488 401 550 554 592 598 655 656 740 755 760 828 829 837

8 mil

041 068 054 097 080 112 129 138 151 169 181 191 197 207 246 307 397 404 435 443 471 493 503 510 512 540 545 547 588 594 629 634 652 954 692 712 716 732 760 778 803 815 868 905 917 919 940 975

9 mil

002 056 158 209 231 232 235 256 258 259 295 367 377 393 394 423 446 464 468 469 495 540 54 565 568 582 600 633 660 661 712 771 706 8 1 814 819 880 901 956

10 mil

016 051 054 066 110 123 148 158 192 217 231 242 274 528 330 349 361 371 394 448 451 488 498 622 636 647 658 368 679 746 805 824 839 844 847 873 898 888 907 909 922 947 969 971 976 991 993

11 mil

003 048 067 082 093 193 123 141 295 307 314 344 385 413 417 418 469 474 523 610 617 695 708 743 746 760 786 794 802 838 455 866 928 935 961 985

12 mil

004 006 052 066 080 047 096 146 186 200 262 281 299 326 349 361 487 488 504 505 573 584 612 658 683 7 0 730 803 808 824 827 842 861 879 880 892 893 905 936 999

13 mil

060 093 102 116 120 199 228 275 309 349 392 399 442 524 530 589 603 633 684 663 667 677 720 721 748 759 773 828 888 926 957 960 970

14 mil

014 020 028 037 058 087 087 140 154 156 165 185 191 196 205 230 267 268 317 494 484 574 655 654 633 667 693 699 792 848 878 9 1 9 4 921 924

15 mil

016 021 570 074 102 107 195 251 254 288 347 348 355 379 394 394 413 440 442 443 472 522 528 529 542 556 559 580 597 625 658 8 9 7 6 769 788 899 818 880 505 925 936

16 mil

024 072 128 148 182 196 210 233 239 285 301 312 317 322 331 344 352 385 394 396 424 426 436 443 446 549 478 481 522 526 568 6 7 653 680 436 480 796 814 837 865 868 928 930 932 956 962

17 mil

005 012 033 042 062 066 045 082 131 178 224 242 264 3 6 330 374 390 427 434 552 520 572 599 604 667 67 634 425 728 729 730 807 775 798 813 878 914 956

18 mil

015 039 059 072 078 08 139 177 196 211 249 372 296 319 324 325 339 354 361 380 376 394 409 410 415 427 449 464 467 477 529 533 5 4 573 919 742 778 792 797 809 818 871 881 937 959

19 mil

032 044 035 062 132 241 244 314 317 332 357 368 393 411 418 423 443 5 0 516 531 551 557 599 6 6 644 652 665 825 831 851 903 909 930 946 957

20 mil

001 036 045 051 105 148 161 182 202 218 2025 240 241 260 285 314 320 359 423 432 441 462 473 482 489 503 536 548 557 624 626 644 646 655 671 793 712 748 749 762 784 785 795 818 822 873 879 886 904 938 963 992

21 mil

007 011 025 031 067 105 118 166 186 210 279 289 296 217 329 374 416 471 485 512 540 588 596 628 639 650 651 660 685 766 782 801 803 870 874 899 925 968 973 988

22 mil

013 020 027 093 112 133 203 207 226 286 298 302 437 463 465 474 500 520 534 555 572 584 577 578 590 608 609 610 622 642 645 6 6 679 787 787 797 813 882 893 926 957 958 989

23 mil

040 048 055 096 165 204 250 282 314 317 445 451 402 502 309 520 579 517 661 670 674 685 713 775 778 818 865 868 836 863 900 973

24 mil

019 031 047 051 055 084 100 101 141 469 172 175 189 228 250 372 285 234 313 321 326 344 381 491 42 477 508 525 539 612 649 636 678 086 711 750 773 808 83 817 855 861 882 891 903 908 957 986

25 mil

104 168 244 258 313 346 353 355 367 403 412 441 442 450 453 466 502 534 583 622 653 669 696 771 919 921 922 948 963

26 mil

023 036 067 110 126 149 165 166 210 238 276 308 398 405 455 495 511 516 549 573 587 646 661 664 726 734 753 806 817 832 836 848 849 860 930 971

27 mil

020 120 127 133 225 316 347 357 377 385 405 433 442 475 479 490 521 555 556 564 572 585 596 603 653 673 678 721 744 792 859 868 879 932 936 939 843 954 959 988 989 991 993

28 mil

016 029 035 065 037 103 105 141 154 278 366 369 384 389 529 539 570 582 607 631 635 637 948 664 694 753 655 772 803 813 890 894 958

29 mil

005 007 082 148 163 155 178 199 224 240 254 257 264 266 278 307 314 331 340 364 366 402 411 440 461 475 480 513 553 591 602 664 714 719 760 767 789 803 957 966 978 971

30 mil

013 016 076 134 223 240 301 354 403 406 411 429 448 495 498 507 514 525 530 562 605 648 653 728 736 772 802 810 875 897 910 917 935 639 947

31 mil

008 033 053 100 112 162 203 2 9 230 336 338 364 384 402 410 414 432 416 448 527 563 628 642 614 657 661 749 763 782 796 829 834 845 879 924 934 938 945 959 977

32 mil

018 075 107 143 180 186 222 294 241 269 283 284 288 350 362 363 387 388 390 432 480 484 491 495 515 517 519 549 561 568 584 595 602 603 605 631 632 658 692 699 721 723 729 767 778 797 810 814 817 830 833 838 844 867 879 907 996

33 mil

037 071 106 809 212 229 282 298 324 354 364 375 437 469 542 547 551 558 570 756 777 806 816 817 847 860 863 916 947 957 973 989 991

34 mil

000 036 056 102 112 122 134 139 176 179 180 189 248 273 279 340 405 431 494 540 557 577 593 610 629 636 690 691 714 728 745 064 798 793 819 826 848 455 862 932 942 946 964 985 990

35 mil

055 062 064 076 081 160 122 143 151 153 169 78 185 191 217 248 275 335 343 346 348 405 420 448 459 461 478 482 491 515 538 584 5 9 592 594 618 621 685 688 7 5 760 816 859 874 898 930 956 967 991

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL D.R GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMATICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del D.r* GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F.ía BOUTIGNY, DESLAURIERS S.r, 2 r. Poissonnière. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad general, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes. Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Mannel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D.r GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, F.ía Boutigny, Deslauriers S.r, y en todas las Farm.cias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

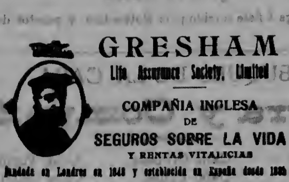
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península trim.e 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Censurar por sistema

Los periódicos del *trust* han acordado declarar la incapacidad del Gobierno porque en Barcelona se siguen colocando bombas, sin que las autoridades y la policía consigan dar con los autores.

Y todavía, tal como las gastan, nos parece á nosotros que se han quedado cortos, y no nos sorprenderá mucho ni poco, si hubieran salido, ó si salieran mañana ó el día menos pensado, diciendo que el señor Maura y los ministros son cómplices de los terroristas. Afirma ahora que el último viaje regio fué un fracaso ¿qué no se atreverá á decir?

Si la afirmación fuera exacta, y por el hecho de que estalla una bomba en Barcelona, ó en otra ciudad cualquiera, y ocasiona desgracias, hubiera que declarar incapaz á un Gobierno, que, después de tal declaración, no tendría, como es natural, más remedio que dimitir y retirarse, no habría en España, ni acaso en el mundo, si en todas partes se adoptase el mismo sistema, Gobierno que durase una semana.

Pero es el caso que, á lo que se va, estas severidades y tales declaraciones sólo alcanzan á los Gobiernos conservadores.

Por desgracia, el que estallen bombas en Barcelona y causen víctimas no es cosa nueva ni reciente. Han estallado muchas, desde la que produjo la espantosa catástrofe del Liceo, hasta la última del Mercado, y hace mucho tiempo que han sido inútiles todos los trabajos y todos los esfuerzos de la policía para descubrir á los criminales, y sin embargo no se ha ocurrido nunca á los rotativos del *trust* y á los periódicos que le hacen coro, declarar por eso á los gobiernos incapaces. Es una novedad que probablemente desearán los inventores que no sirva más que para esta vez.

Porque pudiera ocurrir que los liberales, *al llegar ahora al poder, si llegaran* por eso de la incapacidad, no tuvieran mejor suerte que en la época en que fueron gobierno y que ni pudieran evitar que los terroristas siguieran colocando bombas, ni acertasen á descubrirlos, á pesar de su buen deseo, que no será mejor que el de los conservadores, en cuyo caso volverán los ministerios relámpagos, de funesta memoria, como aquel que presidió el señor Moret. Con lo cual serían dos los males que padeceríamos, las explosiones de las bombas y las de los gobiernos.

Es triste, verdaderamente triste y revela un atraso y una inferioridad por todo extremo desconsoladores que de éstos sucesos trágicos, que todos deberíamos tener el mismo interés en perseguir y castigar, se hagan armas políticas contra los gobernantes, sean ellos quienes fueran y pertenezca á este ó al otro partido, y que para esgrimirlas se escriban en los periódicos de mayor circulación artículos que al mismo tiempo que contribuyen al desprestigio de la autoridad, en momentos como los presentes, pueden dar aliento á los desalmados criminales.

Notas del día

Es muy comentado un artículo de *La Correspondencia* que suscribe su director, el señor Romeo, en el que afirma que la llegada del príncipe Kuni ha sido relacionada con la próxima inteligencia de Inglaterra, España y el Japón.

La citada inteligencia, no oficial aún, merece para el articulista grande importancia y por ello aplaude sin reserva alguna al jefe del Gobierno, señor Maura, que alguna vez había de tener para el viejo periódico matritense, disposiciones acertadas y orientación política plausible.

Con la visita del príncipe japonés ha coincidido la visita á tierra española del Rey de Inglaterra y todo hace creer en la verosimilitud de la información hecha por el distinguido compañero.

* * *

El Gobierno ha acordado adoptar determinadas medidas que tiendan á que la vigilancia sea más rigurosa en Barcelona.

Al efecto, el dictamen emitido en el proyecto sobre concesión de un crédito para atender á los gastos de vigilancia en Barcelona y Gerona, ha sido presentada una enmienda en concepto de artículo adicional, por virtud de la cual se destina de ese crédito una partida para la creación de una inspección de Policía en la primera de dichas capitales.

* * *

El artificio de poner en boca de un conservador, como lo hace *El Imparcial*, ataques al Gobierno, al proyecto de Administración local y á los solidarios de la derecha, es demasiado conocido para que pueda producir efecto. Nos sabemos de memoria esos recursos de la literatura política.

Lo único sensible es que se apliquen á cuestiones como la de Cataluña, y á reformas de tan honda transcendencia para el país como la de la Administración local. Y es sensible, no por la influencia que puedan ejercer esos diálogos, que en realidad son un monólogo de oposición, en que Juan Palomo conversa consigo mismo, sino porque son señales de lo difícil que es desprenderse de los hábitos de la política vieja. ¿Qué le hemos de hacer, si algunos colegas no quieren enterarse de que la opinión no hace ya caso de esas cosas?

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día de 21 Marzo de 1908)

Abierta la sesión á la hora acostumbrada se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Se reanuda la discusión promovida por los ataques que ayer dirigió al ministro de la Gobernación el señor López Muñoz, con motivo del bando publicado por el alcalde de Madrid contra la mendicidad callejera.

Rectifica ampliamente el señor Lacierva, manifestando, entre otras cosas, que el bando del alcalde obedece á la necesidad de arbitrar recursos para atender á los gastos que ocasionarán las medidas que han de ponerse en práctica con objeto de extirpar la mendicidad callejera.

El señor Rivera interviene, mostrándose satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro, que demuestran—dice—intenciones loables.

Censura, en cambio, la resistencia de algunas personas á firmar los boletines de suscripción, y añade que, á su juicio, éstas incurren en responsabilidad.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Marzo de 1908)

El señor Dato abre la sesión á las tres y media, siendo aprobada el acta de la de ayer.

El señor Llorens reclama la presencia del ministro de Estado, pues tiene que dirigirle una pregunta sobre la cuestión del contrabando de armas en Marruecos.

El presidente ofrece al orador trasladar su ruego al señor Allendesalazar.

Reanúdase el debate promovido por la interpelación del señor Alvarado sobre la política económica del Gobierno.

Interviene el señor Gómez Acebo.

ESPAÑA Y EL JAPON

Con motivo de la reciente estancia en la corte del príncipe Kuni, no está de más recordar que las relaciones entre España y el Japón no son modernas, sino muy antiguas, y si el espacio nos lo consintiera, daríamos acerca de este punto algunas curiosas noticias.

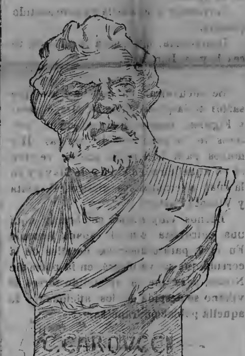
Ya que no podemos hacerlo, nos limitaremos á copiar el siguiente breve relato de la visita que en 17 de Noviembre de 1581 hicieron al Monasterio de El Escorial cuatro caballeros japoneses; relato contenido en las *Memorias* de Fray Juan de San Jerónimo; monje que fué primero de Guisando, y después de El Escorial.

«Estos cuatro caballeros japones serían de edad de quince ó diez y seis años. Vinieron á esta casa por mandato del Rey nuestro señor, y nuestro Padre prior les acarició y regaló lo mejor que pudo, y les enseñó todo lo que había que ver en ella, y comió con ellos en la hospedería y con los Padres de la Compañía de Jesús, que venían con ellos. Y por memoria dejaron escripto en su lengua una escriptura, que está en el cajón de la librería, que es desta manera:

«Ordenándolo así el Señor de los cielos, dejamos aquí esta escriptura para memoria en el año del Señor de 1584 á los 17 de noviembre. El Padre Mezquita y el hermano Jorge, japon de nacion, con los cuatro caballeros japones D. Mancio, nieto del Rey Fiinga, y D. Miguel, primo del Rey de Arima, y sobrino del Rey D. Bartolome, y D. Martin, hijo de Tachino Amandono, y D. Julian, hijo de Nacahurandono, y Constantin de Isaphay, y Augustin de Omura, todos enviados de Japon para ver las cosas de Europa, por el Padre Alejandro, provincial de la India oriental en la compañía de Jesus, venimos á ver esta casa de Sant Lorencio el Real del Escurial por mandado del gran Señor Don Felippe Rey de España, y quedamos todos sumamente admirados y contentos de ver una cosa tan magnífica cual hasta agora no hemos visto ni pensamos ver, y damos por muy bien empleados los trabajos y peligros que en camino de tres años habemos pasado, pues llegamos ver cosa tan maravillosa. Y por tanto pedimos al Señor de los cielos humillmente que ansí como en la tierra le dedicó un templo tan ilustre por su amor, asi le dé en el cielo una morada de gloria infinita: el cual deseo es muy grande.»

EN HONOR DE CARDUCCI

El domingo último, á las dos de la tarde, se celebró en el Colegio de Francia una ceremonia en honor del poeta italiano Carducci, poseedor del premio Nobel.



Jean Richepin dió una conferencia relativa á Carducci y sus obras; una artista del Odeón recitó en francés la oda dedicada por el poeta á Victor Hugo y la repitió en italiano, así como «El canto del amor y el Cairá».

El busto del gran poeta, obra famosa de nuestro escultor Rosales, fué coronado de flores por una artista de la Comedia Francesa, mientras otra recitaba versos admirables de Paul Mariotton.

Lo más distinguido de la literatura y el arte francés, llenaban la amplia sala en cuyo testero aparecía el busto de Carducci, llamado el *Dante moderno* y cuyas obras han sido traducidas á todos los idiomas europeos.

Al pie del pedestal se veía la mesa de presidencia, ocupada por los representantes de la Unión de Sociedades Latinas, La Liga Franco-Italiana, la Sociedad Dante Alighieri, los Félibres de Paris, el Comité Central de las Sociedades italianas, La Unión Latina, la prensa italiana y francesa, la Sociedad de estudiantes portugueses y la Unión española.

Al terminar la coronación se pronunciaron entusiastas discursos entre los que flotaba la idea de construir la unión latina en todas sus manifestaciones.

En medio de grandísimo entusiasmo, una música militar ejecutó La Marsellesa y el himno italiano, que los concurrentes escucharon de pie y en medio del más absoluto silencio; pero una vez terminada la última nota, resonaron en la sala estruendosos aplausos y vivas á Francia é Italia, á la unión intelectual latina y á las sociedades organizadoras de esta brillante fiesta.

EL JUBILEO DEL PAPA

Peregrinación á Begoña

Bilbao: Sin novedad se ha celebrado la anunciada peregrinación, organizada por los Centros católicos de obreros con motivo del jubileo del Papa.

Amaneció desapacible el día, amenazando lluvia; pero no fué esto obstáculo para que desde las primeras horas de la mañana se congregara una enorme multitud, perteneciente á todas las clases sociales.

A medida que iba avanzando el día mejoraba el tiempo, contribuyendo esta circunstancia á que aumentase el contingente de peregrinos.

Los trenes de todas las líneas y los tranvías de los barrios llegaban llenos de manifestantes, que eran recibidos en las estaciones por los comisionados de las Sociedades obreras.

Las calles presentaron durante toda la mañana un animadísimo aspecto.

Muchas familias católicas engalanaron los balcones de sus casas con escudos y colgaduras.

Las autoridades adoptaron rigurosísimas precauciones.

Todas las bocacalles del trayecto hallábanse ocupadas por fuerzas de la guardia civil.

Además de estas, habíanse formado numerosos retenes, á pie y á caballo, de la benemérita, y también de la fuerza municipal.

Igualmente prestaban servicio los nuevos agentes de seguridad.

A las ocho y media se puso en marcha la peregrinación, saliendo del Patronato de obreros.

Los manifestantes recorrieron un larguísimo trayecto por las principales calles de la población, sin que el orden se alterara en lo más mínimo.

Al frente de la manifestación iba el clero con cruz alzada.

El desfile resultaba imponente y era presenciado por miles de personas desde los balcones de las casas del tránsito.

En la comitiva formaban 37 banderas y estandartes, y siete bandas de música, que interpretaron escogidas marchas.

Iban también en la manifestación varias masas corales, que entonaron himnos religiosos.

Cerraban la marcha el arzobispo de Burgos, el obispo de Dora, los diputados á Cortes por Bilbao, el marqués de Ibarra, el alcalde, con los concejales carlistas y nacionalistas, varios capitanes y la Comisión organizadora, al frente de la cual iba don José María Urquijo.

Todos los pueblos de la provincia hallábanse representados en la manifestación, como también algunos de Guipúzcoa, Alava y Málaga.

Antes de que los peregrinos llegaran á Begoña, se hizo despejar la Basílica.

Las puertas del templo estaban guardadas por fuerzas de miñones.

Se procedió, antes de darse la orden de entrada al templo, á un minucioso registro en la iglesia, de los altares, bancos, confesionarios y en los camarines de la Virgen.

No se halló nada sospechoso.

A continuación, se abrieron las puertas del templo.

Los fieles, que habían llegado á sus puertas y aguardaban impacientes, penetraron en la Basílica ordenadamente y con la mayor devoción.

Terminado el desfile, las autoridades eclesiásticas llegaron al altar, y dió principio el santo sacrificio de la misa.

Poco antes se dió entrada al público, que invadió totalmente la Basílica.

La misa la ofició el señor arzobispo de Burgos.

Los coros habían sido reforzados, y resultó un acto solemnísimo.

El obispo de Dora pronunció un extenso discurso sagrado, en el que trató de la cuestión social, combatiendo las ideas socialistas, é indicando la religión cristiana como único medio de mejorar la suerte de los obreros y de llegar á su emancipación.

Mientras se celebraba la función religiosa, varios jesuítas, subidos en púlpitos que se habían instalado al aire libre predicaban á la multitud, en castellano y en vascuence.

A la una de la tarde, proximamente, se inició el desfile, efectuándose este con el mayor orden.

Las autoridades no tuvieron que dar ninguna orden ni que intervenir para nada.

Los católicos han quedado sati[sfechí]simos de la fiesta.

Esta ha sido realmente, un he[rmoso] acto de fe y de devoción.

Además, todo estaba perfectam[ente or]ganizado, y no ha habido que lamentar el menor incidente.

Se ha hablado con elogio del hermoso decorado de la Basílica de Begoña, la cual presentaba un aspecto deslumbrador, por la profusión de luces que ardían en todo el interior del templo.

Ecos de Sociedad

Restablecido del fuerte ataque grippal que le ha retenido en cama varios días, reanuda hoy sus tareas nuestro querido compañero señor Losada de la Torre.

Bodas

Sanlúcar de Barrameda 19.

A las dos y media de la tarde y en el precioso oratorio de la suntuosa morada de la señora condesa de Monteagudo y en presencia de la imagen del Patriarca San José, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima, escultural y distinguida señorita Lola Delgado Ñudi, hija del acaudalado vinatero de esta localidad don José Delgado Zuleta y sobrina del Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía, con el bizarro y distinguido oficial de Caballería don Rafael de Bustillo y Romero, nieto de la dicha señora condesa viuda y estimado amigo nuestro.

Ante el altar de dicho oratorio, que estaba preciosamente adornado con plantas y flores y luciendo multitud de luces en valiosa candelería de riquísima pl[a]ta, bendijo la unión el virtuoso y digno cu[ra] párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de La O, don Francisco Pino Moreno, quien con la elocuencia que le es proverbial les dirigió sentida plática exhortándolos al cumplimiento de los deberes que les impone su nuevo estado.

En la ceremonia actuaron de padrinos la señora viuda de Monteagudo, abuela del novio, y el señor don José Delgado Zuleta padre de la novia; siendo testigos por parte de ésta sus tíos nuestros respetables y queridos convecinos don Joaquín Delgado Zuleta y don Cayetano Ñudi y Diaz de la Concha, y por parte del novio sus hermanos políticos el distinguido [ca]pitán de infantería de Marina ayu[dante] del Excmo. Sr. Comandante genera[l del] Apostadero de Cádiz don Ramón M[...] Pery, y el ilustrado teniente de navío don Francisco Montoro, quienes firmaron el acta ante nuestro digno juez [mu]nicipal y querido amigo nuestro don M[a]nuel de Soto y Diaz.

La novia, que estaba radiante [de] hermosura, lucía valioso traje de g[asa] blanca y velo del mismo color, a[dorna]do con ricas joyas y los simbólic[os ra]mos de azahar; el novio vestía el un[ifor]me de gala del arma á que pertenece.

Terminada la ceremonia se sirvió en el amplio comedor de la casa artísticamente adornado, un espléndido lunch, en el que se hicieron fervientes votos por la felicidad de los desposados en sen[ti]dos y oportunos brindis, haciendo los honores de la casa con la galantería y amabilidad en ellos innatas los distinguidos señores Condes de Monteagudo, la bellísima señorita Matilde Bustillo y las señoras de Pery de Montero hermanos del novio.

A los nuevos desposados les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—En la iglesia de San Jerónimo de Madrid se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita doña Dolores Ibarra, hija del marqués de Ibarra, con don Juan José de Bonifaz, de la familia del señor Torre Villanueva.

Fueron padrinos la madre del novio, señora viuda de Bonifaz, y el padre de la novia, y testigos, el presidente del Consejo, señor Maura, y don Valentín Céspedes, por parte de ella, y el señor Ortiz de Zárate y don Manuel Rico, por parte de él.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Zaragoza y Niza.

Emilio Torres (Bombita) ha comprado al señor don Manuel Guerrero, de Jerez, un magnífico tronco de caballos.

La Reina Cristina ha regalado á nuestra bella paisana Elena Fons un magnífico alfiler, orlado de brillantes, con las iniciales de dicha augusta señora y la Corona Real, por haber tomado parte en el concierto que se dió en Palacio para agasajar á los oficiales de la escuadra austriaca.

Enferma

Se encuentra enferma, de algún cuidado, la distinguida señorita Teresa Pacheco, hija del delegado regio de primera enseñanza, marqués de Gandul.

Deseamos á la paciente pronto restablecimiento.

Ha fallecido ayer en Madrid el teniente general don Francisco Borrero Limón, uno de los militares que gozaban de más popularidad en España.

Había nacido en un pueblo de la provincia de Huelva el 25 de Febrero de 1840 y cursó con aprovechamiento los estudios militares.

Luego en la práctica, en cuantas ocasiones le deparó la suerte, demostró el valor propio del soldado español.

Por hechos de armas tenía muchas condecoraciones, figurando entre ellas la gran cruz del Mérito Militar, que para premiar servicios de guerra le fué concedida en 1878, siendo ministro de la Guerra don Francisco Ceballos.

Poseía además la gran cruz, con derecho á pensión, de la real y militar orden de San Hermenegildo que se le otorgó en 1903.

De viaje

Hoy marchará á Madrid el señor don José Montes Sierra.

—En el expreso llegó ayer mañana la marquesa de la Coquilla.

Las manchas del sol

Cada vez van afirmándose con más fuerza los presentimientos y opiniones de meteorologistas y astrónomos que atribuyen á cambios de la energía solar las variaciones que experimenta nuestro planeta, relacionándose con las manchas que se observan en el sol las perturbaciones que agitan la atmósfera terrestre y las sacudidas seísmicas y erupciones volcánicas que en su superficie se manifiestan y que han constituído en todo tiempo motivo de justificado terror para la humanidad terrena.

Mientras los sabios de todos los países dilucidan tan arduas cuestiones, y mientras los grandes observatorios, á la cabeza de los cuales debe figurar el del Ebro, acumulan sin cesar hechos, observaciones y deducciones lógicas, no falta quien ya se lanza decidido por el camino de las predicciones, basándose en la observación de las manchas solares.

La aparición reciente de una de éstas, que parece se puede observar á simple vista en la actualidad, ha dado motivo á Mr. Nowack para anunciar intensas perturbaciones atmosféricas y seísmicas, debiendo sentirse éstas principalmente en las Azores, Lisboa, Roma, el Sur del Japón, y, sobre todo en Constantinopla, en donde alcanzarán la mayor gravedad.

Aduce Mr. Nowack, en prueba del valor de sus afirmaciones, las predicciones que asegura hizo anteriormente de todos los terremotos de los últimos tiempos, y singularmente del ocurrido en Constantinopla en 1894, donde se recordará la catástrofe del Bazar, que ocasionó 7.000 víctimas.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cocineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.000 arrobas.

Vendido nuevo: 1000 arrobas, á 41 y 3/8 y á 41 reales.

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 10 vacas, 06 novillos, 3 utreros, 09 erales, 21 añojos, 08 terneras, 42 carneros, 00 machos, 21 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 8; entrados en este día, 182.

Han salido: Para el consumo, 94; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 96.

Los cerdos vendidos han pesado 9.083 kilogramos.

Precio por pesetas 1'63 á 1'65.

Sevilla 21 de Marzo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

La corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa que debió celebrarse en la corte, ha sido suspendida por dos ocasiones debido al temporal reinante en toda la península, verificándose en la próxima semana, con el mismo cartel anunciado y habiendo quedado la comisión en designar previamente el día en que haya de celebrarse.

Dicen de Jerez que en vista de que Fuentes ha telegrafiado no poder ir para la corrida del 3 de Mayo, y de que el Gallito tiene corridas para dicha fecha, la empresa procura contratar á Bombita ó Lagartijo.

La incógnita de que hablábamos ayer ha sido resuelta, según leemos en la Prensa.

Por hallarse enfermo el espada Manolete, la empresa madrileña ha contratado para las corridas de hoy y el domingo venidero al diestro Mazzantinito.

De aquí los telegramas dirigidos á Pepete haciéndole proposiciones, denegadas muy cuerdamente á nuestro juicio.

El gobernador aprobó ayer el cartel de las corridas que se celebrarán el Domingo de Pascua de Resurrección y los días de feria.

La combinación es la siguiente:

Día 19 (Domingo de Resurrección): Bombita, Moreno de Alcalá y Bombita III, reses de Otaola.

Día 23: Bombita, Machaquito y Bombita III, toros de Benjumea.

Día 24: Bombita, Machaquito y Moreno de Alcalá, reses de Moreno Santamaría.

Día 25: Los mismos matadores de la anterior corrida, y cornúpetos de Miura.

Ha tenido fatal desenlace la grave enfermedad que hace tiempo venía sufriendo el padre del matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida). El finado fué notable rehiletero que perteneció á las cuadrillas de los mejores matadores de su época.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Bienvenida, que ignora la noticia, torea hoy en Barcelona.

Se encuentran en Sevilla los empresarios de la plaza de Nimes, Mrs. Aubert y Fignier, quienes han adquirido seis toros de la ganadería de Arribas Hermanos para la corrida que se celebrará en aquel circo en el mes de Mayo y en la cual alternarán los diestros Bombita y Vicente Pastor.

Dichos empresarios celebrarán aquí una entrevista con el espada Antonio Fuentes, para ultimar los detalles de la corrida que se verificará en la plaza de Nimes, para que el aplaudido torero se villano se despida de los aficionados de aquella población francesa.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pablo, ob. y San Bienvenido, obispo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las religiosas de las Dueñas.

En el Santo Angel se celebra, á las seis de la tarde, un septenario á Nuestra Señora del Valle, predicando don Antonio Mañez y Jerez, beneficiado.

En la parroquia del Salvador, á las seis y media de la tarde, se celebra el quinario al Señor de los Desamparados, predicando don Rafael González Merchant, canónigo.

A las diez misa cantada con sermón por el referido señor.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía-crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

Las cofradías de la Virgen de la Victoria, vulgo de las *Cigarreras*, y la del Cristo del Amor, conocida por la de la *Borriquita*, han comunicado á la alcaldía que harán estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

La cofradía del Cristo de la Expiración y María Santísima de las Aguas, establecida en la capilla del Museo, ha comunicado al Ayuntamiento que en el presente año no hará estación á la Basílica.

La hermandad de San Juan de la Palma ha acordado hacer estación á la Catedral el próximo Domingo de Ramos.

Ayer tarde asistieron muchos fieles á la Salve, que todos los sábados se canta en la capilla Real de la Basílica.

El arzobispo ocupó un sitial en el presbiterio y dió, después, la bendición.

El arzobispo, señor Almaraz, continuará la visita pastoral en la próxima semana. Visitará Ecija en primer lugar.



NOTICIAS

La Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará sesión el día 25, á las tres de la tarde, para dar posesión de una plaza de académico de número al señor don Manuel Díaz y Caro, quien leerá un discurso sobre «La verdad en las obras literarias de entretenimiento», contestándole en nombre de la corporación el señor don Amante Laffón y Fernández, académico numerario.

Con asistencia de los señores Luca de Tena, Laffón, Gil y Pérez, Retamosa, Gely, Muro y Pérez Rojo, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros acordó la comisión dar las gracias á los señores don José María y don Joaquín María Abaurre y Peña por su donativo de doscientas pesetas en sufragio del alma de su señor tío don José Abaurre y Mesa.

Estaban sobre la mesa los partes de la oficina de socorros desde la última comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Presidida por el señor García Chapoli se reunió ayer tarde la Comisión Mixta de Reclutamiento, acordando declarar soldados á los mozos José Bautista Narvaez, de Carmona; Manuel Figueroa Cortes, del distrito de la Magdalena; Manuel Alfaro Leal, del de San Vicente; Amador García y García, de El Rubio; Manuel Rodríguez Jordán, Tito María Santisteban y Manuel Martín Rodríguez, del distrito de San Roque.

También ha acordado: declarar libres á Alfonso Gordillo Gordillo, de Bormujos, y á José Rodríguez Barbi, de Aznalcóllar; excluir temporalmente á Misael Fernández y Fernández, del Castillo de las Guardas; levantar la nota de prófugo y autorizar su reconocimiento y talla en Ceuta á Gaspar Cuenca Valera, del distrito de Omnium Sanctorum.

Los vecinos de la calle Relator han dirigido á la alcaldía un escrito solitando la concesión de un premio al sargento de la guardia municipal Barriga y guardias á sus órdenes, por el notable servicio que prestaron en el incendio que recientemente ocurrió en un almacén de tejidos establecido en dicha calle.

La velada que en honor de Santo Tomás se celebrará hoy en los Escolapios, promete resultar muy brillante. Presidirá el acto el arzobispo.

Para el banquete que por la noche celebrarán los estudiantes se han recibido muchas adhesiones.

Con motivo de haber sido trasladada la Feria de esta capital á los días 23, 24 y 25 de Abril, la renombrada de Mairena del Alcor se celebrará en los días 27, 28 y 29 del expresado mes.

Los pintores señores García Ramos (don José), Pinelo y Rico Cejudo han remitido trabajos á la Exposición de pintura que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo.

El señor García Ramos envía para la sección decorativa los carteles de fiestas de 1906 y 1907.

Se ha autorizado de real orden á la Diputación provincial para adquirir por administración las carnes, harinas y otros artículos para los establecimientos benéficos de esta capital, que corren á cargo de la expresada corporación.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

El señor Guzman ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca participándole que para el festejo nacional que se proyecta en nuestra ciudad, vendrá una escogida representación de «charras».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 582; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 140; id. id. con bonos solamente, 154; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.637.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don Isidoro Pérez Rojo.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «M. L. Villaverde» salió el jueves 19 de Alicante para Cádiz.

El «San Francisco» llegó el jueves 19 á Barcelona.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el miércoles 18 á Cartagena.

El «Montserrat» salió el jueves 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 1.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 760.

Telegramas

Madrid 21.

Al primer Consejo que se celebre llevará Besada el decreto sobre inamovilidad de los funcionarios de Fomento.

Luego lo presentará al Senado para darle fuerza de ley.

Habrá tres turnos de ingreso en empleos de Fomento.

Uno para la oposición, otro de cesantes y el tercero por elección.

—El 5 de Abril Melquiades Alvarez dará una conferencia en el Círculo Mer

cantil de Salamanca por cesar el curso del año actual.

Antes Mella dará otra.

—En Rochefort ha habido graves colisiones entre los huelguistas de los Docks y la gendarmería.

—Barcelona: La vista por jurados del proceso contra Rull y consortes se verificará la semana próxima.

Las opiniones están divididas.

Algunos creen que se les absolverá por falta de pruebas.

Júzgase á Rull un vulgar timador que utilizó la amistad de anarquistas militantes para explotar á las autoridades.

—San Petersburgo: En breve se verificará un duelo entre Stoessel y Nabogatoff.

Han sido ejecutados 16 revolucionarios.

—Dicen de Monte Carlo que está delicadísimo el príncipe de Mónaco.

—Según noticias recibidas en Burdeos, la morisma de Cabo Jubi opúsose á que el caid entregara los pescadores franceses á los tripulantes de un velero español.

Por el contrario internáronles en el territorio.

—Barcelona: Al Congreso Pirenáico asistirán 43 delegados.

Las sesiones durarán tres días.

—Esta mañana las personas de la familia del general Borrero sintieron una fuerte detonación que partía de la habitación en que éste se hallaba.

Al penetrar en ella presas de la consiguiente alarma, pudieron ver que el general Borrero se hallaba tendido sobre un charco de sangre.

Junto al general había un revólver, descargado.

Fué llamado inmediatamente un médico que prestó al señor Borrero los auxilios de la ciencia, dictaminando que el estado del herido era gravísimo.

Personado en el domicilio el juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias, con objeto de esclarecer los hechos, tomando declaración á la familia y á los criados de la casa.

El señor Borrero, que andaba algo preocupado hace unos días, no había demostrado ni con palabras, ni con hechos, que abrigase el propósito de atentar contra su vida.

En las primeras horas de la tarde ha fallecido el general Borrero.

La casa está concurridísima por personas pertenecientes á todas las clases sociales.

—La *Gaceta* de hoy publica, además de las firmas de Marina y Fomento ya conocidas, el reglamento por que ha de regirse la Junta central de primera enseñanza y los nombramientos de registradores de la propiedad últimamente firmados.

—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que comiencen los trabajos preliminares en la presa del pantano de los Aviones, encargando de la dirección de los mismos al ingeniero señor Alcalá Zamora.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior.	83'90
Fin de mes.	83'92
5 por 100 amortizable. . . .	101'80
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	413'50
Cambios Paris.	14'55
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
Paris, exterior español. . . .	94'78
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	101'00
Acciones prefs. de la misma. .	106'00
Idem ordinarias idem	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía Ballesteros.—A las 8 y 1|2:

Los dos pilletes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1|2: La patrona del regimiento y Ninon.

A las 7 y 1|2: Ninon.

A las 8 y 3|4: La Puerta del Sol.

A las 10: Ninon.

A las 11 y 1|4: ¡Apaga y vámonos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'00 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 [illegible]

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito cortijo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS
YODURADOS
DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más **INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,**

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos. Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.** **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO INMEDIATO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trime tre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS REPUBLICANOS

Las últimas noticias que nos comunica el telégrafo acerca de la reunión tenida por la minoría republicana del Congreso, extenderían la papeleta de defunción del partido si ésta no hubiera estado firmada hace mucho tiempo y cumplidos cada uno de sus mandamientos.

Excusan su asistencia los republicanos solidarios y el señor Azcárate presenta con el carácter de irrevocable la dimisión de la jefatura de una minoría que no cumple ninguno de sus compromisos contraidos con la opinión pública. Por si esto no fuera poco, Junoy se marcha del partido, *España Nueva* y *El País* se enzarzan en una célebre polémica que sacará á relucir los trapos sucios del partido y de todos lados de la Península caen sobre la minoría rudos golpes que parecen golpes de titán según la saña y la fuerza con que se envían.

Es una fuerza desaparecida ya de la política española. Los fantaseadores que quieren engañar al pueblo trayéndoles como de relumbrón las *catedrales* de elocuencia de que hablaba Soriano, se engañan ellos mismos porque en balde pretenden levantar un átomo de entusiasmo en los pueblos. Son ya conocidos y ya se sabe qué es lo que quieren y necesitan.

Por eso, cuando nos quiso hacer ver la importancia del acto verificado en Eslava, sonreimos pensando en que en el recinto del teatro no había un solo republicano, empezando por el jefe en Sevilla, si hemos de creer á los mismos órganos del partido en nuestra ciudad.

No hablamos de memoria, *El Baluarte* en su número del domingo dice así, sin quitar punto ni coma:

«El suceso más culminante de la semana que acaba de pasar fué el mitin republicano celebrado el domingo, y del que tratamos en otro lugar.

Hubiéramos querido concederle toda la importancia que tenía al parecer, sin cuidarnos para nada de que, tras ese acto que nosotros creimos sinceramente espontáneo, pudiera encubrirse una martingala política, según ha creido *El País*, extrañándose de que, mientras se aprobaba en las Cortes el artículo que se refiere precisamente al voto corporativo, los diputados obstruccionistas se hallaban en Sevilla haciendo propaganda.

No queremos conceder veracidad á las habilillas políticas que ha levantado ese hecho significativo, pero hay que confesar que la coincidencia de ciertos hechos es para pensar en ellos, y no de buena manera.

¿Ha sido una casualidad, ó ha sido una componenda?

Mediten los republicanos sobre el hecho, porque merece pesarse en la balanza de la imparcialidad.

Nosotros no decimos una palabra, porque pudiera traducirse como inquina manifiesta.

Llamamos exclusivamente la atención, porque creemos que el pueblo de Sevilla merece más respetos que ahora se le han tenido, haciéndole víctima de un engaño y nada más.»

No es poco, que digamos.

Notas del día

Como se ha dicho en la Prensa que el presidente de esta Audiencia, señor Pozzi, fuese á Madrid llamado por el Gobierno en su deseo de nombrarle juez especial en las causas que se siguen por el terrorismo, una aclaración del señor Lacierva ha venido á desvirtuarlo rotundamente.

El señor ministro de la Gobernación ha dicho:

«Ha venido sencillamente para cuestiones de servicio, relacionadas con el puesto que ahora ocupa.»

* * *

Es curiosa la polémica que sostienen *El País* y *España Nueva*.

A *El País*, antisolidario, no le han entusiasmado los *meetings* republicanos que últimamente han tenido lugar, y *España Nueva* se revuelve contra su correligionario, y le acusa de reducir toda la idea republicana á decir pestes de los curas, de restar importancia á los *meetings* republicanos, de actuar de pontífice máximo desde el tendido, etc.

Por el tono que uno y otro emplean, la polémica promete prolongarse; pues tampoco *El País* se muerde la lengua.

Nada, que la unión republicana es un hecho; hasta en sus periódicos reina la más firme cohesión; así no es de extrañar lo mucho que adelantan sus ideales; cada día con menos prosélitos.

* * *

Dirigiéndose á varios rotativos, mal avenidos con que haya triunfado la candidatura conservadora en la elección para vocales del Instituto de Reformas Sociales, dice *La Epoca*:

«Que la triunfante es, en resumen, una candidatura conservadora y católica, es verdad; pero, ¿se puede impugnar por alguien la legalidad del escrutinio? Y si no se puede impugnar, como no se impugna, ¿qué remedio les queda á nuestros radicales que no sea el reconocimiento explícito de que la mayoría de los electores convocados era y es católica y conservadora? Por demócratas respetuosos de la voluntad de las mayorías habrán de acatar y de reconocer lo que por radicales lamenten, á no ser que prefieran dar una nueva nota de jacobinismo, preceptuando una reforma de excepción contra las Asociaciones católicas, que han dado el triunfo á la candidatura victoriosa; lo que dejará por completo de ser liberal y democrático.»

* * *

Habla un colega madrileño de las gestiones que, según afirma, se están realizando para que el partido integrista adopte una nueva y definitiva orientación, y dice que no pasará mucho tiempo sin que ese partido ó su mayoría acepte la Constitución vigente, con la reserva de que se modifiquen con el tiempo los artículos referentes á la libertad de cultos.

El aludido colega cree que los integristas no ingresarían en el partido conservador, sino que aspiran á formar nuevo grupo político, la extrema derecha, con el título de partido católico, y que se sabe que hay importantes elementos interesados en esta evolución, incluso algunos catalanes que han estado hasta ahora apartados de las luchas políticas.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día de 23 Marzo de 1908)

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y Fomento.

En la Cámara reina la más completa desanimación, pues sólo se ve en los escaños á unos cuantos senadores.

El señor Polo y Peyrolón dirige dos ruegos al señor González Besada relativos á los intereses de la región valenciana.

CONGRESO

(Sesión del día 23 de Marzo de 1908)

A la hora reglamentaria se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

Es leida por los secretarios el acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

El ministro de Estado, contestando á las preguntas hechas por el diputado carlista señor Llorens, acerca del contrabando de armas en Marruecos, dice que las autoridades españolas vigilan activamente las costas marroquíes, con objeto de impedirlo.

El señor Allendesalazar agrega que se han dado órdenes á los cónsules para que persigan el contrabando de armas.

El señor Llorens anuncia una interpelación sobre el contrabando de armas y solicita de la mesa se le faciliten algunos datos.

El señor Azcárate se defiende de los cargos que le han dirigido algunos periódicos como presidente del Instituto de Reformas Sociales, y dice que ha procedido con estricta legalidad.

Pide al señor Lacierva las actas de todas las provincias de España de las elecciones para vocales de dicho instituto, con objeto de demostrar á la Cámara que no han sido falsificadas.

Agrega el diputado republicano que quienes le censuran son unos calumniadores. (Rumores de aprobación en toda la Cámara.)

El ministro de la Gobernación elogia la conducta del señor Azcárate y promete llevar á la Cámara los documentos pedidos por el diputado republicano.

El señor Martín Rosales censura el bando del alcalde sobre la mendicidad, diciendo que el ayuntamiento no tiene locales donde albergar á los pobres.

Varios señores diputados formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Benítez de Lugo anuncia una interpelación relativa á la reforma del artículo 229 de las ordenanzas de Aduanas.

Se reanuda el debate acerca de la política económica del Gobierno.

En honor de Santo Tomás de Aquino

El domingo, con asistencia del arzobispo señor Almaraz, celebróse en el salón de actos del colegio Escolapio la velada en honor de Santo Tomás de Aquino que todos los años acostumbran celebrar los catedráticos y alumnos católicos de la Universidad sevillana.

Presidió el señor arzobispo y tomaron asiento junto á él los catedráticos señores La Rosa, Sánchez de Castro, Checa, Monge Bernal, García de la Villa, Torres Cabrera, Laraña Vega y López de Rueda, el alcalde, señor Carmona y Ramos; el presidente de la Diputación, señor Amores, el provisor de este arzobispado, deán y rector de los PP. Escolapios.

El alumno de la facultad de Derecho señor Laraña (don Antonio), aventajado estudiante, usó en primer lugar de la palabra, expresando la importancia del acto que se verificaba, dando las gracias á las autoridades que asistían y presentando con cariñosas frases á sus compañeros que habían de pronunciar discursos. El señor Laraña fué muy aplaudido por sus correctas y sencillas frases.

Don Santiago Montoto, hijo del excelente poeta sevillano, estudiante de Filosofía y Letras, leyó un hermoso trabajo sobre «El modernismo en la poesía.»

El estudio hecho por el señor Montoto de esta *plaga* literaria, que amenaza concluir con cuanto de hermoso posee la intelectualidad española, revela condiciones muy especiales de crítico y observador, así como una educación artística excelente. Nosotros con toda sinceridad le felicitamos.

A continuación don Federico de Morlán y Armona, estudiante de Derecho, con seguridad de palabra y de conocimientos, pronunció un excelente discurso filosófico, tratando este tema: «Necesidad de la enseñanza tomista en nuestros días». Hizo una descripción concienzuda del estado de los sistemas del pensamiento en aquella época en que apareció el angélico doctor, de los sistemas posteriores, de la filosofía novísima, combatiéndola en muchos de sus aspectos, terminando por decir que la intelectualidad moderna ha de inspirarse en la doctrina escolástica si quiere conservar la pureza en la ciencia y poseer la verdad eterna.

El simpático alumno fué ovacionadísimo, constituyendo su discurso una de las notas de mayor relieve en la velada.

Hablaron después los señores Monje y Bernal, catedrático auxiliar de esta Universidad, y Almaraz, arzobispo de esta archidiócesis, que fueron aplaudidísimos, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

En el local había muchas y muy hermosas damas de nuestra buena sociedad.

Suceso en Málaga

Málaga: Fondeó el vapor «Ciudad de Mahón» con 502 licenciados procedentes de Mar Chica.

Los carabineros registraron ordenadamente.

El consumero Baldomero Gómez Chato detuvo á un soldado, intentando registrarle.

Opúsose y discutieron.

El consumero abofeteó al soldado, y éste y sus compañeros le dieron muchos golpes.

El consumero Chato huyó y refugióse en un portal.

Los soldados y numeroso público amotináronse.

La presencia de un oficial calmó los ánimos.

Después dispúsose que los consumeros continuaran los registros.

El motin degeneró en alboroto y pedrea contra los consumeros.

Estos retiráronse y en la huida dispararon los revolvers.

Los soldados y público contestáronles.

Cercaron la Administración, apoderándose de documentos y arrojando sillas y efectos.

La policía detuvo á uno que amenazaba al jefe con un revólver y á otro que amartillaba una caja.

Desalojóse á los amotinados.

Varios grupos dirigiéronse á los fielatos.

Quemaron el fielato del muelle y de los cañones y numerosas casillas.

Los consumeros huían.

Después fueron tranquilizados los ánimos.

Algunos grupos recorren las calles dando gritos de abajo los consumos.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Cádiz ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana de la Rocha, para el distinguido oficial de Marina don Antonio Perea y Chacón, hijo de los marqueses de Arellano.

La boda se celebrará en breve.

—En la iglesia de San Nicolás, de Córdoba, han contraido matrimonio la bellísima señorita Eloisa Vázquez Caracuel, hija del que fué presidente de esta Audiencia, don Juan Vázquez Cernadas, y el ilustrado ingeniero industrial don José Chico Torres.

Apadrinaron á los novios doña Trinidad Chico Torres y don Juan Antonio Fernández.

Dícese que los Reyes pasarán en Sevilla los días de la próxima feria.

Nos alegraríamos mucho.

Ayer celebró su fiesta onomástica el gobernador civil de esta provincia, don Victoriano de Guzmán; fueron muchas las personas que desfilaron por el Gobierno para felicitarle.

El señor Guzmán obsequió al personal de las oficinas de la secretaría con dulces, pastas, vinos y habanos.

En el tren correo de Málaga llegó ayer tarde á Sevilla el príncipe japonés Kuni, acompañado de sus ayudantes N. Kurita y Koninamiya, del embajador Inagaki y demás personal que salió con él de Madrid.

Le esperaban en la estación el capitán general, señor Delgado Zuleta; el alcalde, señor Carmona Ramos, y el gobernador civil, señor Guzmán.

Mañana visitará los monumentos notables de la capital, y, por la noche, marchará en el expreso á Madrid.

Ayer tarde no salió de las habitaciones del hotel.

De viaje

Marcharon á Biarriz los recien casados señores de Lacave (don Pedro Luís), que se proponen asistir á la boda del distinguido joven don Carlos Diez y Des'Allimes.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—También regresó á Sevilla el señor don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—En la primera decena del próximo mes de Abril llegará á Sevilla el duque de Orleans, con objeto de pasar unos días con su madre la condesa de París, que se encuentra de temporada en su palacio de Villamanrique.

—En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el presidente de la Audiencia, don Felipe Pozzi.

—Se encuentra en Sevilla el director del Banco de Inglaterra, Mr. Howart.

EL VOTO DE LAS MUJERES

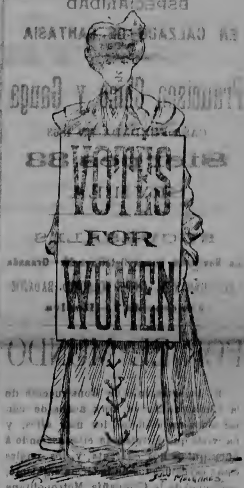
Las sufragistas

En muchos Estados, en Finlandia, Nueva Zelanda, Australia, etc., las mujeres participan en más ó en menos del derecho del voto.

Este triunfo las ha alentado para solicitar del Parlamento británico la concesión del sufragio para la mujer, y no obstante habérsele negado ya dos veces, han mostrado singular empeño en que las Cámaras se den por enteradas de sus deseos. Mas como los *policemen* no entienden de retóricas ni sirven para nada los «mitins» que celebran, han ideado lanzar al aire un volantín azul y blanco que tenía adherida una inmensa bandera amarilla, en la cual se había escrito con caracteres bien legibles.

VOTOS PARA LAS MUJERES
ALBERT HALL.—MARZO 19

Era, pues, una convocatoria á un mitin excepcional que en dicho día y sitio había de celebrarse.



El aparato se lanzó al aire desde un tejado y la casualidad le llevó frente al Parlamento. Los miembros de la Alta Cámara salieron á la terraza á presenciar el espectáculo y los *policemen* se dieron á buscar inútilmente al autor de la broma.

Las razones que en su favor aducen las sufragistas, son: que siendo las mujeres responsables como los hombres de sus actos, deben tener como ellos derecho de luchar por sus opiniones tanto en la vida pública como en la privada; que justiciables como los hombres por las leyes del país, debe dárseles el derecho de discutirlas, y que contribuyentes como los hombres, no se les debe negar por más tiempo el poder de fiscalización de los gastos públicos.

Para propaganda de sus ideas, no se desdeñan las más elegantes en convertirse en anunciadoras vivientes, llevando al pecho y á la espalda carteles que con grandes letras dicen:

«VOTO PARA LAS MUJERES»

Estas anunciadoras circulan por calles y paseos en la forma que indica nuestro grabado.

DE TEATROS

Díaz de Mendoza ha firmado el contrato de venta del teatro de la Princesa, ante el notario del Colegio de Madrid don José María de la Torre.

El hasta hace poco propietario de tan elegante coliseo, ha realizado un bonito negocio. Compró la Princesa hace algunos años en cincuenta y tres mil duros, y en todo el tiempo de su propiedad no ha dejado de percibir renta á interés crecido, pues cuando en el teatro no actuaba alguna compañía, le alquilaba para funciones sueltas á cincuenta duros por velada. Sólo la Sociedad El Teatro, en su

ya larga existencia, ha satisfecho al señor Morales de los Ríos algunos miles de pesetas.

Ha vendido la finca en setenta y cinco mil duros, ganando por tanto de una mano á otra sesenta mil pesetas.

¿Qué piensa hacer Díaz de Mendoza en la Princesa?

Por lo pronto, permitirá que Carmen Cobeña termine la notable campaña que desde el principio de la temporada viene realizando, y después... ¿Quién lo sabe?

Lo que sí puede asegurarse es que la Guerrero y Mendoza, á su regreso de la Argentina, inaugurarán su temporada en el Español, y en el clásico coliseo continuarán hasta que se mantenga en pie el antiguo corral de la Pacheca.

Duque

En el teatro del Duque sigue representándose con éxito la zarzuela «Ninón» La bella música que el maestro Chapí ha puesto á la obra se escucha con fruición aplaudiéndose con calor sus números más salientes.

—En breve será estrenado en este teatro el disparate elcalíptico, gran éxito del teatro Eslava de Madrid «La alegre trompetería».

POR EL MUNDO

El departamento de Construcción de la ciudad de Nueva York acaba de contar todos sus edificios, los más altos, y ha visto que el total de ellos asciende á unos quinientos cuarenta, y los cuales están especificados en la forma siguiente, incluso el de la Compañía Metropolitana de Seguros sobre la vida, que aún no ha sido concluído: Uno de cuarenta y ocho pisos; uno de cuarenta y uno: dos de veintiséis; cuatro de veintidós; nueve de veinte; dos de diecinueve; nueve de dieciocho; dos de diecisiete; diecinueve de dieciséis; diecinueve de quince; diez y ocho de catorce, trece de trece; ciento sesenta y nueve de doce; ciento uno de once, y sesenta y cuatro de diez.

Hace años que en los Estados Unidos se estudia la manera de aplicar los automóviles á las líneas férreas y al cabo de varias tentativas sin resultado, ahora se ha presentado un nuevo modelo, que parece satisfacer todas las condiciones exigidas.

Este automóvil es todo de acero y construído de modo que ofrezca la menor resistencia posible al aire.

Unos aparatos especiales impiden al carruaje descarrilar, sea la que fuere la velocidad de marcha en las curvas.

El motor de 200 caballos de fuerza puede alimentarse indistintamente con alcohol ó con esencia.

En las cercanías de Brünn, en Moravia, se encuentra el valle de Jedovnic, cortado por un precipicio, en cuyo fondo se abre la sima de Jedovnic ó gruta Hugo. El arroyo que corre á lo largo del valle, después de precipitarse por el corte, es enteramente absorbido por la sima. Una parte de ésta fué explorada en 1857 por el doctor Wankel, y recientemente su nieto, el doctor Absolon, ha completado su peligroso estudio. En 1906 ha reconocido una poderosa cascada situada á unos 80 metros de profundidad, y cuya fuerza, hasta ahora perdida, va á utilizarse industrialmente. Para ello se instalarán en el fondo de la gruta fuertes turbinas capaces de aprovechar los 250 ó 300 caballos del salto.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.000 arrobas.

Vendido nuevo: 1000 arrobas, á 41 y 3|8 y á 41 reales.

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 18 vacas, 00 novillos, 1 utreros, 14 erales, 23 añojos, 14 terneras, 25 carneros, 00 machos, 19 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 45; entrados en este día, 80.

Han salido: Para el consumo, 85; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 40.

Los cerdos vendidos han pesado 2.150 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65 á 1'75.

Sevilla 23 de Marzo de 1908.

TAURINAS

Por lo que se vé, la suerte huye de los empresarios de la plaza de toros madrileña, en forma de mal tiempo que viene imposibilitándole el que se celebren las corridas de toros anunciadas.

Primeramente, ha sido suspendida, temporalmente, la corrida llamada de la Prensa y después la primera de las extraordinarias anunciadas, lo que unido á las que ya anunciadas para mañana y el domingo, hace que si el temporal amaina no tengan lugar cuatro corridas de á ocho toros en lo que queda de semana.

No han de estar muy disgustados por ello los aficionados madrileños á quienes deseamos buen tiempo para que puedan salir altamente satisfechos de su fiesta predilecta.

Fuentes dará corridas de despedida, además de Madrid, en las plazas de Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián, Santander, Lisboa y tal vez en Nimes.

El diestro Corchaíto desembarcará el día 1.º de Abril en la Coruña.

Corchaíto ha realizado en Méjico una lucida campaña, toreando con éxito veintidós corridas desde el 13 de Octubre al 8 de Marzo.

En estas veintidós corridas estoqueó 67 toros y alternó con los mejores espadas que fueron este año á Méjico.

Será probable que le veamos en Sevilla por Corpus, en cuya corrida no tendría nada de extraño que alternase con el espada Pepete.

Antonio Pérez (Regaterín II) y Julio de la O (Torerito), trabajarán en el circo taurino de La Línea el día 26 de Abril.

Ha terminado el tentadero de becerros de la ganadería de D. Rafael Surga, celebrado en terrenos de la marisma de Utrera, término de Las Cabezas de San Juan.

Por el picador Bustelo se tentaron unos ochenta bichos, que demostraron en su mayoría mucha voluntad y bravura, muriendo varios caballos.

La jaca que utilizó en la faena el señor Bohórquez, de su propiedad, precisamente la que montó el rey en el cortijo de Albentos y en el acoso y derribo celebrado en Tablada, fué alcanzada por uno de los bichos, sacando una cornada bastante profunda en la nalga derecha.

Los invitados á la faena fueron espléndidamente agasajados por el dueño de la vacada, señor Surga.

El próximo domingo 5 de Abril se inaugurará la temporada taurina en Cartagena efectuándose una corrida mixta en la que lidiarán y estoquearán cuatro erales la cuadrilla de niños sevillanos y dos toros de cinco años de cuya muerte se halla encargado el novel y valiente novillero Javier Crespo (Esparterito).

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El B. Diego José de Cádiz, cf., y San Simeón, niño, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Esteban.

En el Santo Angel se celebra, á las seis de la tarde, un septenario á Nuestra Señora del Valle, predicando don Antonio Muñoz y Jerez, beneficiado.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y ejercicio por las Animas.

En la parroquia de San Gil se celebra un septenario á la Virgen de la Esperanza, predicando el canónigo lectoral señor Muñoz Pabón.

En la parroquia de San Esteban se celebra un triduo á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, con jubileo circular y sermón.

NOTICIAS

En el banquete de catedráticos y alumnos de esta Universidad celebrado el domingo suscitóse la idea de realizarse por nuestro primer establecimiento docente un acto propio para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

A este efecto, se llevará á cabo una reunión para acordar en lo que ha de constituir dicho acto.

El domingo en la tarde concurrieron á la Alcaldía en donde estuvo reunida la comisión organizadora de las fiestas patrióticas, los señores Mascort, Queraltó, Canivell, Allés y Campa, de la colonia catalana, y Lázaro Sánchez, Casquero y Martínez (don Felipe), de la extremeña, mostrándose unos y otros dispuestos á coadyuvar al mejor éxito del festejo.

Para anoche habían sido citados en la Alcaldía numerosos individuos de la colonia catalana.

La Cámara de Comercio ha acordado contribuir con 500 pesetas y con 25 el señor Palomar, quien ha ofrecido además el teatro Eslava para dar funciones á beneficio de las fiestas.

El dueño del Salón Imperial también ha ofrecido una función con el mismo fin.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 593; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 141; id. id. con bonos solamente, 157; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 99.

Total de individuos socorridos 1.670.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente primero don Cayetano Luca de Tena.

El señor Cortines Murube, inspirado poeta sevillano, ha publicado un tomo de rimas, con el título «De Andalucía» en el que hay que admirar muchas bellezas.

De este libro del señor Cortines hemos de ocuparnos con atención.

El alcalde de Madrid ha dirigido una atenta carta al presidente de la Diputación provincial, invitándole á que la corporación se asocie á los festejos que se organizan en la corte para conmemorar el primer centenario de la Guerra de la Independencia.

El pensamiento de la comisión organizadora de los festejos consiste en la concurrencia oficial de las provincias, agrupándose á la capitalidades de sus antiguas divisiones regionales, á fin de que cada una de ellas desfile en la procesión cívica del 2 de Mayo ante el monumento de los héroes de la Independencia, llevando una carroza ornamentada que contenga alegorías de la producción en general de cada región.

También ha recibido el presidente de la Diputación una carta del señor Moret, pidiendo que la corporación provincial contribuya á la erección de un monumento, que habrá de levantarse en Bailén, en conmemoración de la célebre batalla que lleva el nombre de dicho pueblo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

La jura de la bandera se celebrará en el prado de San Sebastián el próximo domingo, á las diez de la mañana.

Anoche ha comenzado el Orfeón sevillano á ensayar las partes de coro del «Miserere», de Eslava, que se cantará en la Catedral en las noches del Miércoles y Jueves Santo próximos.

Dirige los ensayos el maestro Carretero.

En breve quedarán establecidas en el sitio conocido por el «Barranco», las dependencias de material de ferrocarril que la Junta de Obras del puerto posee para el tráfico del muelle.

Hoy, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión la Junta de Obras de la ría Guadalquivir y puerto de Sevilla, para tratar del examen de cuentas mensuales y otros asuntos pendientes.

El alcalde se ha dirigido á los presidentes de los Círculos de recreo interesándoles se asocien al homenaje que con motivo del centenario de la guerra de la Independencia se rendirá el 2 de Mayo próximo, enviando una corona para depositarla á los piés de la estátua de Daoiz.

Sucesos

La guardia civil del puesto de San Bernardo ha detenido á un anciano llamado José Galán López, domiciliado en la calle Santo Rey número 11, y presunto autor de un bárbaro delito, del que ha sido víctima una niña de corta edad.

—En la prevención municipal ingresaron ayer Carmen Casado, por haber escandalizado en la calle Lumbreras, y Francisco Olliveros, por apedrear una casa de la calle Pasión.

—En la calle San Laureano José Barrios Aguilar hirió en la frente á José Rodríguez Castro, que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo. El agresor fué detenido.

—El niño Rafael Rinquete arrojó una piedra á la niña de dos años Dolores Breguezuela, causándole una herida en la cabeza.

Fué asistida en la casa de Socorro de la calle Cardenal.

—En la casa número 16 de la calle San Pablo promovieron un escándalo fenomenal Eusebia Roja Sánchez y las hijas de ésta, Luisa y Matilde, porque la casera Josefa Blanco, les puso los muebles en la calle. En el suceso intervino la guardia municipal.

—En la calle Velarde, 12, hubo otro gran escándalo entre Dolores Campos, Rosa Sosa, María Pujol y el marido de ésta Manuel Cuell.

Pujol fué apaleada por las dos primeras y el sugeto indicado, con un cuchillo, trató de vengar á su esposa, no logrando herir á las apaleadoras por haberlo impedido la oportuna intervención de la policía.

—Un guarda de consumos, llamado Antonio González, dió un bastonazo en la cabeza á Manuel González Sánchez, por creer que éste llevaba matute.

El hecho ocurrió en las Delicias y el agredido fué auxiliado en la casa de socorro del Prado.

—En el Hospital fué asistido el niño Antonio Navarrete Rey de una herida en la cabeza.

Se la produjo de una caída en la plaza del Pumarejo.

Telegramas

Madrid 23.

Personas procedentes de Lisboa afirman que á causa de la herida en el brazo del Rey de Portugal, los médicos aconsejan la inmediata amputación por agravarse el estado del paciente.

—El día 31 del actual se verificará la subasta para la construcción de barracones con destino á la policía exterior de Tánger.

La subasta aplazóse por creer algunos industriales que el pliego de condiciones vulneraba el acta de Algeciras, pero el coronel Muller y el ingeniero español informaron negando esa creencia.

—Las Palmas: Ha fondeado un buque que conduce diez y nueve náufragos de Cabo Juby, rescatados sin dinero.

—Seul: Agravase la insurrección de Corea.

En el Oeste se ha constituído un gobierno provisional.

Envianse tropas japonesas.

—París: El almirante Philibert telegrafió que hay tranquilidad.

Hafid ha establecido un campamento á sesenta kilómetros de Azemour.

—San Petersburgo: Hizo explosión una fábrica de petróleo, siendo extraidos once cadáveres.

—Berlín: El canciller Bulow no asistirá al Parlamento hasta que el presidente desagravie á los periodistas de los insultos de un diputado.

—Nueva York: Los beneficios durante el último año del trust de acero ascienden á 170 millones.

—Roma: Para el jubileo del Papa vendrá una comisión española enviada por don Alfonso XIII.

—San Petersburgo: En vista del déficit del presupuesto el ministro de Hacienda pedirá autorización para un recargo tributario; cuya importancia hace temer trastornos.

—El señor Maura ha manifestado que le parece excelente el acuerdo de los fondistas de Barcelona, por el cual se proponen conceder un premio importante á la persona que descubra á los autores de los atentados terroristas, añadiendo que el Gobierno contribuirá á este fin con una cantidad importante.

Respecto á la suma de cinco millones de pesetas que se ha dicho que darán los fondistas, el señor Maura cree que se ha exagerado mucho.

—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey los decretos siguientes:

Dictando reglas para la aplicación de la ley relativa á la condena condicional.

Nombrando vocal de la comisión de Códigos al señor Montijo Rica.

Los demás decretos puestos á la sanción regia carecen de interés.

—Barcelona: Se encuentra mejorada la mujer herida por la bomba estallada en el mercado de la Boquería.

El médico cubano detenido como sospechoso, por dedicarse á hacer experiencias de materias explosivas, ha prestado declaración ante el juzgado, incurriendo en muchas contradicciones é incoherencias y divagando como un orate.

El juez le ha procesado, exigiéndole diez mil pesetas de fianza para responder del proceso.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior	80'00
Fin de mes	84'00
5 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	459 00
Tabacaleras	413'50
Cambios Paris	14'70
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris, exterior español	94'60
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	105'25
Idem ordinarias idem	44'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1\2: La brocha gorda.

A las 8 y 3\4: Cinematógrafo nacional.

A las 10: Ninon.

A las 11 y 1\4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 5 [illegible]

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas **INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,**

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fie BOUTIGNY-DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 *Diciembre*; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 36

Manuel Garriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Úlceras, Vicios de la Sangre, sifilíticos.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fie Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta, el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

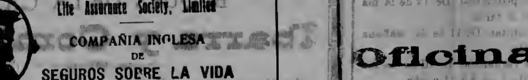
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882



LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Miércoles 25 de Marzo de 1908 | NUM. 2.298

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ESPAÑA EN SEVILLA

La iniciativa del señor Rodríguez Caso, que aplaudimos sin reservas cuando fué expuesta por su autor en la Junta magna de festejos, se ha convertido en realidad espléndida.

La fiesta patriótica que se bautizó primeramente con el título de «La glorificación de la bandera», lleva hoy el de «España en Sevilla», que sintetiza de modo claro y preciso el pensamiento de su autor.

Porque el festejo es eso: es traer á nuestra ciudad palpitaciones de las distintas regiones españolas y hacerlas con vivir en las alegrías de la ciudad sevillana, prendida de flores y sugiriendo con sus encantos bajo el cielo de nuestra primavera.

La idea ha fructificado y por momentos se nota el entusiasmo que produce no ya en Sevilla sino en las principales regiones adonde ha llegado el pensamiento.

Las colonias montañesa, catalana, asturiana, gallega y aragonesa trabajan con verdadero ardor, merecedor de todo encomio, por traer lucidas representaciones y es de esperar que, vencida la dificultad principal, cual era la de reunir fondos en suficiencia, el festejo resulte espléndido y digno de la fama que alcanzaron siempre nuestras fiestas primaverales.

* * *

El pensamiento que informa la fiesta, por su tendencia patriótica, merece todas nuestras simpatías.

Ahora que las capitales de España se aprestan á conmemorar el glorioso centenario de nuestra independencia, la epopeya grandiosa, escrita con las energías de una raza de héroes en el libro santo de la historia patria, esta fiesta viene á llenar una necesidad sentida, pero á llenarla con exceso, si exceso puede haber en rendir tributos á las grandezas de la nación en que se vive.

Nuestro aplauso á los organizadores del festejo. Nuestro abrazo á las regiones hermanas que llegan á Sevilla cariñosas, para estrechar los vínculos de la sangre española.

Notas del día

La minoría republicana del Congreso se ha reunido, convocada por su jefe, señor Azcárate, para dar cuenta de su dimisión como director de la misma, toda vez que no se halla conforme el ilustre político con la campaña obstruccionista que algunos diputados del partido pretenden llevar adelante.

Es decir, que desautorizados por su jefe, la citada obstrucción queda reducida al clamoreo de lo que podríamos llamar cuatro soldados y un cabo.

* * *

No tiene fundamento el rumor, que han hecho circular los revolucionarios portugueses, de haberse agravado la herida que el Rey don Manuel recibió en la trágica noche del 1.º de Febrero.

Ese aserto, y el relativo á los trabajos de Maga-lhaes Lima en París, no tienen otro objeto que el de procurar contrarrestar la gran reacción en sentido monárquico que se está operando en Portugal; reacción que funde en un mismo sentimiento de adhesión al Rey, á la aristocracia, á la clase media y al pueblo.

* * *

Nuestros queridos amigos los señores Ibarra y Checa han conferenciado con el ministro de Fomento, señor González Besada, acerca de los asuntos de Sevilla que están pendientes de resolución.

La gestión de dichos señores ha dado excelente resultado, puesto que será firmado el proyecto de riegos utilizando las aguas del Guadalquivir.

Además consiguieron dichos señores que les sean concedidas por el ministerio de Fomento 1.000 pesetas para repartir las como premios en la Exposición de ganados.

Por último, les prometió el ministro que cuando reciba algunos datos que estima necesarios, se permitirá la circulación de viajeros en los trenes de la línea de Aznalcóllar.

RÁPIDA

No vamos á decir nada de la Primavera. Estad tranquilos lectores amigos. Hoy han de quedar quedos la floresta umbría, el piar de los pájaros, el arroyuelo que serpentea por colinas y valles llevando fresco jugor á flores y plantas. No, no hemos de decir nada de la hermosa estación del año que se nos ha presentado en el día de ayer revestida de sus mejores galas, trayéndonos esperanzas rosadas, ansias de vida, juventud eterna...

La nota del día nos la dé el príncipe Kuni, el muy alto representante del país del Sol, que, admirado ante la diáfani dad de nuestro cielo y ante la benignidad de nuestro clima, se nos figura lamentándose de que las exigencias de su cuna le hagan ausentarse de esta Sevilla riente, hospitalaria y artística. Y ello no ha de extrañarnos. Antes de él, han sido el Mokri, el rey de los belgas, la hoy infortunada Amelia de Portugal, los miembros ilustres de la casa de Orleans, los mismos Reyes de España, quienes han dado el visto bueno á nuestra capital encantadora, de algo que la aparta de la generalidad de las demás, de un algo que lleva en sí promesas de dichas de inefable dulzura.

¿Y cómo no? La estación primaveral en Sevilla es única, en parte alguna se manifiesta de modo tan exhuberante y bella. El sol que la fecunda es más brillante, sus flores tienen más aromas y el azahar de sus naranjales parece florecido sólo para gala de mujeres llenas de ensueños.

La Primavera ha llegado. Yo la he visto, si ella pueda verse, y la he visto en una pareja amorosa que en sitio poco frecuentado, quizá por ser bello y aislado, rodeado de árboles cuyos brotes acusan la frondosidad que han de revestir los, y en donde todo efluvio puede aspirarse, juntos los cuerpos y robándose sus alientos mutuos, parecían jurarse el cariño que les hará más llevadera la existencia.

Primavera, amor, juventud eterna. ¡Bien venida seas!

El poeta lo ha dicho
«Juventud, primavera de la vida;
Primavera, juventud del año.»

Baile-Caro.

RIMAS

"DE ANDALUCÍA"

Publicar un libro allí donde falta ambiente literario y la indiferencia para todo arresto intelectual asusta, es una valentía muy digna de estimación. La voluntad ha tenido que acerarse en la lucha imprescindible para la concepción, y tomar fuerzas una vez terminada, para resistir el peso del ambiente, hostil á toda gallardía del espíritu.

Nosotros admiramos á la juventud que labora en silencio. Nosotros sentimos viva simpatía hacia esos jóvenes que sin esperanzas de obtener el triunfo á que se hacen acreedores, trabajan sin desmayos, enamorados del arte y de la belleza. Desconsolador y triste es esto que decimos, pero se impone con la fuerza viva con que las realidades asaltan las mentiras piadosas.

Sevilla, ciudad risueña, de cielo y sol espléndidos, llenos de visiones artísticas que parecen encerrar los encantos de antiguas leyendas y las bellezas de cantos triunfadores de vida, tiene un espíritu, y este espíritu podrá ser como sea, pero desde luego es refractario al arte. De vez en cuando surgen manifestaciones aisladas de que la tradición gloriosa de Sevilla aún no se ha perdido; pero la indiferencia y la apatía generales ahogan en flor las energías luchadoras y el que habló se impone silencio para no molestar al montón anónimo, que critica y ridiculiza aquello mismo que sería incapaz de crear y concebir.

Esos centros de cultura, empequeñecidos, misérrimos, arrastrando una vida llena de privaciones y escaseces; esas bibliotecas desiertas, esos antiguos artistas y literatos que enmudecen, nos dan palpable muestra de la indiferencia con que han tropezado en sus trabajosos afanes.

¿Es que deben morir los creadores de belleza?

Pues el cronista, que tiene una piadosa sonrisa para muchas creencias, porque envuelven un principio de egoísmo, sabe apreciar y comprender cuanto desprendimiento supone la fe en la belleza de esos creadores que laboran en silencio, sin más premio que la contemplación de su obra zaherida y ridiculizada.

Trabajar en esas condiciones es verdaderamente sobrehumano y por ello, en primer término, merece nuestro aplauso el señor Cortines y Murube que acaba de publicar con el título «De Andalucía» una colección de excelentes rimas.

El libro del poeta es enérgico y es castizo, sin los desmayos de esa poesía decadentista liviana y estéril, que aparece entre temblores de inteligencias incapaces de cincelar con los tonos seguros de la inspiración. Hay vida y hay calor en sus estrofas y la visión espléndida de nuestra patria aletea en muchos de sus versos de seguro y vigoroso entronque.

El poeta no está formado, ciertamente; pero hay en el libro rasgos de inspiración, todos puestos por un alma joven y soñadora que admira, siente y cree. Esto ya de por sí, es mucho. Después vendrán refrenando las inseguridades del comienzo, años de rudo batallar. Tras ellos la personalidad podrá aparecer pujante y vigorosa imprimiendo sello característico á las producciones.

Entre las diferentes poesías de que la colección consta, sobresalen, á nuestro juicio, las tituladas «La paz de las marismas», «¡Ojalá no hubiera vuelto!», «Porque...» y «Al verte». Las siluetas de poetas y personajes célebres de nuestra historia son, así mismo, muy apreciables.

Felicitamos sin reservas al señor Cortines, y nos permitiremos, dentro de nuestra insignificancia, un consejo y un aplauso. Sirva el consejo para estudie y persevere y el aplauso que la modestia y la voluntad se imponen á la larga por la aureola de simpatías que las envuelve.

Palmerín.

Marzo, 1908.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día de 24 Marzo de 1908)

Comienza la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del fallecimiento del senador señor Sanz Albornoz.

Por unanimidad se acuerda consignar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dicho senador.

El señor Aramburu se queja de los abusos que se cometen en los puertos gallegos contra los emigrantes por los agentes de emigración.

Quéjase también de que entre los individuos que cumplen quincena en la cárcel Modelo por indocumentados, figuren dos sacerdotes caldeos.

CONGRESO

(Sesión del día 24 de Marzo de 1908)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En los escaños y en las tribunas hay mucha concurrencia, advirtiéndose gran animación entre los diputados y el público, que espera, sin duda, ocurran incidentes con motivo de la obstrucción de los republicanos al proyecto de régimen local.

En el banco azul se encuentran al abrirse la sesión los señores Maura y La Cierva.

Aprobada el acta de la de ayer se reanuda el debate promovido por la interpelación del señor Alvarado sobre la política económica del Gobierno.

El señor Alvarado continúa su discurso de rectificación, interrumpido ayer por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Insiste el orador en sus censuras al Gobierno por la labor, que juzga desastrosa, realizada en el ministerio de Hacienda desde que los conservadores subieron al Poder.

El rey Toffa, de Porto Novo



El telégrafo ha anunciado la muerte del rey Toffa, monarca de Porto Novo, y la proclamación de su hijo Abjicí Toffa.

Porto Novo es un reino indígena de la alta Guinea (Africa), situado en la Costa de los Esclavos, entre el reino de Dahomey y Lagos.

La existencia del de Porto Novo data del siglo XVIII, en cuya época le forman los portugueses, comenzando la civilización de las tribus que lo pueblan, y que á la sazón eran antropófagas. Después trató Inglaterra de atraerse á los naturales, y cuando la guerra de Francia con el Dahomey, el rey Toffa aceptó el protectorado francés.

La monarquía es en este reino hereditaria y despótica y el rey el único propietario de las tierras que lo componen.

Sólo tiene un ministro de Relaciones extranjeras, que lo es siempre el agente consular de Francia, en lo cual los franceses demuestran la conveniencia de sostener el protectorado.

Su capital es Porto Novo, situada á 14 kilómetros de la costa.

Tiene unos 30.000 habitantes de raza negra, siendo muy escasos los blancos.

El grabado que acompaña á estas líneas representa al nuevo monarca Abjicí rodeado de sus mujeres y sus ministros.

Como nuestros lectores verán, la indumentaria de la familia real deja bastante que desear, aunque el monarca viste un traje que quiere ser de general europeo, con unos magníficos calzones bordados de oro y pedrería con el gusto más detestable.

El que hay sentado á la derecha á los pies del rey es su primer ministro, y la señal de su autoridad es un collar y una cadena de oro pendientes del cuello.

Sobre el Centenario

Don Santiago Montoto, alumno muy distinguido de esta Universidad, nos envía unas cuartillas, que no insertamos por falta de espacio, en las que aboga por que los estudiantes se asocien á las fiestas organizadas con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia, celebrando una fiesta de conmemoración con este objeto en el teatro de San Fernando, con asistencia de las autoridades y sociedad sevillana.

A nosotros nos parece la idea muy digna de apoyo y creemos que será acogida con viva simpatía por todos.

Caso de celebrarse la fiesta, cree el articulista que el teatro San Fernando sería adornado bajo la dirección del insigne artista señor Bilbao, tan complaciente siempre con los estudiantes. Las señoras asistirían luciendo la clásica mantilla y la entrada sería por invitación personal.

Los señores Carmona Ramos, alcalde, y Amores, presidente de la Diputación, han ofrecido su concurso en nombre de las entidades que representan.

Instituto de Reformas sociales

Conocido ya el resultado definitivo de la reelección de vocales últimamente verificada, el Instituto queda actualmente constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Gumersindo de Azcárate.—Vocales de Real decreto: don Segismundo Moret, don Pedro Moreno Rodríguez, don Fermín Hernández Iglesias, don Vicente Santamaría de Paredes, don Manuel Sales y Ferré, don Rafael Conde y Luque, don Javier Ugarte, don Rogelio de Inchaurrandieta, marqués de la Merced, don José Maluquer, don Melquiades Alvarez, don Rafael Salillas, marqués de Mochales, don Joaquín Sánchez de Toca, don José Canalejas y Méndez y don Eugenio Silvela.—Vocales natos: los subsecretarios de Gobernación y de Gracia y Justicia, y el director general de Agricultura.—Por la clase patronal: conde de Torres Cabrera, vizconde de Eza, y señores Vasquez de Mella, Sepúlveda, Dato y Vales Failde.—Por la obrera: Mora, Gómez, Pérez Infante, Largo Caballero y Ormaechea.

Ecos de Sociedad

El día 29 de Marzo tendrán lugar las carreras de caballos que anualmente se celebran en primavera en el campo de Gibraltar. Para dichas carreras hay inscrito sus caballos distinguidos *sportsman* de Jerez.

Títulos del reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones.

Expidiendo Real carta de sucesión, sin perjuicio de tercero, en el marquesado de Casa-León, á favor de don Arturo Daza de Campos.

—Idem en el de Villafranca del Pitamo á favor de don Luis Halcón Espinosa de los Monteros Villariel.

—Idem en el marquesado de Casa Tilly á favor del conde de Heredia Spínola.

—Idem en el condado de Castillejo á favor de don Francisco Campos Cervetto.

—Idem en el marquesado de la Candia á favor de don Antonio Cólogan y Zulueta.

—Idem en el ducado de Arévalo de Rey y baronía de Monte Villena á favor de don Carlos Pardo Jiménez, por fallecimiento de su padre.

—Idem en el marquesado de San Eduardo á favor de doña Francisca Basa ve Polo.

—Idem en el marquesado de Torneros á favor de don Fernando Roca de Togores Caballero, por fallecimiento de su abuelo.

—Idem en el marquesado de Villacañas á favor de doña María Teresa Urbina y Malcampo, por cesión de su padre, el conde de Cartaojal.

—Idem en el condado de Caspe á favor de don Ignacio Despujols Rigalt.

—Idem en el marquesado de Guadalupe Gallardo á favor de don Carlos Rincón Gallardo.

—Rehabilitando el título de marqués de Sendín á favor de don Luis María Febrer Calvo Encalada.

—Autorizando á don Segundo Murga Iñiguez Ruíz Castro para que pueda usar en España el título de marqués de Murga, concedido por Su Santidad Pío X.

— —

El príncipe Kuni, acompañado de sus ayudantes y demás personajes que han hecho el viaje con él, visitó ayer la Catedral, el Alcázar, el Museo de Pinturas, la Fábrica de Tabacos y la Cartuja.

En todas las visitas acompañó al príncipe el alcalde, señor Carmona Ramos.

— —

De viaje

Se encuentra en Sevilla, procedente de Sanlúcar de Barrameda, el joven y ilustrado abogado don José M.ª Arespacochaga.

CRÓNICA EXTRANJERA

Según los últimos telegramas de Berlín, continúa la ruptura de los *reporters* parlamentarios y el Reichstag.

Como se recordará, Herr Groeber, diputado del centro, dirigió hace pocos días á la tribuna de la Prensa—desde la cual se le había interrumpido—un epíteto malsonante. Los *reporters* se retiraron seguidamente de la tribuna, anunciando que no volverían á ella hasta obtener satisfacciones cumplidas.

El conde de Stolberg-Wernigode, presidente del Reichstag, prometió á los periodistas emplear toda su influencia en obtener de H. Groeber una satisfacción.

Pero como el diputado ofensor no ha hecho, hasta ahora, ninguna declaración satisfactoria, los *reporters* persisten en su *boycottage* parlamentario, habiendo hecho causa común con ellos los corresponsales extranjeros, la Asociación de editores alemanes y los periódicos de provincia.

La Agencia Wolff no reproducirá sino las declaraciones de los representantes del Gobierno y los acuerdos del Reichstag.

En esta huelga no toman parte los órganos del centro y la Agencia parlamentaria sostenida por la Prensa oficiosa.

—

Son graves las noticias que transmite el telégrafo acerca de la insurrección coreana.

Las poblaciones se sublevan en masa, y sorprenden y degüellan á los destacamentos japoneses del interior.

Se han registrado muchos y sangrientos combates, en que las fuerzas del Mikado, abrumadas por el número, han sufrido grandes pérdidas.

Comarcas enteras se han emancipado del yugo japonés, proclamando su independencia. En el Oeste de Corea la sublevación ha triunfado, habiéndose constituído un Gobierno provisional, que levanta contingentes, busca armas y organiza la resistencia.

El general Hasegawa concentra batallones, escuadrones y baterías, para salir en persona á combatir á los rebeldes.

Estos se hallan dispuestos á luchar hasta el último extremo.

El Gobierno japonés enviará en breve á Corea nuevas divisiones en pie de guerra.

—

Los periódicos norteamericanos comentan la decisión del Gobierno de Roosevelt, de que la escuadra visite al Japón accediendo así á las invitaciones hechas por el Emperador.

Algunos diarios creen que no es pertinente esta visita, que pudiera ocasionar algún rozamiento entre ambas Naciones.

El comandante y los jefes de la escuadra norteamericana serán huéspedes del Emperador, y la oficialidad será alojada por cuenta del Gobierno japonés en los mejores hoteles.

Se celebrarán varias fiestas en honor de los marinos de la escuadra yanqui.

—

La Policía de Viena ha detenido á Margarita Erb, que, vestida de hombre, se hacía pasar por el Príncipe Egon, para cometer diversas estafas.

Su atrevimiento llegó al extremo de hacerle el amor á una distinguida señorita de la aristocracia, y pedir su mano al padre, á quien sacó una suma considerable.

—

Campaña contra el divorcio en Francia.

En muchas esquinas y paredes de las ciudades de Francia se ha fijado el siguiente cartel:

«Divorcio.—Unión libre.—Es un sueño de libertino lo que se va á realizar en nuestras leyes. Es el sacrificio del débil por el fuerte. Es, sobre todo, el abandono á traición del niño.

Para facilitar á un hombro rehacer una dicha que no supo establecer ó conservar en su primera unión, se pretende destruir toda la dicha en los niños, convertidos así en víctimas de sus padres culpables.

Ofendéis á pequeños seres que no pueden defenderse; hacéis desgraciados sin hogar, huérfanos de vivos.

No: el matrimonio no es un contrato, como pretenden los perversos. Es un enlace sagrado, indisoluble. Antes de romperlo hay que pensar en los hijos.»

—

La Administración de Correos alemana va á crear un nuevo sistema de pagos entre particulares, por medio de la apertura de cuentas corrientes y de cheques.

Toda persona podrá hacerse abrir una cuenta corriente postal, mediante una caución mínima de cien marcos. Los pagos entre cuentacorrentistas se efectuarán por simple giro y cheques librados sobre sus cuentas respectivas. Estas no devengarán interés. Las transferencias serán sometidas al pago de tres *pfenigs*, y las retiradas de fondos á una comisión de 8 por 100.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Manuel F. Cañete.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.585 arrobas.

Vendido nuevo: 2.585 arrobas, á 41, 42 y 7/8 y á 42 y 1/8 reales.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 04 novillos, 5 utreros, 13 erales, 18 añojos, 13 terneras, 45 carneros, 00 machos, 04 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'45.—Terneras, 1,50 á 1,55.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 40; entrados en este día, 93.

Han salido: Para el consumo, 89; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 44.

Los cerdos vendidos han pesado 9.403 kilogramos.

Precio por pesetas 1 65 á 1'75.

Sevilla 24 de Marzo de 1908.

TAURINAS

Ultimados en su mayoría los detalles para la combinación de toros y toreros que actuarán en la presente temporada en el circo taurino de Jerez de la Frontera, regresaron ayer á dicha población el industrial don Miguel Domínguez y el vocal de la comisión de Fiestas don José Primo de Rivera.

En la corrida del 3 de Mayo, primero de Feria, se correrán seis hermosos toros de la ganadería de Otaola.

Para esta corrida y haciendo un gran sacrificio la empresa, han sido contratados ya Ricardo Torres (Bombita II) y Bombita III.

También se gestiona tome parte en dicha corrida el diestro Fermín Muñoz (Corchaito).

El cartel, como se ve, no puede ser mejor.

En la corrida del día de San Juan toreará el diestro Minuto, siendo muy probable que se contrate también para la misma al diestro Jerezano.

En la novillada que tendrá lugar el Domingo de Pascua de Resurrección, tomarán parte las cuadrillas de niños sevillanos.

—

Para esta temporada tiene ajustadas el espada Conejito las siguientes corridas: Dos en Madrid, una en Castellón, otra en Córdoba, dos en Astorga, dos en Vitoria, una en Barcelona, otra en Bilbao y otra en Vinaroz.

Además se halla en tratos con varias empresas de las principales plazas de la Península.

Por lo que se ve, la campaña que se presenta para Antonio de Dios, promete ser en extremo fructífera.

Ayer tarde se encajonaron en el encerradero de Salteras ocho toros de la ganadería del marqués del Saltillo, que serán lidiados en Madrid el domingo próximo por las cuadrillas de Bombita, Lagartijo, Machaquito y Vicente Pastor.

—

Como nota curiosa damos á conocer la siguiente noticia que recortamos de un periódico de la región:

«De paso para libre América ha llegado á la Coruña el toro más grande y hermoso del mundo, llamado *Cigüeño*. Pesa el dicho 1.410 kilos y mide 1'85 metros de alto por tres próximamente de largo.

El toro, que es un ejemplar verdaderamente admirable, se ha exhibido recientemente en el *Petit Palais* de la calle del Barquillo, de Madrid, y tuvo un éxito grande».

Si el tal animalejo tuviese sangre y hechos de un miura, ¿toda la torería actual sería bastante á lidiarlo?

—

En el cartel anunciador de las corridas de toros que se celebrarán en Sevilla el domingo de Resurrección y días de feria, aparece una nota que dice así:

«*Importante*: Si cayera herido, lastimado ó enfermo algunos de los matadores anunciados para estas corridas, serán sustituidos por otros de alternativa, y en este caso los señores que hayan adquirido localidades de preferencia previamente, no tendrán derecho á la devolución de las suyas respectivas.»

—

Procedentes de Méjico han desembarcado ayer en Gibraltar los matadores de toros Minuto y Camisero.

Hoy llegarán á Sevilla.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el Buen Ladrón.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Esteban.

—

En el Santo Angel se celebra, á las seis de la tarde, un septenario á Nuestra Señora del Valle, predicando don Antonio Muñoz y Jerez, beneficiado.

A las nueve Misa de Comunión general y á las once misa solemne con panegírico por el canónigo lectoral, señor Muñoz Pabón.

—

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía-crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y lectura del Evangelio del día. Acabada la misa, plática y ejercicio del vía crucis.

En la Catedral predica hoy en la misa mayor el canónigo magistral, señor Roca y Ponsa.

—

En la parroquia de San Gil se celebra un septenario á la Virgen de la Esperanza, predicando el canónigo lectoral señor Muñoz Pabón.

—

En la parroquia de San Esteban se celebra un triduo á Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, con jubileo circular y sermón.

NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo que la corporación municipal celebrará el viernes próximo, figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Obras públicas: proponiendo se autorice la construcción de aceras y adoquinado en la parte resultante al ser reconstruída en línea la casa número 23 de la calle Abades y 1 de Guzmán el Bueno; sobre autorizar la ejecución de obras en la casa número 6 de calle Rosario; proponiendo la demolición de las obras ejecutadas sin licencia en la casa número 3 de calle Padre Marchena; sobre denegar la autorización solicitada por el propietario de la casa número 73 de calle Sierpes y 2 accesorio de calle Jovellanos, para ejecutar obras; sobre adquisición del solar resultante del derribo de la casa número 34 de calle Alfonso XII y 2 accesorio de la de Jesús, y sobre aprobación de cuentas.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 592; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 141; id. id. con bonos solamente, 156; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 101.

Total de individuos socorridos 1.674.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Bonifacio García Ballines y don Antonio Galy.

—

Ayer ha ocurrido una sangrienta riña en Triana. Un individuo llamado Miguel Coloma riñó con Joaquín Alcaraz, resultando el primero con dos heridas de arma blanca de pronóstico grave.

Conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, el médico de guardia señor Morquecho, le apreció una herida incisa en la cara externa, tercio medio del muslo izquierdo, que secciona las masas musculares, con abertura de salida por la cara posterior del mismo, y otra herida, también incisa y profunda, al parecer, en el hipocondrio izquierdo.

Después de ser asistido convenientemente pasó el herido á su domicilio.

El juzgado de guardia se personó en la casa de socorro é interrogó al herido, no pudiendo lograr que dijera palabra alguna que permita determinar claramente las causas del crimen.

El agresor logró la fuga en una lancha que trasporta viajeros de una á otra margen del Guadalquivir.

—

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

—

Bajo la presidencia del señor Guera Camarero se reunió ayer tarde en el ayuntamiento la comisión de Régimen interior, aprobando varios pedidos y cuentas.

También se reunió, presidida por el señor Cruz Cuervas, la comisión especial de Alcantarillado, acordando que antes de informar se gire una visita de inspección á las obras ejecutadas últimamente por la empresa del Alcantarillado y saneamiento de la ciudad.

—

Por el rectorado de la Universidad literaria se ha declarado vacante la plaza de auxiliar de la escuela públicas de niños de Gerena.

—

La revisión de las exenciones y excepciones de los mozos del actual reemplazo y de los de 1905 y 1907, que comenzarán á verse el día 1.º de Abril próximo, se verificará en el hospital del Pozo Santo, situado en la plaza de su nombre.

—

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 31.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

—

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Los castigos de las adúlteras (Horrores que veríamos si viviésemos en otros

tiempos).—La estatura de los reyes.—Las mujeres diputadas y las que quieren serlo.—La cola de la emperatriz Josefina (Un incidente de la coronación de Napoleón).—Como se hace el gas.—Los animales y los mandamientos (El pecado y la penitencia en los irracionales).—Sueño verdadero y sueño falso (Cómo, cuándo y cuánto debemos dormir).—Jardines de gabinete.—¿Cómo coge usted la pluma? (El carácter revelado por la posición de los dedos).—Lo que gasta un millonario.—Esperando á que hablen los espíritus.—Microscopios de doble potencia.—Los profetas del fonógrafo.—Los chicos de Barrabás (Página cómica).

Con este número se reparte la 7.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y continúa la publicación de «El diamante de la luna.»

Telegramas

Madrid 24.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Al salir manifestaron los consejeros que habían examinado un expediente promovido en virtud de instancia presentada por las compañías ferroviarias contra la reventa de billetes de ferrocarril que tanto les perjudica.

Se acordó que los ministros de Fomento y Hacienda resolvieran el asunto.

También se ocuparon en el Consejo, de la marcha de los debates parlamentarios.

Además se despacharon varios expedientes de trámite, entre ellos uno relativo al alojamiento en Barcelona de un escuadrón formado por fuerzas de seguridad y de la guardia civil.

Trataron asimismo de las fiestas que se proyectan para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia. Acerca de este asunto no se tomó acuerdo alguno en definitiva, limitándose los consejeros á estudiar la intervención que ha de tener el Estado en la conmemoración del centenario.

Tampoco se tomó acuerdo acerca de la sustitución del señor Oya en el cargo de director general del Tesoro, asunto del que se ocuparon también los ministros.

Estos aprobaron, últimamente, varios indultos de penas leves.

El ministro de la Gobernación manifestó al salir del domicilio del presidente del Consejo, que había dado cuenta á sus compañeros de las noticias recibidas sobre los sucesos de Málaga, donde reina, tranquilidad absoluta, habiendo desaparecido los temores de que se reproduzcan los alborotos de estos días anteriores.

—Como estaba anunciado, en el expreso de Francia llegaron hoy á esta corte el infante don Carlos y su esposa la princesa Luisa.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior	83'92
Fin de mes	83 97
5 por 100 amortizable	101'90
Banco de España	459'00
Tabacaleras	415'00
Cambios París	14'95
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	94'70
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	105'25
Idem ordinarias idem	44'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 3 y 1|2: La brocha gorda y Ninón.
A las 7 y 1|2: La penetración pacífica.
A las 8 y 3|4: Cinematógrafo nacional.
A las 10: Ninon.
A las 11 y 1|4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 [illegible]
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.
Banco de España, Pajaritos 34: [illegible] de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 [illegible] de
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAGEAS DEPURATIVAS** *del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fie BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 1 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la ... Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 2? y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas ...

GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, Fie Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society. Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 32.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 27 de Marzo de 1908 NUM. 2.299

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

IMPRESION POLITICA

A los diputados republicanos que hacen obstrucción en el Congreso, le han ofrecido un banquete algunos elementos radicales del partido. Es decir, aquella masa desautorizada, rebelde, que no puede tener carácter de legalidad en el partido porque los jefes no son los que asumen la responsabilidad de su actitud.

No son las oposiciones que batallan contra una determinada tendencia las que le cierran el camino presentando doctrina contra doctrina, palabra contra palabra, voto contra voto; son unos cuantos obstruccionistas que redcatan enmiendas á los artículos, sin estudiarlos, sin leerlos siquiera, limitándose á pedir su supresión, ó el cambio de orden de sus párrafos, ó la desaparición de una coma, etc. etc.

Y para realizar su obstrucción solicitarán votaciones nominales para cada enmienda y apoyarán estas con unas cuantas frases de dudoso gusto seguidas de la lectura de algún trozo de la historia de Nápoles ú otra ciudad cualquiera. El grupo republicano es el autor de tan gloriosa campaña, de lo cual por de contado se han separado Azcárate, Melquiades Alvarez y todos aquellos compañeros que políticamente no viven de la popula chería y del propio desmerecimiento parlamentario.

El camino emprendido conduce seguramente á provocar la prórroga de las sesiones primero y la sesión permanente después, porque causa tedio y malhumor una prolongación nacida de la obstrucción de unos cuantos individuos que tienen por norma de conducta entorpecer todo intento de mejora, provenga de quien provenga, si proviene de los partidos monárquicos. La forma de gobierno es, para ellos, la decisiva en lo que se refiere al bienestar del país.

No tendría, pues, nada de raro que agotada la paciencia del Gobierno por esta descarada chacota, se adopte la sesión permanente como único medio de seguir avanzando, medida que sin duda el señor Maura no ha dispuesto ya por hartarse de razón.

Pudo pasar, y fué plausible que en la discusión del artículo 36 se invirtieran muchos días; serviría de gran ejemplo que el proyecto estuviera en la Cortes dos años merced á un detenido análisis de todas y cada una de sus disposiciones; pero si no se discute, sino que se obstruye sin discutir y esa obstrucción es ocasionada con fines agenos á la reforma, hora va siendo de que el Gobierno ponga en juego los recursos de que dispone para estos casos.

Notas del día

La vista del proceso Rull tiene fijas las miradas de todo el país en la ciudad condal, esperándose que de las declaraciones que ante el tribunal se hagan pueda surgir un rayo de luz que descubra ese intrincado y laberíntico problema de la colocación de bombas en la capital del Principado.

El Gobierno no desatiende un punto el importante asunto y prueba de ello es la nueva ley sobre el terrorismo, en la que tiene grandes esperanzas, por venir á combatir con energías un mal contra el que clama la opinión pública.

Los tribunales de justicia que entienden en el célebre proceso contra el terrorismo, harán seguramente un importante servicio á la capital de Cataluña, desentrañando en la maraña de todo ese laberíntico proceso la raiz del funesto mal.

*
* *

El señor Lacierva ha manifestado que es cierto está acordado en principio que para el mes de Mayo próximo visite don Alfonso algunas poblaciones con motivo de las fiestas que en ellas se celebrarán para conmemorar el centenario del rey don Jaime.

*
* *

Ya está presentado en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley del Gobierno incorporando á la ley de 1894 preceptos de la de 1896 sobre represión del anarquismo... y ya empiezan los defensores platónicos que tienen los anarquistas en algunos de nuestros colegas, á preparar la campaña en contra, sin perjuicio de hacerla también contra cuantos gobiernen, siempre que en algún hecho siniestro se manifieste la acción del anarquismo.

Por algo se ha dicho que los principales auxiliares del anarquismo, son quizá los que más asustan con sus gritos contra el Gobierno, cuando una bomba estalla.

A la memoria de Espronceda

En Madrid ha sido descubierta con gran solemnidad una lápida con motivo del Centenario del poeta en la casa de la calle de los Madrazos en que murió.

El acto resultó muy brillante. Con este motivo nos parece de oportunidad reproducir el discurso pronunciado sobre los restos del gran poeta por el entonces diputado D. Joaquín M.ª Lopez.

Hélo aquí:

«¡Qué triste es señores el destino del hombre sobre la tierra! Apenas hace seis meses que la voz de Espronceda resonó sobre las tumbas en versos melancólicos para celebrar el valor y la gloria del infortunado Guardia. Entonces mi palabra se unió á la suya en honor del héroe, y hoy tengo que dirigirla al malogrado compañero. No es extraño; porque si es triste la suerte del hombre, más triste es sin duda la suerte del genio. Ese destello de la divinidad aparece de vez en cuando como una antorcha para alumbrar al mundo; pero atraviesa rápidamente el espacio como una exhalación luminosa, sin dejar en pos de sí sino una miserable paveza y el doloroso recuerdo de su pasado resplandor!

Amarga es por cierto la prueba de esta verdad que hoy tenemos á la vista. Buscamos ansiosos al amigo, al compañero que ayer se sentaba á nuestro lado, que compartía nuestras tareas parlamentarias, y no encontramos otra cosa que sus fríos restos que nos guarda ese enlutado ataúd. Cuarenta y ocho horas han bastado para segar en flor nuestras esperanzas y las del país. Cuarenta y ocho horas han bastado para poner entre él y nosotros nada menos que un mundo entero, y el mar sin límites de la eternidad.

Espronceda no había nacido ciertamente para vivir mucho. Su extremada sensibilidad debía hacer que sus impresiones fuesen más continuas y más profundas. Y las cosas que pasan por el alma de los hombres comunes rozando apenas y como resbalándose sobre su tosca superficie, hacían en el alma del que lloramos una ancha herida, que ni el tiempo mismo podía cerrar, porque la alimentaba siempre viva con el culto misterioso que daba á los recuerdos. Su imaginación era un volcán, su corazón un abismo. El erraba fuera de su centro, porque ni el mundo le comprendía, ni acaso él se hallaba bien en el mundo en la forma en que por su desgracia lo había comprendido.

Ya al fin no existe, y hé aquí, señores, otra idea bien desconsoladora. Sobre esa cabeza, por la cual han cruzado tantas ideas atrevidas, tantas imágenes felices y tantos rasgos de una profundidad, tal vez inconmensurable, repesa ahora la muerte como haciendo alarde de su triunfo, pareciéndose á una divinidad maléfica y vengativa, ó á un verdugo enemigo y sangriento que se sonríe y goza á la vista de la víctima á quien acaba de inmolar.

¿Y qué podré decir yo en merecido elogio de nuestro perdido amigo? Como poeta sublime, ha colocado su pluma al lado de la de Homero, y de tantos otros escritores justamente célebres en el género épico; pero con la notable ventaja de que Espronceda después de arrebatarnos con los vuelos de su ardiente fantasía, se plegaba con una facilidad admirable á todas las otras clases de composiciones, pintándonos del modo más feliz la gracia de la belleza, los placeres y dulces arrullos del amor y los goces inefables de la naturaleza en los momentos en que ésta se muestra amiga del hombre, y hace alarde de su poder y de sus galas en la serenidad de los cielos y en la apacible quietud del mundo satisfecho y feliz. Esa alma que ha velado de entre nosotros, tenía un tipo de creación á ningún otro parecido. Sus obras llevan un sello que las distingue de todas las otras concepciones del entendimiento humano. Los fragmentos que conservamos del Pelayo, que sirvieron de entretenimiento á sus años juveniles, y el Diablo Mundo que había empezado á escribir en edad más adulta, pasarán á la posteridad entre la admiración y los aplausos, y ciertamente las generaciones venideras harán más justicia al mérito del autor que la que le han hecho sus contemporáneos.

Como patriota la pluma, la espada y la lengua de Esproceda marcharon siempre unida en defensa de los intereses y derechos del pueblo.

Como particular, amigo sincero, siempre franco y siempre generoso, cautivaba las voluntades, y bastaba acercársele para quererlo con entusiasmo. Esta especie de adoración se aumentaba en las almas sensibles al notar ese barniz, ese opaco colorido de melancolía que traspasaba por todas sus acciones y por todas sus palabras. Se conocía que el mundo le había despedazado el corazón, y que no encontraba en la historia de su vida sino punzantes recuerdos.

La naturaleza se había mostrado pródiga con él, concediéndole todos sus dones; pero la desgracia se había apresurado á tomar posesión de su existencia, le ha perseguido hasta el último momento, porque hasta su muerte ha sido extremadamente dolorosa. El pintaba ese vacío del corazón, esa esterilidad del alma, ese abandono que hace creerse al hombre extranjero y solo en medio del mundo en aquellos tristísimos versos,

Para mí los amores acabaron
Todo en el mundo para mí acabó;
Los lazos que á la tierra me ligaron
El cielo para siempre desató

Tal era la vida de nuestro amigo. Feliz él que ha encontrado en el sepulcro la paz y sosiego que en vano buscara sobre la tierra. Como diputado, apenas empezaba á pisar la arena parlamentaria, cuando lo ha interceptado en su carrera el destino arrancándole de nuestro lado. Había emprendido una senda peligrosa, y la seguía con gloria. La muerte le ha sustraído al tormento de perder un día todas las esperanzas y las ilusiones. ¡Morir con ellas es siempre una ventaja y un consuelo!

Duerme, pues, en paz joven desgraciado, en tu último asilo, seguro de que te acompañarán constantemente en él nuestros recuerdos y nuestras lágrimas. De tí podemos decir como ha dicho Chateaubrian, cuya brillante imaginación puede llamarse hermana de la tuya: su sepulcro está en su patria, con el sol puesto, con los llantos de sus amigos, y con los encantos de la religión.

Los que te lloramos acaso no debamos esperar esa dicha, y acaso la mano cariñosa de la amistad ó del amor no venga á cerrar nuestros ojos. Vela, pues desde la región afortunada en que ya existes sobre el destino de esta pobre patria, de la cual, mientras vivías has sido uno de los más firmes apoyos, y uno de los más leales y decididos defensores».

El cuarto duque de Wellington

Entre los Grandes de España que se han cubierto ante S. M. ayer figura, el duque de Ciudad Rodrigo y de Wellington; títulos que evocan en la memoria de los españoles el grato recuerdo de la activa, inteligente y eficaz cooperación de un insigne caudillo inglés en la guerra de la Independencia peninsular.

El actual poseedor de estos títulos, Arturo Carlos Wellesley y Pierrepont, cuarto duque de Wellington, es nieto de aquel famosísimo general que fué saludado, después de la transcendental batalla de Waterloó, con el nombre de *Duque de Hierro*. Nació en 1849, y fué educado en Eton, desempeñando, siendo aún joven, el mando accidental del primer batallón de Granaderos de la Guardia.

Muerto en 1900 su hermano, el tercer duque, sucedió á éste en el título, y á partir de dicha fecha ha desempeñado numerosos cargos públicos, siendo actualmente diputado por el condado de Southampton, y hallándose afiliado al partido conservador.

Además del ducado de Wellington, posee, como queda dicho, el de Ciudad-Rodrigo, concedido á su ilustre abuelo por la Regencia de España en 1812, y otros varios títulos nobiliarios ingleses, irlandeses, neerlandeses y portugueses, entre ellos los de Príncipe de Waterloó, duque de Vitoria, marqués de Torres Vedras y conde de Vimiera.

Es Grande de España de primera clase, gran cruz de Carlos III, caballero de la Jarretiera, de la Real Orden de Victoria, del Aguila Negra y del Aguila Roja de Prusia, etc.

En 1872 contrajo matrimonio con la hija del capitán Roberto Williams, hermano de sir Robert Bulkeley-Williams, de cuyo matrimonio han nacido cuatro hijos varones y dos hembras.

Fué una de las personalidades que constituyeron la embajada especial británica que vino á Madrid en 1902, cuando se celebró la mayoría de edad de don Alfonso XIII, en cuya ocasión le acompañó su esposa. También estuvo en Madrid en 1906, al verificarse la boda de nuestro Soberano.

No se crea que han sido éstas las únicas ocasiones en que los duques han visitado á España; al contrario: casi todos los años vienen á sus posesiones de Granada; pues siguen con mucho interés cuanto se relaciona con el desenvolvimiento de la agricultura española, y toman parte muy activa en la dirección de las referidas propiedades.

En su palacio de Londres (Apsley-House, situado junto al High Park-Corner) tienen un verdadero museo de enseres y objetos preciosos, regalados al primer duque, y entre los que hay una buena parte procedente de España y del equipaje que perdió el Rey José en la batalla de Vitoria, y cayó en manos de los ingleses.

Cuando, por primera vez, fué don Alfonso XIII oficialmente á Londres (Junio de 1905), los duques de Wellington dieron una recepción en su obsequio, y en cuantas fiestas celebra la embajada de España toman siempre parte como Grandes. Así sucedió en la comida que el señor Villaurrutia ofreció á Sus Majestades el 30 de Octubre último. De esta suerte evidencian el afecto que profesan á nuestra Patria.

Además, siempre que ha ido á Londres alguna embajada extraordinaria española, el duque ha ofrecido su casa para alojarla; y aunque el ofrecimiento no se haya aceptado, no por esto es menos de agradecer.

ESPAÑA EN SEVILLA

La colonia asturiana se ha reunido, recaudándose entre los individuos que á la reunión asistieron más de 5.000 pesetas.

Se ha acordado por la comisión que entiende en la organización de la fiesta la publicación de un número ilustrado, con firmas de los principales escritores sevillanos, alusivo á los hechos de la guerra, referentes á nuestra ciudad.

También se ha recibido carta del popular jotero aragonés Lapuente en la que dice:

«Señor don Francisco Pacheco:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Confirmo á usted mis telegramas y carta de 19 y 20 del corriente respectivamente.

Cuanto en ellos aseguraba para el feliz resultado de mis gestiones, ha sido un hecho. Reitero, pues, todo lo que anteriormente dije y espero, á ser posible por telegrama, aprueben mis gestiones y forma de retribuir los elementos que conmigo vayan.

En la rondalla figuran elementos diversos y entre ellos una representación de estudiantes que vestirán el calzón como los demas. Tocan bien, y si hay que dar la nota artística con alguna fantasía ó gavota se les oirá con gusto.

Las parejas de baile son de toda confianza. La una representa el aire moderno y la otra es la más hermosa y brillante manifestación que puede ofrecerse en lo típico, antiguo y verdad.

Para conseguir este tan hermoso detalle, hice ayer un viaje al Bajo Aragón y conseguí lo que me proponía, constituyendo el mayor descanso para que en su día se justifique mi proceder.

Los cantadores son Cecilio Navarro, único que por aquí corta el bacalao al presente y que con los estudiantes ha hecho brillante tourné estos carnavales por las provincias del Norte. La otra noche cantó en una serenata á Bretón y los amigos me felicitan porque sea uno de los excursionistas.

La cantadora es una señorita discípula mía, y si leen ustedes la prensa de hoy y ayer de Madrid, verán que en un obsequio que con mis compañeros de peña hicimos al citado maestro, se le aplaudió con delirio. Se llama Inocencia Sebastián y es de Zaragoza.

Los bailadores son Enrique Fragua y Felisa Baste, de Zaragoza, y la especialidad del Bajo Aragón Francisco Espeda, de Santolea (Teruel), y Teresa Salvo, de Alcañiz (Teruel)

Estos son los compromisos adquiridos y que, como antes digo, creo que merezcan aprobación por parte de ustedes, y si en ello no hay inconveniente, en la forma expuesta anteriormente para seguir combinando detalles y reclamar las instrucciones oportunas al buen desarrollo de la empresa.

Esperando sus gratas órdenes, se reitera de usted atento y afmo. s. s., que besa su mano, *S. Lapuente*.»

Academia de Buenas Letras

El miércoles, á las tres de la tarde, se verificó en el salón de actos de esta Academia la recepción de don Manuel Díaz Caro, joven é ilustrado notario y autor de una hermosa novela titulada «¡Abandono!»

El discurso pronunciado por el recipendiario versó sobre el tema «La verdad en la novela», siendo una obra de arte por la intensidad de su fondo y por la belleza de su forma.

Contestóle con un discurso notabilísimo el excelente literato don Amante Laffón y ambos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió.

Concurrieron los académicos señores Cano y Cueto, presidente; Bores, Chaves, García Valero, González Merchant, Camacho, Llach, Cañal, Hazañas, La Rosa, Torres Galeote, Martínez de Torres, Montoto y el decano del cuerpo notarial señor Conradi.

—

La primera recepción que se celebre será la del ilustre médico, decano de esta Facultad provincial, don José Roquero y el discurso de contestación estará á cargo del señor Muñoz y Pabón.

EL "VIVILLO"

Continúa preso en Buenos Aires el bandido *Vivillo*.

Extraña mucho que no estén terminadas las negociaciones para trasladarlo á España.

El plazo que fija el tratado hispano-argentino para la extradición de delincuentes es el de tres meses, á contar desde el día de su captura. De no llegar los recaudos dentro de ese tiempo, el juez federal debe poner en plena libertad al reclamado por nuestro Gobierno, dando cumplimiento á lo pactado en el protocolo diplomático y cancilleresco.

Fué aprehendido el 24 de Diciembre último y por lo tanto el plazo terminó el pasado martes.

Ecos de Sociedad

En el famoso coto de «Doña Ana» se encuentran de cacería el señor marqués de Villamarta, don Patricio Garvey y González de la Mota, gentil hombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y el señor marqués del Mérito.

—

Notas jerezanas

Ayer tarde continuó el torneo de «Tennis» con mucha animación y con asistencia de distinguidas señoras y señoritas.

Se acabó de jugar el torneo de «open doubles», jugando las dos parejas que

quedaban y que la formaban don Ricardo González y don Arturo Williams contra don Enrique Yassi y don José Luis González Agreda, ganando estos últimos las dos copas del «open dobles» y siendo felicitadísimos por todos, por el juego tan lucido que hicieron y por su señalado triunfo.

Terminado este partido pasó á jugar se el «singles handicap». Jugaron primero mister A. Leask contra don Sebastián Romero, del club de Zaragoza, ganando el primero.

Luego jugó mister J. Macdonald contra Beltrán Buck. Ganó el señor Macdonald.

Después jugaron Handeuek que ganó á mister Leask.

Y después don M. Ysasi contra mister Henderson, ganando el primero, que jugó á continuación con mister Handevek, ganando éste.

Don Luis Ysasi ganó á don Manuel González Agreda y después mister Macdonald jugó con don A Williams, ganando de mister Macdonald.

Y por último don José L. González ganó á don Kenneth Mackenzie.

—Por la noche se celebró una comida en *Los Cisnes* en honor de los señores Macdonald, Leask, Henderson y Romero asistiendo, además de estos señores, el presidente del club de ésta don Pedro N. González Soto, don Manuel, don Enrique y don Luis de Ysasi, don José Luis González Agreda, don Juan Jácome, don Juan Mora, don Seymour Davies, don Arturo Williams, don Fernando Delgado, mister Handevek, don Pedro González Gordon, don Javier Orenoz, M. Warter, don Joaquín M. Rivero y mister Kenneth Mackenzie.

Durante la comida reinó gran alegría: hubo muchas felicitaciones para los ganadores y brindis á la hora del champagne.

Hasta mañana, probablemente, no empezará el torneo de señoras, en el que no habrá *handicap*.

De viaje

El infante don Antonio de Orleans se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, donde se propone pasar una larga temporada.

—Se encuentra en Sevilla, de paso para Aznalcázar, el general de Marina don Guillermo Camargo, comandante del arsenal de la Carraca. Le acompaña su ayudante, que es hijo suyo.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 26 de Marzo de 1908)

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Se aprueba el acta de la anterior, y sin que se hagan por ningún senador ruegos ni pregunta alguna, se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de de ley relativo á la concesión de un crédito extraordinario para atender á los gastos que originen el aumento y organización del cuerpo de vigilancia de Barcelona.

El señor Rodrigáñez apoya un voto particular presentado por los demócratas, diciendo que es inexplicable é improcedente el aumento de la policía en Barcelona, y por lo tanto el crédito que se pide.

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Marzo de 1908)

A la hora de costumbre se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

Aprobada el acta de la anterior, jura el cargo de diputado el electo por Carmona, señor Domínguez Pascual.

Reanúdase el debate promovido por la interpelación del señor Alvarado acerca de la política económica del Gobierno.

Le contesta el señor Sánchez Bustillo, defendiendo la gestión de su antecesor el señor Osma en el ministerio de Hacienda.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que la labor del Gobierno en los asuntos económicos ha reportado beneficios á los intereses del Estado.

El presidente da por terminado este debate, y seguidamente se entra en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes que carecen de interés general.

Se pone á discusión el proyecto de ley contra las plagas del campo y de protección á los animales útiles á la agricultura.

El señor Iranzo consume el primer turno en contra. Combate el dictamen de la comisión, estimando que deben introducirse en él radicales reformas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

El banquero Rochette

París: los liquidadores judiciales del Crédit minero y del Banco franco español pasaron aviso á los empleados para que se presenten á la hora reglamentaria en las respectivas oficinas.

Rochette tiene un activo importante.

El juez ha descubierto que Rochette tenía siete millones en el Banco de Francia y otros dos millones en otros Bancos.

El juez pondrá esas sumas á disposición de los liquidadores.

Ha recibido la visita de los administradores y directores del Crédito y el Banco citados.

Expusiéronle medidas para garantir los intereses de los accionistas.

Al director del Banco le acompañaba el exdiputado Botella, haciendo saber al magistrado que el Banco se regía por las leyes españolas.

París: á Mr. Rochete se le ha conducido al Banco franco español situado en Saint Georges, para inspeccionar la caja y documentos.

El Juzgado ha comprobado la certeza de las declaraciones de Rochete, pues además de 9 millones depositados en los Bancos, encontraron en las del Banco franco español 4 millones de francos.

La investigación de los libros continúa.

Hasta el momento nada concreto hay contra las sociedades administradas por Rochete, pues el activo está intacto.

Entre todos los hallazgos pasan de 11 millones el efectivo del Banco y del crédito minero.

El juzgado ha interrogado extensamente á Rochette.

Este sigue asegurando que todo es una venganza encaminada á producir una ruidosa baja en los valores y que dará lugar á una gran jugada de Bolsa.

Añade que su activo está intacto y él no ha dispuesto más que de participaciones legales sin tocar á los capitales.

La opinión reacciona en vista del dinero y valores hallados.

Presentáronse tres demandas contra Rochette, una firmada por 200 accionistas, otra de un gran industrial y otra del abogado Bergounbins.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 00 arrobas.

Nuevo sin vender: 2.525 arrobas, á 40 y á 41 reales.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 04 novillos, 5 utreros, 13 erales, 18 añojos, 13 terneras, 45 carneros, 00 machos, 04 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'45.—Terneras, 1,50 á 1,55.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'50.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 40; entrados en este día, 93.

Han salido: Para el consumo, 89; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 44.

Los cerdos vendidos han pesado 9.403 kilogramos.

Precio por pesetas 1'65 á 1'75.

Sevilla 26 de Marzo de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Fotina hijos y compañeros mártires y San Niceto, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Dolores (plaza de Molviedro).

Evangelios de Cuaresma

La curación de la suegra de San Pedro

«En aquel tiempo: Habiendo Jesús salido de la sinagoga entró en casa de Simón. La suegra de Simón estaba con una fuerte calentura y le pidieron que la favoreciese Acercándose á ella mandó á la calentura y la calentura la dejó. Y levantándose inmediatamente la enferma se puso á servirles. Habiéndose puesto el sol, todos los que tenían enfermos, fuese cual fuese su enfermedad, se los presentaban, y él los curaba imponiendo á cada uno sus manos. Salían los demonios de los cuerpos de muchas personas, claman do y diciendo: Tu eres el Hijo de Dios: pero amenazándoles les hacía callar, por que sabían que él era el Cristo. Luego que amaneció, salió de la ciudad y se fué á un desierto. Multitud de gentes salieron á buscarle, y llegaron en efecto á donde estaba; y procuraban detenerle á fin de que no se fuese de su compañía; mas él les dijo: Es necesario que anuncie á otros pueblos el reino de Dios porque para esto he sido enviado. Y predicaba en las sinagogas de Galilea».

Hasta aquí el sagrado texto: de él se deduce cómo todos los que sufrían dolencias acudían á Jesús, porque solo El ha podido decir *Salus populi ego sum.* «Yo soy la salud del pueblo.» El señor tiene en su mano nuestra salud física y espiritual y á El debemos recurrir en las enfermedades del alma y del cuerpo, porque solo su diestra puede salvarnos.

En la capilla del Palacio Arzobispal se celebró ayer mañana el acto solemne de bendecir el Arzobispo, señor Almaraz, la valiosa túnica que la hermandad del señor del Gran Poder ha costeado para su venerada imagen.

Asistieron al acto algunos cofrades y bastante público, que admiró el valor y riqueza de la vestidura.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y lectura del Evangelio del día. Acabada la misa, plática y ejercicio del vía crucis.

En la Catedral predica hoy en la misa mayor don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

En la parroquia de San Gil se celebra un septenario á la Virgen de la Esperanza, predicando el canónigo lectoral señor Muñoz Pabón.

El próximo domingo terminarán los cultos con la bendición sacramental que dará el Arzobispo.

Asistirá la centuria romana de la cofradía y las bandas de la misma ejecutarán la Marcha Real durante la Reserva solemne del Santísimo Sacramento.

La cofradía de San Juan de la Palma celebrará, comenzándolo el próximo lunes á las siete de la tarde, solemne septenario doloroso á la Virgen de la Amargura, cuya milagrosa efigie será colocada en la capilla mayor, sobre el altar nuevo, propiedad de la hermandad, y bajo artístico dosel.

Los sermones estarán á cargo del párroco don Carlos Franco Rojo, y el tenor señor Pardo y el barítono señor Infantes cantarán las coplas del maestro Mariani.

El domingo de Pasión habrá misa cantada y comunión general, terminándose los cultos con la bendición.

DE TEATROS

Duque

Anoche se verificó en este teatro la *reprisse* de la zarzuela de Arniches y Asensio Más, música del maestro Chapí, «El puñao de rosas».

A la representación de la bella obra acudió numerosísimo público, deseoso de recordar las bellas frases de la producción, así como su delicadísima música.

La señorita Molina interpretó muy bien la «Rosario», escuchando justos aplausos, ayudándole mucho la señorita Trujillo y los señores Lamas, Casals y Rodríguez.

Hoy se estrenará el entremés cómico-lírico de Pereda y Soler, con música de Calleja, «El corsé de Venús».

Salón Imperial

En este teatro se estrenó la comedia «La Ción», con buen éxito, siendo muy aplaudidos los intérpretes.

«Las palomas», comedia en un acto, se estrenará hoy en tercera sección.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Asuntos jurídicos, asistiendo los señores Franco Lozano, Cruz Cuervas y Fernández Martínez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Proponer al cabildo la aprobación de las cuentas presentadas por el procurador del Municipio por su trabajo en los litigios que sostiene la corporación.

Hacer un llamamiento, mediante edicto, á los herederos de don Francisco Donas para que justifiquen la propiedad de un sepulcro en el cementerio de San Fernando.

Reconocer á don Pedro Armero Manjón, como poseedor de la casa que en la calle San Isidoro ocupa una escuela municipal.

No personarse en el recurso contencioso-administrativo entablado por el contratista de anuncios don Epifanio Vaquero.

La comisión quedó enterada de la resolución fallada en el pleito contencioso-administrativo sobre caducidad de la concesión de aguas, y por último se nombró ponente al señor Vidal para que emita informes respecto á la instalación de cámaras frigoríficas en el mercado del Barranco.

La sociedad bancaria «Credit Lyonnais» ha entregado al alcalde 250 pesetas para contribuir á los gastos que ocasione la celebración del festejo «España en Sevilla».

Hoy serán encajonados en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería de Murube que se lidiarán en una de las plazas de Barcelona.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 588; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 153; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1,645.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Antonio de las Barras.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 7.

Presión barométrica, máxima, 763; mínima, 760.

Telegramas

Madrid 26.

Como jueves, se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso, haciendo al Monarca una detallada exposición de los principales sucesos políticos desarrollados desde el

jueves último, tanto en lo que respecta á la política interior como á la extranjera.

Después el Rey firmó muchos decretos de distintos departamentos.

Cuando terminó el Consejo don Alfonso llamó al ministro de la Guerra y conferenció con él largo rato acerca de los nombramientos y ascensos que han de concederse para cubrir las vacantes que hay en el Ejército.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó, contestando á preguntas de los periodistas, que en la reunión no se había tratado de ningún asunto excepcional, sino que el Consejo había sido de los ordinarios.

—Los decretos firmados por el Rey del ministerio de Marina, son los siguientes:

Declarando en situación de cuartel al contralmirante señor Jiménez Franco y al capitán de navío don Alejandro Bonyón.

Disponiendo que pasen á la reserva el general de brigada del cuerpo de artillería de la Armada don Germán Hermida y los capitanes de navío señores marqués de Toca y don Adolfo Solas.

Nombrando comandantes: del cañonero «Infanta Isabel» á don Joaquín Cristelles y del «Doña María de Molina» a don Augusto Miranda.

El marqués de Estella sometió á la sanción del Soberano estos otros decretos de su departamento:

Nombrando jefes de las zonas de reclutamiento de Logroño, Cuenca y Córdoba á los coroneles don Mauricio Echenique, don Balbino Gómez y don José Gómez Rosal, respectivamente.

Del ministerio de Fomento firmó Don Alfonso un decreto promulgando la ley de ferrocarriles estratégicos y secundarios, que mañana publicará la *Gaceta*.

—Ha fallecido el vice almirante de la Armada, señor Topete.

—Mañana marcharán á Munich los infantes Teresa y Fernando para asistir á las bodas de oro de sus padres.

—El príncipe Kuni no se aloja en Palacio por venir de incógnito.

Hoy dará un banquete á las personas que formaron su séquito español durante su estancia oficial en Madrid.

—A Colonia llegaron los príncipes de Gales.

—Nueva York: Ha quebrado la casa de banca de Pascuale Pati.

Cinco mil personas asaltaron las oficinas.

La policía las desalojó.

—Tanger: Ha fondeado la escuadra austriaca.

Dispararónse salvas.

—Berlín: El diputado que insultó á los periodistas en el Reichtag les ha desagraviado públicamente ante la Cámara.

El jueves volverán los periodistas á la sesión.

—París: El diputado Cecaldi ha declarado en la Cámara que interpelará al Gobierno acerca del asunto Rochette.

—En las islas de Guadalupe un espantoso temporal ha destruído las poblaciones de San Martín y San Bartolomé.

—Roma: El Rey y el ministro Titoni marcharon á Venecia para recibir al Kaiser.

Atribúyese importancia á la visita.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	83'87
Fin de mes.	83 97
5 por 100 amortizable. . . .	101·80
Banco de España.	456'00
Tabacaleras.	414'50
Cambios París.	14·87
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
París, exterior español. . . .	94'52
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	105'50
Idem ordinarias idem	44'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: La brocha gorda.

A las 8 y 3|4: El puñao de rosas.

A las 10: Ninon.

A las 11 y 1|4: El ratón y El corsé de Venus.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 t.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

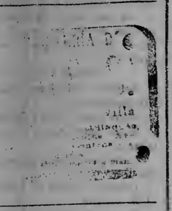
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Jobierno Francés*

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La crisis del liberalismo

El señor Azcárate ha expuesto sus opiniones acerca de los actuales partidos políticos y especialmente sobre la crisis del liberalismo español en el presente momento histórico.

Las opiniones del docto catedrático respecto de los elementos conservadores, pecan de injustas. Los conservadores españoles podrán no tener, como dice el señor Azcárate, «el sentido ni la amplitud de miras, ni la perspicacia de los conservadores de Inglaterra»; pero es lo cierto, y contra los hechos nada valen los argumentos de autoridad, que desde la Restauración, y merced al profundo sentido político del inolvidable Cánovas del Castillo, los conservadores españoles han dado repetidas pruebas de su amplio y tolerante espíritu, y que ellos principalmente, y casi cabría decir que sólo ellos, han hecho imposibles aquellas reacciones que duran e más de la mitad del siglo XIX ensangretaron el suelo español; como es cierto, y menos que nadie puede negarlo el señor Azcárate, que se ha preocupado tanto como el que más, y más que muchos, de la situación de las clases trabajadoras, las cuales deben á los conservadores gran parte de las reformas legislativas que en su obsequio se han realizado.

El señor Azcárate repite una vez más la frase de Mackenzie, de que el pueblo *es bueno para capitán, malo para piloto*, y deduciendo las consecuencias de este principio, dice:

«En la cuestión actual y batallona de la ley de régimen local, el pueblo tiene derecho, un derecho indiscutible, á pedir á sus representantes, á los elegidos de todas las izquierdas, que le libren del poder del caciquismo, que no consientan se incorporen á la ley principios que desvirtúen el sufragio universal; pero la forma de lograrlo no corresponde al pueblo, sino á sus directores, á los que ostentan la representación de la muchedumbre. De otro modo era inútil el régimen representativo, y volveríamos atrás, á la democracia directa, á la congregación en la plaza pública de una multitud que gobernaría por sí misma. Prescindiendo de que eso sea justo y racional, ¿es posible en la complicada vida moderna? ¿Se puede gobernar hoy como en Atenas?»

Ocupándose, por último, del liberalismo español, dice que éste padece honda crisis, y que diríase que muere por falta de ideal, de programa, que diferencie á los liberales de los conservadores en lo político, en lo religioso, en lo social, en los fundamentales problemas de la constitución y gobierno del país; y que si no se quiere que el liberalismo acabe de perecer, es necesario que tenga éste un anhelo, una finalidad, un plan de reformas.

A juicio del señor Azcárate, ese anhelo, esa finalidad, ese plan de reformas debe comprender los siguientes puntos:

Fijar en la Constitución el procedimiento para su reformabilidad.

Volver, como único programa, á la Constitución de 1869 (la de los derechos inaguantables, que dijo el señor Sagasta).

Proclamar, por tanto, el principio de la libertad de cultos (que de hecho existe en España) y la reforma del Senado.

Con esto cree el señor Azcárate que el liberalismo habría salvado su actual crisis.

Como se advertirá fácilmente, hay cierta analogía entre el programa que ahora expone el señor Azcárate y el que en Junio de 1906 lanzó el señor Moret; programa que fracasó, porque son muchos los liberales que no quieren convertirse en radicales.

Notas del día

El acuerdo del Gobierno de prolongar por menos de dos horas las sesiones en la Cámara popular ha producido gran marejada entre los liberales, porque éstos entienden, sin razón, que no ha sido pertinente ni discreto el acuerdo.

El señor Maura, al contestar á los jefes de minoría, ha citado precedentes de estos acuerdos tomados por los Gobiernos, á los que no puede ser indiferente que tarden años en aprobarse sus proyectos de ley; ha justificado la necesidad de la medida para combatir esa obstrucción caprichosa que realizan los republicanos al proyecto de administración y ha demostrado que la prórroga de la sesión no significa en modo alguno una declaración de guerra á las oposiciones, sino el deseo del Gobierno de que se discuta ampliamente el proyecto de administración local.

El señor Canalejas se ha puesto *farruco*, no obstante, y ha proferido ciertas y determinadas amenazas.

Que en *agua de Cerrajas* quedarán, como todas las suyas.

* * *

El proceso contra Rull sigue siendo tema de todas las conversaciones.

Los periódicos que del asunto se ocupan entreveen la posibilidad de que los debates arrojen luz sobre el problema del terrorismo catalán, y hay algunos que entienden pudiera aminorarse la pena el célebre confidente, ayudando al esclarecimiento de ciertos y determinados hechos.

Entendemos nosotros que los tribunales de justicia obrarán como siempre lo han hecho, con energía y sin contemplaciones de ningún género en este asunto del que penden la tranquilidad del vecindario barcelonés. Rull siempre ha sido un redomado fantaseador que ha conseguido engañar, con sus trapacerías, á personas respetables. De él no debe esperar nada el jurado; pero sí de los infinitos testigos que desfilarán, de los careos que habrán de celebrarse, de todo ese fango social que saldrá á la superficie apenas los debates comiencen.

La princesa heredera de Luxemburgo

Por un decreto firmado por el Gran Duque de Luxemburgo, se ha declarado heredera del principado de Nassau, á la princesa María Adelaida, hija mayor del Gran Duque y de catorce años de edad.



Esta decisión no es más que la regularización de un estatuto ratificado hace muchos meses por la Cámara luxemburguesa, conforme á un arreglo de familia convenido en 1783, entre las diversas ramas de la familia real de Nassan.

Este arreglo estipula que la ley sálica debe ser suspendida en la Constitución luxemburguesa, en caso de no existencia de herederos del sexo masculino.

Ahora se da este caso.

El Gran Duque de Luxemburgo no tiene más que seis hijas y el precario estado de su salud no permite abrigar esperanza de que llegue á tener herederos masculinos.

La rama de la casa de Nassan que reina en Holanda, está también en manos del sexo femenino, los únicos varones son los hijos morganáticos del príncipe Nicolás, padre del difunto Gran Duque Alfonso, duques de Merenberg, que no tienen aptitud para reinar.

En estas condiciones, la corona debe pasar á la hija mayor del Gran Duque Guillermo.

La proclamación como princesa heredera, resolverá toda duda acerca de la sucesión en el Gran Ducado y el principado de Nassan.

Un álbum poético á la Pilarica

La plausible iniciativa de formar un álbum poético á la Virgen del Pilar, que fuera como homenaje de la poesía á la insigne Patrona de Zaragoza, en los días en que ha de conmemorarse el centenario de los sitios, ha tenido realización feliz.

El arzobispo de Zaragoza rogó á la marquesa de Squilache, constante devota de la Pilarica, que invitase á los poetas para colaborar en el álbum, y así lo hizo la distinguida dama.

Buen número de poetas y prosistas atendieron la invitación y en breves días ha quedado formada la poética corona.

En el álbum han colaborado con brillantes poesías el marqués de Pidal, la Infanta Paz, la marquesa de Bolaños, el duque de Rivas, Cavestany, Blanco-Belmonte, Fernández Shaw, Ricardo de la Vega, los hermanos Quintero, Pérez de Guzmán, Conde de Liniers, Luís de Cuenca, marqués de Cerralbo y conde de las Navas, poniendo bellos pensamientos en prosa los señores Mellado, Dato, Vadillo, Bethencourt, Vega de Armijo y la señora Pardo Bazán.

Asamblea de la Prensa española

Ha surgido entre los periodistas madrileños y por iniciativas del director de *Heraldo de Madrid*, señor Francos Rodríguez, la idea de celebrar en el presente año y en la ciudad de Zaragoza un Congreso de la prensa española, en el que estuvieran representados todos los periódicos de España.

La idea es excelente, porque viene á llenar la necesidad sentida, al igual de lo que pasa con otras entidades, de estrechar los lazos del compañerismo, bien rebajados por cierto. Los hombres de ciencia se reunen, los comerciantes llevan á reuniones periódicas conclusiones que favorecen sus respectivas industrias, las diversas clases de la sociedad tienden á la asociación como medio eficaz de defensa. Sólo los periodistas, que tienen la alta misión de difundir las ideas, permanecen desligados y sin aunar esfuerzos en pro de la obra común.

La idea, repetimos, nos parece excelente, pero ya hemos podido comprender que lleva camino de desvirtuarse, queriéndola convertir en instrumento político. ¿Por qué en toda idea, aunque sea alejada de la ardiente lucha de las pasiones políticas, habrá de introducirse la polilla de los rencores de esta índole?

En esa Asamblea tomaríanse conclusiones que beneficiarían, seguramente, á la clase periodística, pero no hay que olvidar que en ella, según la iniciativa del señor Francos Rodríguez, tendrían puesto todos los periodistas, sin distinción de matices ni de ideas.

Las deliberaciones de ese Congreso deben hacerse en la atmósfera serena á que no llegan los rencores ni las pasiones políticas.

Lo de Cortegada

Se ha celebrado en Cortegada el acto de evacuar la isla.

A la hora que al efecto se había señalado constituyéronse en la isla el alcalde de Carril, el párroco, el excapitán de la Marina mercante don José Ramos, el abogado don Luís Patino, la Comisión gestora y otras personalidades.

Los vecinos cerraron sus viviendas para entregar las llaves.

Con este motivo se desarrollaron escenas conmovedoras, sobre todo entre los viejos, que han vivido durante muchos años en la isla y que la tienen verdadero cariño.

Desalojadas las viviendas, se congregaron todas las familias—hombres, mujeres y niños—en el local designado, y fueron haciendo entrega de las llaves al alcalde de Carril.

El acto resultó de una hermosa sencillez, sin discursos altisonantes ni afectados ceremoniales.

Algunos, al depositar las llaves en manos de la autoridad de Carril, lloraban; pero afirmando todos que, á pesar del natural sentimiento que les producía abandonar sus casas, donde tantos años de tranquilidad disfrutaron, lo hacían con gusto sabiendo que pronto honrarían los Reyes aquellos queridos lugares.

Hecha la entrega, se extendió el acta correspondiente que fué firmada por todos y en la cual se hace constar la adhesión y gratitud á los Soberanos.

Los habitantes de Cortegada cumplidos los trámites oficiales, quisieron despedirse de su Patrona, y en manifestación, precedidos del párroco de Carril, se dirigieron á la iglesia de la isla, que estaba adornada con flores, y rezaron una salve á la Virgen.

El sacerdote pronunció breves, sentidas y patrióticas frases, ensalzando el hermoso acto que se realizaba.

Al salir del templo, los vecinos vitorearon con entusiasmo al Rey y á la Reina.

Después, en grupos, se dirigieron todos á Carril, donde el pueblo en masa les aguardaba con objeto de hacerles un cariñoso recibimiento.

Príncipe alemán expulsado del Ejército

El príncipe Joaquín Alberto de Prusia, afamado en Berlín por sus dotes artísticas, ha sido expulsado del ejército alemán, prohibiéndosele hasta el uso de uniforme.

El emperador le había enviado hace algunos meses á combatir á los hotentotes sublevados en el Africa Occidental; pero ha presentado solicitud de retiro y el kaiser no sólo la ha aceptado inmediatamente, sino que el capitán Brandestein, que le servía de ayudante, ha sido llamado á Berlín para encargarse del mando de una compañía de fusileros de la guardia.



La cólera imperial no se ha satisfecho con esto y Guillermo II ha rubricado un decreto expulsándole definitivamente de las filas.

¿Qué causa ha motivado este rigor?

Hace próximamente tres años, el príncipe Joaquín se enamoró perdidamente de una actriz llamada María Sulzer, que actuaba en el teatro Residenz y en el Trianon. Para poder casarse más tarde con ella, ideó enlazarla con un pobre diablo de barón, empleado en una oficina de Viena, que le vendió su título y desapareció la misma tarde de la boda.

Pero el barón reapareció á los dos días y se negó á entablar el divorcio por no haber recibido el dinero que se le ofreció.

El escándalo producido fué tremendo, y de aquí que el emperador le enviase al Africa; pero el amor del príncipe se sobrepuso á todo y pidió el retiro.

Ahora se sobrepone á toda costa obtener el divorcio de la Sulzer con el barón de Liemberg, y renunciar á todos los honores y preeminencias á que le da derecho su calidad de príncipe alemán, para poder casarse con la que ya lleva el título de baronesa en la corte alemana.

Bodas de plata en Munich

Copiamos de la prensa alemana:

«Diariamente viene tributando la prensa de todos los matices entusiastas y merecidos aplausos á sus Altezas Reales el príncipe don Luís Fernando y su augusta esposa la infanta doña Paz por su caritativo propósito de fundar una institución benéfica, que perpetúe y conmemore el fausto suceso de la celebración de sus bodas de plata.

Es así la infanta doña Paz; intensamente caritativa, bondadosa, buena; y como ella siente y como ella quiere sembrar alegrías, endulzar lágrimas y remediar miserias, su generoso esposo, el insigne doctor en Medicina príncipe Luís Fernando. «Nymphenburg es un paraíso en la tierra; en aquel castillo mora, con todos sus encantos, el hada de la felicidad, como así se que solía decir siempre que hablaba de sus hijos la Reina doña Isabel II. Y así es, son felices y quieren hacer felices, en la medida posible, á los que no lo son.

Los necesitados, los menesterosos, los pobres, son la pesadilla constante de los augustos moradores del palacio Nymphenburg.

Pero llegará un día en que el príncipe no practique más sus famosas operaciones quirúrgicas; en que la Infanta doña Paz deje de penetrar, con su sonrisa de ángel, en los asilos y hospitales, para depositar disimuladamente, para que nadie la vea, ni la entienda, en la mano del operado á quien su esposo devolviera la salud, el óbolo de su caridad, y los pobres enfermos no puedan invocar, seguros de ser oídos, el dulce nombre de los augustos consortes.

¿Qué será ese día, se habrán dicho Sus Altezas, de nuestros pobres enfermos?

¿Quién se prestará á realizar desinteresadamente las operaciones á que por razón de sus padecimientos tengan necesidad de someterse? ¿Quién pagará la medicina y les suministrará el alimento que contrarreste los efectos de las penosas convalecencias?

Los augustos esposos, pensando en esas tristes contingencias del porvenir, han encontrado el medio eficaz de remediarlas. Fundar, con motivo de sus bodas de plata, un Sanatorio en donde encuentren hábiles operadores y medicinas y alimentos los enfermos pobres. Y ya han hecho público su propósito de no admitir regalos en sus bodas de plata, pero sus deudos y amigos, si no con dádivas y presentes personales, podrán testimoniarle su cariño y su lealtad contribuyendo en la forma que cada cual juzgue más adecuada á la fundación del benéfico establecimiento. A este efecto acaba de instalarse una caja de hierro convenientemente resguardada en el ayuntamiento de Munich y al lado un álbum donde pueden estampar sus firmas los admiradores de los venturosos consortes, y como ellos, amantes de los pobres.

Quiera el cielo premiar con mano dadivosa el generoso rasgo de los cristianos príncipes, y sirva su conducta de ejemplo fecundo para bien de la humanidad que sufre y llora.»

Así habla la prensa alemana.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 27 de Marzo de 1908)

A la hora reglamentaria se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es leída por los secretarios el acta de la anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, aprobándose luego el proyecto de ley relativo á la concesión del bronce necesario para el monumento que se ha de erigir en la corte al pueblo del Dos de Mayo.

Son aprobados en votaciones definitivas varios dictámenes de escaso interés general, y se pone á discusión el proyecto de ley de coaligaciones y huelgas.

El señor de Buen (don Odón) consume el primer turno en contra.

CONGRESO

(Sesión del día 27 de Marzo de 1908)

El señor Dato abre la sesión á las tres y media, notándose animación extraordinaria en los escaños y en las tribunas.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Villanueva dirige censuras al Gobierno por el criterio de preferencias que sustenta acerca de las fábricas de cerillas, dando trabajo á unas y á otras no.

Lamenta que por seguirse ese criterio hayan quedado en la miseria más de 300 familias de operarios que trabajaban en la fábrica de Cascante.

Lee noticias que publica el periódico *Le Temps*, de París correspondiente al día 25 de este mes, diciendo que la guarnición militar española de Ceuta avanza

en los terrenos fronterizos con el fin de apoderarse de las minas y que el contra bando de armas lo hace España.

JURA DE LA BANDERA

Mañana domingo, á las diez y media de la misma, prestarán juramento de fidelidad á la bandera de la Patria los re clutas de los cuerpos de esta guarnición últimamente incorporados á filas.

El acto, que promete revestir gran so lemnidad, tendrá lugar en el prado de San Sebastián.

Concurrirán á él los regimientos de infantería de Soria y Granada, el tercero mixto de ingenieros, el de lanceros de Vi llaviciosa y el primero montado de arti llería, con sus reclutas respectivos, for mándose, con la fuerza veterana, dos bri gadas.

Una de ellas se constituirá con los cuerpos de á pié y será mandada por el general señor Ortiz de Saracho, que lle vará á sus órdenes al comandante de Es tado Mayor don Antonio Gavala.

Y la otra, formada con los cuerpos montados, la mandará el comandante ge neral de artillería don Fernando López Domínguez, que llevará á sus órdenes al capitán de Estado Mayor señor Diegues.

Tendrán puesto en este solemne acto los retirados de Guerra y Marina y la Asociación de la Cruz Roja, concediéndo se lugar preferente á los jefes, oficiales ó individuos de tropa que se encuentren en posesión de la Cruz de San Fernando y á los caballeros pensionistas de la Or den de San Hermenegildo.

Presidirá la Comisión nombrada por la plaza para recibir á las autoridades el comandante general de ingenieros don Li no Sánchez.

El capitán general, señor Delgado Zu leta, ha invitado á la Corporación muni cipal para que asista á la ceremonia, ha ciendo extensiva su invitación á los ni ños de las escuelas municipales.

También serán invitadas las autorida des y demás Corporaciones oficiales.

Antes del acto de la jura se celebrará una misa de campaña.

Terminado aquél, desfilarán las tropas por la avenida de María Luisa, en cuya glorieta de entrada se situará el capitán general.

La fuerza veterana hará el desfile en columna de honor.

A cada cuerpo de á pié seguirán sus reclutas, marchando los del regimiento de artillería detrás del de Soria; los de lanceros de Villaviciosa, detrás del regi miento de Granada, y á continuación de éstos los de Administración y Sanidad mi litar.

También asistirán al acto de la jura los jefes y oficiales y sus similares de to dos los cuerpos y dependencias de esta plaza que no tengan puesto en la forma ción.

El día de la jura se izará el pabellón nacional en los edificios militares, y se distribuirá una peseta por plaza á los sar gentos y 0'50 á los cabos y soldados.

El terrorismo en Barcelona

Vista de la causa contra Rull

Barcelona 27.

La segunda sesión de la vista contra Rull y sus cómplices, ha despertado gran dísimo interés.

Desde mucho antes de empezar veían se los alrededores de la Audiencia total mente invadidos por un gentío inmenso.

A la hora señalada se constituy ó el Tribunal.

Abierta la sesión, el procesado Andrés Roig (a) «el Navarro», interrogado por el presidente, comenzó su declaración en medio de la mayor espectación del pú blico.

Dijo que fué amigo de Rull, y que cono ciendo éste la amistad y la protección que le dispensaba don Eusebio Güell, le indicó que se creía en condiciones de descubrir á los autores de los atentados terroristas, y que debía hacer esta mani festación al señor Güell, para que éste le presentase al gobernador ó le facilitase recursos con que atender á los gastos que había de originarle el trabajo de bus car á los criminales.

Añadió el declarante, que le pareció muy bien la idea, y presentó á Rull al señor Güell y á otras personalidades de Barcelona.

Manifestó también que Rull, en las entrevistas que tuvo con las aludidas per sonalidades, les pidió dinero, compro metiéndose, en cambio, á descubrir á los terroristas.

Finalmente, dijo este procesado, que Rull fué á Palma de Mallorca y á Marse lla, para gestionar, según él, el descubri miento que se proponía y que tanto á la capital de Baleares como á Marsella se le envió dinero.

Después de Navarro, compareció José Perelló, otro de los procesados por supo nérsele cómplice de Rull.

Perelló dijo que estuvo hablando con Rull á raíz de un careo en la cárcel y que aquél le manifestó que pondría una bomba en cada uno de los bolsillos de la levita del fiscal que le acusaba como au tor de los atentados.

Esta revelación produjo sensación enorme en el tribunal y en el público.

Agrega el declarante que procuró di suadir á Rull de sus criminales propósi tos, haciéndole ver los estragos que las explosiones de bombas ocasionan en la sociedad, y que entonces Rull le respon dió con energía y cólera no disimulada, que despreciaba á la sociedad y á los hombres.

Perelló terminó su declaración dicien do que cree que Rull es el autor de los atentados terroristas.

—El juzgado ha levantado la incomu nicación al doctor Riura, en cuyo poder se encontraron algunos ingredientes de los que se utilizan para la fabricación de explosivos.

—Reina gran espectación en el públi co, con motivo de la vista del proceso de los atentados terroristas, siendo el tema de todas las conversaciones la actitud im pasible de Rull, cuya declaración es es perada con el mayor interés.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 00 arrobas.
Nuevo sin vender: 2.525 arrobas, á 40 y á 41 reales.

Matadero de reses

2 toros, 02 bueyes, 04 vacas, 02 novi llos, 5 utreros, 08 erales, 31 añojos, 08 terneras, 81 carneros, 00 machos, 35 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,20 á 1,35.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'55.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 23; entrados en este día, 131.

Han salido: Para el consumo, 107; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 47.

Los cerdos vendidos han pesado 9.403 kilogramos.

Precio por pesetas 1'70 á 1'75.

Sevilla 27 de Marzo de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28

Jefe de día: el comandante de In genieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

DEL AYUNTAMIENTO

La reunión municipal de anoche fué muy breve y en general careció de inte rés. La presidió el señor Camona y Ra mos y asistieron los capitulares señores Cruz, Casado, López Cepera, Fernández Martínez, García Díaz, Vaquero, Cama cho, Lara, Muñoz Vale, Dorado, Vega, Ca macho Perea, Domínguez López, Chario, Hoyuela, Guerra Camarero, Chiral, Fran co y Gómez Solano.

Entre los asuntos del despacho ordi nario figuraban varios dictámenes de la comisión de Obras públicas referentes á la ejecución de obras sin licencia y peti ción de ella; la mayoría de ellos volvie ron á comisión, imponiéndoseles multas de siete días de haber á los celadores de los respectivos distritos, por no haber pa sado el oportuno parte de la ejecución de esas obras clandestinas.

A petición del señor Camacho volvió á la misma comisión de Obras públicas otro dictamen referente al ensanche en calle Marte.

Se tomó en consideración una moción de varios concejales, en la que se pide que la alcaldía, de acuerdo con la comi sión de Monumentos artísticos, vea la for ma de colocar una verja en la fachada del ayuntamiento que da á la plaza de la Constitución, así como otra del alcalde pidiendo al cabildo que nombre á la co misión de obras de la Catedral; el señor alcalde, de acuerdo con el capítulo, nom bra para formar parte de dicha comisión á los señores López Cepero, Vidal, Luca de Tena y Camacho Perea.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Lara pide al alcalde que interese del presidente de la Diputación, deje fis calizar en la matanza que se verifica en el Matadero de Miraflores, al pesador y pe ritos municipales; el señor Vaquero inte resa que se den órdenes enérgicas al co mandante de la guardia municipal para que vista de uniforme y el señor Cama cho Alvarez que por la comisión de Asun tos jurídicos se dictamine acerca de si pertenece á terreno comunal aquel en que ha sido construída una casa en la Puerta de la Barqueta cerca del paso á nivel.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Capistrano, cf., y Santos Casto y Doroteo, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Dolores (plaza de Molviedro).

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos si guientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo ro sario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejer cicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía cru cis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-cru cis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

En la parroquia de San Gil se celebra un septenario á la Virgen de la Esperan za, predicando el canónigo lectoral señor Muñoz Pabón.

Evangelios de Cuaresma

La conversión de la Samaritana

Mucho se ha escrito y predicado de este interesante pasage. El arte también se ha inspirado en la sublime escena en que figuran un Redentor amoroso que desea ganar las almas y una mujer peca dora, que rehacia primero y rebelde des pués á los movimientos de la gracia, lue go se entrega por completo á la bondad divina.

Jesús espera á la Samaritana: está fa tigado del camino y se sienta á la orilla de la fuente. El había venido á la tierra á buscar la oveja estraviada y por eso tenía que cumplir su misión. «Yo no quie ro la muerte del pecador, sino que se con vierta y viva.» Y llega la mujer á la ho ra de sexta, con su cántaro, á sacar agua y empieza entonces aquel admirable dia logo en que el Señor va tocando á aquel corazón, que se muestra altivo, desdeño so, hasta que no tiene otro remedio que rendirse. Le pide Jesús de beber y ella busca un pretexto para negar aquel fa vor«¿como siendo tu judío pides de beber á mí que soy samaritana?»

«Dame de beber»; *da mihi bibere* nos ha dicho también á nosotros el Salvador y siempre hemos tenido frívolos pretex tos para no responder á los llamamientos de la gracia dilatando nuestra conver sión y buscando también como la heroina del Evangelio una excusa. Pero si la he mos imitado en sus primeras repulsas, hay que seguirla en su franca conversión de después, reconociendo las bondades y grandezas del Señor.



NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Ju rado y con asistencia de los señores Ro mero, Zamalloa, Núñez de Prado y Amo res Domingo, se reunió ayer tarde la Co misión provincial, acordando conceder audiencia, dentro del término de 15 días, al ayuntamiento de Santa Olalla y oficiar al del Ronquillo para que aporte datos con objeto de poder informar en el expe diente de deslinde de los términos muni cipales de los citados pueblos.

Acordó también designar al señor Ro dríguez Jurado para que practique ges tiones con objeto de que la región anda luza tenga honrosa representación en los festejos que se celebrarán en Madrid pa ra conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Acordóse conceder un objeto de arte para una rifa á favor de las Escuelas católicas que sostiene la Asociación de señoras, y se aprobaron las siguientes cuentas:

Gastos ocasionados por la Diputación durante la estancia de los Reyes en Se villa.

Idem en la conservación de las carre teras provinciales durante Febrero últ mo, y en las de Camas á Aznalcóllar, en el expresado mes.

Cuenta de gastos menores en Febrero del Hospital central.

Idem en las obras ejecutadas en la fachada del Hospicio, y varias facturas de artículos suministrados á los estable cimientos de Beneficencia.

Se aprobaron los pedidos extraordina rios hechos por las superioras del Hospi cio y Hospital de San Lázaro.

Se acordó el ingreso de tres ancianas en el Hospital del Pozo Santo, de un le proso en el de San Lázaro, y de dos niños y tres ancianas en el Hospicio.

También se acordó admitir la recipro cidad con la Diputación de Granada en el servicio de dementes.

Y entregar á una expósita, conocida por Adalberta, el dote que le fué adjudi cado.

Ha regresado de Madrid el senador del reino don Alfredo Heraso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 589; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 141; id. id. con bonos sola mente, 152; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos 1.651.

Durante el reparto de socorros estu vo presente don Cayetano Luca de Tena.

En el ayuntamiento se han recibido los carteles anunciadores del festejo «España en Sevilla», habiendo comenzado á repar tirse ayer tarde entre las fondas, casinos, estaciones, etc.

Hoy se remitirán á todas las capitales de España.

El arzobispo marchará el próximo lu nes á Ecija para practicar la visita pas toral.

El inspector provincial de Sanidad ha remitido á la Delegación regia de prime ra enseñanza la terna de inspectores mu nicipales de aquel ramo para que elija el que ha de formar parte de la Junta local de *primera enseñanza*.

Componen la terna los señores Viesin, Gómez y Montero.

En breve será bendecida la bandera de la Cruz Roja por el arzobispo, señor Almaraz, asistiendo á este solemne acto, en representación del Rey, el delegado regio de la benéfica institución, general Polavieja.

También asistirá una comisión de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Después de la ceremonia religiosa, se repartirá entre los pobres una abundan te limosna de pan.

El delegado regio de primera enseñan za ha propuesto al gobernador civil para que formen parte de la Junta local de primera enseñanza, como padres de fami lia, á los señores don Gabriel Lupiáñez y don Joaquín Real y á las señoras do ña Carmen Benítez y marquesa de Esqui bel, como madres de familia.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.
Al sol, 27.
A la sombra: máxima, 21; mínima, 6.
Presión barométrica, máxima, 762; ímnima, 760.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.
El «Montevideo» llegó el miércoles 25 del actual á Génova.
El «Larache» salió el mismo día de Coruña para Gijón.
El «Claudio López» llegó el miércoles 15 á Barcelona.
El «Manuel Calvo» llegó el propio día á Barcelona.
El «San Francisco» salió el miércoles 25 de Barcelona para Valencia.
El «P. de Satrústegui» llegó el martes 24 á Buenos Aires.
El «Ciudad de Cádiz» llegó el miércoles 25 á Cartagena.

Telegramas

Madrid 27.

El ministro de Fomento, señor González Besada, ha dispuesto que los ingenieros jefes de Obras públicas remitan al ministerio una relación de la obras que puedan hacerse por administración con el remanente que hay de los créditos concedidos para remediar la crisis agraria en Andalucía.

—En breve publicará la *Gaceta* una Real orden concedienno un nuevo aumento de 25.000 pesetas para atender á los gastos que ocasionen las obras de conservación de las carreteras en la provincia de Sevilla.

—El Consejo de Adminisiración del Banco Franco-español ha facilitado una nota oficiosa, en la que comunica que ha acordado ratificarse en su acuerdo aceptando la dimisión de su representante en París, Mr. Rochette.

Para sustituirle ha sido nombrado don Manuel Martín Oliva que marcha hoy mismo á la capital de la vecina república.

En la citada nota oficiosa, el Consejo se da por enterado de las existencias en metálico intervenidas en la sucursal de París, que ascienden á 3.930.433 francos, así como de la participación que tiene el Banco en la Sociedad «El Crédito Minero», participación que será liquidada por el nuevo administrador.

—Roma: A bordo de un vaporcito ha sido detenido un sujeto llamado Dante, de antecedentes anarquistas, y que conducía dos bombas cargadas.

Dirigíase á Corfú, y créese que su objeto era atentar contra el Kaiser.

—Nueva York: En el Ohio naufragó el vapor de excursionistas «Columbia».

Resultaron 18 ahogados: otros se salvaron en las lanchas.

—Tolón: Las maniobras de la escuadra francesa del Mediterráneo han proporcionado un gran éxito á los submarinos.

La flotilla recorrió sumergida varias millas en alta mar y torpedeó á tres acorazados, sin que notaran su presencia.

—Venecia: El rey Víctor Manuel presenció la botadura del sumergible «Octavia».

Bendíjole el capellán de la Armada.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	83 80
Fin de mes	83 85
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	456'50
Tabacaleras	414'50
Cambios París	14'60
Londres, libras esterlinas	28 81
París, exterior español	94'53
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	105'50
Idem ordinarias idem	43'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 7 y 1|2: El puñao de rosas.
A las 8 y 3|4: Los veterannos.
A las 10: Ninon.
A las 11 y 1|4: El mirlo y El corsé de Venus.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Hnelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 3 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y/ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del Dr* GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 3 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Accidentes sifilíticos

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

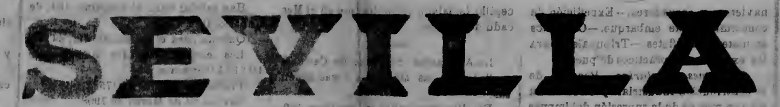
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 29 de Marzo de 1908 — NÚM. 2.301

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Anoche, serían las nueve de la misma, un grupo, capitaneado por el concejal republicano señor Vaquero y el redactor de *La Libertad* don Melchor García, se dirigió desde la Campana al Gobierno civil, dando voces de protesta contra el proyecto de Administración local.

Los manifestantes llevaban dos banderas y colgados á guisa de pendones, un chaleco y unos pantalones, recortados de papel de estraza.

Por la actitud, más bien bromosa y alegre de los manifestantes y por aquellos colgajos ridículos, mejor parecía comparsa de carnaval que manifestación seria de protesta de ningún género.

Durante el trayecto se unieron al grupo mencionado unos cien curiosos y al llegar al Gobierno civil no pasarían de ciento cincuenta.

Nuestra primera autoridad salióles al encuentro y después de mandar recoger las banderas y prender á los pendones, con sus *portaestandartes*, les rogó que se disolvieran, efectuándolo los manifestantes inmediatamente, sin otras consecuencias.

Como es natural, el hecho fué objeto anoche de las conversaciones en los círculos, donde se comentaba lo inesperado y aun lo frío y aislado de la abortada manifestación, conviniendo casi todos en que ésto ha sido mal preparado desde lejos, con ánimo de explotar é hinchar algún *globo* en Madrid. Así lo demuestran las apariencias.

***

El señor Maura propónese terminar con la situación creada por los obstruccionistas en el debate del proyecto de Administración local.

Cuando se combate por finalidades agenas á lo discutido, cuando se pierde miserablemente el tiempo en combatir este párrafo y este punto y esta coma, por el solo gusto de aparecer en intransigente actitud ante la galería, olvidando de los más elementales compromisos contraídos con la opinión pública que exige de modo claro, de modo preciso, la labor en el Parlamento, se imponen las grandes soluciones.

La aprobación del proyecto de Administración local es una necesidad del Gobierno, discútase como se discuta, empleándose todo el tiempo que se quiera en analizar uno por uno sus artículos: lo que no puede consentirse es esa especie de burla por siete diputados, contra todo el espíritu de una Cámara, que quieren hacer de cosas que afecta á los públicos intereses.

En este sentido, la actitud del señor Maura es digna de toda clase de elogios.

***

A fuerza de empellones, se ha reunido la minoría republicana con los mismos cuatro soldados y un cabo (el cabo es Soriano) que hacen obstrucción en el Congreso, porque algunos otros diputados de la minoría han escurrido el bulto y han enviado una atenta misiva dándose por asistentes al acto, pero rehuyendo toda responsabilidad. De la reunión han salido los acuerdos de rechazar la dimisión de Azcárate y de seguir la campaña obstruccionista mientras siga con sus intransigencias el Gobierno. Esto último no deja de tener gracia. Provocan en el Gabinete las naturales protestas á su inexplicable actitud y luego se dan por ofendidos.

¡Que cómodo!

***

Es ya un hecho la venida á nuestra ciudad de SS. MM. durante las fiestas de primavera.

No hay que decir con cuanta alegría ve Sevilla la determinación de nuestros augustos soberanos, que significa, juntamente con los trabajos de las fuerzas vivas de la capital, el brillante resurgimiento de nuestros típicos festejos de primavera.

La estancia, según nuestras noticias, durará muy cerca de quince días y los Reyes presenciarán el desfile de cofradías por la plaza de San Francisco y asistirán en los [illegible] Feria á las corridas de toros.

***

Los debates del proceso Rull causan gran sensación y va demostrándose la participación que en los atentados terroristas ha tenido el antiguo confidente.

En Madrid se ha asegurado que el *detective* Mr. Arrow posee la verdadera pista del terrorismo.

Al descubrimiento de esta pista se añadía que obedeció la reunión que tuvieron los solidarios en el domicilio del señor Cambó y sobre la que guardaron tanta reserva.

En breve un periódico inglés lo explicará todo, porque resultaría peligroso decirlo en España.

Esta noticia, sobre la cual guardase en los centros oficiales gran reserva, ha causado enorme sensación.

¿Qué será ello?

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 28 de Marzo de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro en punto, siendo leída seguidamente el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

El general Luque retira su dictamen al proyecto de ley relativo al nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

Otros senadores hacen varios ruegos sin interés general, entrándose seguidamente en el orden del día.

Son aprobados por la Cámara varios dictámenes que carecen de interés.

Se pone á debate el proyecto de ley en que se agrega la deportación á la ley de explosivos.

El señor Maestre consume el primer turno en contra, haciendo un discurso de ruda oposición.

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Marzo de 1908)

A las tres y media en punto abre la sesión el señor Dato.

Es leída el acta de la anterior, quedando aprobada.

En la Cámara hay gran número de diputados que han acudido á primera hora, cediendo á las excitaciones del Gobierno. La animación es extraordinaria.

Los diputados de todas las fracciones políticas hacen innumerables ruegos de escaso interés general.

El señor Llorens felicita al Gobierno por haber suspendido la procesión cívica de Burjasot (Valencia), y dirige calurosas alabanzas al gobernador de la provincia, que con sus enérgicas medidas ha sabido evitar, según dice, desórdenes y disturbios en dicho pueblo.

El señor Fellu protesta de los calificativos dirigidos ayer al partido carlista por algunos diputados de las extremas izquierdas de la Cámara.

Los señores Soriano y Beltrán interrumpen al orador frecuentemente.

El señor Fellu exige que los señores Soriano y Beltrán retiren las frases ofensivas que dirigieron á los carlistas.

El señor Soriano le interrumpe nuevamente.

El diputado carlista señor Alcocer, que se encuentra en la tribuna de los secretarios, replica con frases vivas al diputado por Valencia.

El señor Dato termina el incidente.

El señor Moret interviene brevemente en el incidente suscitado por el señor Lloren.

El señor Maura defiende al gobernador de Valencia, de quien dice que ha cumplido con su deber.

El señor Dato da otra vez por terminado el incidente y el señor Soriano protesta vivamente de que no se le deja hablar acerca de la suspensión de la procesión cívica de Burjasot y anuncia una proposición incidental sobre el asunto.

Se entra en el orden del día.

El señor Canals (don Salvador) jura el cargo de diputado por Avila.

Es leída por la mesa una proposición incidental presentada por el señor Soriano, acordándose que se discuta el lunes próximo.

El señor Azcárate se ocupa del acuerdo del Gobierno relativo á la prórroga de las sesiones.

El señor Maura explica las causas de dicho acuerdo, diciendo que al proponer el Gobierno la prórroga, sólo trata de contrarrestar la obstrucción que las oposiciones hacen al proyecto de régimen local.

Agrega, que si cesa la obstrucción desistirá de prorrogar las sesiones, no importándole nada que el proyecto se discuta con toda la extensión que deseen los diputados de las oposiciones.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 28.

Calcúlase que el juicio del proceso de los terroristas durará bastantes días.

Las declaraciones de Rull, su hermano y su madre serán laboriosísimas.

La situación de la madre es especial.

El fiscal nada pide contra ella, pero el acusador privado reclama en su contra la pena de muerte, suponiéndola autora de la bomba de la calle de la Boquería.

A las diez comenzó la tercera sesión de la vista de la causa del terrorismo en la Audiencia.

Abierta la sesión, fué interrogado el procesado Andrés Roig, *el Navarro*.

Dijo éste que estaba convencido de que Juan Rull engañaba á todos, tanto á los que le servían de compañeros como al gobernador, pues lo que él deseaba era solamente sacar dinero.

Afirmó luego que el día en que fué hallada una bomba en la Rambla de San José vió á Rull que llevaba un envoltorio.

El resto de la declaración del procesado es también desfavorable para Rull y carece de interés.

El procesado Roig termina su declaración manifestando que Rull le aconsejó en la cárcel la conveniencia de que no declarase contra él, añadiendo que esto convenía mucho á todos los procesados.

Declaró luego Raimundo Burguet, también procesado, por ser uno de los que se aprovechaban del dinero que Rull sacaba al gobernador para evitar los atentados terroristas.

Burguet era la persona de confianza de Rull mientras éste servía ó fingía servir de confidente á la autoridad.

Dijo el declarante que Rull le propuso que denunciara á Amadeo Trilla como anarquista peligroso. Este Trilla es otro de los procesados, y, como Burguet, formaba parte de la banda del célebre confidente. Trilla fué quien primeramente habló contra Rull.

Añadió Burguet que está convencido moralmente de que Rull era el autor de las explosiones de bombas ó de que conoce á los autores.

LOS FESTEJOS PATRIÓTICOS

ESPAÑA EN SEVILLA

Han sido nombrados los señores Gómez Solano, Vaquero, Palomar y Sánchez Arjaiz para formar la comisión que recaude é invierta los fondos del festival.

Según noticias recibidas del gobernador civil de Salamanca, señor Zapata, ha quedado ya organizada la representación de aquella comarca en la forma que sigue:

Dos parejas de baile, una de serranos, un tamborilero y tres parejas de acompañamiento, vistiendo todos sus vistosos trajes de *charros*.

El estudio del proyecto de iluminación de la plaza de toros para la fiesta, está muy adelantado.

La iluminación será eléctrica y constará de más de 100 grandes focos, seis proyectores y una gran profusión de lámparas incandescentes.

Promete resultar brillantísimo y de gran efecto.

Bajo la dirección del señor Damas han empezado los ensayos de la parte musical de las distintas fiestas que se organizan. Entre ellas tendrán lugar tres grandes números de masa coral de 150 voces y un conjunto de varias bandas.

La comisión ha pensado también organizar dos espectáculos más; un «Concierto de aires nacionales» con la cooperación de la Sociedad Artístico Musical y una «Velada de bailes andaluces», en obsequio de los grupos regionales.

Tropiézase con dificultades en la cuestión de la fecha en que deben celebrarse los festejos de las regiones por imposibilidad de armonizar los deseos de la comisión con otras fechas de otros festejos y el hallarse ocupados los locales también.

Créese que en breve se resolverá este asunto.

El capitán de artillería don Manuel Badía se ha encargado de la organización del *carrousell*.

Han sido confeccionados 2000 carteles que se han fijado en sitios públicos y se remitirán á todas las capitales de España y se formarán colecciones de tarjetas postales alusivas á la fiesta.

El asunto Rochette

París.- Entre las acusaciones contra el financiero Rochette figura una en la que se dice que compró por 75.000 pesetas unos terrenos que contenían carbón.

Lanzó el negocio constituyendo una sociedad por acciones y ofreciendo grandes dividendos.

Una vez que carecía de fondos para repartir dividendos telegrafió á un agente diciéndole que participase la compra de minas por valor de 150.000 pesetas.

Así lo hizo el agente y Rochete enseñó el telegrama.

Los accionistas aplaudieron entusiasmados.

Hasta ahora no surten efecto las pretensiones del abogado para que se acuerde la libertad.

—Un comisario de policía verificó registros en los domicilios del director del banco franco español de Madrid y del administrador de la Sociedad Minera.

Fueron recogidos varios documentos.

Autorizóse la reapertura del Crédito minero.

—Rochette ha sido conducido al Palacio de Justicia.

Fué sometido á extenso interrogatorio.

Confírmase que la detención la motivó la denuncia del inventor de contadores de agua.

Las acciones del Franco-español subieron 90 enteros.

Una noticia para los arqueólogos

Importante descubrimiento

Hasta ahora no se tenía conocimiento cierto del modo cómo los hebreos arreglaban su Calendrrio, antes de su reforma en el siglo cuarto de la Era Cristiana. El descubrimiento de una porción de papiros cerámicos en Sión, ahora poco traducidos por el profesor A. H. Sayce y Mr. A. E. Coroley, ha arrojado importantísima luz sobre ese Calendario; hacia una época 800 años anteriores en la historia judáica. En estos papiros se cuentan varios contratos fechados según los modos de computar judáico y egipcio. Ahora bien, el Calendario egipcio es bien conocido. Componíase, como el nuestro actual, de un año de 365 días, ó de doce meses; pero se diferenciaba del nuestro en que carecía de la añadidura del día cada cuatro años, y en que los doce meses eran todos de 30 días; los cinco días que faltaban para hacer los 365 se añadían al fin del duodécimo mes.

Estos contratos, pues, nos dan las fechas judáicas de varios días que podemos expresar en nuestra cronología presente. Es, pues, el problema, con estas fechas volver á descubrir la base del Calendario israelita en uso en la época en la que se descubrieron los papiros. Atacóse este problema por Mr. E. B. Knobel y halló se la llave de la solución en la circunstancia de que dos de las fechas judáicas se hallaban exactamente con 30 años judáicos de intervalo. Con esto apareció claramente que entonces, como hoy día, el Calendario judáico era esencialmente lunar, compuesto de meses que corrían de luna nueva á luna nueva; esto es, de lunaciones actuales. Este año lunar se hacía conformar con el año solar, intercalando de vez en cuando un mes decimotercio; pero las ocasiones en que se hacía esta corrección seguían una regla definitiva. Esta regla se fundaba en la que se conoce como el ciclo Metónico, de su supuesto descubridor Meton. Sobre este ciclo fúndanse los «Números Áureos» usados en los libros de oraciones para hallar la Pascua florida, porque 19 años solares comprenden casi exactamente un número completo de años lunares.

En esto estriba el interés grande del trabajo de Mr. Knobel, en el que demostró que los hebreos podían computar su Calendario con el uso de este ciclo, más de una generación anterior al tiempo de Meton. La fecha más antigua de estos papiros es el año A. C. 471. La fecha de Meton presúmese que es sobre 433 A. C. Pero Mr. Knobel pudo demostrar que este Calendario judáico estaba en uso mucho antes, porque hubo un eclipse parcial de luna en el año séptimo de Cambises, Rey de Persia, del cual tenemos la fecha según el cómputo judáico, y esta fecha corresponde exactamente con las fechas que dan los papiros de Sión. En un tiempo los hebreos indudablemente marcaban sus meses con la observación de la luna nueva en el cielo. Esto era posible mientras subsistió el Templo y los hebreos se hallaban en su pequeño país. Cuando después de la conquista de Judá por Nabucodonosor, fueron diseminados por países tan apartados entre sí como Babilonia y el Alto Egipto, el modo único como podían asegurar la igualdad de sus Calendarios era el de adoptar algún método de cómputo razonablemente seguro.

La colonia israelita de Sión (la moderna Uscoad) parece se componía de algunos prófugos que huyeron de Judá después del asesinato de Gedaliah, el hijo de Aikam, bajo la jefatura de Johanan hijo de Koreah, llevándose consigo al profeta Jeremías.

Según han demostrado papiros recientemente descubiertos, erigieron allí, con permiso de los gobernadores persas, un Templo, el cual lo destruyeron los egipcios cuando por algún tiempo sacudieron el yugo persa.

Personaje ruso

Madrid 28.

El gran duque Boris de Rusia, que trae para el Rey el nombramiento de coronel de un regimiento moscovita, ha llegado á Madrid.

La familia real y el Gobierno fueron á esperarle á la estación, donde se tributaron al viajero los honores militares que le corresponden.

Después se trasladaron á Palacio, y allí las fuerzas de Alabarderos formaron en la escalera principal para el recibimiento.

El gran duque se hospeda durante su estancia en la corte, en las habitaciones que pertenecieron al infante don Carlos.

Esta noche se celebrará un banquete en su honor en el comedor de gala de Palacio.

Se reunirán cien comensales, cambiándose brindis entre el gran duque y el Rey.

Organízase una excursión á Toledo á la que es posible que asistan los Reyes.

La embajada rusa obsequiará mañana con un banquete al gran duque.

Ecos de Sociedad

Cinco son las damas, Grandes de España, que anteayer han tomado la almohada en Palacio. He aquí algunos datos de las mismas, por el órden de antigüedad de su Grandeza:

La duquesa de Medina Sidonia es doña Rosalía Caro y Caro, perteneciente á la familia de los condes de Caltavuturo. Está casada con don Joaquín Alvarez de Toledo, representante actual de la ilustre Casa de Medina Sidonia.

La marquesa de Camarasa, representante de esta ilustre familia, es doña Francisca Gayoso de los Cobos, esposa de don Ignacio Fernández de Henestrosa, hijo de los difuntos condes de Moriana, y hermano del duque de Santo Mauro.

La condesa de Torrejón pertenece á la distinguida familia de los Fernández-Lascoiti. Está casada con don Adolfo de Valenzuela y Samaniego, marqués del Puente de la Virgen y conde de Torrejón.

Por el orden de antigüedad de la Grandeza ha tomado la almohada en cuarto lugar la duquesa de Ciudad Rodrigo y de Wellinton.

De su esposo publicamos hace pocos días algunos datos biográficos. Ella pertenece también á una ilustre familia inglesa. Su nombre es lady Kathleen Emily y Bulkeley Williams. Es hija del capitán Roberto Williams, hermano de sir Robert Bulkeley Williams Bart.

La duquesa de Vistahermosa es una Martínez de Irujo, hija de los duques de Sotomayor. Su esposo es don Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa, vizconde de la Vega, secretario de nuestra embajada en París.

De viaje

En la primera quincena del próximo mes de Abril llegará á esta capital, de paso para Villamanrique, el infante don Carlos de Borbón, acompañado de su esposa la duquesa de Guisa.

—Marcha á Madrid, llamado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán del regimiento infantería de Granada, don Fernando Bustillo.

También marcha el teniente del regimiento de Soria don Vicente Amillategui, defensor del reo de Guillena, León Manfredi.

La importante casa de Madrid *El Paraíso*, tan acreditada y conocida por la perfección y elegancia de sus artículos de ropa blanca, ha enviado á esta capital, donde permanecerá muy pocos días, uno de sus empleados con un magnífico muestrario.

Este pueden verlo las señoras de 2 á 5 de la tarde, en el Hotel de Madrid, donde se hospeda el Representante de la citada casa, que pasará también á domicilio de quien lo desee.

Cámara de Comercio

Indice de la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, durante el año de 1907.

Introducción, Exportación y Relaciones comerciales.—Contribución especial sobre la venta de vinos españoles en Noruega.—Tratado de Comercio con Cuba.—Tratado con Portugal en cuanto se refiere al Reglamento de policía costera y de pesca.—Declaración del cabotaje entre los puertos españoles peninsulares y del Norte de Africa.—Expansión comercial de España en Marruecos.—Junta de comercio internacional.—Ley sobre fabricación, venta y transporte de substancias alimenticias, drogas y otros productos en Filipinas.

Reformas arancelarias.—Derecho arancelario de los aceites de orujo; del calbucalcio; de los cubiertos de hierro; de la malta y consulta sobre el yute.

Comunicación y transportes.—Expedición de correspondencia por los trenes mixtos de Sevilla-Huelva.—Detención del correo en Huelva.—Red telefónica urbana de Sevilla.—Prolongación de la del Sur de España hasta Ayamonte.—Enlace del ferrocarril secundario de la misma ciudad con la red general de ferrocarriles españoles.—Duración y precio de los billetes kilométricos.—Derechos de navieros y cargadores.—Expedición de conocimientos de embarque.—Conflictos en materia de fletes.—Tribunales para los exámenes de prácticos de puerto.

Cuestiones tributarias.—Recargo de la contribución industrial y otros tributos con motivo de la supresión del impuesto de consumo sobre los vinos comunes.—Impuesto de cédulas personales.—Abolición del derecho de consumo sobre el aceite de oliva y sobre el vinagre.—Impuesto especial sobre el alcohol.—Impuesto sobre el azúcar.—Contribución de comerciantes, comisionistas y agentes y de las fábricas de conservas.

Accidentes del trabajo.—Modificación del procedimiento y sustitución de los juzgados de primera instancia por las Juntas de Reformas Sociales.

Jura los industriales.—Representación de las Cámaras de Comercio.

Asamblea y Consejo permanente de la Producción y del Comercio nacional y Delegaciones Regias Consejos provinciales de Industria y Comercio.—Exposiciones y Certámenes. Melbourne, Madrid, Zaragoza.—Las Corporaciones oficiales y la Cámara de Comercio.—Procedimiento para la designación de Representantes.—Nueva Cámara de Comercio en Morón de la Frontera.—Unión de las Cámaras de Comercio de Andalucía y Extremadura.—Socorro á Málaga.—Mercado de aceite de oliva.—Obras del puerto.—Báscula para pesar vagones.—Corta de Tablada.—Consulta y aplicación de una partida de la Tarifa de muellaje.—Enseñanza Mercantil y derechos de los titulares de la carrera del comercio.—Régimen interior.—Recuerdo á los fallecidos.—Situación económica.—Liquidación del presupuesto.—Existencias.—Presupuestos para 1908.—Renovación parcial de la Junta.—Conclusión.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Luca de Tena y con asistencia de los señores Laffón, Halcón, Goiy, Retamosa, Gil y Perez, Pérez Rojo y Maro se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la Comisión dar las gracias al señor don Serafín Romero Fages por su donativo de quinientas pesetas en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), suscriptor que fué de la Asociación.

Se acordó dar un socorro extraordinario á los acogidos el día 1.º del próximo mes de Abril consistente en una peseta por individuo, para conmemorar el VIII aniversario de la fundación de este instituto benéfico y que á dicho acto se invitara á los señores Presidentes honorarios, Consejeros y prensa local.

El señor Tena dió cuenta á sus compañeros de Comisión de las gestiones que viene practicando, para que, como en años anteriores se ingrese á favor de la Asociación la cantidad que se recaude con motivo del ensayo del *Miserere*.

En la oficina central de esta Asociación se han recibido las siguientes suscripciones mensuales: D. Antonio Caballero de Rueda 1 peseta, señores Hijos de Lara 1, don Pedro Balgañón 2, don Felix Arias 1, doña Dolores Perez 1, don Fernando Flores 5, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras 5 y don Isaías Cañaveral 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez: D. Luis Ramos 100 ptas., los señores don José María y don Joaquín M.ª Abaurre 200, don Joaquín González 5, don Enrique Martínez 5, don Juan Bautista Romero 5'67 del cepillo que tiene colocado en su establecimiento Alfalfa 1 y 3, don Pedro Ruiz 10 y el Conde de Villalonga 25.

Además se han ingresado 17'65 del cepillo instalado recientemente en el Mercado del Aceite.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 589; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 155; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 98.

Total de individuos socorridos 1.660.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Bores Liedó.

Insubordinación á bordo

Telegrafían de Bilbao pormenores de un suceso ocurrido á bordo de la goleta francesa «Septets», que está atracada al muelle de Uribitarte.

Tres marineros borrachos habían pasado la noche en tierra y al llegar al buque fueron amonestados por el capitán.

Los borrachos le abofetearon y también á otros tripulantes que salieron á la defensa del capitán.

Los insubordinados sacaron los cuchillos persiguiendo uno al capitán y obligándole á encerrarse en su camarote.

Dado aviso á tierra, se presentaron á bordo dos guardias municipales y un cabo de mar.

Tras muchos esfuerzos consiguieron atar á los agresores y conducirlos al Gobierno civil á disposición de la autoridad de Marina.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 29 1½ á 30.
Idem candeal, de 29 y 1½ á 30 1½.
Idem duro, de 31 1½ á 32 y 1½.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1¼.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1½.
Habas cocoineras, de 19 y 1½ á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1½.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1⅛ á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.570 arrobas.
Nuevo sin vender: 1.570 arrobas, á 40 y á 41 reales.

Matadero de reses

3 toros, 00 bueyes, 20 vacas, 03 novillos, 4 utreros, 19 erales, 23 añojos, 09 terneras, 20 carneros, 00 machos, 31 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,25.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'55.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 43; entrados en este día, 105.

Han salido: Para el consumo, 104; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 44.

Los cerdos vendidos han pesado 10.612 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'75.

Sevilla 28 de Marzo de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Cirilo, mr., y Santos Pastor y compañeros mártires.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Dolores (plaza de Molviedro).

Evangelios de Cuaresma

El perdón de la adúltera

En aquel tiempo, se fué Jesús al monte Olivete, y al amanecer se volvió al templo, en donde todo el pueblo vino á él; y habiéndose sentado, les enseñaba. Los escribas y fariseos le trajeron una mujer que había sido sorprendida en adulterio, y la pusieron enmedio de la asamblea. Maestro, dijeron á Jesús, acaba de ser sorprendida esta mujer en adulterio. En la ley de Moisés se nos ha mandado que estas mujeres sean apedreadas. ¿Qué es lo que tú dices? Decían esto para sondearle, y con el fin de poderle acusar. Inclinándose Jesús hacia la tierra, escribió en ella con el dedo; y como ellos insistieren, preguntándole, se enderezó y les dijo: «El que de vosotros esté sin pecado, sea el primero que la tire la piedra»; y encorvándose otra vez, seguía escribiendo en la tierra. Más habiendo oido esto, se marcharon uno después de otro, los ancianos los primeros, y quedó Jesús solo, y la mujer, que estaba de pie, en medio. Enderezándose, pues, Jesús le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te ha condenado? Ninguno. Señor, dijo ella. Dijole entonces Jesús: «Ni yo tampoco te condenaré. Véte, y no peques ya más en adelante».

Resplandecen aquí las frases del Salvador, que encierran las más sublimes de las enseñanzas; admirables consejos de la bondad más pura, tras la que se aprecian los vívidos destellos de la suprema misericordia, al exclamar: «No peques más», y al decirle á los escribas y fariseos: «El que de vosotros se encuentre sin pecado, arroje la primera piedra», con lo que se aprecia que el Evangelio es manantial inagotable de divinos ejemplos que todos deben procurar imitar en la vida.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

En la parroquia de San Gil se celebra un septenario á la Virgen de la Esperanza, predicando el canónigo lectoral señor Muñoz Pabón.

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los vocales señores Romero, Zamalloa, Núñez de Prado y Amores Domingo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informado al gobernador un recurso de queja presentado por don Santiago Béjar, contra una providencia de la alcaldía de Lebrija, por la que se ordenó el lanzamiento de ganado de su propiedad de la dehesa Boyar de dicho pueblo, y los presupuestos ordinarios para el corriente año, formados por los ayuntamientos de Bormujos y Puebla junto á Coria.

Se aprobaron la distribución de fondos para Abril próximo; los pedidos ordinarios de artículos de consumo para el mismo mes de los Hospitales Central y de San Lázaro, Manicomio y Casa Expósito y los extraordinarios del Hospital Central; las cuentas de material del mes de Febrero de la cárcel de Sevilla; el pedido de drogas necesarias en la farmacia del Hospital Central durante Abril próximo, y una factura de artículos de cocina para el expresado establecimiento.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

—Esta Comisión se reunirá los días 30 y 31 del actual y 1.º de Abril.

El alcalde ha enviado al capitán general la solicitud que se acordó dirigir al ministro de la Guerra, interesándole conceda la correspondiente autorización para que formen las tropas en la carrera que habrá de seguir la procesión cívica que se proyecta celebrar en conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia, así como que una compañía, con bandera y música, cierre la comitiva.

En el Juzgado militar, calle Jesús del Gran Poder, núm. 112, deben presentarse Antonio Guardia y Araceli Calle, padres del recluta José Guardia Calle, así como sus parientes ó personas que los conozcan.

El corresponsal de *El Noticiero Sevillano* en Marchena comunica ayer á su periódico lo siguiente:

«Esta mañana comenzaron á circular alarmantes rumores de un suceso gravísimo que se suponía ocurrido en la casa número 22 de la calle Conejeros.

Acudimos á la citada casa en cumplimiento de nuestros deberes de informar al público y vimos un emocionante y doloroso cuadro.

Sobre una cama de matrimonio situada en una de las habitaciones más pequeñas de la casa, yacían dos cadáveres, el de un hombre y una niña; en otra parte de la misma habitación, junto á una ventana y sostenida por varias personas, una mujer que parecía agonizante, y en un rincón un anafe grande con restos de carbón antracita, aún encendido, testigo mudo y autor inconsciente de la horrible desgracia allí desarrollada.

En dicha habitación vivía un matrimonio y dos hijas, la mayor de ocho años y la otra de ocho meses. El marido, Manuel Domínguez, prestaba sus servicios de mozo en la estación del ferrocarril, y acostumbraba á salir todas las mañanas á las siete. Hoy notaron las vecinas que había transcurrido con mucho esa hora y Manuel no había salido.

Con este motivo, comentaron sobre lo que habría ocurrido al matrimonio, y no pudiendo resistir su curiosidad y ante el temor de que les ocurriera algún contratiempo, decidieron abrir la puerta y así lo hicieron, encontrando al matrimonio y á la niña pequeña sin dar señales de vida en una cama y en otra á la niña mayor en el mismo estado.

Las vecinas, presas de grave pánico, dieron aviso á la policía, la que acudió inmediatamente, así como el juzgado y los médicos. Estos reconocieron á aquellos desgraciados y certificaron luego la defunción por asfixia de Manuel Domínguez y su hija Agueda, de ocho años de edad. La mujer aún tenía vida, por lo que procedieron á aplicarle enérgicos reactivos, consiguiendo reaccionaria y ordenando que fuera conducida al hospital, donde ingresó á poco después en gravísimo estado.

La niña pequeña que dormía en la misma cama con los padres, no ha sufrido daño alguno.

Se hallaba en posición más baja que sus padres y no había descendido aún hasta ella el gas carbónico.

Según parece, la mujer de Manuel Domínguez estuvo planchando hasta hora avanzada de la noche dentro de su habitación y al acostarse dejó inopinadamente el anafe encendido.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo», salió el jueves 26 de Barcelona para Málaga.

El «Antonio López», salió el miércoles 25 de Puerto Rico para Tenerife.

El «Larache», salió el jueves 26 de Gijón, para Bilbao.

El «Ciudad de Cadiz», salió el viernes 27 de Cartagena para Orán.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 27.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 762; mínima, 760.

Telegramas

Madrid 28.

Marsella: Hay excitación entre los inscriptos marítimos y temores de huelga.

—A Melilla regresó el general Marina procedente de Cabo de Agua.

Hay allí tranquilidad.

—Tánger: Confírmase que Mahomed Torres envió protesta á la Legación española sobre avance de tropas en Ceuta.

—Al regresar de un baile en Tánger un suboficial austriaco cayóse al agua, pereciendo.

—Berlín: El canciller Bulow se ha declarado contrario al sufragio universal.

—A Londres, procedente de los Estados Unidos, ha llegado el Duque de los Abruzzos.

—Viena: Asegúrase que vendrá el Rey de Inglaterra.

—En Slesing, el buque inglés «Hamphores» chocó con otro, yéndose á pique ambos.

Perecieron las tripulaciones.

—París: Ha ocurrido un vuelco de automóvil, resultando tres muertos y un herido grave.

—A Catania llegó el exdictador portugués Franco.

—París: En las pruebas del aeroplano de Farman á consecuencia de una falsa maniobra rompióse el aparato cayendo sobre el hielo.

Farman resultó herido.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior.	83'80
Fin de mes.	83'85
5 por 100 amortizable.	101'75
Banco de España.	459 00
Tabacaleras.	414'00
Cambios París.	14 70
Londres, libras esterlinas.	00'00
París, exterior español.	96'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	105'50
Idem ordinarias idem	43'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 8'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes.—Compañía Ballesteros.—A las 8 y 1|2:

La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1|2: El puñao de rosas y Cinematógrafo nacional.

A las 7 y 1|2: La brocha gorda.

A las 8 y 3|4: Ninon.

A las 10: La patria chica.

A las 11 y 1|4: El corsé de Venus y El ratón

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50, noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34; Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 de tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, asi como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fta BOUTIGNY, DESLAURIERS F, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: [illegible] Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto L[illegible]n, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para *Puerto Plata*, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y *San Pedro de Macoris*, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garñoano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 84

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



[illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, [illegible] Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Martes 31 de Marzo de 1908 — NUM. 2.302

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ARTIFICIO CONFESADO

Hay que levantar acta de dos declaraciones preciosas que recientemente han sido formuladas en la reunión de la minoría republicana. El señor Calzada dijo que no era el partido republicano, con sus Círculos y Comités, quien imponía la obstrucción, sino ellos, los diputados, los que la apetecían, y el señor Nougués añadió que no era el pueblo quien movía á los diputados, sino los diputados quienes procuraban que el pueblo se moviese y calentase.

Según la «nota oficiosa», es fama también que el señor Soriano, para disculparse de no sabemos qué, vino á decir el «¡cosas de los periódicos!», que tantas veces, como un agravio á la Prensa, se imputa al Gobierno; pero lo que realmente queremos recoger es lo que los señores Nougués y Calzada dijeron acerca de las conexiones y relaciones del pueblo y de su campaña.

Porque con esas confesiones y con el hecho de que á la minoría republicana le costara unas cinco ó seis horas de debate llegar á lo que llegó, está contestado cuanto en los periódicos leemos sobre la popularidad de la maniobra á que asistimos.

Que en el indeferentismo crónico de la masa nacional no se perciba la trascendencia inmensa para el bien de la reforma local, cosa es á cuya confesión nos allanamos; pero, ¿cómo hemos de admitir que en aquella masa, en vez de esa indiferencia, exista verdadera hostilidad hacia una reforma tan precisa, tan fundamental y tan urgente de nuestra vida pública?

No. Aquí no hay más que una actitud de combate unos cuantos políticos contra el señor Maura, contra el Gobierno, que quiere restituir á sus verdaderos asientos de soberanía popular la gobernación del país, desentendiéndose de la tutela de determinados periódicos, supuestos monopolizadores de la opinión, y de la banda inquieta, que es en los partidos de oposición el eco de aquellos periódicos.

Y como á esa pasión, exclusivamente á esa pasión, obedece la campaña en marcha, ¿cómo ni por qué hemos de asustar de sus amenazas; cómo ni por qué ha de abandonar el Gobierno, frente á eso, el camino que le trazan el convecimiento y el deber?

Notas del día

Por la sensatez con que ha sido comentada en la Prensa la ridícula algarada que unos desocupados promovieron en la noche del pasado sábado, tenemos gusto de copiar el siguiente comentario, uno de la serie, que hace nuestro querido colega *La Epoca*, respecto al asunto:

«En los telegramas que publican varios periódicos de la mañana, dando cuenta de la ridícula manifestación que tuvo lugar en Sevilla, leemos este párrafo, que copiamos textualmente:

«Como enseña, llevaban los manifestantes, colgados de dos palos, unos grandes pantalones á *cuadros, aludiendo á* los de Lacierva, y un chaleco, que satirizaba el célebre de Maura.»

Pase lo de los pantalones, porque después de todo no es, en el fondo, más que una pequeña majadería, que da carácter á la llamada manifestación; pero lo del chaleco nos parece sencillamente un alarde de mal gusto ó una demostración de simpatía con los asesinos.

Algún periódico agrega que la manifestación proporcionó un rato de diversión á las gentes.

No lo creemos: rasgos como el del chaleco no pueden engendrar risa, sino dar lugar á honradas protestas.

Y es muy culta y muy sensata la población sevillana, para que no protestase con indignación de que se tomase á chacota el acto de un gobernante que, en el ejercicio de sus funciones, ve amenazada su vida por el puñal de los enemigos de la sociedad.»

* * *

Conocida de todos es la política del señor Soriano, que sin respeto á nada ni á nadie sigue, por desgracia, laborando por el descrédito del Parlamento español.

Ultimamente ha sido blanco de sus iras el digno gobernador civil de Valencia, contra quien ha lanzado especies ofensivas y calumniosas.

Claro es que si el señor Soriano no fuese diputado, habría de responder de sus palabras ante los Tribunales, viéndose obligado á demostrar su exactitud ó á sufrir el consiguiente castigo; pero la investidura parlamentaria sirve, por lo visto, para poder intentar impunemente lanzar manchas sobre la honra ajena.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 30 de Marzo de 1908)

Empieza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ningún senador hace ruegos ni pregunta y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

Se aprueba, luego, sin discusión el proyecto de ley de Consejos de conciliación y de arbitraje industrial.

Dase lectura del proyecto de ley relativo á los funcionarios de Gobernación.

El conde de Casa Valencia pronuncia breve discurso felicitándose por la presentación del proyecto.

El señor Aguilera hace algunas observaciones referentes á los exámenes, y le contesta el señor Morales.

Se aprueban todos los artículos del proyecto relativo á los funcionarios del ministerio de la Gobernación.

El general Ochando entra muy acelerado en la Cámara y pide la palabra.

Dice que tenía preparada una enmienda al referido proyecto, pero que en vista de que está casi aprobado, hará observaciones, y si no se le permite que las haga, pedirá que se cuente el número de senadores al hacer la votación definitiva.

Dice que el Gobierno está sin ministro de la Guerra, (Rumores) pues el actual no defiende los intereses del Ejército. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

Agrega que el examen que se pide es imposible é irrisorio.

CONGRESO

(Sesión del día 30 de Marzo de 1908)

El señor Dato abre la sesión á la hora reglamentaria, siendo leída seguidamente por los secretarios el acta de la anterior.

El señor Lachica anuncia una interpelación acerca de la política que hacen los conservadores de Granada.

Jura el cargo de diputado el señor Iturralde.

El señor Seoane se queja de las irregularidades cometidas por el alcalde de un pueblo de la provincia de Valencia.

El señor Roselló pide que se mejoren los servicios de las comunicaciones marítimas entre las Baleares, Valencia y Barcelona.

El señor Beltrán apoya una proposición incidental acerca de la suspensión de la procesión cívica de Burjasot, y censura al gobernador de Valencia.

El señor Lacierva defiende al gobernador de *Valencia*, diciendo que ha cumplido con su deber.

Interviene en el debate el señor Soriano, promoviendo sus palabra frecuentes protestas de los carlistas y de la mayoría.

El ministro de la Guerra dice que nadie ha ofendido al Ejército, pues de haberlo hecho alguien no lo hubiese él consentido.

El señor Soriano: No lo hubiéramos consentido nosotros tampoco.

El señor Salaberry dice que los carlistas merecen respeto y que la Restauración otorgó al cabecilla Cabrera el grado de capitán general.—Sin la traición de Cabrera—grita el diputado carlista—don Carlos estaría en la plaza de Oriente.

Ruidosas protestas en toda la Cámara.

De los escaños de las minorías salen fuertes gritos increpando al orador carlista.

La mayoría grita también desoradamente, promoviéndose en la Cámara un enorme escándalo.

El viaje de Besada

Entendiendo el Gobierno que la política debe manifestarse en hechos prácticos que beneficien al país, acordó que el ministro de Fomento fuese á Almería á inaugurar las obras del puerto, del mismo modo que antes lo hiciera á Cádiz con igual objeto.

Hé aquí una información detallada del acto:

A las cuatro y treinta llegó el ministro de Fomento con el director general de Obras públicas y algunos senadores y diputados.

Desde Guadix fué recibido en todas las estaciones por los ayuntamientos y grandísimo gentío.

En algunas había bandas de música.

El ministro fué aclamado en todo el trayecto.

Al llegar á Almería hubo delirante entusiasmo.

Esperaban al ministro las autoridades, corporaciones y numeroso público.

La recepción celebrada en el Gobierno civil resultó concurridísima.

La recepción oficial de las obras resultó un acto solemne.

El público aclamó al señor Besada, al señor Andrade y á los diputados y senadores que les acompañaban.

Después de leerse el acta de las obras del puerto, pronunció el ministro un elocuente discurso encomiando los trabajos realizados.

Saludó á Almería en nombre del Rey, y felicitó á la Junta de obras y al Ayuntamiento.

El acto terminó con vivas al Rey y al señor González Besada.

Los señores Besada y Andrade visitaron luego el Círculo Mercantil, donde fueron muy agasajados.

El partido liberal de Almería ha contribuido al brillante recibimiento hecho al señor González Besada.

Numerosas Co[illegible] con á las estaciones del trayecto, y le cumplimentaron en nombre de los elementos liberales.

En la estación estaba el Comité local, compuesto del presidente, señor Ledesma, vicepresidente, señor Verdejo, y los vocales señores Amat y Espinar, acompañados de diputados provinciales, concejales y exconcejales del partido.

En la recepción que tuvo efecto en el Ayuntamiento, también cumplimentó el Comité liberal al ministro, saludándole el señor Ledesma en nombre del señor Moret y de todo el partido provincial.

Le hizo presente, además, la respetuosa simpatía de todos por su campaña, en pro de los intereses económicos del país, por su venida á Almería y por su significación política dentro de la actual situación conservadora.

Añadió que hacía todas estas manifestaciones, no sólo respondiendo á los sentimientos de los liberales almerienses, sino siguiendo inspiraciones del jefe del partido, señor Moret.

Los liberales se proponen seguir prestando su concurso á todos los actos oficiales que se han de realizar, coadyuvando así, á su mayor lucimiento.

Los círculos de esta ciudad regalaron al señor Besada una placa conmemorativa del acto.

Anoche se celebró el banquete ofrecido por don Joaquín Acuña, que resultó espléndido, asistiendo á él los ingenieros, los señores Andrade, Lázaro y otras muchas personas ajenas á la política.

Los señores Besada, Andrade, y los ingenieros señores Donet y Barcala, felicitaron al señor Cervantes, director de las obras inauguradas, felicitándole calurosamente y considerándole acreedor á una merecida distinción.

Los pueblos de esta provincia y algunos de los de Jaén y Granada, mandaron Comisiones á saludar al señor Besada.

—La draga del puerto estaba vistosamente engalanada.

La fiesta dada en la Draga ha resultado brillante.

Celebróse un banquete en honor de Besada.

Luego se hicieron pruebas, y fué ovacionado, el director, don Javier Cervantes.

El ministro presenció las operaciones desde el puente, acompañado del gobernador, el alcalde y otras autoridades.

La sesión celebrada en la Liga de Contribuyentes ha sido muy solemne.

El señor Besada, que fué nombrado presidente de honor de la misma, pronunció un elocuente discurso.

Dijo que la Liga no es egoísta y que armoniza con los intereses de los propietarios con los de las clases modestas, y no se opone á las corrientes socialistas, sino que las encauza.

Sus palabras fueron acogidas con vivas y aplausos.

—Al banquete celebrado en el teatro de Variedades en honor del señor González Besada asistieron más de trescientos comensales.

La sala de espectáculos de dicho teatro presentaba brillantísimo aspecto. Todas las localidades estaban ocupadas y en los palcos y plateas se veían muchas señoras y señoritas deslumbrantes de belleza y elegancia.

A los postres del banquete se pronunciaron calurosos brindis, resumiéndolos el ministro de Fomento, que hizo un discurso elocuentísimo, que terminó con vivas á España, al Rey y á Almería.

El público le tributó una entusiástica ovación.

Terminado el banquete el señor González Besada marchó á la estación, donde tomó el tren de Granada, desde donde regresará á Madrid.

El salvajismo en acción

Una señora extranjera ha sido ayer tarde víctima de una salvaje agresión frente al puente de Triana.

Caminaba dicha señora en unión de dos jóvenes hijas suyas y de un intérprete del Hotel de París, bajaba del puente de Triana, con dirección á San Telmo, y al llegar frente al puesto de agua de An[illegible] tida por un hombre mal trajeado, que sin mediar palabra alguna y con una navaja le asestó tres puñaladas.

La infeliz señora cayó sin sentido al suelo y por esto el bárbaro agresor cesó de herirla.

A los gritos que dieron las dos señoritas, presas del mayor espanto é impotentes para socorrer á su madre, se apercibieron de la agresión el dueño del puesto de agua Antonio Díaz, Mariano Santeca y otras personas que allí se encontraban y acudieron en seguida.

El criminal, al ver que acudía gente en auxilio de las extranjeras, se dió á la fuga, no sin desafiar antes con el ademán y la mirada á todos, diciéndoles:

—«Yo también tengo derecho á la vida y al dinero.»

Unos soldados de infantería que pasaban por el referido paseo detuvieron al agresor, ocupándole la navaja con que hirió á la citada señora, y entregándole á una pareja de guardias de seguridad que estaba de servicio en la puerta de Triana.

El criminal fué conducido luego á la prevención.

La señora agredida, que se llama Lucienne Le Brun, fué conducida á la casa de socorro de la calle Pureza, en donde fué curada de dos heridas en el cuello y otra en un brazo.

Después fué trasladada al hotel de París, donde, con sus hijas, se hospeda.

El autor del brutal suceso se llama Emilio Vidal Montelón, conocido por el mote de «Niño de la Nena», tiene 23 años de edad y sombrerero de oficio.

Según parece el individuo no razona muy lógicamente acerca del móvil que le impulsó á cometer el atentado.

Unas veces asegura que lo impulsó el deseo de vengarse de los ricos por carecer de medios de vivir él, y otras que deseaba adquirir con que atender á sus necesidades. De todos modos el Vidal no presenta síntomas de buena organización mental.

De las manifestaciones del agresor se deduce que es anarquista.

Tiene aspecto repulsivo, bajo de estatura y su mirada no es franca.

LA JURA DE BANDERAS

Hermoso espectáculo el que ofreció Sevilla en la mañana de anteayer con motivo de la solemne ceremonia verificada en el prado de San Sebastián.

Media Sevilla, puede decirse, se reunió en la hermosa explanada para presenciar la jura de la enseña de la patria á los nuevos reclutas, celebrándose antes la misa que ofició el teniente castrense de la plaza.

Asistieron al acto el capitán general, señor Delgado Zuleta, y los generales señores Buesa, Rodríguez (don Lino), Zuleta (don Polión) y Esteban (don Pío); comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición; el comandante del puerto, señor Fernández de Córdoba; el gobernador civil, señor Guzmán; el alcalde, señor Carmona y Ramos, con el concejal señor Hoyuela y el secretario de la corporación municipal, señor Bravo Ferrer; el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; el fiscal de S. M., señor Chaves; los vicepresidentes de la Diputación y Comisión provincial, señores Halcón y Rodríguez Jurado, y el secretario, señor Montes; el rector interino de la Universidad, señor Bellmpió, con los catedráticos señores La Rosa y Murillo, y el secretario, señor Palomo; una comisión del cabildo catedral, representada por el dignidad de chantre señor Hernández, y los canónigos señores García Valero y Armario; otra comisión de la Cruz Roja, formada por el delegado regio general Zuleta, y los socios señores Chavero (don W.), Marcos (don Baldomero), Aparcero (don Antonio) y Delgado (don José), y el delegado regio de primera enseñanza, señor marqués de Gandul.

También vimos á distinguidas familias que en sillas colocadas al lado del altar oyeron la misa.

El acto á que concurrieron asimismo los niños de las escuelas resultó hermoso y muy conmovedor.

Una vez terminado, numeroso público presenció el desfile de las tropas, estando totalmente ocupado el parque y parte del paseo de las Delicias por donde aquellas pasaron.

Sintióse mucho el calor y mañana tan animada nos recordó en mucho las de feria de Abril, tal era el número de carruajes y público que se congregó en tan ameno lugar.

Durante el acto no hubo incidente alguno que lamentar, presentando las tropas grande uniformidad y táctica muy celebrada en todos.

Ecos de Sociedad

Exposición de Bellas Artes

Dentro de breves días será inaugurada la Exposición de Bellas Artes que, como en años anteriores, se está instalando en la Casa Lonja.

Hasta la presente expondrán obras en dicho local los artistas siguientes:

Señores Bilbao, el hermoso cuadro titulado «En la Iglesia»; el conde de Aguiar, 3; de Sánchez Perrier (q. s. g. h.), cuatro bocetos, paisajes, y una fotografía de su último cuadro; Jiménez Aranda, 1; Gómez Gil, dos marinas; Tova Villalva, 17; Escalera, 7; Pino, un retrato de S. M. el rey, un paisaje de Alcalá de Guadaira y otro retrato de una distinguida señorita de esta capital; Rico Cejudo, 4; Lopez de Hierro, 5; González Santos, 9; La Portilla 1; Cáceres, 3; Cuesta y Ramos, 2; Laffita, 3 y un tablero de apuntes; Narbona, 6; Gil Gallango, 12, Lerdo de Tejada, 1, señorita Puigener, 1; Cabrera Castro, 2; Cañaveral, 2; Díaz Fernández, 1; Hidalgo, 3; Viniegra, 3; Conradi, 2, y Escacena, 2.

También se hallan expuestos los cuadros que el Centro de Bellas Artes rifará y que son debidos á los pinceles de Benedicto, Hermoso, Lardi, Cañaveral, Hidalgo, Narbona, Wentuissen, Soro Silva, Cáceres, Brugada, Villalobo, Alorda, Piñedo, Hernández Nájera, Gómez Gil y cinco paletas de los señores Humes, Cáceres, Zuloaga, Castro y Gil Gallango.

Además, en galería aparte, figurarán varios cuadros antiguos, propiedad dos del señor Laffita, tres de Silva y otros tres más copias de Murillo y otros maestros del ya referido señor Laffita.

De la exposición formarán parte algunos objetos de cerámica fina de los señores Montalbán y Sánchez Cid; varias esculturas de Ordóñez y una artística colección de fotografías del señor Caballero Infante.

Han abonado sus palcos para presenciar el paso de las cofradías en la próxima Semana Santa los abonados señora viuda de Noel, señora Laraña, don José María B...., marquesa de San Germán, condesa viuda de Górnara, don Agustín Guajardo Fajardo, doña María Piñar, viuda de Pickman, don Alfonso Escobar, don Pedro Fernández Palacios, conde de Peñaflor, don Rafael Isern, viuda de Valdecañas, don Juan Vázquez de Pablo, señora viuda de Mauri, doña Angela Aguirre, marquesa de la Peña, don Miguel Fernández Palacios y don Manuel Fernández Palacios.

De viaje

En el exprés del domingo marcharon á Madrid el elocuente diputado por San Lúcar la Mayor señor Cañal, y el gobernador civil, señor Guzmán, ambos muy estimados amigos nuestros.

En el mismo tren salió para la corte el jefe de los liberales señor Borbolla.

—Llegó de Jerez á hacer los ejercicios en el colegio del Sagrado Corazón la distinguida señorita Pepa Lámbarry y García del Salto.

—En el expreso de ayer ha marchado á Bilbao el señor conde de Villalonga.

—Ha regresado á Sanlúcar de Barrameda el infante don Antonio de Orleans.

También ha marchado á aquella población el letrado don José Arespacochaga.

—A Jerez regresaron el marqués de Villapanés y su distinguida esposa.

La importante casa de Madrid *El Faraiso*, tan acreditada y conocida por la perfección y elegancia de sus artículos de ropa blanca, ha enviado á esta capital, donde permanecerá muy pocos días, uno de sus empleados con un magnífico muestrario.

Este pueden verlo las señoras de 2 á 5 de la tarde, en el Hotel de Madrid, donde se hospeda el Representante de la citada casa, que pasará también á domicilio de quien lo desee.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 30.

En la cárcel se ha suicidado esta madrugada el procesado en la causa del terrorismo Mateo Ferrán Reboltós.

Para realizar su desesperado propósito se ató al cuello la faja que usaba, muriendo así estrangulado.

Este procesado debía prestar declaración hoy en la vista del juicio.

Este suceso es objeto de muchos comentarios.

El fiscal pedía para Mateo Ferrán, considerándole encubridor de los delitos terroristas que se imputan al Rull, tres penas de diez años y un día de presidio mayor por el delito de estafa.

Dicho sugeto sufrió con anterioridad al actual proceso cuatro diferentes condenas por hurto, resistencia é injurias á los agentes de la autoridad y disparo de arma de fuego.

Créese que debió suicidarse entre una y dos de la madrugada.

Remordimientos de conciencia que en la soledad de la celda le atormentaron sin duda, no le dejaron dormir, y ponien do en excitación sus nervios, impulsáron le á quitarse la vida.

Para ello tuvo que atar la faja como si fuera una cuerda, á la cañería de agua que atraviesa la parte derecha de la celda, se subió sobre el lavabo, hizo un nudo corredizo ciñéndoselo al cuello y se dejó caer. Pero al peso del cuerpo se rompió la faja y el suicida cayó al suelo.

Al toque de diana, cuando los empleados de la Cárcel modelo hicieron la requisa, se descubrió el suicidio. En cuanto el director de aquel establecimiento lo supo dió el correspondiente parte al presidente de Audiencia.

Como los presos, á pesar del sistema celular que rige en la cárcel, pueden comunicarse por los *waterclossets* de las celdas, uno de aquellos, amigo del Ferrán, le dijo ayer, según se asegura:

—Chico, parece que vuestro asunto va mal.

A lo que Ferrán respondió:

—Para mí llegarán tarde.

Esto, de ser cierto, denota que Mateo Ferrán abrigaba ya el propósito de matarse.

Ayer llamó al administrador de la cárcel y le suplicó que le dejara hablar con su madre, tal vez para despedirse de ella.

No se pudo acceder á sus deseos porque la ley prohibe que los presos estén en comunicación durante los días en que se ven las causas en la Audiencia.

El cadáver del suicida ha sido conducido al hospital clínico, donde se le practicará la autopsia.

Ferrán había extinguido condena por homicidio y era persona de malos antecedentes.

Observando las autoridades las mismas precauciones de los pasados días, reanudóse esta mañana la vista del proceso en la Audiencia.

Al abrir la sesión el presidente, señor Enciso, da cuenta á la sala de la muerte del procesado Ferrán y declara extinguida por lo que á éste respecta, la acción de la justicia.

Acto seguido y por disposición del presidente se da lectura de las declaraciones que Ferrán prestó en el sumario.

En una de ellas dice que ignora quien era el que colocaba las bombas.

También en el sumario constan diligencias que se instruyeron porque Ferrán intentó suicidarse anteriormente en la cárcel, para lo cual rompió un cántaro y con uno de los pedazos del cántaro roto se hizo varios cortes en el cuello.

En otra de las declaraciones de Ferrán, niega éste que colocara la bomba que estalló en la Rambla de las Flores, añadiendo: «Yo no hacía más que cuanto me mandaban Junoy y Marial», y dirigiendo frases ofensivas para el señor Lerroux y para el gobernador civil señor Ossorio y Gallardo.

Leidas las declaraciones de Mateo Ferrán, el fiscal, señor Díaz Guijarro, interroga al procesado Amadeo Trilla Seco, á quien se acusa también de ser encubridor de Rull.

La declaración de este procesado es favorable para Rull.

Manifestó que era completamente falso cuanto había declarado en el sumario y que declaró entonces en el sentido que lo hizo ante las amenazas del policía Memento, quien le encerró en un calabozo del Gobierno civil instigándole á que declarase contra Rull.

Contestando á las preguntas que le hizo el acusador privado señor Doval, dejó entrever Trilla que Rull acaso pudiera saber quien ó quienes colocaban las bombas.

El procesado ha estado hábil en su declaración, pudiendo notarse que ha procurado por todos los medios que sus palabras no comprometieran á Rull.

Sólo cuando se vió estrechado por el señor Doval declaró que existen indicios que pueden comprometer á Rull.

A la una de la tarde se suspendió la sesión, para reanudarla á las cuatro y media.

Tragedia en Madrid

A las siete y media de la mañana de anteayer Julián Muñoz Galán, de 30 años, dió cinco cuchilladas con un enorme cuchillo á Maximina Hernández Serrano, de 27.

El hecho ocurrió en la calle del Mesón de Paredes.

La herida pudo llegar á una tienda donde cayó en medio de un charco de sangre.

Julián, después de la agresión, disparóse dos tiros en la sien, matándose.

El juzgado acudió llevándose el cadáver al depósito y á Maximina, gravísima, á la casa de socorro y después al hospital.

El motivo del crimen fué el siguiente:

Julián y Maximina, conociéronse en Villaluenga (Toledo) entablando relaciones.

Julián era vendedor ambulante y propuso el matrimonio cambiándose los regalos de rigor.

La boda aplazóse por enfermedad de Julián.

Cuando mejoró marchóse á trabajar á los Altos Hornos de Bilbao.

Maximina vínose á servir á Madrid á la calle del Conde de Romanones.

Las relaciones enfriáronse y Julián escribíola recordándola su amor y deseo de casarse.

Maximina contestó considerando rotas las relaciones.

Julián vínose á Madrid asediando la casa.

Anteayer mañana esperóla y renovó los ruegos de palabra.

Maximina negóse á casarse y él, desesperado, la apuñaló y luego matóse.

Orden de la plaza

Servicio para el día 31.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 5.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.

Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 arrobas, á 41 y 1/4 reales.

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 00 novillos, 2 utreros, 14 erales, 29 añojos, 06 terneras, 34 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'45.—Terneras, 1,50 á 1,60.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 150; entrados en este día, 42.

Han salido: Para el consumo, 115 de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 77.

Los cerdos vendidos han pesado 11 401 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'75.

Sevilla 30 de Marzo de 1908.



TAURINAS

Al fin, el buen tiempo, hizo que los madrileños viesen toros, siquiera fuese parte pequeña de los muchos anunciados que habrían de lidiarse en solo una semana, pero, tanto aflojó la entrada en la primera que la empresa desistió de dar la otra anunciada con los mismos toreros y ganado de Salas.

Resultado, que hasta la fecha sólo dos corridas han sido las celebradas en la plaza de la corte.

En la primera se jugó ganado de Albarrán, que debutaba, y que por cierto no agradó, lidiándolo las cuadrillas de los alcalareños Vázquez y Moreno, Relampaguito y Manolete, restablecido de su enfermedad.

Estos estuvieron deficientes y quitando los arrestos del Moreno y la muerte dada á uno de los cornúpetos por Manolete, nada hubo de sobresaliente, aunque no menudearon las cogidas, saliendo herido el diestro alicantino.

La segunda corrida se dió el pasado domingo con toros de Saltillo y Ricardo Bombita, Lagartijo, Machaquito y Vicente Pastor.

En esta corrida no faltaron las protestas del público respecto á los bichos, siendo uno de estos devuelto al corral por inadmisible en presentación y bravura, como tampoco faltó el que hubiera dies tro que visitase la enfermería, tocándole la china al bravo Machaco que en esta corrida pareció perder los papeles, hasta el extremo que en uno de sus enemigos escuchó dos avisos de la presidencia.

En cambio, sus compañeros tuvieron una buena tarde, especialmente Lagartijo que, sacudiendo la apatía en él tan peculiar, demostró á los aficionados cortesa nos lo mucho que sabe y puede cuando quiere.

Y terminamos hoy con la afición madrileña, la que está disgustadísima con la actual empresa por creer que no ha de saber dar el abono corridas dignas del primer circo taurino de la península.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Benjamín, mr., y Santa Balbina, virgen.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la Iglesia de María Inmaculada (calle Jesús).

Evangelios de Cuaresma

El milagro de los panes y los peces

En aquel tiempo pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el de Tiberiades, y una gran multitud le seguía, porque veían los milagros que hacía en favor de los que estaban enfermos. Subió pues, Jesús á una montaña, y se sentó allí con sus discípulos. Estaba próxima la Pascua, día festivo para los judíos. Habiendo, pues, levantado Jesús los ojos y visto la gran muchedumbre que venía á él, dijo á Felipe: ¿Con qué compraremos pan para que estos coman? Esto lo decía para probarle porque él sabía bien lo que había de hacer. El pan que puede comprarse con doscientos denarios no bastaría para dar un pedazo á cada uno. Andrés, hermano de Simón Pedro, uno de los discípulos de Jesús, le dijo: Hay aquí un mozuelo que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero ¿qué vale esto para tanta gente? Haced que todos se acomoden, dijo Jesús. Había mucho heno en aquel sitio. Sentáronse, pues, en número de cerca de cinco mil varones. Tomó luego Jesús el pan, y habiendo dado gracias lo distribuyó entre los que estaban sentados, y lo mismo de los peces cuanto quisieron. Luego que se hubieron saciado dijo á sus discípulos: «Recoged los pedazos que han quedado para que no se desperdicien». Recogiéronles, en efecto, y de los pedazos que quedaron de los cinco panes de cebada á los que habían comido llenaron doce canastas. Al ver aquellas gentes el milagro que Jesucristo había obrado decían: «Este es sin duda el profeta que debe venir al mundo. Mas sabiendo Jesús que iban á venir para llevarle y hacerle rey, se fué segunda vez solo á la montaña.»

Admirable ejemplo de humildad y de modestia el legado en la última parte de este evangelio á la humildad. Jesús huyendo de los que querían coronarle rey se fué solo á la montaña. El legítimo entusiasmo de la muchedumbre, absorta ante el milagro de la multiplicación del pan y los peces, quiso hacer rey á Jesús; pero el hijo de Dios huyendo de entusiastas manifestaciones, se volvió solo á la montaña, enseñándonos á huir de vanidades mundanas, y mostrándonos que la recompensa á nuestras acciones debemos esperarlas de la gracia divina, renunciando á las pompas y vanidades del mundo por legítimas y justificadas que parezcan

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los vocales señores Romero Núñez de Prado, Puente y Cuevas, Tamarit Martel y Amores Domingo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informados favorablemente al Gobernador civil las cuentas municipales del ayuntamiento de esta capital, correspondientes á los ejercicios económicos de 1897 á 98, 1898 á 99 á 1898 á 900 y las de los años 1900, 1901, 1902 y 1903; así como las del ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios del año 1906.

También se informó favorablemente el expediente instruido por el ayuntamiento de esta ciudad para enagenar 15 lotes de terrenos de la huerta del Barro, en la calle Amador de los Ríos.

Se acordó dar orden para que sean sometidos al tratamiento antirrábico los vecinos de Viso del Alcor, Rafael Jimé

uez Bonilla, Domingo Jiménez Ortiz y Gracia Vergara, mordidos por un perro hidrófobo.

Se aprobaron los pedidos de artículos extraordinarios hechos por la superiora del Hospital Central, con destino á dicho establecimiento.

También se acordó conceder 750 pesetas al Comisario de Beneficencia don José Borraquero y Montero, cómo indemnización de los gastos ocasionados en los viajes que ha efectuado á varios pueblos de esta provincia para dar cumplimiento al acuerdo relativo á la transformación de las casas hijuelas de expósitos, en tornos receptores.

Por último, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En el tren correo de Málaga y Granada salió ayer mañana para Ecija el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz, acompañado de su capellán y del secretario de la visita.

A la estación acudieron á despedir al prelado el provisor de la diócesis, el secretario de cámara y muchos sacerdotes.

Durante la ausencia del prelado desempeñará el gobierno eclesiástico de la diócesis el provisor, señor Castillo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 590; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 143; id. id. con bonos solamente, 162; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.645.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Francisco Vega Gonzalez y don Cesáreo Baros.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 763.

Telegramas

Madrid 30.

Barcelona: Kuni ha negado á su venida á España, importancia política.

Ha venido á demostrar la estimación japonesa á la familia real española.

No somos país de guerra.

Unicamente si nos atacan, nos defendemos.

Respetamos la propiedad agena.

La escuadra yanqui será bien recibida.

Niega que haya tirantez de relaciones con los Estados Unidos.

Marchará á Lyon y continuará hasta Berlin.

—En la reunión de la minoría republicana créese que se romperá la unión.

—Tánger: Presentáronse á Mohamed Torres varios moros protestando de que España piensa ocupar los alrededores de Ceuta.

Dicen que no lo consentirán.

Mohamed Torres ha desmentido tales propósitos.

—Barcelona: Insístese en que el detective Arrow ha encontrado la pista del terrorismo.

Ha marchado á Londres para publicar allí lo que ocurre en el asunto.

—Navia: A la altura de Cabo Blanco un bote chocó contra las rocas, destrozándose y resultando un ahogado.

—Lisboa: Celebróse mitin de propaganda electoral, asistiendo 5 000 republicanos.

En sus discursos protestaron contra la conducta de parte de la prensa extranjera, por publicar falsas noticias que siembran el pánico.

—Venecia: Los soberanos alemanes marcharon á Corfu.

—Nueva York: Durante la manifestación de los huelguistas en la plaza de la Unión estalló una bomba, matando é hiriendo á varios.

Créese que el atentado dirigíase contra la policía.

El autor llámase Jolverstin y ha resultado gravemente herido.

BOLSA

Madrid 30, 5 t.

4 por 100 interior.	83'85
Fin de mes.	83'87
5 por 100 amortizable. . . .	101'70
Banco de España.	458'50
Tabacaleras.	414'00
Cambios Paris.	14'85
Londres, libras esterlinas. . .	28'87
Paris, exterior español. . . .	94'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	105'50
Idem ordinarias idem	43'50

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1¦2: La Macarena.

A las 8 y 3¦4: La brocha gorda.

A las 10: La patria chica.

A las 11 y 1¦4: Apaga y vámonos.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 de.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.





SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50